

# Informe final de actividades y resultados

## Consultoría para la promoción del turismo sostenible

Proyecto: “Adaptación a los impactos del cambio climático del Perú y sus pesquerías”

Informe final de actividades y resultados

Consultoría para la promoción del turismo  
sostenible

Proyecto: “Adaptación a los impactos del  
cambio climático del Perú y sus pesquerías”

Informe elaborado por:



7 de marzo de 2023

## Directorio

### Personal del Instituto del Mar del Perú- IMARPE

Jorge Tam – Contraparte del Proyecto de Adaptación a los impactos del Cambio Climático del Perú y sus Pesquerías

Francisco Ganoza Chozo, Coordinador Laboratorio Costero Huacho

Martin Salazar Céspedes, Coordinador Laboratorio Costero Paita

### Equipo coordinador proyecto – PROFONANPE

José Zavala Huambachano - Coordinador del proyecto

Guadalupe Alarcón Prada - Coordinadora local del proyecto

Lucero Castro Tena - Articuladora de campo / Huacho

Luis Atoche Ordoñez - Articulador de campo / Máncora

### Equipo consultor de identidad y desarrollo

Alexandro Dupuis Zorrilla – Coordinador de la consultoría

Alejandra Zorrilla Martínez - Especialista en planificación participativa y desarrollo comunitario

Carlos Mauricio Velázquez – Especialista en Incubación de Empresas

Martha Cristina Morales – Especialista en Proyectos de Inversión

Aldo Enrique Duránd Illescas – Profesional permanente para la zona piloto de Máncora

Jans Huayca Quispe – Profesional permanente para la zona piloto de Huacho

Vicente Ferreyra Acosta – Especialista en adaptación y mitigación

Mónica Domínguez Ulled – Especialista en operación turística

Estefanía Sánchez Chávez – Diseño gráfico

Marcela Bautista Grimaldo – Revisión editorial



Ing. Luis Pizarro Pereyra  
Coordinador del Área Funcional de  
Investigaciones en Oceanografía Física



Firmado digitalmente por:  
GANOZA CHOZO Francisco  
Alfredo FAU 2014813888@ soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 21/03/2023 18:48:40-0500

Ing. Luis Vásquez Espinoza  
Director General de Investigaciones  
Oceanográficas y Cambio Climático

|   |            |
|---|------------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>   | <b>5</b>   |
| <b>1. CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN</b>   | <b>6</b>   |
| 1.1. REORIENTACIÓN DEL TURISMO EN EL MUNDO                                      | 6          |
| 1.2. CONSIDERACIONES DEL APROVECHAMIENTO DEL TURISMO PARA EL DESARROLLO LOCAL   | 8          |
| 1.3. MEGATENDENCIAS QUE AFECTAN EL COMPORTAMIENTO DE TURISMO                    | 10         |
| 1.4. SITUACIONES COYUNTURALES   | 18         |
| <b>2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL</b>   | <b>22</b>  |
| <b>3. ASESORÍA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDIMIENTOS SELECCIONADOS</b>     | <b>27</b>  |
| 3.1. PERFIL DE EMPRENDIMIENTOS APOYADOS   | 27         |
| 3.2. SELECCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS: EL RETO DEL TURISMO SOSTENIBLE               | 33         |
| 3.3. PROCESO DE INCUBACIÓN Y MODELO DE NEGOCIOS                                 | 40         |
| 3.4. FORMALIZACIÓN  | 53         |
| 3.5. DESARROLLO DE CAPACIDADES  | 55         |
| 3.6. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN   | 74         |
| 3.7. EQUIPAMIENTO A EMPRENDIMIENTOS   | 104        |
| 3.8. PROPUESTA DE FONDOS CONCURSABLES PARA EMPRESAS DE ECOTURISMO               | 109        |
| 3.9. INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS  | 111        |
| <b>4. POLÍTICAS PÚBLICAS</b>  | <b>119</b> |
| 4.1. PLANES DE DESARROLLO LOCAL   | 119        |
| 4.2. ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y TURISMO SOSTENIBLE PESCATUR | 137        |
| <b>5. FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP)</b>                   | <b>156</b> |
| 5.1. CONTEXTO Y ANÁLISIS DE BRECHAS   | 156        |
| 5.2. PIP SP HUACHO  | 169        |
| 5.3. PIP SITIO PILOTO MÁNCORA   | 187        |
| <b>6. RETOS Y LECCIONES APRENDIDAS</b>  | <b>203</b> |
| 6.1. ASPECTOS LEGALES   | 203        |
| 6.2. ASPECTOS ECONÓMICOS  | 204        |
| 6.3. ASPECTOS TÉCNICOS  | 205        |
| 6.4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS   | 206        |
| 6.5. CONSIDERACIONES FINALES  | 208        |
| <b>ANEXOS</b>   | <b>210</b> |



## Presentación

La velocidad del cambio en todos los ámbitos de la economía, la sociedad y el medio ambiente se ha incrementado en las últimas décadas debido a múltiples factores entre los que destacan los adelantos exponenciales en tecnología y la creciente necesidad para transitar hacia esquemas económicos más sostenibles como respuesta a los riesgos sociales y ambientales generados por el cambio climático y la degradación de ecosistemas a nivel global.

El proyecto “Adaptación a los impactos del Cambio Climático en los ecosistemas marino costeros del Perú y sus pesquerías” fue aprobado por el Fondo de Adaptación, instrumento internacional creado bajo el paraguas de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, disponiendo el financiamiento para su implementación a través de Profonampe.

La ejecución técnica, monitoreo y seguimiento del proyecto se encuentra a cargo del Ministerio de la Producción, en coordinación con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Específicamente, el proyecto tiene como objetivo **apoyar al Gobierno del Perú en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades costeras a los impactos del cambio climático en los ecosistemas marino costero y los recursos pesqueros.**

El reto general del proyecto es aumentar la resiliencia de los ecosistemas marinos costeros y las comunidades costeras de pescadores artesanales a los impactos del cambio climático y se enfoca en dos áreas piloto: Máncora y Talara.

Reconociendo la importancia del turismo como una herramienta para el desarrollo sostenible para el país y en particular para las comunidades costeras, el Proyecto contempló la implementación de intervenciones **de turismo sostenible con la finalidad de mejorar la resiliencia de comunidades y ecosistemas costeros frente al cambio climático.**

En este contexto se desarrolló la consultoría para la Promoción del Turismo Sostenible entre febrero 2020 y marzo 2023, estructurada en cinco etapas que integraron **siete** componentes programáticos: Los **cinco** primeros productos se desarrollaron de acuerdo con lo contemplado en el contrato de prestación de servicios firmado por las partes en febrero del 2021. A partir de las intervenciones realizadas se identificó la necesidad de integrar **dos** productos adicionales para incrementar el alcance e impulsar la consolidación de los logros obtenidos, mismos que se establecieron en la agenda firmada en noviembre del 2022, una vez entregados y aprobados los productos establecidos en el primer contrato.

El proceso de intervención de la consultoría se estructuró de forma holística para impulsar el desarrollo de los territorios de los sitios piloto del proyecto y contempló cuatro ámbitos de solución que se desarrollaron de forma iterativa en las diferentes etapas intervención:

**Diagnósticos situacionales** como base para tomar decisiones oportunas y adecuadas para el desarrollo sostenible y resiliente de los territorios de intervención.

**Asesoría técnica a 11 emprendimientos** seleccionados a quienes se aportaron conocimientos, competencias y recursos con base en sus necesidades particulares, para lograr la formalización de sus organizaciones, el desarrollo de productos y experiencias de viaje, equipamiento base y el establecimiento de estrategias de promoción y comercialización. Además se ejecutaron intervenciones estratégicas en destinos seleccionados para impulsar el desarrollo de los negocios locales.

**Incidencia en políticas públicas** para la articulación del territorio en materia de pesca y turismo que incluyó la realización participativa de dos planes de desarrollo turístico local.

**Formulación de proyectos de inversión pública en turismo** con enfoque de adaptación que fueron seleccionados entre las ideas de proyectos establecidos en los PDTL y priorizados en función de la identificación de brechas de cada destino.

Este informe expone los elementos más destacados de la intervención, se rescatan las lecciones aprendidas y retos identificados durante los trabajos en territorio.

## 1. Contexto de la intervención

### 1.1. Reorientación del turismo en el mundo

El turismo se considera hoy una de las actividades más dinámicas e influyentes a nivel mundial por los impactos que genera en la economía, la educación, la inclusión social, el medio ambiente, los derechos humanos, la percepción de seguridad, la política exterior, la gobernabilidad y la imagen de los países ante el mundo.

Es por ello que diversas organizaciones internacionales, gobiernos nacionales y locales, así como empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil, han invertido importantes recursos para desarrollar infraestructuras y programas orientados a potenciar la actividad.

Sin embargo, la mayoría de los recursos son ejercidos con un enfoque de afuera hacia adentro, diseñando los proyectos a partir de esquemas de intervención que pocas veces logran integrar las visiones locales de manera holística, que logren forjar la apropiación de las iniciativas por parte de las comunidades locales y una percepción de integración entre el visitante y la comunidad.

El desafío al que nos enfrentamos en el turismo, como en otros sectores y disciplinas, es abordar la complejidad, la fluidez, la diversidad y la velocidad del cambio, que actualmente reconocemos como cualidades esenciales del funcionamiento del ambiente que nos define y nos influye. Para lograrlo, no sólo tenemos que ser capaces de explorar nuevos paradigmas sino ir más allá, construir nuevas figuras de pensar, lo que implica diseñar formas de conceptualizar, de percibir, de medir, de incluir y de dar sentido a lo que hacemos con el turismo y con los turistas (Identidad y Desarrollo, 2019).

Desde la década de los 90, el turismo se ha consolidado como una actividad prioritaria en el contexto global. Está considerada entre las cinco principales

industria exportadora en más de 150 países, es la primera para 60 de ellos, entre los que están la tercera parte de las economías en desarrollo y la mitad de los países menos desarrollados.

El crecimiento sostenido de la actividad alcanzó su pico más alto de la historia en 2019 con más de 1,500 millones de turistas internacionales que cruzaron fronteras, lo que representó el 7 % de las exportaciones globales, 10 % del Producto Interno Bruto mundial y uno de cada once empleos<sup>1</sup>.

Durante el 2020 la llegada de turistas internacionales disminuyó el 74%, por lo que se considera la peor crisis del sector en la historia. La pandemia de la COVID-19 impactó de forma importante al sector y sus perspectivas de crecimiento en el corto plazo, generando un proceso de revisión que nos conduce a establecer mecanismos que aseguren la capacidad de reconocer los riesgos del entorno y disminuir nuestras vulnerabilidades para adaptarnos.

Según los datos de la OMT todas las regiones del mundo va camino a la recuperación después de la caída registrada durante la pandemia por COVID 19. Se registraron incrementos notables en las cifras de turistas internacionales en 2022, reportándose más de 900 millones de turistas que realizaron viajes internacionales, lo que representa casi el doble que en 2021. Aunque esa cifra se quede aún al 63% de los niveles anteriores a la pandemia, se pronostica que para 2023, las llegadas de turistas internacionales podrían situarse entre el 80% y el 95% de los niveles prepandémicos, aun enfrentándonos a diversos retos, como la situación económica y la continua incertidumbre geopolítica.

Por su parte, la OCDE, ha hecho énfasis, en que las condiciones del sector hacia el 2030 presentarán cada vez más variaciones por los impactos del cambio climático en conjunto con la disponibilidad y acceso a recursos naturales, lo que requerirá ajustes en la gestión del turismo para adaptarse a las condiciones del entorno.

Así mismo, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, identifica que el creciente interés de diversos segmentos de turistas en materia de sostenibilidad, parte de un aumento de la conciencia por los impactos que generan sus viajes, por lo que los destinos serán más competitivos si orientan sus inversiones de forma responsable e incorporan criterios de sostenibilidad<sup>2</sup>. En este contexto, podemos esperar la recuperación de la confianza en las inversiones públicas y privadas en proyectos turísticos, así como un mayor énfasis en la gestión de riesgos.

### Impulsamos la alineación del turismo con principios y enfoques de adaptación

Las acciones de la consultoría se centraron en la pertinencia de trabajar para el desarrollo turístico incorporando principios y enfoques de adaptación y mitigación al cambio climático, siendo estos cada vez más relevantes para lograr que las inversiones en el turismo contribuyan a incrementar la resiliencia de los territorios y las comunidades locales con una visión de mediano y largo plazo.

---

<sup>1</sup> (OMT 2018)

<sup>2</sup> WTTC 2019

## 1.2. Consideraciones del aprovechamiento del turismo para el desarrollo local

El turismo en el Perú ha crecido sostenidamente gracias a la diversidad de la oferta turística que posee y a las actividades que se pueden desarrollar. La cultura, arqueología, naturaleza y aventura, se complementan con la gastronomía y la artesanía para integrar un destino turístico extraordinario e inolvidable para el turista, que no solo busca visitar lugares sino desarrollar experiencias que hagan memorable su estadía en cada destino.

La intensa competencia entre los destinos hace necesario revisar la estrategia de gestión turística para hacer tangibles las características de autenticidad en las localidades, poner en valor su patrimonio, generar productos innovadores y diferenciados, además de gestionar de manera adecuada los flujos de visitantes para potencializar los impactos positivos de la actividad y minimizar los negativos, tanto en lo económico como en lo social y lo ambiental.

Ante esta situación, el desarrollo de modelos de negocio innovadores y resilientes, en combinación con la implementación de metodologías orientadas a resultados, la planificación territorial integral y el planteamiento e inversión en proyectos de alto impacto alineados con objetivos comunes resultan prioritarios para afrontar la situación actual y construir un futuro más sostenible.

En los últimos años ha crecido la tendencia de viajeros que buscan experiencias más auténticas, con un elevado nivel de conciencia ambiental y social, capaces de enfrentar sus valores con los valores de la población local. Esta tendencia de crecimiento es paralela a la de fragmentación exponencial de la demanda que divide y subdivide los grupos de consumidores, obligando a empresas y destinos a revisar sus estrategias (OMT, 2014-2030).

### Turismo sostenible y cadenas productivas

Desde la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, la agenda global de turismo ha evolucionado hacia la búsqueda de la sustentabilidad. El turismo sostenible ha sido la base de la política internacional de la actividad, y una de las líneas de acción más importantes para buscar el desarrollo de un turismo con menor impacto ambiental, que maximice los beneficios sociales, que sea una herramienta para la conservación del patrimonio natural y cultural, así como una herramienta para la lucha contra la pobreza.

Para la promoción de la sostenibilidad en el turismo es fundamental la integración de micro, pequeñas y medianas empresas localizadas en comunidades en torno a los destinos turísticos, aunque no se encuentren directamente en éstos, dicha integración se da por medio de la vinculación y fortalecimiento de cadenas productivas que promuevan prácticas sustentables.

La integración de las cadenas productivas con prácticas sustentables ha sido un tema de gran relevancia para la comercialización de productos que cumplen con criterios ambientales y sociales; basta analizar casos como las certificaciones del Marine Stewardship Council (MSC) para pesca sostenible y el Forest Stewardship Council (FSC) para productos forestales sostenibles, así como

otras certificaciones como la de Comercio Justo otorgadas por la Organización Internacional de Comercio Justo (FLO, por sus siglas en inglés).

La estrategia del encadenamiento productivo en el turismo responde a la necesidad de contar con un instrumento de crecimiento y desarrollo para las poblaciones receptoras de turismo y su territorio de influencia, que sea generador de recursos económicos, empleo y riqueza. Las cadenas productivas contribuyen a la disminución de la huella de carbono en los procesos de producción y distribución, y sirven como práctica de diferenciación y acentuación de la identidad de los destinos turísticos mediante la promoción, distribución y venta de productos locales característicos de un territorio.

La integración de cadenas productivas debe incluir el compromiso de las empresas privadas y sociales en la zona de costa de consumir productos e insumos de la región, comprendiendo que al hacerlo, contribuyen con el fortalecimiento de otras empresas comunitarias en la región o en otras regiones del país y al mismo tiempo del territorio que los influye; este proceso puede llevarse a cabo por medio de programas en vinculación con las instancias de economía del país o regionales, mediante el diseño y la aplicación de normas (voluntarias u obligatorias, según sea el caso) que certifiquen tanto a los productores de insumos en materia de calidad y sostenibilidad, como a las empresas turísticas con criterios de compras responsables y reducidas en su huella de carbono.

## El turismo costero

Actualmente se calcula que el 38% de los seres humanos viven a menos de 100 kilómetros de la costa y 67% a menos de 400 kilómetros, por consiguiente, el desarrollo económico ejerce sobre el entorno litoral fuertes presiones (Naciones Unidas, 2016). De acuerdo con el perfil demográfico elaborado por INEI en 2017, la población que habita en la costa peruana representa el 58,0% de la población total del país, es decir, más de la mitad de los habitantes del Perú. (INEI, 2017).

El crecimiento del turismo costero, que generalmente se relaciona con la modalidad denominada de sol y playa, ha sido una de las más extendidas a nivel global. La competencia de los destinos costeros y las tendencias hacia el turismo sostenible, hacen necesario promover la diferenciación y diversificación de estos destinos tomando en cuenta las condiciones sociales y ambientales de cada una de las regiones que los influyen.

Se estima que el crecimiento de la oferta de turismo costero seguirá en aumento en los próximos años, dada su contribución, cada vez más importante, para las economías nacionales, especialmente en países en desarrollo.

Para impulsar el desarrollo turístico sostenible en las costas, es necesario complementar el desarrollo del sector con actividades que diversifiquen la oferta y aumenten la diferenciación/especialización, mejorar las oportunidades de desarrollo de las comunidades costeras promoviendo la inclusión social, el cuidado ambiental, la generación de oportunidades laborales y la distribución de beneficios económicos (UNEP, 2009).



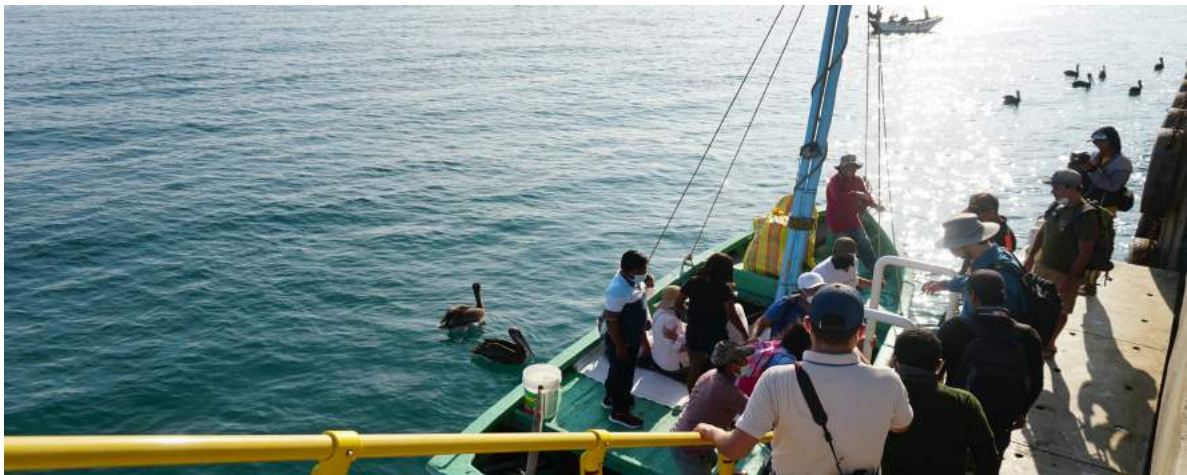
### 1.3. Megatendencias que afectan el comportamiento de turismo

La complejidad del entorno, la velocidad e intensidad de los cambios que modifican constantemente las nuevas condiciones globales y regionales requieren generar nuevas fórmulas de creación y gestión del conocimiento. En esta sección, se abordan las principales fuerzas transformadoras que de acuerdo con las principales organizaciones que analizan las tendencias globales, impactarán el desarrollo de la sociedad, la economía, el medio ambiente y consecuentemente al turismo<sup>3</sup>.

Desde la declaración en el Informe de Brundtland en 1987, se han generado avances importantes en materia de sostenibilidad y se espera que la gestión local, regional y mundial, se oriente cada vez más hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando acciones y programas de cooperación internacional y de acción local tendientes a lograrlos. Las megatendencias que se presentan a continuación hacia el 2030, están interconectadas y pueden organizarse o categorizarse bajo distintos esquemas y aproximaciones, por lo que algunas de ellas forman parte de más de una categoría.

Se observa que en todos los casos, existe una relación que apunta de una u otra forma hacia la velocidad del cambio y la búsqueda del equilibrio y la sustentabilidad. Para facilitar la lectura y navegación del documento, los ámbitos de análisis se agrupan en cinco grandes categorías:

- 1. Cambio climático y recursos naturales**
- 2. Demografía y sociedad**
- 3. Tecnología de información y comunicación**
- 4. Conectividad física y alojamiento**
- 5. Gobernanza y gestión de bienes**



---

<sup>3</sup> (Future Foundation , 2016), (OCDE, 2017), (BID, 2016), (UNPD & UNRISD, 2017), (Deloitte., 2017), (OECD, 2018), (World Tourism & Travel Council, 2019), (Winston, 2019), (Brookings Institution, 2018), (Skift, 2020). (Globetrender , 2017). (Grupo Banco Mundial, 2018). (CEPAL, 2018). (ITP, 2013). (ITP, 2013). (NDI, 2016) (CIDOB, 2008) (Deloitte., 2017). (PWC, 2018), (CREST, 2016).

**Tabla 1. Principales megatendencias y tipologías analizadas**

| Cambio climático y recursos naturales          | Demografía y sociedad                          | Tecnología de información y comunicación       | Movilidad física y alojamiento                                | Gobernanza y gestión de bienes              |
|--|--|--|---|---|
| Accesibilidad a energías renovables            | Expansión de la clase media                    | Plataformas digitales                          | Agilización y seguridad de procesos fronterizos               | Participación de la sociedad organizada     |
| Manejo forestal                                | Envejecimiento de la población                 | Economía colaborativa                          | Personalización y tecnologías limpias en industria automotriz | Decisiones locales con impactos globales    |
| Consumo verde                                  | Generaciones emergentes                        | Internet de las cosas y <i>big data</i>        | Transporte terrestre de alta velocidad                        | Cooperación internacional                   |
| Edificios inteligentes y complejos sostenibles | Urbanización acelerada y ciudades inteligentes | Automatización e inteligencia artificial       | Aumento de tráfico aéreo                                      | Certificaciones y organismos observadores   |
| Alimentación consciente                        | Innovación educativa                           | Pagos electrónicos, blockchain y criptomonedas | Mayor y menor tamaño de embarcaciones                         | Tratados internacionales                    |
| Capacidad de carga                             | Aumento de la migración                        | Realidad virtual y aumentada                   | Alojamiento multimodal y actividades diferenciadas            | Cadenas de suministros                      |
| Gestión de recursos acuíferos                  | Participación de las mujeres                   |  |   | Salud pública                               |
| Aumento de desastres naturales                 | Inclusión y accesibilidad                      |  |   | Inestabilidad política y descontento social |

### Cambio climático y recursos naturales

El aumento de temperaturas y la inestabilidad climática, provocado principalmente por las emisiones de carbono, así como la disponibilidad limitada de recursos naturales para satisfacer la demanda de agua, comida y energía se han convertido en una de las principales preocupaciones del desarrollo.

La urgencia detrás del cambio climático es limitar el calentamiento global a 2°C para fin de siglo. Para lo cual se busca reducir las emisiones de carbono, lo que conlleva implicancias para el ámbito empresarial e industrial.

Las tecnologías limpias y la energía renovable están aumentando dramáticamente, representando más de la mitad de la nueva capacidad de energía mundial cada año desde 2015. Para 2030, se espera que no seguirá permitiéndose la apertura de alternativas que provengan de tecnologías basadas en combustibles fósiles. Los vehículos eléctricos serán una gran parte de la ecuación del transporte. Se prevé una explosión de tecnologías basadas en datos que hacen que los edificios, la red, las carreteras y los sistemas de agua sean mucho más eficientes.

Se estima que el sector turístico, incluyendo todos los viajes domésticos e internacionales contribuye con un 5% de las emisiones con efecto invernadero del mundo (OMT 2017).

El cambio climático, provocará mayor demanda por parte de los mercados con respecto a la posición del sector turístico frente al calentamiento global y el efecto invernadero.

Es predecible que los siguientes asuntos afectarán el desempeño del turismo en el mundo, en el Perú y en Huaura:

- Accesibilidad a energías renovables: Mayor uso de energías renovables por el bien de los espacios locales, la rentabilidad en el largo plazo y la exigencia de los mercados.
- Manejo forestal: Impulso a inversiones turísticas que generen alternativas de vida a las comunidades que habitan en ambientes naturales con menores costes ambientales y mayor participación en la protección de los ecosistemas.
- Consumo verde: Aumento en los procesos de productos y servicios turísticos hacia la sustentabilidad y el interés por sellos que lo acrediten.
- Edificios inteligentes y complejos sostenibles: Nuevas técnicas de construcción y gestión de infraestructuras.
- Alimentación consciente: Nuevas tendencias gastronómicas más saludables, menos contaminantes, con suministros locales que benefician a las comunidades.
- Capacidad de carga: Nuevas metodologías y enfoques como el de límite de cambio aceptable y diversas aproximaciones para la gestión y manejo sostenible de visitantes en el territorio.
- Gestión de recursos acuíferos Mejores esquemas de manejo de agua: control de fugas, concientización, inversión en tecnologías de aprovechamiento, desalinización y reciclaje de agua.
- Aumento de desastres naturales: Daños a las infraestructuras y reubicación flujos turísticos

El artículo Sensibilidad del sistema de afloramiento costero del Perú al cambio climático e implicancias ecológicas, menciona que durante por lo menos las últimas tres décadas, varias señales del calentamiento global han sido observadas en el océano Pacífico, que consisten en el aumento de las temperaturas superficiales del mar, el aumento de la estratificación térmica, así como la expansión de las zonas de mínimo oxígeno.

En 1995 el Panel Intergubernamental de Cambio Climático - IPCC, en uno de sus informes dio a conocer la existencia de un conjunto de evidencias que sugieren un cierto grado de influencia humana sobre el clima global. En el 2001, el mismo organismo afianza gracias a los diversos estudios, pruebas que señalan la relación de las acciones antropogénicas en los registros climáticos de los últimos 35 a 50 años". El sexto informe de evaluación del IPCC, publicado en 2021, encontró que las emisiones humanas de gases que atrapan el calor ya han calentado el clima en casi 2 grados Fahrenheit (1,1 grados Celsius) desde la época preindustrial (a partir de 1750).<sup>1</sup> Se espera que la temperatura media mundial alcance o supere los 1,5 grados C (alrededor de 3 grados F) en las próximas décadas. Estos cambios afectarán a todas las regiones de la Tierra.

Por lo tanto, es actualmente admitido que el calentamiento global asociado a la actividad antropogénica sobre el medio ambiente alterará el régimen climático y los ecosistemas en numerosas regiones del planeta (Walther et al., 2002;

Parmesan & Yohe, 2003). Por consiguiente, existe una creciente necesidad por estudiar los cambios climáticos y ecológicos futuros, tanto a gran escala como a escala regional.

En particular, genera preocupación el devenir de las zonas costeras, que por un lado se encuentran bajo la influencia del clima oceánico y por otro, son muy vulnerables al albergar ecosistemas productivos o biodiversos (Harley et al., 2006).

Las zonas marino-costeras (ZMC) se caracterizan por una alta diversidad de ecosistemas y un gran número de actividades socioeconómicas; estos ecosistemas se adaptan natural y dinámicamente a los cambios inducidos por los procesos costeros naturales en áreas donde el impacto antropogénico es limitado o inexistente. Sin embargo, la expansión urbana y el crecimiento de actividades industriales asentadas en ellas, ha reducido la capacidad de resiliencia y adaptabilidad de los ecosistemas a los cambios climáticos, contribuyendo al ascenso del nivel del mar y otros efectos del calentamiento global, llevando a los ecosistemas a nuevos impactos potenciales, al igual que a la misma infraestructura humana asentada en esta zonas.

Al analizar las implicancias ecológicas del impacto climático, es necesario también considerar los procesos biológicos que ocurren en cada especie y etapa de su respectivo ciclo vital de los distintos organismos. En el caso de la mayoría de los peces y de algunos invertebrados, la mayor mortalidad ocurre durante los estados de huevos y larvas, altamente sensibles a cambios en la temperatura, oxigenación, enriquecimiento, advección y turbulencia (Cushing, 1975; Lasker, 1978; Bakun, 1998; Cury & Roy, 1989; Hazen et al., 2009)

Actualmente ya existe preocupación a nivel mundial de la sostenibilidad de la explotación de muchos recursos, en gran medida por el deficiente manejo de las pesquerías (Froese & Proelss, 2010; Butchart et al., 2010; Worm & Myers 2006; Pauly, 2010b).

Por ello la reducción de la mortalidad por pesca en la mayoría de las pesquerías que actualmente están plenamente explotadas o sobreexplotadas es la mejor vía para la adaptación al cambio climático (Brander, 2007; FAO, 2007; Allison et al., 2009; Cheung et al., 2009, 2010).

La atmósfera y el océano se han calentado de acuerdo con los registros realizados desde 1950 con indicadores sin precedentes por lo que los volúmenes de nieve y hielo han disminuido, el nivel del mar se ha elevado y las concentraciones de gases de efecto invernadero han aumentado. Los más evidentes impactos de esta modificación climática son los siguientes:

- Elevación de la temperatura superficial del Mar.
- Elevación del nivel del mar.
- Acidificación de los océanos.
- Incremento de las precipitaciones.
- Cambios en la salinidad y circulación oceánica.
- Cambios en la abundancia y dinámicas de las poblaciones de fauna y flora de la ZMC.
- Impactos sobre los humedales de la ZMC, como manglares, albuferas, arrecifes de coral, etc.

- Incremento de la sedimentación y reducción de la salinidad en los estuarios de los ríos.
- Fluctuaciones de la salinidad.

McClanahan et al. (2008), dependiendo de la susceptibilidad y la capacidad adaptativa de una región, sugiere una combinación de propuestas de reacción en base a la:

- 1) Protección a gran escala de los ecosistemas,
- 2) Transformación y adaptación activa de los sistemas sociales y económicos,
- 3) "Capacity-building" de las comunidades de desarrollar frente al cambio,
- 4) Asistencia de los gobiernos centrada en desconectar a las comunidades de la dependencia de los recursos naturales.

También otros actores proponen varias medidas de adaptación potencial en pesquerías, tales como:

- Diversificación de las especies objetivo,
- Reducción de los costos y aumento de la eficiencia,
- Dispersión espacial de la actividad pesquera,
- Instalación y adopción de sistemas de alerta temprana,
- Fortalecimiento de defensas físicas,
- Promoción de la educación y el manejo costero integrado.

Con base en los posibles escenarios de cambio climático, se cree que la pesca industrial sería la más afectada en cualquiera de estos escenarios que se consideran probables, seguida por la pesca artesanal.

Por ello las medidas de adaptación deberían asegurar la sostenibilidad del buen manejo de todos los recursos, aún ante la previsible presión socio-económica creciente. Asimismo, proteger la pesca artesanal, procurando añadir valor agregado a sus productos.

De ahí la importancia y priorización en la búsqueda del cumplimiento de los acuerdos internacionales que Perú ha firmado, para incrementar nuestros espacios de protección y conservación de nuestras ZMC, como mecanismos para la mitigación del Cambio Climático, sobretodo el área de conservación Mar Pacífico de Grau, por la alta concentración de biodiversidad y productividad que posee, siendo un espacio marino sensible a estos cambios mencionados.

## Demografía y sociedad

Para el año 2030, se espera que la población mundial alcance más 8 mil millones de personas y para el 2050 casi 10 mil millones. La mayor parte de este crecimiento será en países con economías emergentes o en desarrollo. El ritmo de crecimiento será muy diferente en distintas regiones del mundo. Mientras que en Europa se espera una reducción en la fertilidad, en Latinoamérica se espera que se mantengan en cierta medida las tasas actuales. Los cambios demográficos provocarán un fuerte impacto en el comportamiento de la sociedad y la economía global y local.



Por su parte el turismo podría crecer a razón de 50 millones de visitantes internacionales por año, para alcanzar en 2050 casi 3 mil millones de visitantes internacionales. Esto significaría manejar dos veces y medio los volúmenes actuales, con los consecuentes impactos positivos y negativos para la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Es predecible que los siguientes asuntos afectarán el desempeño del turismo en el mundo, en el Perú:

- Expansión de la clase media: Crecimiento de oferta y demanda de servicios de viajes, capacidad de inversión y gasto, viajeros y colaboradores más exigentes.
- Envejecimiento de la población: Aumento en la inversión en servicios turísticos y en la demanda de viajes.
- Generaciones emergentes: Viajes más cortos e independientes, mayor uso de tecnología.
- Urbanización acelerada y ciudades inteligentes: Aumento de esquemas tendientes a la competencia (balanceo de la complementariedad y competencia entre destinos) y destinos inteligentes.
- Innovación educativa: Colaboradores y visitantes más preparados y exigentes.
- Aumento de la migración: Aumento en las visitas a familiares y amigos en los nuevos lugares y retorno al origen.
- Participación de las mujeres: Mayor participación de mujeres en el sector. Mayor número de viajes realizados y organizados por mujeres.
- Inclusión y accesibilidad: Desarrollo de ofertas de trabajo y de viajes para personas con discapacidad y diferencias de cualquier tipo.

### Innovación tecnológica

La convergencia entre tecnologías de información, la biotecnología y la nanotecnología continúan reconfigurando los mercados y transformando el estilo de vida de las personas a una velocidad y escala que seguirá sorprendiendo hasta a las personas más progresistas. Las economías participativas, el internet de las cosas, los vehículos autónomos, la inteligencia artificial, la tecnología blockchain, los análisis de big data y un amplio rango de innovaciones tecnológicas que prometen generar nuevas formas de vivir en todo el mundo, que incluso se consideran propicias para replantear el significado del ser humano.

El creciente aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación para vincular personas e instituciones desde cualquier lugar y en cualquier momento, se refleja en una nueva forma de concebir el escenario turístico, pues el espacio y el tiempo virtuales se relacionan con la proximidad, la inmediatez y la ubicuidad, que transforma los procesos de aprendizaje, la gestión de conocimientos y las interacciones entre las personas que participan en él.

Es predecible que los siguientes asuntos afectarán el desempeño del turismo en el mundo, en el Perú y en Huaura:

- Plataformas digitales de administración, promoción y comercialización a través de plataformas digitales.

- Economía colaborativa y nuevas formas de vinculación oferta/demanda
- Internet de las cosas y big data, personalización de la experiencia con dispositivos conectados a la Internet y utilización de Big Data para la generación de información y toma de decisiones.
- Automatización e inteligencia artificial, hoteles operados por robots, vehículos autónomos, traductores de idiomas y generadores de información que afectarán el empleo turístico.
- Pagos electrónicos, blockchain y criptomonedas, nuevas formas de transacción y comunicación más directa y segura entre los viajeros y los principales prestadores de servicios
- Realidad virtual y aumentada      Encontrar el balance entre el potencial promocional de las experiencias virtuales y la experiencia turística en sitio.

### Movilidad física y alojamiento

En un entorno internacional, con un creciente grado de globalización y movilidad entre las distintas regiones y países del mundo, tanto el transporte como el alojamiento en los destinos, juegan un papel importante en la búsqueda de las interacciones de negocios de ocio, aprendizaje y participación en actividades culturales, deportivas y de entretenimiento relacionadas con los viajes.

Entre los principales retos de los servicios de transporte y alojamiento está la reducción de emisiones, pues estos servicios generaron en 2015 más de 780 millones de toneladas de carbón y se prevé que de seguir con las tendencias actuales se triplicarán sus emisiones para el 2035. De las emisiones que genera el transporte, solamente se calcula que la aviación produce el 40%, los autos el 32%, los servicios de hospedaje el 20% y otros servicios incluyendo a los cruceros el otro 8 por ciento.

Influencia y consideraciones para el turismo:

- Agilización y seguridad de procesos fronterizos. La capacidad de las personas de viajar de manera segura y accesible a través de las fronteras es determinante para el crecimiento de la actividad turística.
- Personalización y tecnologías limpias en industria automotriz. Mayores desplazamientos carreteros.
- Transporte terrestre de alta velocidad.
- Aumento de tráfico aéreo. Accesibilidad y mecanismos de control y compensación de emisiones
- Mayor y menor tamaño de embarcaciones. Impulso a la búsqueda de mejores impactos de cruceros y turismo náutico.
- Insumos a través de transporte marítimo.
- Alojamiento multimodal y actividades diferenciadas. Diversificación de alternativas de alojamiento y actividades motivadoras.

### Gobernanza y gestión de bienes

En términos generales, los factores que han impulsado el desarrollo de nuevas tendencias en cuanto a la gobernanza global y gestión de bienes, se relacionan con la búsqueda de un futuro reequilibrado que supere las crisis de los modelos

económicos que han llevado al deterioro ambiental, la desigualdad económica y la inseguridad social. Las nuevas fórmulas de economía colaborativa impulsadas por las tecnologías que permiten una mejor gestión de conocimientos y las presiones sociales que llevan a nuevos esquemas de propiedad intelectual, transparencia, participación en red y responsabilidad compartida.

Diversos planes estratégicos, políticas públicas y programas, contemplan al turismo como una actividad clave para el desarrollo sostenible. Para impulsar la gestión adecuada de la actividad y aprovechar sus amplias oportunidades, se requiere la participación transversal y alineada de los organismos internacionales, los gobiernos nacionales y subnacionales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades que habitan en las localidades donde sucede el turismo.

El fortalecimiento de la gobernanza en el ámbito local, que es en donde se pueden ejercer acciones prácticas locales que abonen a los grandes cambios esperados en términos de:

- La participación de la sociedad organizada, que significa un incremento de la participación social en la gestión turística.
- Toma de decisiones locales con impactos globales, donde se requiere la participación alineada de los diversos actores para que los elementos que conforman la oferta del local y regional funcionen de forma armónica y competitiva.
- Cooperación internacional. La cooperación internacional seguirá orientándose al turismo condicionada a su capacidad para impulsar la sustentabilidad de los destinos.
- Certificaciones y organismos observadores.
- Tratados internacionales, que deben permitir la diferenciación equilibrada con la estandarización como estrategia de competitividad.
- Cadenas de suministros, mediante la generación de cadenas de valor local para el suministro de bienes en el sector.
- La promoción de enfoques intersectoriales para la conservación de la biodiversidad en el sector turismo que genere resultados en tres ámbitos específicos:
  - La compatibilidad de las políticas y reglamentos del sector turismo con la sostenibilidad de los recursos y la conservación de la biodiversidad.
  - El fortalecimiento de las capacidades y la motivación de los productores para operar de conformidad con los principios de la sostenibilidad de los recursos y la conservación de la biodiversidad.
  - El fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y locales para apoyar eficazmente la incorporación de las consideraciones de la biodiversidad en la gestión de la zona marino-costera.
- Salud pública: Mayores expectativas de servicios médicos y de medidas de salubridad en los destinos. Posibles restricciones de movilidad y tránsito internacional y regional

- Inestabilidad política y descontento social: Reticencia de los turistas internacionales de visitar las regiones que se perciben como inseguras e inestables.

La intensa competencia entre los destinos y los cambios provocados por las megatendencias estudiadas, hacen necesario revisar las estrategias de gestión turística para utilizar las nuevas tecnologías, hacer tangibles las características de autenticidad de los destinos, poner en valor su patrimonio, generar productos innovadores y diferenciados, además de gestionar de manera adecuada los flujos de visitantes para potencializar los impactos positivos de la actividad y minimizar los negativos, tanto en lo económico como lo social y lo ambiental.

## 1.4. Situaciones coyunturales

Durante la ejecución de la consultoría, se presentaron una serie de contingencias derivadas de casos fortuitos y de fuerza mayor que afectaron la realización de los trabajos debido los riesgos que representaron para las personas residentes, el personal técnico y las áreas naturales con alta relevancia e impacto en el sector turismo:

- La pandemia de la COVID-19
- El derrame de petróleo en la costa norte
- La situación política del Perú

### 1.4.1. Covid 19

La emergencia sanitaria derivada de pandemia de la COVID-19 declarada en marzo de 2020 generó grandes afectaciones al sector turismo a nivel internacional. Los confinamientos, totales o parciales afectaron a casi 2,700 millones de trabajadores, lo que representa alrededor del 81 por ciento de la población activa mundial. Múltiples expertos estiman que habrá cambios importantes en las fórmulas económicas, de convivencia y conservación.

Las políticas de confinamiento en Perú derivadas de la pandemia, denominada como aislamiento social obligatorio, fueron establecidas por el gobierno peruano en marzo de 2020 e incluyeron el cierre total de las fronteras y el transporte. El aislamiento obligatorio permaneció vigente por más de 100 días, y el cierre de fronteras se mantuvo vigente. Las restricciones sanitarias y la apertura de fronteras fueron llevándose a cabo de manera paulatina para personas provenientes de distintos países, tanto por vía aérea como terrestres hasta completarse en noviembre del 2022.

El turismo fue uno de los sectores más afectados. Las perspectivas de llegadas internacionales para el año 2020 y 2021 fueron corregidas a la baja varias veces desde que surgiera el brote y la incertidumbre continuó dominando.

Sin embargo, después de una recuperación más firme de lo que se preveía en 2022, se espera que en 2023 las llegadas de turistas internacionales vuelvan a los niveles prepandémicos y el turismo doméstico sea reconsiderado como prioritario para la mayoría de los países. Según los pronósticos de la OMT para este año, las llegadas de turistas internacionales podrían situarse entre el 80% y el 95% de los niveles prepandémicos. No obstante, en un entorno económico

complicado, se espera que los turistas tiendan a ajustar sus presupuestos y viajen a lugares más cercanos a su lugar de residencia.

Las distintas etapas de distanciamiento social generaron limitaciones en la frecuencia y el diseño metodológico para desarrollar las actividades e intervenciones en campo.

Para afrontar este reto, se ajustaron las metodologías y los calendarios de actividades para aprovechar las tecnologías de información y comunicación (TIC) y generamos plataformas digitales con metodologías sincrónicas y asincrónicas.

Con estas adaptaciones, se logró fortalecer la cultura digital, que se identificó en los diagnósticos como un factor indispensable para incrementar la competitividad de los emprendimientos y mejorar sus posibilidades de éxito comercial en el corto, mediano y largo plazos.

Las principales acciones para emprendidas en materia de uso de TIC para mitigar los impactos del confinamiento y asegurar el logro de los objetivos de la consultoría fueron:

La realización de los diagnósticos se realizaron a partir de información publicada y entrevistas virtuales con actores clave, tomando en cuenta las restricciones de levantamiento presencial.

Diseño de El Reto del Turismo Sostenible vía remota para convocar y seleccionar a los emprendimientos beneficiarios.

- La convocatoria se difundió en las áreas piloto vía redes sociales y contactos personales de coordinación del proyecto, instituciones aliadas entre las que destacaron los gobiernos locales, así como del equipo de la consultoría, lo que permitió identificar un gran número de iniciativas en el territorio.
- Se adaptaron los formularios y las formas de entrega de la documentación solicitada para para la evaluación de los emprendimientos participantes y se difundieron los resultados a través de la www del proyecto y redes sociales.

Para los procesos de inducción y asesoría para la conformación de los modelos de negocios de los emprendimientos seleccionados se adaptaron los contenidos de los bootcamps para llevarse a cabo a través de sesiones virtuales vía zoom, además de abrir grupos específicos para facilitar la comunicación personal y colectiva por WhatsApp. Esta fórmula permitió trabajar a distancia con los actores locales, además de que fortaleció su cultura de trabajo en línea.

Se habilitaron permisos en el campo digital idyd para facilitar el autoaprendizaje.

Se logró gestionar la entrega de equipos de cómputo a todos los emprendimientos para facilitar el trabajo remoto y la comunicación en línea que, quedaron a resguardo de la consultoría de acuerdo con procesos de adquisiciones del proyecto hasta concluir el proceso de la donación correspondiente.

Entre los retos adicionales a los que nos enfrentamos al realizar los ajustes mencionados, estuvo la diversidad de capacidades y habilidades para el manejo



tecnológicas por parte de los responsables de los emprendimientos, pues en algunos casos no habían utilizado una computadora anteriormente. Esto requirió el seguimiento personalizado con los responsables de cada proyecto para el uso y aprovechamiento de las herramientas y equipos disponibles para desempeñar las funciones requeridas para su avance en los procesos de la consultoría. No obstante, es evidente que los emprendimientos que contaron con personas que tenían mayor familiaridad con las tecnologías y procesos autodidactas, lograron avanzar de manera más eficiente.

Con la apertura del distanciamiento social, se tomaron en cuenta los protocolos establecidos para impedir contagios, tales como.

- Uso obligatorio de cubrebocas
- Reuniones de pequeña escala
- Distanciamiento mínimo aceptado durante las sesiones presenciales

Durante los procesos de reflexión con los participantes, se reforzó la idea de que todas las personas dependemos y somos afectadas por el comportamiento de las demás personas, para fortalecer la cultura solidaria y responsable, así como para reforzar la conciencia ambiental de los anfitriones

#### 1.4.2. Derrame petrolero con afectaciones al SP Huacho

Los derrames de petróleo ocurridos en la costa peruana han ocasionado fuertes impactos sobre los ecosistemas y la diversidad biológica, así como la salud pública. Estos eventos han sido parte de la disminución de la calidad pesquera del país, así como de su competitividad turística.

Los derrames sucedidos en enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas de la refinería Pampilla, se ha evaluado entre los más grandes desastres naturales de los últimos tiempos en la zona costera del Perú. La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, anunció que se afectaron 24 playas que van desde Ventanilla hasta Chancay declarándolas no aptas para recibir visitantes. Debido a la magnitud del derrame y la dinámica natural de la corriente marina, el desplazamiento del hidrocarburo se extendió hacia el norte de la costa.

Según cálculos de The Nature Conservancy (TNC), sólo en la bahía de Ancón, trabajan alrededor de mil pescadores en la extracción de mariscos y peces, así como en las actividades de procesamiento y comercialización de productos submarinos, además de quienes realizan actividades turísticas.

Derivado de estos hechos, las actividades económicas y humanas en general, fueron restringidas en tanto las acciones de remediación fuesen efectivamente implementadas.

La emergencia ambiental ocasionó que los funcionarios y recursos del MINAM se comprometieran con los procesos y actividades para solventar la crisis a través de la ejecución del Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo para la atención de la emergencia para la mejora de la calidad ambiental y la salud de las poblaciones de las zonas afectadas.

El evento generó modificaciones en la agenda prevista para la implementación de acciones relacionadas con el proyecto, así como la difusión de mecanismos de prevención de riesgos.

### 1.4.3. Situación política en el Perú

En los últimos años el Perú ha tenido una etapa complicada e términos políticos y de gobierno, pues a pesar de que los períodos presidenciales tienen una duración de 5 años, de 2016 a la fecha ha tenido 6 presidentes:

**Pedro Pablo Kuczynski** fue electo en 2016, renuncia en 2018, en parte por las investigaciones sobre el caso Odebrecht que lo involucran al igual que a presidentes anteriores. Fue reemplazado por **Martín Vizcarra**, su vicepresidente, quien tuvo múltiples enfrentamientos con el Congreso y fue destituido en 2020 para dar lugar a la llegada de **Manuel Merino**, titular del Legislativo y miembro del partido Acción Popular, quien renuncia tan solo unos días después de su toma de protesta debido a masivas manifestaciones en su contra. El legislador **Francisco Sagasti**, del partido Morado, queda como encargado de la presidencia de la República hasta el 28 de julio de 2021 cuando llega a la presidencia del Perú **Pedro Castillo**, quien deja el poder en diciembre de 2022, después de diversos confrontamientos. Actualmente, **Dina Boluarte**, abogada y política, ejerce la presidencia del Perú por sucesión constitucional. Es la primera mujer que ocupa la presidencia del país.

Lo anterior ha generado un clima de inestabilidad política y social que de acuerdo con los expertos, ha desincentivado las inversiones, la llegada de turistas internacionales y la disminución del turismo interno debido a los paros y bloqueos en las vías de acceso y carreteras, ha afectado de manera importante la economía nacional.

La intensa comunicación respecto al clima político peruano han generado incertidumbre y desconfianza en los mercados turísticos emisores, que se ha agravado con las emisiones de alerta emitidas por el gobierno de Estados Unidos.

Por otra parte en octubre de 2022 se realizaron elecciones regionales y municipales en el país. Durante los meses previos a las elecciones se realizaron campañas políticas con vedas electorales que propiciaron retrasos y complicaciones de agenda para los servidores públicos y los líderes comunitarios. Después de las elecciones, la mayoría de los gobiernos locales electos en los sitios piloto corresponden a partidos políticos distintos a los anteriores. Los nuevos actores políticos tienden a desconocer los procesos y enfoques de desarrollo acordados por sus antecesores.

Los constantes cambios en las políticas públicas debido a los cambios de los titulares de las instituciones de gobierno nacionales y locales, dificultaron la coordinación de agendas, el seguimiento a acuerdos interinstitucionales y la consistencia de los trabajos con las cambiantes estrategias de gobierno.

Gracias a que el proyecto fue financiado con fondos internacionales e implementados por Profonampe como privada pudo asegurarse la continuidad de las acciones para el logro de los objetivos.

Las principales acciones para emprendidas para mitigar los impactos de los riesgos políticos y asegurar el logro de los objetivos de la consultoría fueron:

Incorporar definiciones conceptuales y mecanismos de actuación basados en recomendaciones de expertos e instancias internacionales, además de alinearlos con las políticas nacionales y locales en los documentos estratégicos elaborados para promover el turismo sostenible en las zonas piloto.

Se mantuvieron relaciones constantes y sólidas con actores relevantes de la sociedad civil y empresarios locales cuyas posturas son menos vulnerables a los cambios partidistas y pueden incidir en la continuidad de las propuestas.

Se ajustaron las agendas de diversas reuniones programadas y se llevaron a cabo entrevistas personales con los funcionarios públicos locales en periodos electorales para asegurar su participación en los procesos de toma de decisiones.

Se reagendó la visita de operadores y medios de comunicación durante el primer trimestre de 2023, programada para cerrar los acuerdos comerciales y las estrategias de promoción programadas para el cierre del proceso de asesoría técnica de los emprendimientos seleccionados.

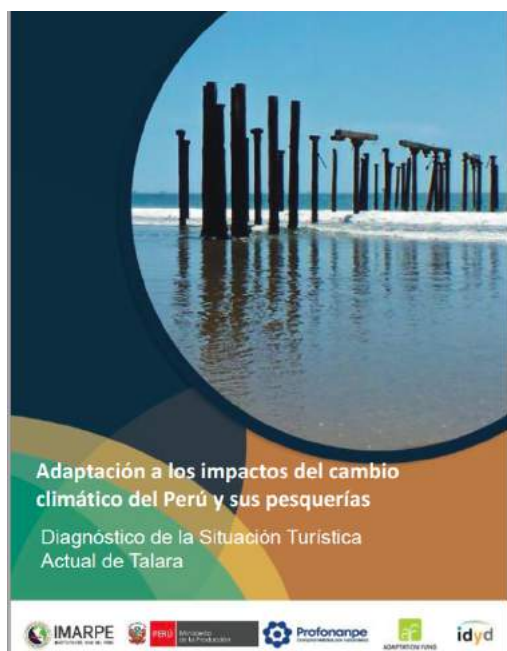
## 2. Diagnóstico situacional

Entre febrero y mayo del 2021, se realizaron los diagnósticos turísticos de las dos zonas piloto: Huaura y Talara, que se enmarcaron en las principales tendencias del turismo en el mundo y en el Perú e identificaron las condiciones de la oferta, la demanda, la población y los requerimientos de desarrollo local, que se difundieron en distintas oportunidades para fortalecer los procesos de toma de decisiones de los actores locales.

Los diagnósticos se utilizaron como base para proponer las líneas de intervención las intervenciones para el fortalecimiento de los emprendimientos seleccionados, la formulación de los planes de desarrollo local, y los proyectos de inversión pública que se realizaron en las fases subsecuentes de la consultoría.

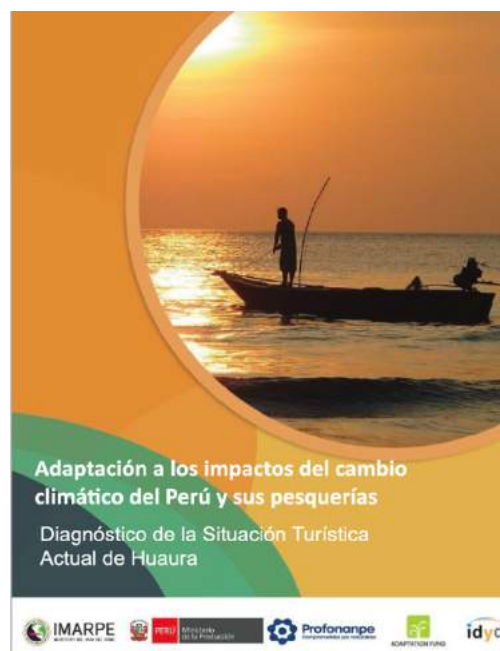


## Diagnóstico de la situación turística actual de Talara



[Enlace para descarga](#)

## Diagnóstico de la situación turística actual de Huaura



[Enlace para descarga](#)

### 2.1.1. Alineación de los diagnósticos

Los diagnósticos se alinearon con los siguientes planteamientos nacionales de acuerdo con lo convenido en el contrato y las consideraciones de la coordinación del proyecto y los actores clave entrevistados durante el proceso:

**Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo en el Perú 2021-2023.**

Antes de la pandemia de la COVID-19, el turismo contribuyó con el 3,9% del PBI nacional generando casi 1 millón y medio de empleos de forma directa e indirecta. El sector representó el tercer generador de divisas con un aporte significativo a la balanza de pagos. La pandemia produjo que en el 2020 el PBI turístico se redujera a casi la mitad, que el turismo interno disminuyera más del 70 % y la disminución de las llegadas internacionales, provocó que el ingreso de divisas se contrajera a US\$1,002 millones.

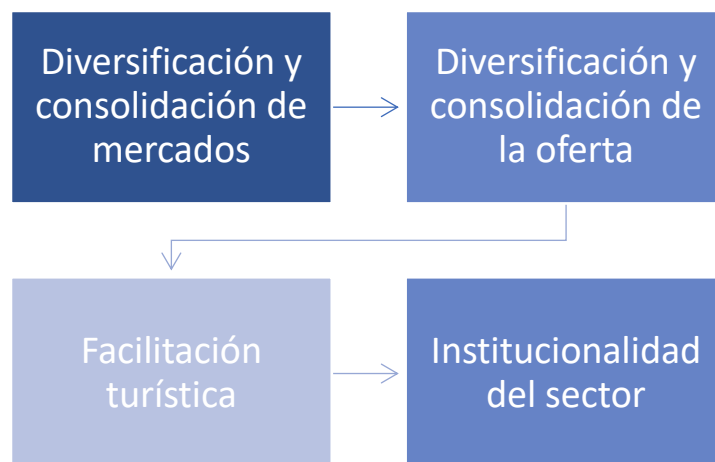
Ante la urgente necesidad de intervención por parte del Estado, se promulgó la Ley que declara de interés nacional la reactivación del sector turismo y establece medidas para su desarrollo sostenible <sup>4</sup>.

En ese marco, se generó la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021–2023, que tiene la finalidad de desarrollar un enfoque territorial visibilizando las nuevas tendencias del mercado, así como las necesidades prioritarias y recurrentes presentadas por el sector público y privado.

<sup>4</sup> Ley 31103

La Estrategia considera los cuatro pilares del Plan Nacional de Turismo que visualiza que el Perú es reconocido a nivel mundial como destino turístico **sostenible, competitivo, de calidad y seguro**.

**Gráfico 1. 4 pilares del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR)**



La Estrategia contempla también la alineación del desarrollo turístico con la Política Nacional Ambiental y la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

### Política Nacional Ambiental

Política Nacional del Ambiente es un instrumento estratégico de carácter nacional, multisectorial y descentralizado, que busca orientar los esfuerzos del Estado y la Sociedad Civil en los próximos 10 años, para proveer a los ciudadanos un ambiente sano en el cual se puedan desarrollar no sólo como personas sino también para que las actividades económicas se realicen en forma sostenible<sup>5</sup>.

Esta política promueve el cuidado de la naturaleza y de los ecosistemas, así como de sus bienes y servicios, promoviendo acciones frente al cambio climático, la reducción de la deforestación y contaminación, el fortalecimiento de la gobernanza y la educación a fin de mejorar desempeño ambiental del país<sup>6</sup>.

En ese sentido, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, MINCETUR, como ente rector del turismo y autoridad ambiental sectorial, promueve el desarrollo sostenible de la actividad turística a través de la gestión ambiental turística.

### Estrategia Nacional de Cambio Climático

Considerando que El Perú es uno de los países megadiversos del mundo gracias a su gran riqueza natural, el Estado Peruano busca reducir la situación de vulnerabilidad del país frente a los efectos del cambio climático, aprovechar las oportunidades de desarrollo bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos ante la Convención Marco de las Naciones sobre el Cambio Climático.

<sup>5</sup> Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM

<sup>6</sup> MINAM



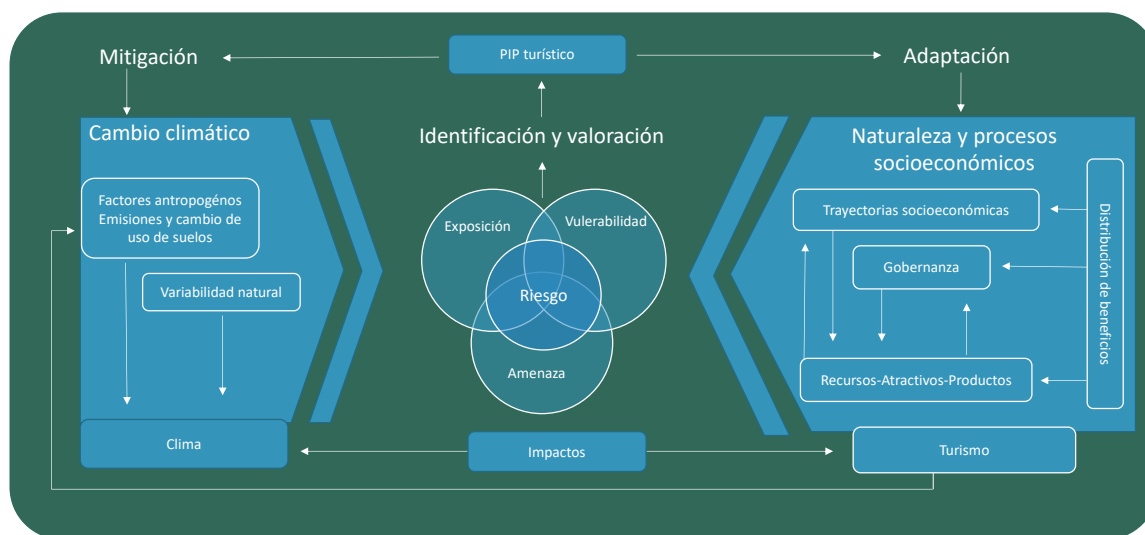
La Ley Marco sobre Cambio Climático<sup>7</sup> y su reglamento<sup>8</sup>, establecen los procesos y políticas públicas de adaptación y mitigación al cambio climático, promoviendo la participación efectiva de todos los actores públicos y privados en la toma de decisiones, sobre la base de responsabilidades, metas y objetivos claramente definidos en todos los niveles de gobierno.

Alineado a esto, el Estado Peruano se compromete a que sus emisiones netas de gases de efecto invernadero no excedan las 208,8 MtCO<sub>2</sub>eq para el año 2030. A razón de ello, se ha actualizado la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050, la cual es el principal instrumento de gestión que orienta y facilita la acción de cambio climático del Estado a largo plazo, donde todos los sectores y la sociedad articulan, diseñan y ejecutan acciones para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, cuyo proceso es liderado por el Ministerio del Ambiente.

Al respecto, MINCETUR está comprometido a ser parte del proceso de implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, que encarnan los esfuerzos del país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los efectos del cambio climático<sup>9</sup>.

La formulación de las medidas de adaptación y mitigación del área temática de turismo se han priorizado debido a que el sector ha demostrado ser un potente instrumento para minimizar los impactos negativos al ambiente, fortalecer la economía a través de la generación de empleo y valoración de la cultura, además de ser uno de los sectores más afectados en el marco de la pandemia por COVID-19.

**Gráfico 2. Relación de riesgos climáticos con los proyectos turísticos**



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo en el Perú.

<sup>7</sup> Ley N° 30754

<sup>8</sup> Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM

<sup>9</sup> Las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) se enmarcan en el Acuerdo de París sobre cambio climático, el cual fue ratificado por el Perú el 22 de julio de 2016 y que entró en vigor el 4 de noviembre del mismo año.

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual<sup>10</sup>, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, ya sea por negocios o con fines de ocio, pero nunca relacionados con el ejercicio de una actividad remunerativa en el lugar visitado. “

Ley General de Turismo, Ley N° 29408

“El sector es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático y, al mismo tiempo, contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero, una de las causas principales del calentamiento mundial. Acelerar la acción por el clima es sumamente importante para garantizar la resiliencia del sector”

([UNWTO 2020](#)).

Los PIP representan una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda.

MIM, Promoviendo el Buen Gobierno Municipal

Como estrategia de transparencia web idyd se diseñó un www para facilitar la difusión de los resultados del diagnósticos. Esta plataforma fue utilizada durante todo el proyecto para dar a conocer el Reto de Turismo Sosteible, los avances de los emprendimientos beneficiarios, los Planes de Desarrollo Turístico Local y el programa Pescatur .



<sup>10</sup> De acuerdo a lo señalado por la OMT en el documento denominado “Terminología para estadísticas en turismo”, el entorno habitual es aquel donde la persona realiza sus actividades cotidianas o diarias; por ejemplo, los lugares donde vive, trabaja o estudia.

### 3. Asesoría técnica y acompañamiento a emprendimientos seleccionados

El componente indica creación, desarrollo y operación de al menos **dos empresas ecoturísticas y una de servicios afines** o complementarios. Al término de la consultoría se consolidaron 10 emprendimientos en total.

Durante el proceso de consultoría se apoyó a los emprendimientos a generar sus perfiles resumidos para presentarse frente a sus interlocutores de forma ágil.

#### 3.1. Perfil de emprendimientos apoyados

##### Zona piloto de Huacho

## Bandurria Artesanías



Bandurria artesanías es un eonegocio que revalora técnicas milenarias del tejido de fibra vegetal del junco de forma sostenible e innovadora, que crea colecciones únicas para la mujer moderna y el hogar.

Es una propuesta diferente que trasciende a los clásicos productos artesanales de junco, pues utiliza con tintes naturales y de materiales afines para lograr piezas únicas. Se ha fortalecido con la asesoría y colaboración de la reconocida Rocío del Barco, resultando para diseñar piezas que entretrejen lo moderno con lo conservador. Para contribuir al desarrollo de las familias en el territorio, Bandurria Artesanías promueve la colaboración de alianzas con artesanas que trabajan a su ritmo y desde sus propios hogares para favorecer relaciones familiares saludables.

**Integrantes**  
Socios liderados por Yudi Nomi, colaboración con 5 artesanas de forma regular y con la asociación de extractores de junco de humedal paraíso.



# Isla Don Martin Tours



Los pescadores artesanales de la caleta de San Martín de Végueta, han unido esfuerzos para recopilar y poner en valor las leyendas y tradiciones relacionadas con la emblemática Isla Don Martín, ofreciendo experiencias vivenciales en un paisaje biocultural vinculado con la historia de la independencia del Perú y el uso responsable de recursos marino costeros.

Los recorridos son guiados por pescadores artesanales que comparten sus experiencias e historias marino costeras, que complementan con guiones interpretivos sobre los elementos culturales de la región, incluyendo el sitio arqueológico de Vichama de la cultura Caral.

### Integrantes

Pescadores artesanales y mujeres emprendedoras de la caleta de San Martín de Végueta



# Epapromar

epapromar®  
Cilco por la educación marina

La colaboración entre pescadores artesanales y un grupo de docentes dieron como resultado la creación de experiencias con contenidos de interpretación histórica y cultural.

Destaca la Ruta de la Anchoqueta, que parte de un recorrido peatonal interpretativo del centro histórico de Huacho, continúa con un recorrido por caleta de Carquín para degustar el charquicán, platillo tradicional reconocido como patrimonio cultural de la nación. En esta experiencia se dan a conocer asuntos relacionados con el cuidado del ambiente marino costero como la importancia de respetar las tallas mínimas al pescar y consumir productos del mar.

### Integrantes

Pescadores artesanales y docentes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho.





# AESTUR



Un grupo de jóvenes comprometidos con impulsar el turismo sostenible y la puesta en valor de las artesanías a base de junco, han creado una plataforma tecnológica que expone paso a paso cómo crear distintos productos artesanales.

Este emprendimiento ofrece un paquete de iniciación en tejido de junco, que incluye los materiales necesarios para que los usuarios de la plataforma puedan crear sus primeras piezas artesanales en este material tradicional en la región. Las lecciones son impartidas por artesanas tradicionales que han mejorado su narrativa y capacidad de comunicación.

#### Número de integrantes

5 jóvenes estudiantes y/o graduados de turismo de Huacho



✉ aesturac@gmail.com

☎ 910169199

📷 Aesturecológicasocialturistica

📌 Aestur Ecológica Social Turística

📍 Huacho



# Asociación de Mujeres Artesanas de Albúbera de Medio Mundo



Mujeres artesanas dedicadas a crear productos a base de junco proveniente de las albuferas de Medio Mundo en Vegueta – Huacho, están comprometidas con extraer la materia prima de manera sostenible sin afectar la biodiversidad de la zona.

La asociación ha sido galardonada con el primer puesto a nivel nacional del concurso «IX Premio Nacional de Diseño de la Artesanía Peruana: Innovación en la Artesanía» convocado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

#### Integrantes

Mujeres artesanas que habitan en los alrededores de la Albufera de Medio Mundo



## Zona piloto de Talara

### Yura

*Gastronomía ñurense*

Dos mujeres empresarias dueñas de dos restaurantes y líderes de la comunidad de El Nuro, vieron la oportunidad de crear una diferencia en el servicio de alimentos y turismo, integrando al servicio turístico convencional su experiencia de clases de cocina Ñurense, en donde combinan tradición, saberes e historia del mar y su pesquería artesanal, en Yura la Tortuga Verde es solo el complemento de una experiencia auténtica.

**Numero de integrantes:**  
2 señoras propietarias de restaurantes.
















### Perlas de Cabo Blanco

Madre Perlas de Cabo Blanco ha logrado fusionar la innovación en la perlicultura donde a través de la siembra y la cosecha de esta especie se ha logrado elaborar artesanía fina creada por propias mujeres de Cabo Blanco. La búsqueda de este emprendimiento es de posicionarse como un producto único para satisfacer al mercado local del corredor de Playas del Norte y al mercado nacional. Esta iniciativa está integrada por 11 mujeres artesanas formando la Asociación de Artesanas Madre Perlas de Cabo Blanco con el apoyo en un modelo de joint venture de la empresa Agromar.

**Numero de integrantes:**  
11 mujeres de la caleta de pescadores de Cabo Blanco.





# Hijos del Viento



En el año 2018 se declara como Patrimonio intangible cultural a los Veleros tradicionales de pesca artesanal utilizados para la pesca sostenible a través de la técnica de anzuelo, cordel y camada que se practica en las Caletas de Cabo Blanco y El Nuro, usando el viento como mecanismo para impulsarse hacia sus principales lugares de pesca.

Los Hijos del Viento es un emprendimiento conformado por 11 pescadores artesanales de Cabo Blanco que buscan transmitir sus saberes y tradiciones a través del turismo. En esta iniciativa se ha unido la experiencia del armador de las Balsillas de pesca artesanal, vehículos inclusive más antiguos, construidos con troncos de madera balsa.

Lo Hijos del Viento son un verdadero modelo de turismo responsable y sostenible en nuestra Playas del Norte del Perú.

**Numero de integrantes:**  
11 pescadores artesanales



# Lobitos

*Ocean adventure*



Emprendimiento de la familia Chapilliquen del pueblo de Lobitos. Esta antigua caleta de pescadores es testigo de la actual desaparición de muchas especies de peces que antes eran extraídas por los pescadores, actualmente muchos pescadores han migrado a otras zonas del Perú y cada vez son menos los pobladores dedicados a esta actividad. Tullio Chapilliquen, patriarca de la familia, al ver el crecimiento del turismo en su pueblo decidió transformar su embarcación para crear una experiencia de pesca vivencial donde sus pasajeros puedan compartir sus historias de pescador y su tradicional ceviche preparado al momento. Actualmente toda la familia está participando de este emprendimiento.

**Numero de integrantes:**  
7 personas,  
Todos miembros de la familia Chapilliquen.



# La Brea

Tours & Adventure



Jóvenes del pueblo de Negritos, organizados y apasionados por el turismo decidieron crear esta iniciativa para mostrar a los visitantes los principales atractivos de este antiguo pueblo pesquero y petrolero. Siendo pobladores de antiguas familias de este emblemático lugar del Perú, han decidido crear experiencias a través de su historia y naturaleza: el Bosque Petrificado, el Salar de Negritos y la Punta Balcones, son algunos de sus iconos mas importantes. Esta iniciativa está conformada por 7 jóvenes emprendedores del histórico pueblo de Negritos.

**Numero de integrantes:**  
7 jóvenes habitantes del pueblo de Negritos.



# Guardianes del Oceano



Un grupo de pescadores artesanales y cocineras tradicionales con una propuesta se basa en el diseño de experiencias turísticas y gastronómicas con alto contenido histórico cultural de nuestra comunidad, creando un espacio de interacción entre el visitante y el prestador del servicio que permita que la experiencia trascienda al producto y se convierta en una verdadera propuesta transformadora de vida.

En el mar de la caleta El Nuro habitan entre otras especies un número considerable de tortugas verdes que han encontrado en esta zona un lugar donde vivir y alimentarse. Estas tortugas están siendo protegidas por los pobladores de la zona y organizaciones para evitar su extinción, siendo a la vez un foco de atracción turística que contribuye a su conservación.

**Número de integrantes**  
8 pescadores artesanales y 5 cocineras tradicionales



## 3.2. Selección de emprendimientos: El Reto del turismo sostenible

El proceso de selección de iniciativas e ideas de negocios se llevó a cabo a través de la convocatoria para “El Reto de Turismo Sostenible en Talara y Huaura”, que consistió en el diseño y promoción de la convocatoria, el diseño y aplicación de un mecanismo de evaluación, así como el reclutamiento y confirmación de los emprendimientos ganadores,

El diseño de la convocatoria se realizó con base en la experiencia del equipo consultor, así como la revisión de invitaciones para participar en procesos de incubación y aceleración de empresas de distintas organizaciones entre las que destacan las convocatorias de innovación del BID-Lab del Banco Interamericano de Desarrollo, del Centro de Innovación de Ciudad del Saber de Panamá, incubadoras especializadas en el sector turismo como Welcome City Lab en París, TravelTech Lab en Londres.

### 3.2.1. Principios del Reto de Turismo Sostenible

El diseño del Reto se construyó en función de tres principios fundamentales: **Vinculación comunitaria, inclusión e innovación.**

#### Vinculación comunitaria

- Para promover el fortalecimiento y la vinculación de actividades productivas relacionadas con grupos de base comunitaria de pescadores en las zonas piloto del proyecto.

#### Inclusión

- Para dar oportunidad a todas las iniciativas e ideas de negocio, se promovió una amplia convocatoria abierta y se incentivó la participación de grupos de base comunitaria, mujeres y jóvenes.

#### Innovación

- Las bases para el diseño del Reto de Turismo Sostenible en Talara y Huaura consideran criterios de innovación a través de pensamiento de diseño.



**Reto del turismo sostenible**

¿Tienes un proyecto o idea de negocio de ecoturismo o servicios complementarios que pueda contribuir a desarrollar el turismo sostenible en la zona costera de Huaura o Talara?

¡Tu proyecto puede ser elegido para un proceso de incubación y acompañamiento!

Registra tu proyecto en este sitio  
[www.peru.turismosostenible.org](http://www.peru.turismosostenible.org)



### 3.2.2. Cronograma del proceso de selección

#### **Etapas 1-Convocatoria de Ideas-Proyectos**

- Publicación de la convocatoria: 1 de abril de 2021
- Recepción de manifestaciones de interés 1 de abril al 30 de abril de 2021
- Cierre de recepción manifestación de interés 30 de abril 2021 a la media noche hora de Perú

#### **Etapas 2. Evaluación y selección de proyectos**

- Envío de documentación complementaria de proyectos participantes. 1 de mayo al 20 de mayo 2021
- Revisión de aplicaciones (Preselección, presentación al panel y selección final) 20 de mayo – 10 de junio 2021
- Anuncio de resultados y comienzo del proceso. Antes del 30 de junio de 2021

### 3.2.3. Criterios de selección

Grupos de personas naturales o personas jurídicas comprometidas con el desarrollo sostenible del turismo en Huaura y/o Talara que tienen una idea o proyecto para el desarrollo de experiencias vivenciales innovadoras vinculadas de manera directa con organizaciones de base comunitaria de pescadores o de mujeres relacionados con en los distritos y provincias de las áreas piloto del proyecto.

## Categorías de emprendimientos

- **Empresas de ecoturismo**

Proyectos y/o emprendimientos de ecoturismo implementados por grupos de base comunitaria de pescadores o por grupos de trabajo que cuenten con un aval expreso de algún grupo de pescadores formalizado. Será indispensable la presentación de una carta de apoyo o convenio de colaboración de grupos de base comunitaria de pescadores en el que se especifique el interés de apoyar al proyecto/emprendimiento específico.

- **Empresas complementarias al turismo**

Proyectos/emprendimientos gestionados o apoyados por grupos de base comunitaria vinculados con la pesca vivencial, gastronomía, producción de artesanías en la zona marino-costera (ZMC) de las provincias de Huaura y Talara, preferentemente liderados por grupos de mujeres o jóvenes o alguna de las actividades enlistadas a continuación.

## Nivel de desarrollo de los proyectos

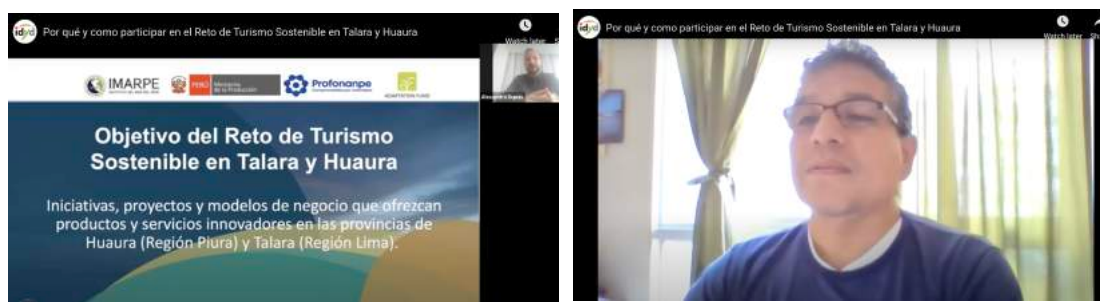
Se aceptaron las candidaturas de proyectos en etapa de idea, preparación, operación o reestructuración, que fueron capaces de argumentar su contribución a los medios de vida de organizaciones con base comunitaria de pescadores.

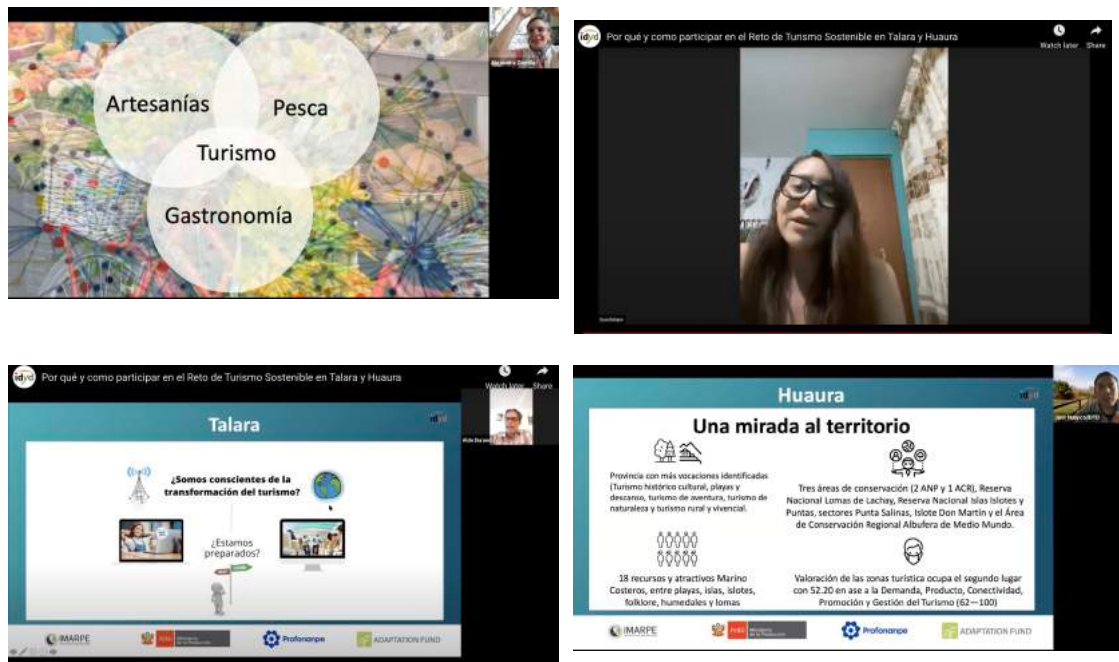
### 3.2.4. Estrategias de difusión de la convocatoria

La convocatoria del reto se llevó a cabo a través de banners que se insertaron en redes sociales de organizaciones e instituciones aliadas del proyecto, publicación en el micrositio del proyecto y la realización de un webinar de explicación para la aplicación.

#### Webinario

En el marco de la convocatoria, el viernes 23 de abril de 2021 se llevó a cabo una sesión explicativa de la convocatoria del “Reto de Turismo Sostenible, se implementó un webinar denominado “¿Por qué y cómo participar en la convocatoria del Reto de Turismo Sostenible?”, el cuál se mantuvo en circulación permanente a través del enlace: <https://peru.turismosostenible.org/webinar/>.





### Banners por área de influencia

Se diseñaron y difundieron banners a través de las redes sociales del proyecto, la consultoría y aliados.



#### 3.2.4.1. Publicación en sitio web

Se habilitó una sección en el microsítio desarrollado para la consultoría, disponible en el enlace:

<https://peru.turismosostenible.org/emprendimiento/>



## Convocatoria

Experiencias vivenciales e innovadoras para promover el turismo sostenible

PROFONANPE, a través de Identidad y Desarrollo, el grupo consultor seleccionado para el componente de Promoción de Turismo Sostenible del Proyecto de Adaptación a los Impactos del Cambio Climático del Perú y sus pesquerías», busca **apoyar iniciativas, proyectos y modelos de negocio que ofrezcan productos y servicios innovadores en las provincias de Huaura (Región Piura) y Talara (Región Lima).**

El reto



Los resultados de la convocatoria fueron publicados en el micrositio del proyecto y se notificó a los candidatos vía correo electrónico.

### 3.2.5. Emprendimientos participantes

El proceso de evaluación y selección de los emprendimientos solicitantes se llevó a cabo en tres fases:

#### Primera fase: manifestación de interés

##### Requisitos de participación

1. Carta de apoyo de organización de base comunitaria.
2. Carta compromiso de completar el proceso en caso de ser elegidos.
3. Formulario de presentación de idea/emprendimiento completa.

Se recibieron 42 manifestaciones de interés a través del formulario de aplicación con las siguientes características:

#### Por provincia

- 26 iniciativas de la Provincia de Talara
- 16 iniciativas de la provincia de Huaura

Tabla 2. Manifestaciones de interés por actividad mayo 2022

| Pesca vivencial                        | 20 |
|--|----|
| Observación e interpretación ambiental | 26 |
| Gastronomía                            | 13 |
| Artesanías                             | 14 |
| Otra                                   | 8  |

\*La suma es mayor al número de iniciativas pues pueden consistir en más de una actividad.

## Segunda fase: solicitud de documentación comprobatoria

A las iniciativas que completaron el formulario de manifestación de interés, se les solicitó vía correo electrónico el envío de información complementaria:

1. Carta de apoyo de organización de base comunitaria.
2. Carta compromiso de completar el proceso en caso de ser elegidos.
3. Formulario de presentación de idea/emprendimiento completa.

En esta fase del proceso 19 iniciativas enviaron la documentación solicitada.

- 9 iniciativas de Talara
- 10 iniciativas de Huaura

## Tercera fase: valoración de emprendimientos

Las 19 ideas e iniciativas de negocio fueron evaluadas por el equipo de especialistas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Vinculación con grupos de base comunitaria (15%).
- Claridad de la idea de negocios y su propuesta de valor (20%).
- Grado de impacto social y ambiental (15%).
- Inclusión de grupos y comunidades excluidos como mujeres, indígenas, discapacitados, o poblaciones de bajos ingresos (5%).
- Proyecto que se encuentra actualmente en operación (15%).
- Capacidad del postulante y sus socios estratégicos (15%).
- Viabilidad de ejecución y riesgos (15%).

## Cuarta fase: selección de emprendimientos

Se seleccionaron las 9 iniciativas que mejor cumplieron con la valoración.

- 5 iniciativas de Talara
- 4 iniciativas de Huaura

**Tabla 3. Emprendimientos seleccionados junio 2022**

| Nombre de la iniciativa o idea de negocio seleccionada  | Región / Provincia | Distrito |
|---|--------------------|----------|
| Experiencias vivenciales a través del ecoturismo en el ámbito del Islote Don Martin de la Reserva Nacional Sistema de Islas Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) | Lima / Huaura      | Végueta  |
| Bandurria artesanías  | Lima / Huaura      | Huacho   |
| Servicios turísticos vivenciales a través del Ecoturismo en las Islas de Huacho – Reserva   | Lima / Huaura      | Huacho   |

| Nombre de la iniciativa o idea de negocio seleccionada  | Región / Provincia | Distrito          |
|---|--------------------|-------------------|
| Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.   |                    |                   |
| Reactiva Artesanía Eco Sustentable  | Lima / Huaura      | Végueta           |
| El Ñuro, Guardianes del Océano  | Piura / Talara     | Los Organos       |
| Los Hijos del Viento  | Piura / Talara     | El Alto           |
| Ecoturismo sostenible basado en perlas cultivadas por la comunidad de pescadores de Cabo Blanco | Piura / Talara     | El alto           |
| La Brea Tours & Adventures  | Piura / Talara     | La Brea           |
| Turismo vivencial y Pesca Artesanal   | Piura / Talara     | Lobitos - La Brea |

### Quinta fase: ajustes

Para agosto de 2022, los emprendimientos seleccionados habían adquirido madurez en sus procesos de gobernanza y gestión interna y comercial a través del acompañamiento técnico y los apoyos obtenidos en el ámbito de formalización, formación y promoción que se explorarán en los siguientes apartados y habían adoptado nombres comerciales con los que se identificarán en los próximos apartados del presente informe.

A partir de agosto de 2022, durante los procesos de formalización del emprendimiento Guardianes del Océano, conformado por dos grupos de trabajo: deslizadores y cocineras tradicionales, el grupo de beneficiarios acordó continuar con el proceso de formalización solamente para el grupo de cocineras tradicionales, conformándose un nuevo emprendimiento que adoptó el nombre de Yura, Gastronomía Ñureense.

En función de un análisis operacional y de mercado del proyecto de Ecoturismo sostenible basado perlas cultivadas por la comunidad de pescadores de Cabo Blanco comenzó con la participación de pescadores y artesanas joyeras, el grupo tomó la decisión de orientarse a la producción de joyas artesanales con el nombre comercial Madre Perlas de Cabo Blanco.

Además de los 9 emprendimientos seleccionados al inicio de la consultoría, en noviembre de 2022 la coordinación del proyecto solicitó a la consultoría proporcionar apoyo a la Asociación de mujeres artesanas de la Albufera de Medio Mundo (AMARTEMM) que había formado parte de distintas actividades

en el marco del proyecto y la consultoría de turismo sostenible, incluyendo participación en ferias y en el encuentro Pescatur para fortalecer sus estrategias de comercialización.

Los emprendimientos beneficiarios recibieron apoyo en el diseño y puesta en marcha de sus planes de negocios, diseño y operación de sus productos y servicios planes de marketing y comercialización de acuerdo con sus necesidades, posibilidades y características de cada emprendimiento.

**Tabla 4. Emprendimientos beneficiarios**

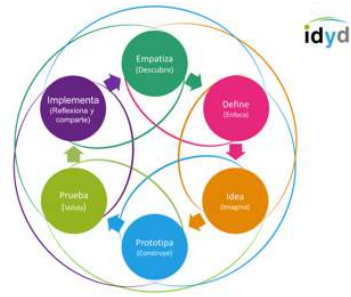
| Nombre de la iniciativa o idea de negocio seleccionada | Región / Provincia | Distrito          |
|--|--------------------|-------------------|
| Isla Don Martín Tours                                  | Lima / Huaura      | Végueta           |
| Bandurria artesanías                                   | Lima / Huaura      | Huacho            |
| Servicios turísticos EPAPROMAR                         | Lima / Huaura      | Huacho            |
| Reactivarte  | Lima / Huaura      | Végueta           |
| AMARTEMM   | Lima / Huaura      | Huacho            |
| Guardianes del Océano                                  | Piura / Talara     | Los Órganos       |
| Yura, gastronomía ñurense                              | Piura / Talara     | Los Órganos       |
| Los Hijos del Viento                                   | Piura / Talara     | El Alto           |
| Madre Perlas de Cabo Blanco                            | Piura / Talara     | El alto           |
| La Brea Tours & Adventures                             | Piura / Talara     | La Brea           |
| Lobitos Ocean Adventures                               | Piura / Talara     | Lobitos - La Brea |

### 3.3. Proceso de incubación y modelo de negocios

El proceso de incubación de los nueve emprendimientos comenzó apoyándoles a diseñar sus modelos de negocios través de procesos de pensamiento de diseño (*Design Thinking*) y con base en las metodologías de planeación participativa idyd.

Para el proceso de diseño de experiencias se realizaron sesiones de planificación participativa con las personas que participan en cada empresa ecoturística beneficiaria para explorar las capacidades del grupo, la identificación de atractivos en el territorio y los recursos necesarios para su puesta en valor.

Para la implementación de los productos y servicios ofrecidos por los emprendimientos, se utilizará el proceso de design thinking de 6 pasos basado en el planteamiento de pensamiento de diseño del Laboratorio de Sistemas de Aprendizaje del MIT (Course Image for Design Thinking for Leading and Learning” by MIT Teaching Systems Lab) registrado bajo la licencia Creative Commons CC BY 4.0.



**Diagrama de proceso iterativo de design thinking**


Al término de la consultoría cada proyecto cuenta con su lienzos de negocios CANVA ajustado y socializado entre los miembros de las organizaciones participantes.

### 3.3.1. Lienzo de modelo de negocios Los Hijos del Viento



#### Propuesta de valor

Experiencias inolvidables en embarcaciones tradicionales patrimonio cultural de la nación y convivencia con pescadores artesanales de Cabo Blanco.

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>Socios clave</b>  <p>Municipalidad de el Alto<br/>DIRCETUR Piura<br/>DPA de Cabo Blanco<br/>Restaurantes en Cabo Blanco<br/>Alojamientos en Los Órganos y Máncora</p>               |   | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Viajeros nacionales e internacionales hospedados en Máncora y Los Órganos.<br/>Grupos de amigos de 20 – 40 años<br/>Familias con hijos mayores de 12 años</p> |  |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Armado de balsillas.<br/>Experiencia de Pesca vivencial.<br/>Fortalecimiento de alianzas comerciales.<br/>Participación en ferias de turismo.</p> | <b>Recursos clave</b>  <p>Embarcaciones con matrícula turística a base de vela.<br/>Palillos para armado de balsillas.</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Asistencia personalizada.<br/>Sitio web.<br/>Comunicación telefónica y por Whatsapp</p>   | <b>Canales de distribución</b>  <p>Agencias y operadores en Corredor Playas del Norte.<br/>Asociación Mar del Norte<br/>Negocios turísticos en Cabo Blanco.<br/>Venta directa</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Compra, equipamiento y formalización y mantenimiento de embarcaciones.<br/>Pago a guías turísticos.<br/>Insumos para experiencias (Refrigerios</p>   |   | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Venta de experiencias vivenciales.<br/>Comercialización de productos y souvenirs de otras líneas de negocio de la empresa.</p>                                 |  |











### 3.3.2. Lienzo de modelo de negocios La Brea tours



#### Propuesta de valor

Experiencias innovadoras y creativas de aventura hechas a la medida en el distrito de La Brea con alto contenido educativo e interpretativo.









|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <b>Socios clave</b>  <p>Municipalidad de Negritos<br/>Asociación Mar del Norte<br/>Pescadores artesanales recolectores de concha Blanca de Negritos<br/>Negocios turísticos de alimentación y hospedaje en Ciudad de Talara)</p>  |  | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Adultos entre 20 y 45 años habitantes de Talara y Piura.<br/>Profesionistas o estudiantes con interés.<br/>Grupos que participan en eventos en la ciudad de Talara.</p>                 |   |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Transportación a sitios de experiencias.<br/>Diseño de material interpretativo.<br/>Capacitación a guías y pescadores participantes.</p>   | <b>Recursos clave</b>  <p>Propiedad intelectual<br/>Guías capacitados<br/>Equipamiento para experiencias gastronómicas al aire libre. (Carpa, utensilios, etc)<br/>Equipamiento observación de aves<br/>Cámara fotográfica<br/>Transporte turístico</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Acompañamiento dedicado y asistencia personalizada a través de correo electrónico, teléfono, redes sociales y formularios en sitio web.</p>   | <b>Canales de distribución</b>  <p>Agencias y operadores en Corredor Playas del Norte.<br/>Asociación Mar del Norte<br/>Negocios turísticos en Cabo Blanco.<br/>Venta directa (Web y redes sociales)</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Mantenimiento y compra de equipamiento para experiencias.<br/>Pago a guías turísticos y fotógrafos participantes en experiencias.<br/>Servicios e insumos para experiencias (Transportación, refrigerios).<br/>Gastos operativos y comerciales (Oficina, comunicación y comisiones)</p> |  | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Servicios de guiado<br/>Comercialización de productos y souvenirs.<br/>Servicios complementarios (foto y video)<br/>Comisiones por servicio de alimentación, transporte y hospedaje)</p> |   |

### 3.3.3. Lienzo de modelo de negocios Lobitos ocean adventures



#### Propuesta de valor

Experiencias de pesca vivencial y avistamiento de ballenas jorobadas (en temporada) con pescadores artesanales y degustación de gastronomía tradicional compartida con familia de la comunidad de Lobitos.









|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>Socios clave</b>  <p>Hoteles en Lobitos, Piura<br/>Asociación de pescadores artesanales de Lobitos y municipalidad de lobitos<br/>Organizaciones que operan en la zona.<br/>Operadores que ofrecen experiencias complementarias (Capullanas)<br/>Cluster Mar del Norte</p> |  | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Visitantes extranjeros (80%) y nacionales (20%) alojados en Lobitos<br/>Principalmente surfers.<br/>Jóvenes de 20 a 30 años</p>  |   |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Guía y pesca con cordel a bordo de embarcación.<br/>Mantenimiento de embarcación.<br/>Preparación de ceviche a bordo.<br/>Publicidad y ventas<br/>Reservaciones</p>  | <b>Recursos clave</b>  <p>Embarcaciones de madera con motor central y matrícula turística<br/>Equipo de seguridad<br/>Camara fotográfica<br/>Equipos para ceviche a bordo<br/>Permisos y seguros<br/>Reputación</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Red de amigos y recomendaciones.<br/>Conocidos que recomiendan no pagan.<br/>Acercamiento personal un día antes de la experiencia.<br/>Seguimiento en redes sociales y whatsapp.</p> | <b>Canales de distribución</b>  <p>Hoteles y alojamientos en Lobitos<br/>Redes sociales<br/>Página web<br/>Recomendación personal de contacto<br/>Boca en boca</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Mantenimiento de embarcación.<br/>Pago a guías de experiencias y servicios complementarios (Fotografía)<br/>Equipamiento e insumos para preparación de alimentos.<br/>Mantenimiento y actualización de equipamiento de seguridad.</p>       |  | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Venta de experiencias en hoteles (60%)<br/>Recomendación de boca en boca (20%)<br/>Redes sociales y plataformas (20%)<br/>Servicios complementarios (foto y video)</p>                    |   |

### 3.3.4. Lienzo de modelo de negocios Madre Perla de Cabo Blanco












#### Propuesta de valor

Creación de piezas de joyería única, artesanal y de alta calidad a base de perlas obtenidas de la localidad de Cabo Blanco, Órganos – Perú con terminados de plata fomentando el consumo y trabajo local en procesos de cultivo responsables.

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <b>Socios clave</b>  <p>Agromar del Pacífico<br/>Proveedores de plata de catacaos<br/>Organizaciones de desarrollo<br/>Restaurante Black Marlin y otros restaurantes en Cabo Blanco.<br/>Operadores turísticos con visitas a Cabo Blanco</p> |  | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Mujeres de entre 18 – 56 años que visitan Cabo Blanco<br/>Hombres con pareja<br/>Organizadores de eventos en la zona que buscan regalos únicos para sus participantes.</p>  |  |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Diseño de joyas<br/>Producción artesanal<br/>Exposiciones permanentes con socios clave<br/>Participación en ferias</p>  | <b>Recursos clave</b>  <p>Insumos (Concha perlera y plata)<br/>Herramientas y equipamiento para producción artesanal.<br/>Taller artesanal con ventilación y espacio de exposición.</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Pedidos a la medida al mayoreo o venta al por menor.<br/>Comunicación directa por Whatsapp y correo electrónico.</p>  | <b>Canales de distribución</b>  <p>Catálogos virtuales para venta online<br/>Agencias que traen turistas a Cabo Blanco<br/>Participación en ferias y exposiciones.<br/>Joyerías especializadas en Piura y en Lima</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Insumos para producción artesanal<br/>Pago a artesanas.<br/>Reposición y mantenimiento de herramientas.<br/>Mantenimiento y limpieza de taller.<br/>Costos de promoción y ventas.</p>                      |  | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Venta de artesanías al por menor.<br/>- Catálogos en línea<br/>- Pedidos<br/>- Ferias artesanales<br/>Pedidos de colecciones artesanales para grupos y eventos.<br/>Exposición de proceso como parte de experiencias turísticas.</p> |  |

### 3.3.5. Lienzo de modelo de negocios Yura gastronomía ñureense








|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <p><b>Propuesta de valor</b></p> <p>Experiencias gastronómicas y servicios de catering que integran innovación y la tradición para crear y entregar platillos con insumos típicos en nuevas presentaciones.</p>  |   |   |  |
| <p><b>Socios clave</b> </p> <p>Agrupación de deslizadores para experiencia pesca artesanal.<br/>Operadores turísticos con grupos a El Ñuro.<br/>Organizadoras de eventos.<br/>Señoras sin restaurant con iniciativa para trabajar cocinando desde casa.</p> | <p><b>Segmentos de clientes</b> </p> <p>Familias y grupos de jóvenes que visitan El Ñuro y buscan alternativas gastronómicas innovadoras.<br/>Empresas medianas con equipos de trabajo temporales de forma recurrente en la provincia de Talara.</p> |   |  |
| <p><b>Actividades principales</b> </p> <p>Preparación de alimentos.<br/>Experiencia de preparación gastronómica.<br/>Desarrollo de propuestas de catering.<br/>Participación en concursos.<br/>Participación en eventos.</p>                              | <p><b>Recursos clave</b> </p> <p>Insumos para preparación de alimentos<br/>Utensilios para clases de cocina<br/>Empaques sustentables para box lunch</p>   | <p><b>Relaciones con clientes</b> </p> <p>Atención a conensales con llegada directa<br/>Reservaciones de experiencia de cocina<br/>Menús personalizados para empresas y eventos.</p>   | <p><b>Canales de distribución</b> </p> <p>Venta directa en restaurant<br/>Envío a domicilio.<br/>Agencias operadoras de turismo en Los Órcanos y Máncora.</p> |
| <p><b>Estructura de costos</b> </p> <p>Insumos para preparación de alimentos<br/>Cocineras y cocineros<br/>Utensilios para preparación de alimentos<br/>Insumos de limpieza y operación restaurant<br/>Empaques y utensilios presentación catering</p>    |   | <p><b>Líneas de ingresos</b> </p> <p>Venta de artesanías al por menor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogos en línea</li> <li>- Pedidos</li> <li>- Ferias artesanales</li> </ul> <p>Pedidos de colecciones artesanales para grupos y eventos.<br/>Exposición de proceso como parte de experiencias turísticas.</p> |  |

### 3.3.6. Lienzo de modelo de negocios Isla Don Martin Tours



#### Propuesta de valor

Experiencias vivenciales en convivencia con pescadores artesanales alrededor en un paisaje biocultural vinculado con la historia de la independencia del Perú y el uso responsable de recursos marino costeros.









|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Socios clave</b>  <p>Municipalidad de Végueta<br/>DICAPI<br/>SERNANP<br/>DIRCETUR<br/>Zona Arqueológica de Vichama<br/>Hoteles en Huacho</p>   |  | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Familias con hijos de más de 10 años.<br/>Grupos de amigos<br/>Provincia de Huaura y Norte de Lima metropolitana</p>                                   |  |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Paseos en chalana.<br/>Mantenimiento embarcaciones.<br/>Recorridos guiados.<br/>Limpieza de playa.<br/>Pesca artesanal vivencial.<br/>Capacitación de socios y personal.<br/>Trámites DICAPI.<br/>Gestión administrativa</p> | <b>Recursos clave</b>  <p>Embarcaciones con motor fuera de borda.<br/>Guías especializados.<br/>Equipamiento turístico y de seguridad.<br/>Servicios sanitarios.<br/>Plataforma flotante.</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Convivencia personal con pescadores artesanales locales.<br/>Asistencia personalizada.<br/>Comunicación telefónica y por Whatsapp</p>              | <b>Canales de distribución</b>  <p>Promoción de turismo municipal<br/>Redes sociales<br/>Operadores, agencias de turismo y hoteles que operan en la provincia de Huaura, particularmente en Huacho.</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Adquisición y mantenimiento de embarcaciones y equipamiento para embarque.<br/>Costos de venta<br/>Guías y motoristas<br/>Insumos para experiencias (Combustible, alimentos y bebidas)</p>                                      |  | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Experiencias vivenciales.<br/>Renta de carpas y mesas para día de playa.<br/>Alimentos y bebidas.<br/>Venta de souvenirs y artesanías de la región.</p> |  |

### 3.3.7. Lienzo de modelo de negocios Experiencias Epapromar








#### Propuesta de valor

Experiencias vivenciales con contenidos educativos vinculados con el mar, sus ecosistemas y las tradiciones culturales de pesca artesanal.

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <b>Socios clave</b>  <p>Municipalidad de Huacho<br/>DIRCETUR<br/>IMARPE Huacho<br/>Hoteles en Huacho</p>   |   | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Grupos de estudiantes de bachillerato y universitarios.<br/>Grupos que asisten a eventos en Huacho. Provincia de Huaura y en la región del Norte Chico, departamento de Lima.</p> |   |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Recorridos turísticos guiados (Por mar y tierra).<br/>Diseño de experiencias educativas.<br/>Capacitación de socios y personal.<br/>Gestión administrativa.</p> | <b>Recursos clave</b>  <p>Guías especializados.<br/>Plataforma web.<br/>Equipamiento turístico y de seguridad.<br/>Servicios sanitarios.</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Asistencia personalizada.<br/>Comunicación telefónica y por Whatsapp</p>  | <b>Canales de distribución</b>  <p>Organizadores de eventos y convenciones.<br/>Turismo municipal.<br/>Redes sociales<br/>Operadores, agencias de turismo y hoteles en Huacho y provincia de Huaura.</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Renta de transporte terrestre y marítimo.<br/>Costos de venta<br/>Guías y motoristas<br/>Insumos para experiencias (Combustible, alimentos y bebidas)</p>          |   | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Venta de experiencias vivenciales.<br/>Comercialización de productos y souvenirs de otras líneas de negocio de la empresa.<br/>Alimentos y bebidas.</p>                            |   |



### 3.3.8. Lienzo de modelo de negocios Bandurria artesanías


|   |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Propuesta de valor</b><br>Productos artesanales y experiencias locales eco-amigables de alta calidad y con diseños innovadores y únicos para la mujer y el hogar moderno.   |   |  |  |
| <b>Socios clave</b>  <p>Asociación de extractores de junco<br/>Artesanas locales<br/>Gobiernos locales (Ferias)</p>   |   | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Mujeres Eco-Friendly en Región Lima y Lima metropolitana / Viajer@s que visitan Huacho y ZA Bandurrias<br/>Personas solteras con mascotas 25 – 32 años<br/>Parejas de 32 – 45 años</p> |  |
| <b>Actividades principales</b> <input checked="" type="checkbox"/> <p>Innovación artesanal<br/>Producción de artesanías</p>  | <b>Recursos clave</b>  <p>Fibra vegetal (Junco)<br/>Moldes<br/>Herramientas tejido de junco.<br/>Artesanas comprometidas y capacitadas<br/>Plataforma de promoción y venta online.</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Asistencia personalizada.<br/>Sitio Web<br/>Redes sociales (Facebook / instagram)<br/>Comunicación telefónica y por Whatsapp</p>  | <b>Canales de distribución</b>  <p>Promoción de turismo municipal<br/>Redes sociales<br/>Operadores, agencias de turismo y hoteles que operan en la provincia de Huaura, particularmente en Huacho.</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Local para almacenamiento de productos<br/>Pago a artesanas por producto<br/>Costos de oficina y espacio de galería<br/>Línea de telefonía móvil con internet<br/>Costo de traslado y logística para participación en ferias.</p> |   | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Venta de productos artesanales al por menor (80%)<br/>Venta de productos artesanales al por mayor (20% - Principalmente cartera media luna)</p>   |  |

### 3.3.9. Lienzo de modelo de negocios Reactivartes



#### Propuesta de valor

Cursos de artesanías de junco en modalidad virtual y paquetes de iniciación para el tejido de junco diseñados en conjunto con artesanas tradicionales. Promoción y comercialización de artesanas y experiencias de viaje culturales en el Norte Chico del departamento de Lima.









|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <b>Socios clave</b>  <p>Artesanas y artesanos de junco.<br/>Organizaciones de desarrollo.<br/>Instituciones públicas de fomento<br/>Comunidad de innovación digital.</p>   |  | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Personas entre 22 a 28 años con interés de elaborar artesanías como fuente de ingresos.<br/>Padres y madres de familia que buscan actividades lúdicas y culturales saludables.<br/>Personas con afición a productos artesanales.</p> |  |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Creación de contenidos con artesanas (videos , fotografías , y post)<br/>Administración de la plataforma<br/>Manejo de suscripciones<br/>Promoción y relaciones públicas con medios de comunicación<br/>Logística de envío.</p> | <b>Recursos clave</b>  <p>Plataforma digital<br/>Equipo de jóvenes comprometido<br/>Equipamiento para.<br/>Creación de contenidos audiovisuales</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Redes sociales<br/>Mensajes automatizados por plataforma.<br/>Acercamiento entre clientes y artesanas<br/>Mensajes y llamadas de postventa personalizadas</p>  | <b>Canales de distribución</b>  <p>Plataforma digital</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Costos y comisiones de ventas (Publicidad y comisiones pasarelas de pago)<br/>Pago a artesanas<br/>Pagos a equipo de proyecto<br/>Costos de oficina<br/>Mantenimiento plataforma web y licencias</p>                               |  | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Modelo de suscripciones<br/>Venta de insumos para artesanías (Paquete de iniciación)<br/>Venta de productos artesanales al por menor</p>  |  |

### 3.3.9.1. Lienzo de modelo de negocios AMARTEMM



#### Propuesta de valor

Mujeres artesanas dedicadas a crear productos a base de junco proveniente de las albuferas de Medio Mundo en Vegueta – Huacho, el cual es extraído sosteniblemente sin afectar la biodiversidad de la zona.

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Socios clave</b>  <p>Asociación de extractores de junco de Albufera de Medio Mundo<br/>Municipalidad de Végueta<br/>Gobierno Regional de Lima<br/>Operadores turísticos con visitas a albufera de Medio Mundo.</p>   |  | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Viajeros nacionales e internacionales que visitan albufera de Medio Mundo.<br/>Mujeres de entre 30 y 60 años en ferias artesanales</p> |  |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Diseño y producción de artesanías<br/>Demostraciones vivenciales de procesos artesanales<br/>Participación en ferias artesanales</p>  | <b>Recursos clave</b>  <p>Fibra vegetal (Junco)<br/>Moldes<br/>Tintes<br/>Herramientas tejido de junco.<br/>Artesanas comprometidas y capacitadas<br/>Tienda online.</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Ventas directas en ferias artesanales<br/>Relación directa con grupos de distribución, eventos y organizaciones</p>                  | <b>Canales de distribución</b>  <p>Participación en ferias<br/>Promoción de turismo municipal<br/>Operadores, agencias de turismo y hoteles que incluyen medio mundo en sus experiencias</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Mantenimiento de casa artesanal para almacenamiento y exposición de productos<br/>Pago a artesanas por producto<br/>Línea de telefonía móvil con internet<br/>Costo de traslado y logística para participación en ferias.</p> |  | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Venta de productos artesanales al por menor (60%)<br/>Venta de productos artesanales al por mayor (40%)</p>                             |  |

### 3.3.9.2. Lienzo de modelo de negocios Guardianes del Océano



#### Propuesta de valor

Experiencias únicas de convivencia respetuosa con las tortugas marinas que habitan en caleta El Ñuro en un entorno familiar y comunitario único en el corredor Playas del Norte del Perú.

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Socios clave</b>  <p>Municipalidad de Los Órganos<br/>DPA El Ñuro<br/>Restaurantes en El Ñuro<br/>Alojamientos en Los Órganos y Máncora<br/>DIRCETUR Piura</p>                           |  | <b>Segmentos de clientes</b>  <p>Viajeros nacionales e internacionales hospedados en Máncora y Los Órganos.<br/>Grupos de amigos de 20 – 40 años<br/>Familias con hijos mayores de 6 años</p> |  |
| <b>Actividades principales</b>  <p>Paseos en deslizadores<br/>Experiencia de Pesca vivencial.<br/>Fortalecimiento de alianzas comerciales.<br/>Participación en ferias de turismo.</p>     | <b>Recursos clave</b>  <p>Embarcaciones con matrícula turística a base de vela.<br/>Palillos para armado de balsillas.</p> | <b>Relaciones con clientes</b>  <p>Establecimiento de contacto directo en caleta EL Ñuro.<br/>Sitio web.<br/>Comunicación telefónica y por Whatsapp</p>                                       | <b>Canales de distribución</b>  <p>Agencias y operadores en Corredor Playas del Norte.<br/>Directamente en caleta El Ñuro.<br/>Sitio web<br/>Redes sociales<br/>Aliados comerciales (Comisiones)</p> |
| <b>Estructura de costos</b>  <p>Compra, equipamiento, formalización, mantenimiento de embarcaciones y seguros de operación.<br/>Pago a guías turísticos.<br/>Gasolina para traslados.</p> |  | <b>Líneas de ingresos</b>  <p>Venta de experiencias vivenciales.<br/>Comercialización de productos de merchandizing.<br/>Comisiones por servicios de gastronomía</p>                        |  |

### 3.4. Formalización

De acuerdo con la Plataforma digital única del Estado Peruano, *la constitución de empresa es un procedimiento a través del cual una persona o grupo de personas registran su empresa ante el Estado para que este les ofrezca los beneficios de ser formales* ([Gob.pe 2022](#)).

Durante el proceso de asesoría en materia de formalización de los emprendimientos, se identifican seis (06) hitos principales para alcanzar el nivel de empresa formal, que inician con la búsqueda y reserva del nombre de la empresa y terminan con la inscripción al RUC para persona jurídica en la plataforma de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

El proceso de formalización implicó un avance lineal paso a paso para alcanzar cada hito. En el proceso de acompañamiento técnico a las iniciativas de emprendimiento se identificó que los primeros pasos son los más complejos, pues requieren una mediación y acuerdos entre los socios y beneficiarios de las iniciativas. En este sentido, para calcular el nivel de avance, se asignó un porcentaje ponderado de acuerdo con el nivel de dificultad de cada hito en el contexto de proyectos de desarrollo y el tiempo estimado para su terminación.

**Tabla 5. Ponderación de hitos para la formalización de los emprendimientos**

| Hito de formalización                         | Porcentaje ponderado | Verificador  |
|---|----------------------|--|
| 1. Búsqueda y reserva de nombre               | 15                   | Nombre aprobado  |
| 2. Elaboración del Acto Constitutivo (Minuta) | 35                   | Minuta constitutiva con acuerdo entre socios                   |
| 3. Abono de capital y bienes                  | 10                   | Carta compromiso de aportaciones o Recursos en cuenta bancaria |
| 4. Elaboración de Escritura Pública           | 20                   | Acta constitutiva con sello de notario público                 |
| 5. Inscripción en Registros Públicos          | 10                   | Número de Registro Público                                     |
| 6. Inscripción al RUC para Persona Jurídica   | 10                   | Número de RUC  |

Con base en estos parámetros, tomando en cuenta la meta inicial de 9 emprendimientos, se logró cumplir con la meta establecida.

**Tabla 6. Proceso de formalización de los emprendimientos apoyados**

| Emprendimiento                        | Búsqueda y reserva de nombre | Elaboración de Acto Constitutivo (Minuta) | Abono de capital y bienes | Elaboración de Escritura Pública | Inscripción en Registros Públicos | Inscripción al RUC para persona Jurídica | Porcentaje de avance ponderado |
|---------------------------------------|------------------------------|---|---------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|
| <b>Epapromar (1)</b>                  | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>Isla Don Martín Tours</b>          | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>Bandurria Artesanías</b>           | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>Reactivartes</b>                   | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>AMARTEMM (1)</b>                   | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>Guardianes del Océano (3)</b>      | 15%                          | 35%                                       | 0                         | 0                                | 0                                 | 0  | 50 %                           |
| <b>Yura, gastronomía ñureense (2)</b> | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 10%                              | 0%                                | 0%                                       | 70 %                           |
| <b>Los Hijos del Viento</b>           | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>La Brea Tours &amp; Adventure</b>  | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>Lobitos Ocean Adventures</b>       | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 10%                                      | 100%                           |
| <b>Madre Perlas de Cabo Blanco*</b>   | 15%                          | 35%                                       | 10%                       | 20%                              | 10%                               | 0%                                       | 90%                            |

(1) Epapromar y AMARTEMM estaban constituidos formalmente desde el inicio del proyect.

(2) El grupo de Yura se encuentra en proceso de terminar su formalización.

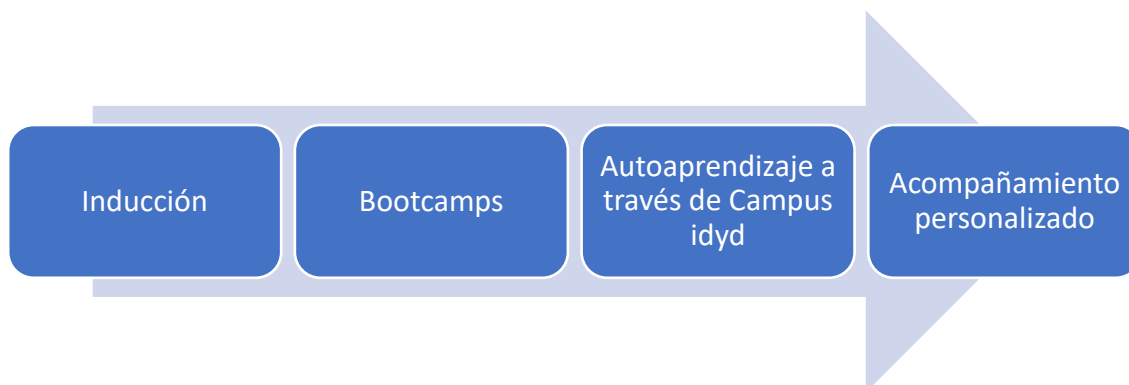
(3) El grupo de Guardianes del Océano tomó la decisión de detener su formalización debido a desentendimiento de los socios.

## 3.5. Desarrollo de capacidades

De septiembre a del 2021 a marzo de 2022 se llevaron a cabo sesiones individuales y colectivas para el acompañamiento técnico de los emprendimientos seleccionados.

El programa de desarrollo de capacidades se desarrolló a partir de los siguientes componentes:

**Gráfico 3. Componentes del programa de desarrollo de capacidades**

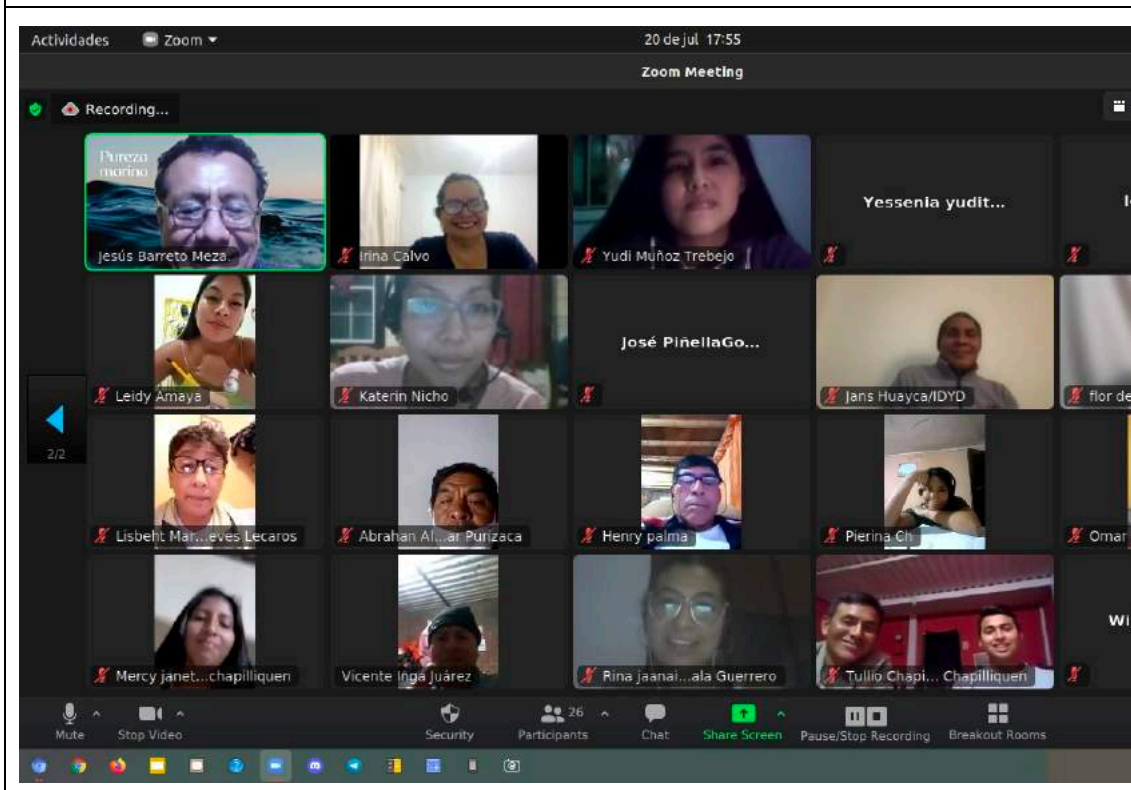
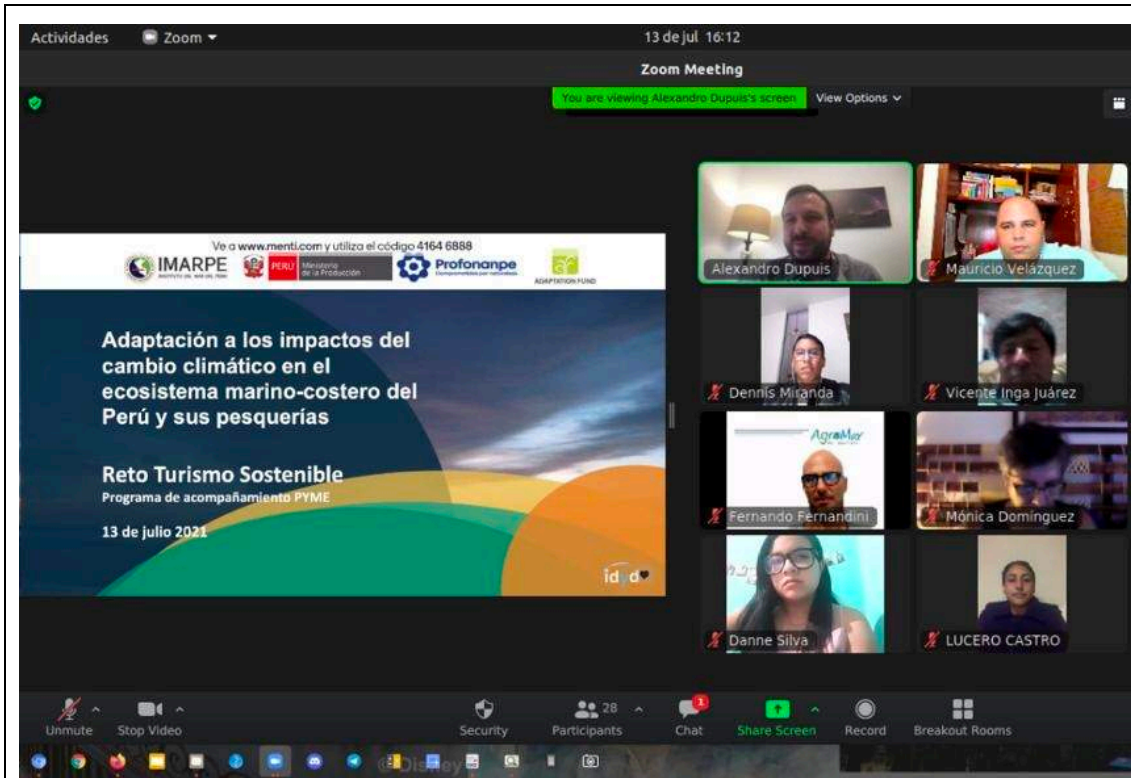


### 3.5.1. Inducción

Como parte del lanzamiento del programa de acompañamiento, se realizó un primer taller de diálogo el 13 de julio, en el que se explicaron las actividades a llevar a cabo durante los próximos meses.

Los emprendimientos seleccionados fueron convocados a una sesión de inicio en la que se comprometieron a participar y aportar su tiempo y capacidades para fortalecer sus emprendimientos.







### 3.5.2. Bootcamps

Los Bootcamp fueron diseñados en función de temarios concentrados que abordaron temas prácticos y ejercicios para formar habilidades y competencias para el día a día y formar a los participantes en competencias necesarias para empezar a aplicar los conocimientos de forma inmediata.

A partir de la cuarta semana de trabajo en los Bootcamps, se implementaron sesiones de asesoría y acompañamiento personalizado con cada emprendimiento para profundizar en las necesidades específicas de cada uno de ellos para conformar planes de negocio con una alta posibilidad de éxito.

Se llevó a cabo un proceso de Bootcamp de 9 semanas en el que se trabajó con un temario condensado para revisar los principales aspectos necesarios para preparar los plan de negocios.

Las características del Bootcamp fueron las siguientes:

#### Breve duración

- Para estructurar planes de negocios y permitir salir al mercado rápidamente el programa se estructuró en 9 semanas.

#### Contenidos especializados

- Con un temario condensado para revisar los principales aspectos necesarios para presentar un plan de negocios con base en la metodología de Business Model Canvas y el Marketing Mix Canvas.

#### Prácticos

- Con enfoque en ejercicios basados en plantillas para desarrollar habilidades necesarias para cumplir con tareas concretas.

### Innovadores

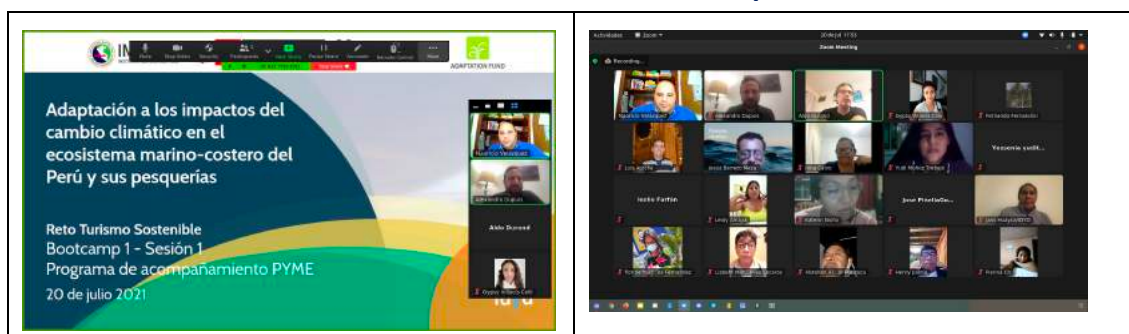
- Enfocado en crear las habilidades necesarias para desarrollar e implementar innovaciones en los planes de negocios de forma inmediata.

Las grabaciones del programa se encuentran disponibles en línea a través de los enlaces del calendario de sesiones.

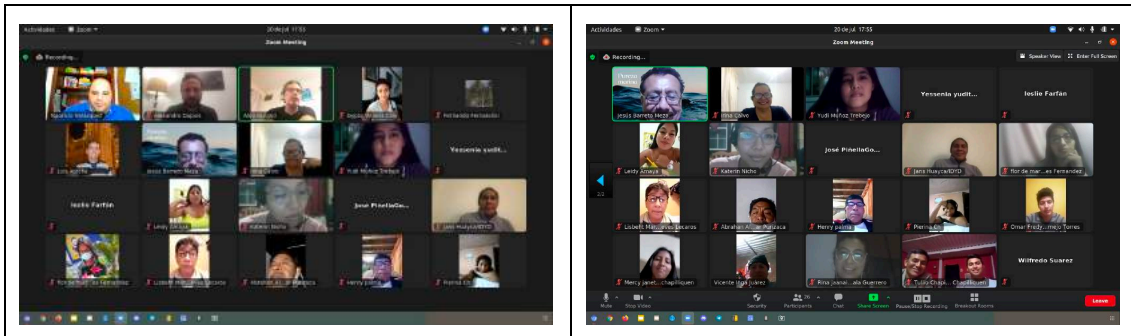
**Tabla 7. Calendario de sesiones de los Bootcamps**

| Tema  | Fecha        | Enlace                              |
|---|--------------|-------------------------------------|
| Sesión de bienvenida y explicación del programa   | 13 jul. 2021 | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 1 Sesión 1<br>Propuesta de valor   | 20 jul. 2021 | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 1 Sesión 2<br>Lienzo de modelo de negocio  | 27 jul. 2021 | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 2 Sesión 1<br>Análisis de competencia  | 3 ago. 2021  | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 2 Sesión 2<br>Estrategia y plan de marketing   | 10 ago. 2021 | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 3 Sesión 1<br>Plan de negocios   | 17 ago. 2021 | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 3 Sesión 2<br>Identificación de necesidades de inversión y finanzas para el plan de negocios                     | 24 ago. 2021 | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 4 Sesión 1<br>Estructura organizacional, descripción de puestos e identificación de necesidades de capacitación. | 31 ago. 2021 | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |
| Bootcamp 4 Sesión 2<br>Cierre del programa y acciones de seguimiento  | 7 sep. 2021  | <a href="#">Enlace de la sesión</a> |

**Gráfico 4. Fotos Bootcamp**







Adicionalmente se llevaron a cabo 42 reuniones (virtuales y presenciales) con cada uno de los grupos para fortalecer sus procesos de aprendizaje y acompañar el proceso de elaboración de los planes de negocios. Las fechas y número de participantes se encuentran en el entregable 2.

### 3.5.3. Autoaprendizaje en campus idyd

Para abordar el reto de los emprendedores locales a lograr resultados significativos de aprendizaje, con la finalidad de mejorar sus conocimientos, actitudes y competencias para impulsar el desarrollo de empresas rentables, distributivas, creativas y responsables contribuyendo al fortalecimiento productivo y solidario de la sociedad, la economía y el cuidado del medio ambiente, se habilitó un programa de cursos en modalidad digital autodirigida a través de la plataforma de aprendizaje “Campus digital idyd”.

Los participantes han completado distintos cursos y módulos de su interés y seguirán teniendo acceso a nuevos recursos de aprendizaje y desarrollo de capacidades técnicas y blandas para la dirección de empresas y operación de productos y servicios turísticos.

Los participantes tienen acceso continuo a tres rutas de aprendizaje y 30 cursos publicados en Campus idyd.

**Figura 1.** Rutas de autoaprendizaje Campus idyd

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>Desarrollo de organizaciones y emprendimientos con sentido</p>  <p><i>Para que tu organización logre lo que se ha propuesto con menos esfuerzo y más efectividad.</i></p> | <p>Gestión cultural comunitaria para la innovación</p>  <p><i>Para influir en el desarrollo cultural, solidario y productivo de tu comunidad.</i></p> | <p>Desarrollo de organizaciones y emprendimientos con sentido</p>  <p><i>Para que tu organización logre lo que se ha propuesto con menos esfuerzo y más efectividad.</i></p> |
|---|---|---|

Los cursos tienen la siguiente estructura:

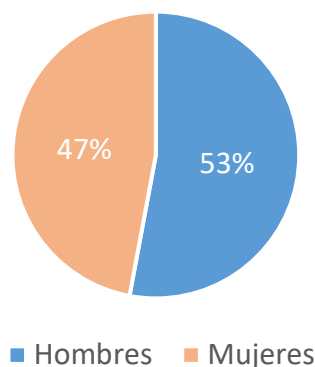
- Lección 1. Presentación y bienvenida en la página de aterrizaje.
- Lección 2. Objetivos de aprendizaje es el espacio en que cada aprendiz plantea sus propios objetivos de aprendizaje.
- Lección 3. Introducción a través un video.
- Lección 4. Artículo base para profundizar.
- Lección 5. Un ejercicio para practicar, reflexionar y promover la acción.
- Lección 6. Referencias documentales para ahondar en temas relacionados a través de vínculos para saber más.
- Lección 7. Cuestionario de refuerzo del aprendizaje.
- Lección 8. Un espacio para comprender la aplicación personal de lo aprendido.
- 9. Seguimiento. Descargar el diploma y descubrir los siguientes pasos del aprendizaje personal.

Para facilitar el proceso de inscripción se llevaron a cabo talleres presenciales.



**Gráfico 5. Participantes del proceso de autoaprendizaje según su género**

De las personas participantes el 47% mujeres y son el 53% hombres, observándose casi una paridad en la participación de personas de ambos géneros.



### 3.5.4. Simulacros, sesiones de práctica

Los simulacros y sesiones de campo acompañados por especialistas en gestión turística sostenible y diseño de experiencias representan uno de los mecanismos más útiles para lograr el fortalecimiento de las organizaciones y de sus productos.

Además de los trabajos de preparación constante con los emprendimientos participantes se realizaron simulacros y posteriores reuniones presenciales para la evaluación, sugerencias y ajustes con todos los emprendimientos participantes por parte de especialistas internacionales y locales, así como personal de la coordinación del proyecto para reconocer sus experiencias y productos, plantear ajustes y generar nuevas ideas.

**Tabla 8. Participación de consultores y emprendimientos en los simulacros y sesiones de práctica**

| Fecha             | Consultores participantes                                       | Emprendimientos asesorados  |
|-------------------|---|---|
| Julio-Agosto 2021 | Aldo Durand   | Guardianes del Océano<br>Los Hijos del Viento<br>La Brea Tours & Adventure<br>Lobitos Ocean Adventures<br>Madre Perlas de Cabo Blanco |
| Agosto-Septiembre | Jans Huayca   | Epapromar<br>Isla Don Martín Tours<br>Bandurria Artesanías<br>Reactivartes  |
| Septiembre 2021   | Alejandra Zorrila<br>Lieve Coppin<br>Jans Huayca<br>Aldo Durand | Epapromar<br>Isla Don Martín Tours<br>Bandurria Artesanías<br>Reactivartes<br>Guardianes del Océano<br>Los Hijos del Viento           |




|              |   |   |
|--------------|---|---|
|              |   | La Brea Tours & Adventure<br>Lobitos Ocean Adventures<br>Madre Perlas de Cabo Blanco  |
| Enero 2022   | Aldo Durand   | Guardianes del Océano<br>Yura, gastronomía ñureense<br>Los Hijos del Viento<br>La Brea Tours & Adventure<br>Lobitos Ocean Adventures<br>Madre Perlas de Cabo Blanco   |
| Febrero 2022 | Jans Huayca   | Epapromar<br>Isla Don Martín Tours<br>Bandurria Artesanías<br>Reactivartes<br>AMARTEMM  |
| Marzo 2022   | Alejandra Zorrila<br>Alexandro Dupuis<br>Jans Huayca<br>Aldo Durand | Epapromar<br>Isla Don Martín Tours<br>Bandurria Artesanías<br>Reactivartes<br>Guardianes del Océano<br>Yura, gastronomía ñureense<br>Los Hijos del Viento<br>La Brea Tours & Adventure<br>Lobitos Ocean Adventures<br>Madre Perlas de Cabo Blanco |
| Julio 2022   | Alejandra Zorrila<br>Jans Huayca<br>Aldo Durand                     | Epapromar<br>Isla Don Martín Tours<br>Bandurria Artesanías<br>Reactivartes<br>Guardianes del Océano<br>Yura, gastronomía ñureense<br>Los Hijos del Viento<br>La Brea Tours & Adventure<br>Lobitos Ocean Adventures<br>Madre Perlas de Cabo Blanco |

**Tabla 9. Actividades realizadas durante los simulacros y sesiones de práctica**

| Nombre comercial del emprendimiento | Actividades explorados durante los simulacros  |
|-------------------------------------|--|
| Isla Don Martín tours               | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recorrido en lancha con exploración del centro de interpretación en isla Don Martín</li> <li>-Recorrido en lancha alrededor de la isla con observación de flora y fauna marina</li> <li>-Ruta de la independencia</li> <li>-Degustación de comida marina en restaurantes de la caleta</li> <li>-Pesca de orilla</li> </ul> |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
|                             | <p>-Sesiones reflexivas</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>   |
| <p>Bandurria artesanías</p> | <p>-Venta de artesanías en diversos espacios y ferias<br/>         -Visita a taller con experiencia gastronómica<br/>         -Visita humedal<br/>         -Sesiones reflexivas</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> |
| <p>EPAPROMAR</p>            | <p>-Recorrido en por tierra hacia Punta Salinas<br/>         -Recorrido en lancha lancha hacia<br/>         -Ruta de la anchoveta<br/>         -Sesiones reflexivas</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>           |
|                             | <p>-Presentaciones virtuales y presenciales<br/>         -Sesiones reflexivas</p>   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Reactiva<br/>Artesanía Eco<br/>Sustentable</p> |   |    |
| <p>Guardianes del<br/>Océano</p>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recorrido en lancha para observación de flora y fauna marina</li> <li>-Ruta de Hemingway</li> <li>-Ruta de la Merluza</li> </ul> |       |
| <p>Yura,<br/>Gastronomía<br/>Ñurense</p>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ruta de la Merluza</li> <li>-Atención a comensales</li> <li>-Sesiones reflexivas</li> </ul>                                      |   |
| <p>Los Hijos del<br/>Viento</p>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Armado de balsa tradicional</li> <li>-Pesca artesanal</li> <li>-Veleo</li> <li>-Sesiones reflexivas</li> </ul>                   |  |

|                                       |   |  |
|---------------------------------------|---|--|
|                                       |    |    |
| <p>Madre Perlas de Cabo Blanco</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Exposición de proceso de cultivo y extracción de perlas</li> <li>-Experiencia joyera y gastronómica</li> <li>-Participación en la elaboración de joyería</li> <li>-Sesiones reflexivas</li> </ul> |  |
|                                       |   |   |
| <p>La Brea Tours &amp; Adventures</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Visita al bosque petrificado</li> <li>-Fotografía creativa</li> <li>-Visita al medio mundo</li> <li>-Sesiones reflexivas</li> </ul>   |  |
|                                       |    |  |
| <p>Lobitos</p>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Observación de flora y fauna marina abordo</li> <li>-Veleo</li> <li>-Pesca artesanal</li> <li>-Experiencia gastronómica</li> <li>-Sesiones reflexivas</li> </ul>                                  |  |





### 3.5.5. Capacitación especializada y pasantías

Durante la consultoría se llevaron a cabo diversas capacitaciones específicas entre las que destacan la capacitación en cocina del Ñuro, la capacitación para el diseño de artesanías de junco en Végueta, la capacitación para diseño y producción de artesanías en Cabo Blanco, la capacitación de primeros auxilios en Huacho, la participación de los actores en el diseño de material promocional, la pasantía e intercambio de experiencias de artesanas en la feria APAVIT y la pasantía de todos los emprendimientos en Lima en el marco del programa PESCATUR.

#### *Capacitación cocina El Ñuro*

En preparación a la capacitación del Festival Cevichero, se llevó a cabo una sesión de capacitación previa el 22 de junio con el Chef Harold Silva del restaurante Huaca Luna de Piura y en articulación con el Programa A Comer Pescado, se llevó a cabo una sesión de capacitación el día 27 de junio de 2022 con el objetivo de poner en práctica los nuevos aprendizajes de las cocineras tradicionales en materia de preparación y presentación de alimentos.



#### *Capacitación para diseño de artesanías de junco*

Entre diciembre 2021 y mayo 2022, se implementó para Bandurria Artesanías una capacitación y asesoría personalizada impartida por la reconocida asesora para diseño artesanal Rocío del Barco, quien ha brindado acompañamiento técnico a diversas personas artesanas y grupos para la innovación y mejora de sus productos artesanales, quienes han sido galardonados con el premio nacional de artesanías.

A partir de esta asesoría, Bandurria Artesanías incorporó diversos materiales, moldes y técnicas a sus procesos artesanales, generando una nueva colección para su lanzamiento durante 2023.



### *Capacitación para diseño y producción de artesanías de plata y concha perlera*

Con el objetivo de desarrollar las capacidades del grupo de mujeres artesanas de la asociación Perlas de Cabo Blanco, entre diciembre 2021 y mayo 2022 se realizaron dos talleres de capacitación teórico – prácticos los cuáles fueron coordinados por la empresa Agromar del pacífico con aportes a su financiamiento y apoyos de gestión por parte de la consultoría de turismo sostenible.

Los talleres fueron impartidos por el maestro Víctor Yarleque Espinoza y cada uno tuvo una duración de 4 semanas.

Durante el primer taller las participantes se familiarizaron con los materiales e instrumentos de trabajo y técnicas básicas de joyería, obteniendo como la elaboración de sus primeras 200 piezas de joyería. En el segundo taller, las participantes profundizaron en sus conocimientos y mejoraron sus técnicas de manejo de herramientas y materiales, incrementando la calidad de la segunda tanda de 200 joyas elaboradas.

**Gráfico 6. Fotografías del taller de artesanías de plata y concha perlera**





### *Capacitación de primeros auxilios*

El sábado 27 de mayo de 2023 se llevó a cabo un curso de primeros auxilios en conjunto con la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos Huacho en el cual participaron integrantes de las empresas Don Marín Tours y Epapromar, contribuyendo a mejorar los estándares de calidad y seguridad de las experiencias turísticas desarrolladas en el marco de la consultoría.



### *Participación de los actores en el diseño de material promocional*

Los grupos de los emprendimientos beneficiarios participaron en el levantamiento de información para el desarrollo de los videos entre el 18 y el 21 de noviembre de 2022, promoviendo la reflexión y el reconocimiento de los logros obtenidos a partir de la implementación del proyecto y la apropiación de los resultados.







### *Pasantía e intercambio de experiencias en sitio piloto Máncora Feria APAVIT*

Como parte de las actividades de desarrollo de capacidades y promoción de las experiencias desarrolladas, se gestionó la participación de los emprendimientos en la Feria Nacional e Internacional de Turismo APAVIT Piura 2022, que se llevó a cabo los días 27 y 28 de agosto.

Posterior a la realización de la feria, los emprendimientos de turismo del Sitio Piloto de Huacho participaron en actividades de capacitación vivencial en las experiencias desarrolladas por los emprendimientos del Sitio Piloto Máncora, favoreciendo la integración y el intercambio de buenas prácticas entre los participantes.





## *Pasantía Lima*

Durante el lunes 19 y martes 20 de junio en el marco del encuentro Pescatur, se llevó a cabo una pasantía en Lima con la asistencia de representantes de todos los emprendimientos.

Esta pasantía incluyó talleres de reflexión y diseño de productos, visitas guiadas con guías especializados internacionales y experiencias gastronómicas con el objetivo de fortalecer las capacidades y conocimientos de los emprendimientos en calidad, cultura turística y desarrollo de habilidades blandas.








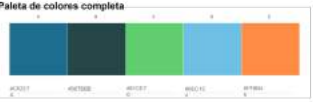
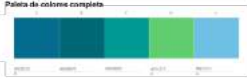
3.6. Promoción y comercialización

Los 11 emprendimientos apoyados cuentan con un sitio web en el que se logró plasmar y difundir sus propuestas de valor, sus productos y principales contenidos relacionados con sus propuestas.

### 3.6.1. Logotipos y paletas de color

Los emprendimientos recibieron asesoría para el diseño o ajustes de sus logotipos así como para elegir una paleta de color para dar consistencia a su material promocional.

| Nombre y logo de emprendimiento   | Descripción de logo  | Paleta de color   |
|---|--|---|
| <p>Isla Don Martín tours</p>  | <p>El logo de la Isla Don Martín está representado con el nombre y las olas del mar.</p> <p>La letra A al final de la palabra isla, representa a la isla con forma cóncava y una pequeña ola en azul cian del lado izquierdo.</p>  | <p>Paleta de colores principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#8EC1E4</li> <li>#3082AD</li> <li>#81CET0</li> <li>#3AA190</li> <li>#FF8B45</li> </ul> <p>Paleta de colores completa</p>   |
| <p>Bandurria artesanías</p>  | <p>El logo de bandurria artesanías utiliza colores cálidos y terrosos.</p> <p>Bandurria está escrita en cursiva representando la continuidad de sus tejidos y en la parte inferior de la "B" se encuentra el junco que utilizan para la creación de sus productos.</p>   | <p>Paleta de colores principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#8B5730</li> <li>#462100</li> <li>#E67E22</li> <li>#16203F</li> <li>#0056B3</li> <li>#C9584E</li> </ul> <p>Paleta de colores secundaria</p>    |
| <p>EPAPROMAR</p>             | <p>El logo de Epapromar presenta un círculo azul con el nombre de la empresa dividido en dos secciones "EPAPRO – MAR" con una línea curva que hace referencia a las olas del mar y asciende ligeramente haciendo referencia a una tendencia de incremento en el progreso a través del emprendimiento creativo.</p> | <p>Paleta de colores principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#527B9F</li> <li>#AD7721</li> </ul> <p>Paleta de colores secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#61B3FA</li> <li>#7DC2FF</li> <li>#FAB661</li> </ul> <p>Paleta de colores completa</p>  |

| Nombre y logo de emprendimiento   | Descripción de logo   | Paleta de color   |
|---|---|---|
| <p>Reactiva Artesanía Eco Sustentable</p>  | <p>El logo de Reactivartes está constituido con un colibrí de muchos colores que representa la creatividad e innovación en la creación de piezas tejidas de junco, elaboradas por artesanas.</p>  | <p>Paleta de colores principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#C62E7A</li> <li>#3678B8</li> </ul> <p>Paleta de colores secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#61CE70</li> <li>#6EC1E4</li> <li>#FFC651</li> </ul> <p>Paleta de colores completa</p>    |
| <p>Yura, Gastronomía Ñurese</p>            | <p>El logo de Yura representa una imagen estilizada de la flora marina y el mar en una unión sinérgica con una propuesta integral y contiene el nombre del emprendimiento y el slogan gastronomía ñurese para diferenciarse claramente de otros destinos</p>  | <p>Paleta de colores principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#1D6DBF</li> <li>#264748</li> </ul> <p>Paleta de colores secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#61CE70</li> <li>#6EC1E4</li> <li>#FFB445</li> </ul> <p>Paleta de colores completa</p>    |
| <p>Guardianes del Océano</p>             | <p>El logo de Guardianes del océano presenta dos círculos verdes semejando la protección que brindan al océano y cuenta también con el nombre de la empresa dividido en dos secciones "Guardianes del Océano", finalmente podemos ver el nombre de la región El Ñuro.</p>   | <p>Paleta de colores principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#1D6DBF</li> <li>#264748</li> </ul> <p>Paleta de colores secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#61CE70</li> <li>#6EC1E4</li> <li>#FFB445</li> </ul> <p>Paleta de colores completa</p>  |
| <p>Los Hijos del Viento</p>              | <p>El logo de los hijos del viento consta de un velero navegando, en la parte inferior podemos apreciar las ondas que va formando el agua a su paso, también cuenta con el nombre de la empresa "los hijos del viento" pero podemos ver que está formado con cuerdas tal como las que usan en sus embarcaciones, esto se ve con más claridad en la letra.</p> | <p>Paleta de colores principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#006C9F</li> <li>#006975</li> </ul> <p>Paleta de colores secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>#00B82C</li> <li>#61CE70</li> <li>#6EC1E4</li> </ul> <p>Paleta de colores completa</p>  |



| Nombre y logo de emprendimiento   | Descripción de logo  | Paleta de color   |
|---|--|---|
| <p data-bbox="272 383 592 454">Madre Perlas de Cabo Blanco</p>   | <p data-bbox="646 315 1082 685">El Logo de Madre Perlas de Cabo Blanco, presenta un círculo en el que se expone una mano que sale del mar y presenta una concha con una perla en el centro, haciendo alusión a la riqueza marina de la zona, así como a las manos de las artesanas que trabajan las joyas.</p> |  <ul data-bbox="1187 394 1469 539" style="list-style-type: none"> <li>445598</li> <li>C399C1</li> <li>8A8BD1</li> <li>EEEECE5</li> <li>C4D5D8</li> </ul>   |
| <p data-bbox="317 745 547 817">La Brea Tours &amp; Adventures</p>                                     | <p data-bbox="646 723 1086 1055">El logo de La Brea consta de un faro elevado en lo alto de un acantilado, además lo acompaña el nombre completo de la empresa: "Tours &amp; Adventure La Brea" lo que nos permite pensar que este emprendimiento es una experiencia completa.</p>                             |  <p data-bbox="1139 786 1485 808">Paleta de colores principal</p> <ul data-bbox="1139 819 1437 891" style="list-style-type: none"> <li>#4EB79F</li> <li>#73C7EB</li> <li>#B0DCEB</li> <li>#345B6B</li> </ul> <p data-bbox="1353 786 1485 808">Paleta de colores secundaria</p> <ul data-bbox="1353 819 1437 891" style="list-style-type: none"> <li>#BAA3AE</li> <li>#345B6B</li> </ul> <p data-bbox="1139 909 1485 931">Paleta de colores completa</p> |
| <p data-bbox="376 1099 485 1128">Lobitos</p>   | <p data-bbox="646 1095 1066 1426">El logo de Lobitos Ocean Adventure está representado con el nombre del emprendimiento sobre un círculo azul con una embarcación a vela tranquilamente posada. El círculo simboliza continuidad y prosperidad.</p>  |  <p data-bbox="1139 1155 1485 1178">Paleta de colores principal</p> <ul data-bbox="1139 1189 1246 1261" style="list-style-type: none"> <li>#4EB79F</li> <li>#6EC1EA</li> </ul> <p data-bbox="1369 1155 1485 1178">Paleta de colores secundaria</p> <ul data-bbox="1369 1189 1437 1261" style="list-style-type: none"> <li>#51CE70</li> <li>#3B5968</li> <li>#E13B6C</li> </ul> <p data-bbox="1139 1279 1485 1301">Paleta de colores completa</p>       |
| <p data-bbox="256 1462 608 1570">Asociación de mujeres artesanas de la Albufera de Medio Mundo*</p>  | <p data-bbox="646 1485 1074 1783">El logo de AMARTEMM representa a una mujer artesana extrayendo el junco cuidadosamente, simbolizando productividad, cuidado del entorno y autenticidad de los productos que ofrece la asociación.</p>  |  <ul data-bbox="1174 1547 1382 1653" style="list-style-type: none"> <li>EFCD68</li> <li>CD5634</li> <li>AD7CAF</li> <li>63B272</li> <li>1B4426</li> </ul>  |

### 3.6.2. Diseño y desarrollo de sitios web

Entre los resultados del proceso acompañamiento en materia de promoción destaca el diseño e implementación de 11 sitios web en los que los participantes han logrado plasmar y difundir sus propuestas de valor, sus productos y principales contenidos relacionados con sus propuestas.


El desarrollo de los sitios web incluyó la compra y configuración de los dominios y servidores correspondiente.

#### Sitio web Epapromar



## Contáctanos

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre y apellidos</b><br><input type="text" value="Escribe tu nombre aquí"/>                         | <b>EPAPROMAR</b><br>Contacto por Whatsapp: +51 988 523 183<br>Correo electrónico: info@epapromar.com |
| <b>Correo electrónico</b><br><input type="text" value="Escribe tu correo electrónico aquí"/>             |  |
| <b>Teléfono</b><br><input type="text" value="+51 988 523 183"/>  |  |
| <b>Indica fecha de viaje</b><br><input type="text"/>   |  |
| <b>Itinerario que te interesa</b><br><input type="text" value="Personalizado"/>                          |  |
| <b>¿De dónde nos visitas?</b><br><input type="text"/>  |  |
| <b>¿Cuántas personas viajarán?</b><br><input type="text"/>   |  |
| <b>Coméntanos sobre tu viaje</b><br><input type="text" value="Escribiendo cualquier duda o comentario"/> |  |
| <input type="button" value="Enviar"/>  |  |





# Sitio web Isla Don Martín Tours



[Inicio](#) [Recorridos](#) [Historia](#) [Nosotros](#) [Reserva](#)

## Recorridos a la isla Don Martín

El recorrido alrededor de la isla Don Martín tiene una duración de aproximadamente 2 horas en las que observaremos distintas aves marinas y conversaremos sobre la historia de la isla, el valor ambiental y algunas playas de la zona.

- 🕒 Duración: Aproximadamente 2 horas
- 💰 Costo: 60 soles por persona
- 🏞️ Dificultad: Fácil

[Reservar aquí](#)



## Historia de Isla Don Martín

Anat, es el nombre que tuvo el casique principal en desagravio, convertido igualmente en piedra por el Semitólogo vigués VICHAMA. Todo parece indicar que fue el nombre con cuál se identificó a esta localidad durante el proceso. No existe referencia sobre Anat que no sea la que hizo conocer al padre agustino Don Antonio de la Calancha en su "Orínica Moralizadora...".

Huamancantas, fue como se identificó también la isla en los tiempos de los españoles. Se trata del Dios del Guano, cuyo adoratorio había sido construido en ella. Precisamente, a cuyas oraciones y sonoras ceremonias iban a sacrificar animales en su honor.

## Sobre nosotros

Los viajes alrededor de la isla Don Martín son organizados por la Asociación de Pescadores de la Cabaña de Viqueña.

Somos un grupo organizado de pescadores artesanales que promovemos el uso de técnicas respetuosas y sostenibles para conservar y cuidar el valor nuestro entorno, nuestra cultura, biodiversidad y modo de vida.



## Reserva una visita

- ☎️ Teléfono: +51-641-701927
- ✉️ Correo electrónico: josepinella123@gmail.com
- 📍 Dirección: Nos encontramos directamente en la Cabaña de Viqueña.
- 👉 Preguntas en los restaurantes para más información.



Nombre

Escritura tu nombre y apellido aquí

Correo electrónico

Cuenta alternativa

Teléfono de contacto (WhatsApp)

Teléfono

¿De cuántas personas es tu grupo?

¿Cuándo quieres ir?

Alguna duda o comentario?

Escríbenos si tienes alguna duda aquí.

[Enviar](#)

Derechos reservados: Asociación de Pescadores de la Cabaña de Viqueña - 2021



Bandurria Artesanías Inicio Nosotros Artesanías Embajadoras Bandurria Blog Tienda

# Tejemos un futuro más sustentable

Somos artesanos de Corazón

Visita nuestra tienda artesanal

## Sobre Nosotros

Nuestro eco negocio se dedica a vender productos artesanales de fibra vegetal junco.

Conoce nuestra historia

## Nuestras Artesanas

Somos artesanas de corazón, conoce la historia de mujeres valientes, que con sus manos tejen artesanías con propósito.

Conoce la historia de cada artesana

Con el apoyo de:

Aruy Warmy

Natural TOURS

Asociación Pro Defensa BANDURRIA - PARAISO

Si estás interesada y quieres ser artesana de Bandurria Artesanías ponte en contacto dando clic aquí

Únete como artesana

También puedes interesarte en: Nosotros | Tienda Artesana | Embajadoras Artesanas | Blog | Newsletter

Instagram Facebook WhatsApp

Copyright © 2020 Bandurria Artesanías - Diseñado con pasión por Alberto C. Caballero



Membresías disponibles

Tejido tradicional de junco

Recibe un paquete de bienvenida con todo lo que necesitas para iniciar tu aprendizaje de esta técnica artesanal.

Aprende la técnica de tejido de junco artesanal a través de videos didácticos y guías de tejido.

Crea una pieza funcional de junco tradicional para adornar tu hogar y usar en tu vida diaria.

Comparte consejos e intercambia experiencias con las artesanas de la Abitoba de Medios Mundo en Huaura, Perú.



¿Qué incluye tu membresía en Reactivartes?

- Paquete de materiales de bienvenida para que puedas realizar las actividades de los cursos seleccionados.
- Acceso a clases virtuales por plataforma Zoom con nuestras artesanas y artesanos.
- Acceso a cursos digitales en nuestra plataforma de aprendizaje en línea para aprender a tu ritmo.
- Guías y recetas de artesanías relacionadas con la membresía de tu elección.
- Descuentos en paquetes de materiales adicionales.
- Descuentos en membresías multi - técnica y cursos adicionales que se publicarán en el futuro.

Desarrolla nuevas habilidades mientras contribuyes al desarrollo sostenible de nuestras comunidades

Nuestros cursos y talleres son diseñados e impartidos en conjunto con artesanas y artesanos tradicionales de comunidades en las que se desarrollan. Un porcentaje de cada membresía se distribuye directamente entre las personas participantes, con lo que contribuyes al desarrollo económico y social mientras que promueves la conservación del patrimonio cultural de nuestra región.



Desarrollas tu creatividad



Contribuyes al desarrollo comunitario



Demuestras tu amor por nuestra cultura

reactivartes.com

Proyecto  
Agencia de Impactos Sociales  
Artesanas y Artesanos

Membresías  
Junco

Síguenos



Inicio Trayectoria  Galería Contacto Inicio

# Asociación de Mujeres Artesanas de Medio Mundo

Mujeres artesanas dedicadas a crear productos a base de junco proveniente de las albuferas de Medio Mundo en Végueta - Haacho, el cual es extraído sosteniblemente sin afectar la biodiversidad de la zona.

Descubre un mundo de productos ecológicos de junco...



### Tienda

Visita nuestra tienda virtual desde cualquier lugar.

Comprar



### Trayectoria

Conoce sobre nuestra trayectoria y el trabajo de nuestra asociación.

Nosotros



### Visítanos

Descubre la impresionante albufera de Medio Mundo con nosotros.

Contacto

"La propuesta presentada por Yolanda Osorio de AMARTEMM y Valeria Moreno, diseñadora profesional, que consiste en un reloj de junco con motivos prehispánicos, ha competido junto a 148 propuestas artesanales de 16 regiones del país y se ha llevado el primer lugar."

"No hay palabras que puedan describir el esfuerzo y dedicación de cada una de ustedes, artesanas, recolectores de junco, amigos y amigas dedicadas a esta actividad."

 Lic. Euterio Rios Alarcón  
Alcalde de Végueta 2019 - 2022

 Cooperación

*Ganadoras del primer puesto a nivel nacional del concurso «IX Premio Nacional de Diseño de la Artesanía Peruana: Innovación en la Artesanía» convocado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.*



Foto: CooperAcción

## AMARTEMM

Nuestra asociación fue creada el 21 de Julio de 2017, pero fue desde mucho antes que fuimos haciendo arte a base de junco, una planta muy común en humedales y pantanos, planta con la cual nuestros antepasados utilizaron como medio para la expresión de su arte en la zona norte del Perú, y la cual hemos heredado de nuestras madres, que ha pasado de generación en generación a través de décadas...

[Leer más →](#)

## Nuestros productos destacados

Tenemos una gran variedad de productos a base de junco, tanto productos para la vida cotidiana, artículos de decoración y accesorios como cesterías, monederos, entre otros...



### Accesorios

[Ver en tienda](#)



### Decorativos

[Ver en tienda](#)

Con el apoyo y reconocimiento de



AMARTEMM

Somos una asociación de mujeres artesanas dedicadas a crear productos a base de junco proveniente de las albuferas de Medio Mundo en Vegueta - Huacho, el cual es extraído sosteniblemente sin afectar la biodiversidad de la zona.

AV. EZEQUIEL GAGO MZA, 06 LOTE. 12 C.P.  
MEDIO MUNDO (CASA DEL ARTESANO)  
Vegueta, Huacho, Lima - Perú

✉ amartemm.vegueta@gmail.com  
☎ (+51) 913-252-374

Encontrarnos en redes





## Sitio web Los Hijos del Viento



**Los HIJOS del VIENTO**  
CABO BLANCO - PERÚ

Reserva

Inicio Nosotros Experiencias Galería

### Lo que el viento nos dejó

Una comunidad de artesanos llena de tradiciones y mucho corazón.

Conoce más

### Nuestras experiencias

*¡Te invitamos a viajar en el tiempo y navegar como lo hacían nuestros antepasados!*

Vive una experiencia inolvidable en las cálidas aguas del mar desde la comunidad de Cabo Blanco a bordo de nuestros veleros de pesca tradicionales considerados patrimonio cultural del Perú.



Conoce más



### Seleccionados en el Reto de Turismo Sostenible

Reserva

Nuestra propuesta de ecoturismo responsable, fue seleccionada como parte del Reto de Turismo Sostenible en el marco del proyecto de Adaptación a los Impactos del Cambio Climático del Perú y sus Pesquerías (Ver iniciativas seleccionadas).



Inicio  
Nosotros  
Experiencias  
Galería

Aviso de privacidad  
Términos y condiciones

Contacto

✉ [ecoturismocaboblanco@gmail.com](mailto:ecoturismocaboblanco@gmail.com)  
☎ +51 92 68 97 661

**La Brea** TOURS & EXPERIENCIAS

[Inicio](#) [Equipo](#) [Experiencias](#) [RESERVA](#)

¿Te ayudamos?

### Experiencias y servicios

**Recorrido Full Day:**  
"EL ÚLTIMO ATARDECER DE AMÉRICA DEL SUR"

[Más información](#)

**Recorrido Norte:** "LAS HUELLAS DEL PASADO DE NEGRITOS"

[Más información](#)

**Recorrido Sur:**  
"LOS PAISAJES MÁS OCCIDENTALES DE SUDAMÉRICA"

[Más información](#)

### Seleccionados en el Reto de Turismo Sostenible

Nuestra propuesta de ecoturismo responsable, fue seleccionada como parte del Reto de Turismo Sostenible en el marco del proyecto de Adaptación a los Impactos del Cambio Climático del Perú y sus Pesquerías:

Perú  
turismo sostenible

Adaptación  
Marino Costero

[Inicio](#)  
[Equipo](#)  
[Experiencias](#)

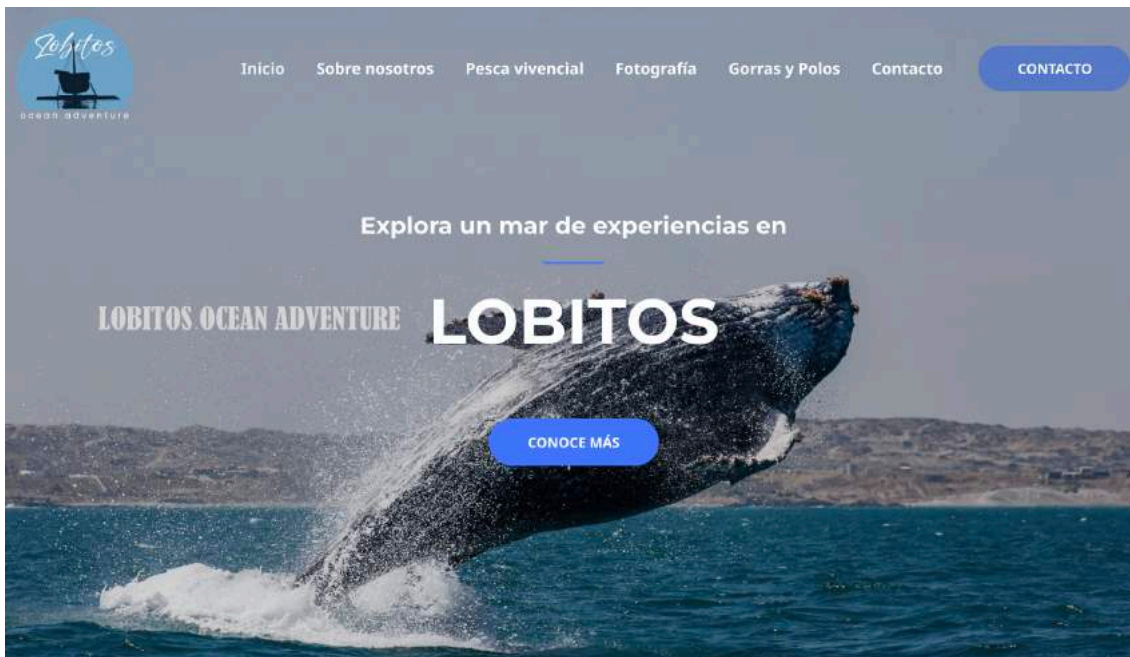
[Aviso de privacidad](#)  
[Términos y condiciones](#)

Síguenos en redes:

[Facebook](#) [Instagram](#)

[Reserva](#)

## Sitio web Lobitos Ocean Adventure



### Pesca Vivencial

Un viaje a través de las tradiciones de pesca con uso de herramientas ancestrales.

[VER MÁS →](#)



### Gorras y Polos

Las mejores gorras y polos para expresar tu amor por la vida.

[VER MÁS →](#)



Somos Lobitos Ocean Adventures. Un emprendimiento comprometido con el desarrollo sostenible de nuestra región a través del turismo.

### SERVICIOS

[Pesca vivencial](#)  
[Gorras y polos](#)  
[Fotografía](#)  
[Contáctanos](#)

### CONDICIONES

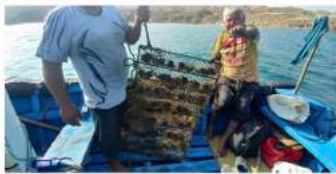
[Términos y condiciones](#)  
[Aviso de privacidad](#)  
[Afiche ESNNA](#)



## Sitio web Madre Perla de Cabo Blanco



### Joyas con amor marino



#### Cultivo

Trabajamos con productos cultivados de forma sostenible en las costas del mar del norte del Perú



#### Elaboración

Organizamos nuestros procesos de trabajo de forma colaborativa y responsable en espacios con luz y un ambiente de armonía, lo que se observa en el producto final.



#### Joyas de primera calidad

Tu próxima joya a base de playa y concha perlera además de hacerte lucir increíble te contagiará del amor y el orgullo con el que trabajamos en nuestra asociación.

Sobre la asociación

Somos un grupo de mujeres jóvenes que aspiramos a mejorar nuestra comunidad con nuestro trabajo y nuestras manos.

Cada una de las artesanas que conformamos la asociación, hemos formado parte de procesos de capacitación y nos hemos comprometido de forma individual y colectiva en sacar adelante la iniciativa de trabajar de forma colaborativa.

Conoce a nuestras artesanas



REDMI NOTE 9  
48MP QUAD CAMERA

INICIO PROCESO NOSOTR@S CONTACTO



Love Nature by Tyler Moore



## Clases de cocina y experiencias gastronómicas

Aprende de cocina tradicional peruana con manos expertas, degusta tu platillo y llévate conocimientos para compartir con familiares y amigos.

[Reserva](#)



## Nos encuentras en el Ñuro, Playas del Norte, Perú

A solo 15 minutos de Los Órganos y 30 minutos de Máncora, encuentra una nueva propuesta gastronómica que combina la innovación con los conocimientos tradicional de nuestras cocineras.

+51 997 002 165





# Sitio web Guardianes del Océano



[Inicio](#) [Experiencias](#) [Gastronomía](#) [Nosotros](#) [Contacto](#)

[Reserva](#)



## Guardianes del Océano Los de la pesca y el turismo sostenible

Vive una experiencia única y convive de forma respetuosa con las tortugas marinas que habitan en nuestra caleta en un entorno familiar y comunitario único en el corredor Playas del Norte del Perú.



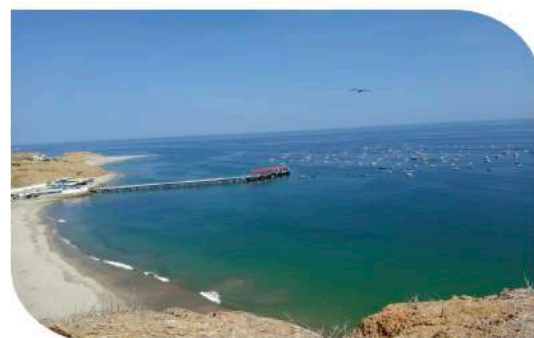
## Elige tu experiencia

### El Nuro, historia y naturaleza

Descubre la historia de nuestra caleta y el grupo de pobladores que habitamos en esta bella zona del océano Pacífico.

Escucha las historias de primera mano de los habitantes y las actividades y proyectos que implementamos para promover la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

Relájate en nuestra costa y observa las especies de aves que revolotean alegremente aprovechando las corrientes de aire y se sumergen continuamente haciendo clavados impresionantes con un paisaje que te hará sentir verdaderamente en casa.



[Mapa del sitio](#)

[Inicio](#)  
[Experiencias](#)  
[Gastronomía](#)  
[Nosotros](#)  
[Contacto](#)

[Aviso de privacidad](#)

[Términos y condiciones](#)

Derechos reservados: Asociación de Pescadores de la Caleta El Nuro - 2021 - 2022

**Tabla 10. Enlaces de los sitios web de los emprendimientos**

| Emprendimiento                | Dominio  |
|-------------------------------|--|
| Isla Don Martín Tours         | <a href="http://isladonmartin.com">isladonmartin.com</a>   |
| Epapromar                     | <a href="http://epapromar.com">epapromar.com</a>   |
| Reactivartes                  | <a href="http://reactivartes.com">reactivartes.com</a>   |
| AMARTEMM                      | <a href="http://amartemm.com">amartemm.com</a>   |
| Yura, gastronomía yurense     | <a href="http://Yuragastronomia.com">Yuragastronomia.com</a>   |
| Los Hijos Del Viento          | <a href="http://loshijosdelviento.com">loshijosdelviento.com</a>   |
| El Ñuro Guardianes Del Océano | <a href="http://guardianesdelocean.org">guardianesdelocean.org</a>   |
| La Brea Tours & Adventures    | <a href="http://labreatours.com">labreatours.com</a>   |
| Lobitos Ocean Adventure       | <a href="http://lobitosadventures.com">lobitosadventures.com</a>   |
| Bandurria Artesanías          | <a href="http://bandurriaartesanias.com">bandurriaartesanias.com</a>   |
| Perlas De Cabo Blanco         | <a href="http://perlasdecaboblanco.com">perlasdecaboblanco.com</a><br><a href="http://madreperladecaboblanco.com">madreperladecaboblanco.com</a> |

### 3.6.3. Videos promocionales

Entre noviembre y diciembre 2022, se llevaron a cabo actividades para el levantamiento de material audiovisual en los sitios piloto en colaboración con los emprendimientos participantes, incluyendo el desarrollo de las experiencias en campo, así como entrevistas a distintas personas que participan en cada una de ellas. Así mismo, durante este periodo se realizó la edición, retroalimentación y validación de los contenidos finales en colaboración con los emprendimientos y articuladores de campo del proyecto.

| Grupo                        | Enlace para descarga  |
|------------------------------|---|
| <b>AMARTEMM</b>              | <a href="https://www.dropbox.com/s/g9axqrhwa5am8uc/AMARTEMM.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/g9axqrhwa5am8uc/AMARTEMM.mp4?dl=0</a>                                       |
| <b>EPAPROMAR</b>             | <a href="https://www.dropbox.com/s/ftq8un4ywqjzit7/Epapromar.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/ftq8un4ywqjzit7/Epapromar.mp4?dl=0</a>                                     |
| <b>Isla Don Martín Tours</b> | <a href="https://www.dropbox.com/s/pwli8tvvmt29270/Isla%20Don%20Martín%20Tours.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/pwli8tvvmt29270/Isla%20Don%20Martín%20Tours.mp4?dl=0</a> |
| <b>Bandurria Artesanías</b>  | <a href="https://www.dropbox.com/s/34ha4wywtioyygb/TN_BANDURRIA_7_DIC.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/34ha4wywtioyygb/TN_BANDURRIA_7_DIC.mp4?dl=0</a>                   |
| <b>Reactivartes</b>          | <a href="https://www.dropbox.com/s/oq934xo9fbrh97q/REACTIVARTES.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/oq934xo9fbrh97q/REACTIVARTES.mp4?dl=0</a>                               |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Hijos del Viento</b>           | <a href="https://www.dropbox.com/s/0ytefb8x24kdjzm/Hijos%20del%20viento.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/0ytefb8x24kdjzm/Hijos%20del%20viento.mp4?dl=0</a>                               |
| <b>La Brea Tours</b>              | <a href="https://www.dropbox.com/s/yr425x8ht93cqk5/La%20Brea%20Tours.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/yr425x8ht93cqk5/La%20Brea%20Tours.mp4?dl=0</a>                                     |
| <b>Lobitos Ocean Adventure</b>    | <a href="https://www.dropbox.com/s/70iyh6olz35bgvc/Lobitos.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/70iyh6olz35bgvc/Lobitos.mp4?dl=0</a>   |
| <b>Madre Perla de Cabo Blanco</b> | <a href="https://www.dropbox.com/s/1dtdguny95qmjrm/Madre%20Perlas%20de%20Cabo%20Blanco.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/1dtdguny95qmjrm/Madre%20Perlas%20de%20Cabo%20Blanco.mp4?dl=0</a> |
| <b>Yura, gastronomía Ñurense</b>  | <a href="https://www.dropbox.com/s/5lo0beaupy3v719/YURA.mp4?dl=0">https://www.dropbox.com/s/5lo0beaupy3v719/YURA.mp4?dl=0</a>   |

### 3.6.4. Eventos de promoción

#### Festival Cebichero Caleta del Ñuro

En el marco del Día Nacional del Cebiche y en articulación con del programa A Comer Pescado y la colaboración de los emprendedores gastronómicos y los pescadores artesanales de la Caleta El Ñuro en Piura, se llevó a cabo el Festival Cebichero, que contó con la participación del ministro de la Producción, Jorge Luis Prado.

Durante el festival se reconoció el compromiso de los 17 restaurantes participantes en la caleta, los cuáles participaron en las capacitaciones. Esta actividad, contribuyó a promover el consumo de pescado dando relevancia a la pesca artesanal que produce el 80% de los puestos de trabajo en el puerto.







[\(Nota de prensa del festival\)](#)

### 3er Festival de la Biodiversidad

El 21 y 22 de mayo de 2022, los emprendimientos de Bandurria Artesanías, Perlas de Cabo Blanco y AMARTEMM participaron en el 3er Festival de la Biodiversidad el Parque de la Exposición gestionándose su participación a través de la consultoría.

**Gráfico 7. Fotografía de stand de artesanas en el Festival de la Biodiversidad**





### 3.6.5. Viajes de familiarización

Con la finalidad de fortalecer las alianzas comerciales y promocionales para impulsar la continuidad y sostenibilidad de los emprendimientos beneficiarios del Proyecto de Adaptación Marino Costero que formaron parte del acompañamiento técnico de la consultoría para la promoción del turismo sostenible, se planificó e implementó un viaje de familiarización y prensa en cada sitio piloto del proyecto.

Los viajes de familiarización incluyeron a todos los emprendimientos beneficiarios del proyecto y se diseñó material informativo para la promoción del turismo y los emprendimientos participantes en cada sitio piloto.

Los viajes fueron planificados para que los invitados tengan perfiles similares tanto en el lado profesional como personal, de esta manera estaríamos generando un ambiente mucho más equilibrado para la dinámica del viaje y su retro alimentación.

Los tres principales objetivos de los viajes de familiarización y prensa fueron:

- a. **Retroalimentación:**  
de las personas encargadas de comercializar y promover de productos turísticos para fortalecer la capacidad operativa de los emprendimientos.
- b. **Difusión:**  
para generar un mayor alcance y de efecto multiplicador entre agencias de viajes que buscan abrir nuevas rutas y promotores de turismo.
- c. **Alianzas estratégicas:**  
para iniciar la venta de grupos planificados y organizados.

#### Emprendimientos beneficiarios del proyecto

| Máncora                              | Huaura                |
|--------------------------------------|-----------------------|
| <b>Yura, gastronomía ñurese</b>      | Epapromar             |
| <b>Los Hijos del Viento</b>          | Isla Don Martín Tours |
| <b>La Brea Tours &amp; Adventure</b> | Bandurria Artesanías  |
| Lobitos Ocean Adventures             | Reactivartes          |
| Madre Perlas de Cabo Blanco          | AMARTEMM              |

## Operadores turísticos

| Máncora  | Huaura  |
|--|---|
| Quechua Treks:<br>One Earth Perú:<br>Tanit Trails:<br>Condor Travel Tropic | Agencia Atik Perú Travel<br>Emotions Perú Travel<br>Kusicuna tours - Local<br>ByR Peruvian Travel<br>Norte Chico Tours EIRL<br>AAVV y turismo huaccha Kuyay tours - Local<br>Nature Tours - Local<br>Connecta Perú trips eirl<br>Amanda Ecotravel |

## Medios de comunicación especializados en turismo

| Máncora                         | Huacho   |
|---------------------------------|--|
| Rumbos Peru<br>Revista Viajeros | Cable color canal 36 huacho<br>Canal 36tv huacho<br>Huaccha kuyay tours<br>Radio Stereo92<br>Radio Stereo92<br>Daniel Rojas Nature Photography |

Registro fotográfico de fam trip SP Máncora









Registro fotográfico Huacho



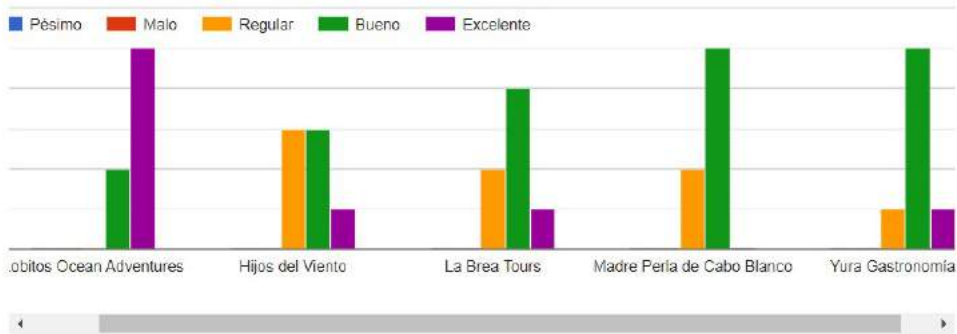




## Gráfico 8. Evaluación de los emprendimientos Mar del Norte

¿Cómo califica la experiencia de los emprendimientos?

[Copiar](#)



¿Cómo califica el elemento interpretativo de los orientadores de los emprendimientos?

[Copiar](#)



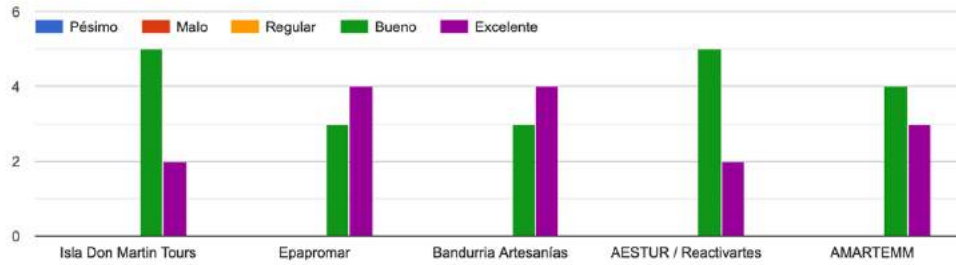
¿Cómo califica los procesos de atención al cliente y calidad turística?

[Copiar](#)

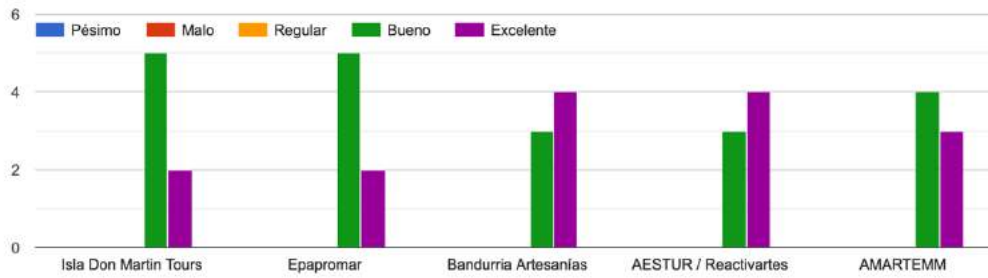


## Gráfico 9. Evaluación de los emprendimientos Norte Chico

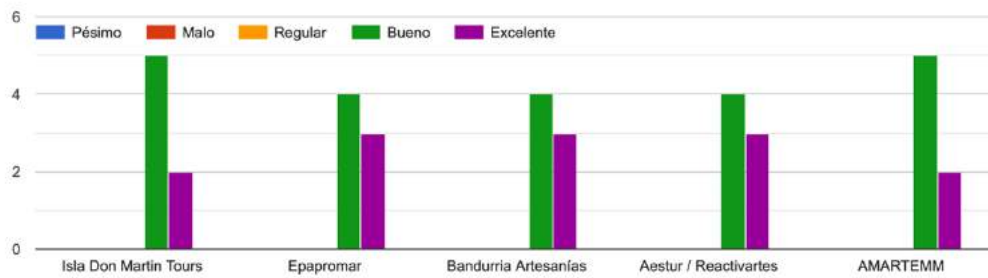
¿Cómo califica la experiencia de los emprendimientos?



¿Cómo califica el elemento interpretativo de los orientadores de los emprendimientos?



¿Cómo califica los procesos de atención al cliente y calidad turística?



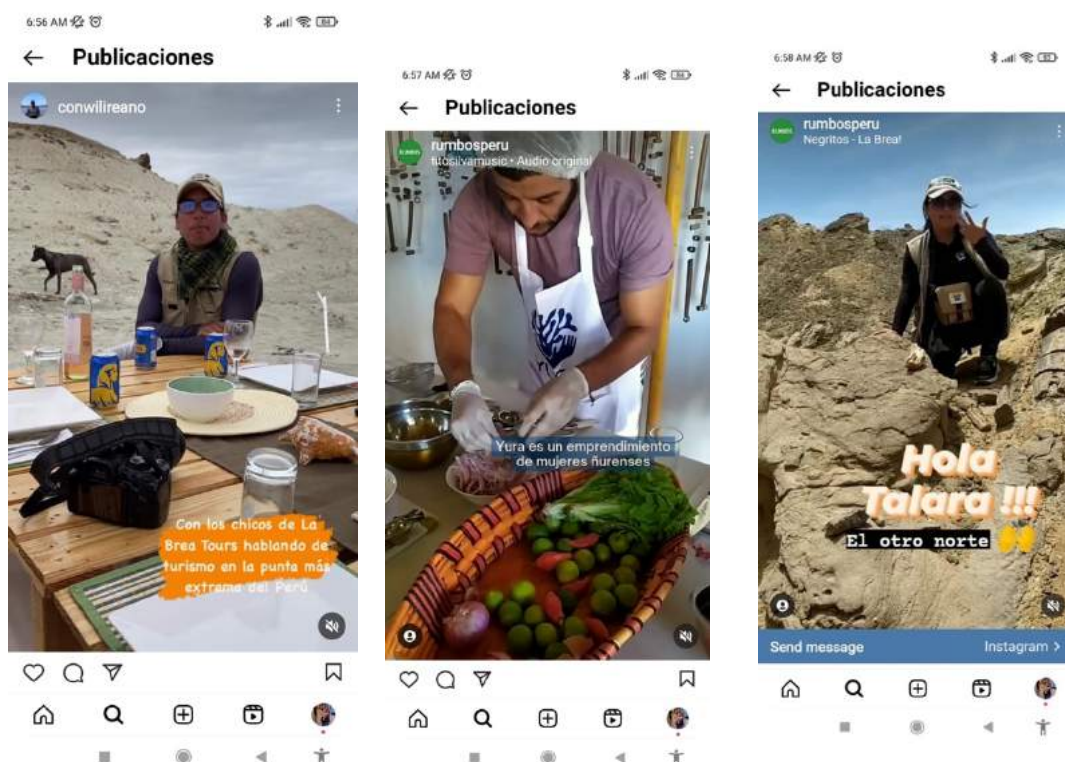


## Recomendaciones

Los participantes comunicaron al equipo de la consultoría los siguientes puntos clave para mejorar la experiencia:

1. Implementar un sistema de aprendizaje de integral en turismo – Plataforma online.
2. Perfeccionar los guiones interpretativos y las técnicas de guiado.
3. Implementar un sistema de aprendizaje de inglés.
4. Acondicionar con mejor seguridad los miradores e incluir techos en las embarcaciones.
5. Mejorar el manejo de basura y eliminar el uso de plásticos.
6. Establecer escalas de precios por temporada para grupos privados y en escalas por número de pasajero.
7. Desarrollar las propuestas en programas que integren a los emprendimientos y en propuestas por separado cada uno bajo las marcas Mar del Norte o Norte Chico respectivamente.
8. Implementar sistemas de reservaciones ágiles y profesionales.

## Publicaciones reportadas la semana del viaje





<https://www.facebook.com/36TVHUACHO/videos/1309993363191342>

### 3.7. Equipamiento a emprendimientos

Se realizó un trabajo de identificación de necesidades para cada uno de los emprendimientos para ejecutar un plan de inversión en el que los beneficiarios recibieron equipamiento para fortalecer sus productos, experiencias y operaciones.

Durante el viaje de familiarización realizado en marzo de 2023, los operadores y medios de comunicación participantes coincidieron en que los emprendimientos visitados manifestaron que el equipamiento con que cuentan los emprendimientos aumenta su valor turístico y hace que las experiencias ganen competitividad.

**Tabla 11. Equipamiento por emprendimiento**

| Emprendimiento                 | Concepto  |
|--------------------------------|---|
| <b>Hijos del viento</b>        | Computadora portatil  |
|                                | Impresora   |
|                                | Coolers   |
|                                | Pintura, mastil, vela, sillas e instalación de embarcación. |
|                                | Mantenimiento de fondo y boya                               |
|                                | Madera para balsilla tradicional (Palillos)                 |
| <b>La Brea Tours</b>           | Computadora portatil  |
|                                | Impresora   |
|                                | Coolers   |
|                                | Carpa, telescopio, utensilios para servicio al aire libre   |
|                                | Camara semi - profesional                                   |
| <b>Lobitos Ocean Adventure</b> | Computadora portatil  |
|                                | Impresora   |
|                                | Coolers   |
|                                | Intervención de mejora de embarcación                       |
|                                | Implementos y accesorios                                    |
|                                | Cámara GoPro para fotografías durante experiencias          |
| <b>Perlas de Cabo Blanco</b>   | Computadora portatil  |
|                                | Impresora   |
|                                | Ventilador para taller                                      |
| <b>Bandurria artesanías</b>    | Computadora portatil  |
|                                | Impresora   |
|                                | Equipamiento e insumos para servicio al cliente             |
|                                | Uniformes   |
|                                | Moldes de madera para la nueva colección                    |
| <b>Epapromar</b>               | Computadora portatil  |
|                                | Impresora   |
|                                | Coolers   |
|                                | Celular Redmi note  |
|                                | Equipos de bioseguridad                                     |
|                                | Trajes de snorkeling  |
|                                | Binoculares   |
|                                | Cañas y carretes  |

|  |   |
|--|---|
|  | Snorkel y Mascara                               |
|  | Chalecos  |
| <b>Isla Don Martín Tours</b>                       | Computadora portatil                            |
|  | Impresora                                       |
|  | Coolers   |
|  | Aro salvavida, botiquin, driza, extintor, otros |
|  | Binoculares                                     |
|  | Cañas y carretes                                |
|  | Chalecos en tallas                              |
|  | Snorkel, Mascara y Aletas                       |
|  | Uniiforme staff                                 |
|  | Gorras de uniforme para guiado                  |
|  | Trajes de snorkeling                            |
|  | Techo, varandas y escalera para embarcación     |
|  | Equipamiento e insumos para servicio de playa   |
|  | <b>Reactivartes</b>                             |
| Impresora  |   |
| Cámara Canon EOS 90D + Lente 18-135mmf/3.5-5.6 USM |   |
| <b>AMARTEMM</b>                                    | Mesas y sillas plegables para ferias            |
| <b>Yura Gastronomía</b>                            | Computadora portatil                            |
|  | Impresora                                       |
|  | Cafetera para expressos                         |
|  | Selladora al Vacío                              |
|  | Utencilios para cocina                          |
|  | Tanque elevado                                  |
|  | Mejoramiento de cocinas                         |

**Gráfico 10. Fotografías de equipamiento de los emprendimientos beneficiarios**













### 3.8. Propuesta de fondos concursables para empresas de ecoturismo

La consultoría trabajó con los distintos emprendimientos para completar un cuestionario base que les apoyen en la preparación de proyectos a fondos concursables. Los resultados de los cuestionarios pueden consultarse en el anexo 4 del entregable 5 de la consultoría.

#### Participantes

**Tabla 12. Emprendimientos asesorados**

| Nombre de la iniciativa o idea de negocio seleccionada | Región / Provincia | Distrito          |
|--|--------------------|-------------------|
| Isla Don Martín Tours                                  | Lima / Huaura      | Végueta           |
| Bandurria artesanías                                   | Lima / Huaura      | Huacho            |
| Servicios turísticos EPAPROMAR                         | Lima / Huaura      | Huacho            |
| Reactivarte  | Lima / Huaura      | Végueta           |
| AMARTEMM   | Lima / Huaura      | Huacho            |
| Guardianes del Océano                                  | Piura / Talara     | Los Órganos       |
| Yura, gastronomía ñureense                             | Piura / Talara     | Los Órganos       |
| Los Hijos del Viento                                   | Piura / Talara     | El Alto           |
| Madre Perlas de Cabo Blanco                            | Piura / Talara     | El alto           |
| La Brea Tours & Adventures                             | Piura / Talara     | La Brea           |
| Lobitos Ocean Adventures                               | Piura / Talara     | Lobitos - La Brea |

#### Cuestionario base para fondos concursables

El cuestionario se diseñó a partir de los requerimientos para el programa de Turismo Emprende, como base para la posible aplicación a otros fondos concursables tanto nacionales como internacionales y se conforma por los siguientes apartados:

##### *Identificación del postulante y datos Básicos*

- RUC
- Razón Social
- Fecha de inscripción a SUNAT
- Actividad económica a la que se dedica
- Correo electrónico de la persona jurídica o del titular de la PNN
- Cuántos representantes legales tiene la persona jurídica



- Nombre del Representante legal de la Persona Jurídica o titular de la PNN
- Otros representantes legales
- Número de Partida Registral de la vigencia de poder del representante legal de la Persona Jurídica
- Fecha de emisión de la vigencia de poder del representante legal de la Persona Jurídica
- Oficina Registral emisión de la vigencia de poder del representante legal de la Persona Jurídica
- Rubro Principal
- Domicilio Fiscal del emprendimiento de acuerdo a lo indicado en la Ficha RUC
- Ubicación geográfica del local o zona en el que desarrolla la actividad turística
- Dirección
- Referencia (80 caracteres)

#### *Propuesta de mejora*

- Cuál es su propuesta de mejora o de innovación que permita la reactivación del negocio, indique nuevos paquetes, productos y/o servicios, entre otros. (Máximo 500 caracteres)
- Descripción de su propuesta de implementación tecnológica (implementación de página web, servicios de pago electrónico, promoción, entre otros) (500 caracteres)
- Descripción de su propuesta de incorporación de medidas de bioseguridad y protocolos sanitarios que implementará en sus actividades frente al COVID-19 (Máximo 500 caracteres)
- Descripción de los productos y/o servicios que ofrece actualmente su negocio e indique el precio de venta por cada uno (paquetes turísticos, alimentos y bebidas, alojamiento, entre otros) (Máximo 500 caracteres)
- Describa los recursos con los que cuenta a la fecha su negocio (infraestructura, equipamiento, utensilios, conocimiento técnico, prestigio, marca, tradición, etc.) (Máximo 500 caracteres)
- Cantidad de personal contratado en planilla antes del 31 de Julio 2021 e indique su función
- Describa las necesidades de sus clientes y cómo sus productos y/o servicios satisfacen dicha necesidad. (Máximo 500 caracteres)

#### *Perfil del público objetivo*

- Pçblico objetivo (cliente) al que dirigirá sus nuevas actividades en caso ser beneficiario de la subvención (edad, género, nivel socioeconómico, procedencia, etc.)
- Estimación de clientes que recibe mensualmente su negocio durante las temporadas altas y bajas tanto en prepandemia como en pandemia.

#### *Estimación de ventas*

- Detalle una estimación de ventas (soles) generadas mensualmente durante las temporadas altas y bajas tanto en prepandemia como en pandemia.

### *Diferenciación*

- Describa los aspectos que hacen diferente a su negocio en comparación con sus posibles competidores. ¿Qué es lo que lo hace diferente o atractivo para los clientes? (Máximo 300 caracteres)
- Mencione que negocios compiten con el suyo y describa dichos productos y/o servicios similares o sustitutos en comparación a lo que usted ofrece. (Máximo 500 caracteres)

### *Posicionamiento*

- ¿Cómo viene promocionando su negocio? ¿Qué acciones nuevas realizará para dar a conocer su negocio y generar mayores ventas? . (Máximo 500 caracteres)
- Brinde detalles sobre la localización de su negocio. ¿Cuál es el recurso o atractivo turístico más cercano? (seleccione el recurso turístico) (opcional para hoteles y restaurantes)
- ¿El negocio se encuentra en la zona de amortiguamiento o se desarrollarán actividades dentro de un Área Natural Protegida del SERNANP? (seleccione el ANP a la que hace mención) (opcional)

### *Acciones de protección al patrimonio*

- ¿Qué medidas y/o acciones de protección del patrimonio cultural y natural plantea su propuesta? ¿Cuáles y cómo las desarrollarán? (Máximo 200 caracteres)
- ¿Qué medidas y/o acciones de inclusión de mujeres y/o poblaciones vulnerables plantea? (Máximo 200 caracteres)
- ¿Qué instrumentos y facilidades plantea su propuesta de emprendimiento para el desarrollo de actividades inclusivas o que permitan a poblaciones vulnerables desarrollar actividades turísticas? (Máximo 300 caracteres)

### *Cronograma de actividades*

- Actividades a desarrollar durante los próximos seis meses a partir de la transferencia del primer desembolso.

### *Solicitud de cofinanciamiento*

- Consultorías
- Capacitaciones
- Equipamiento
- Pasajes y viáticos
- Presupuesto por entidades aportantes
- Presupuesto por partida de gasto y entidades aportantes

*¿Por qué cree que su negocio debería ser beneficiario del Programa "Turismo Emprende"?*

## **3.9. Intervenciones estratégicas**

En el marco de la consultoría se identificaron y llevaron a cabo tres intervenciones estratégicas que contribuyen a mejorar los servicios ...

### 3.9.1. Mejora de cocinas en Caleta el Ñuro

Para abordar de forma integral las necesidades de saneamiento y de mejora operativa en los restaurantes, se realizaron mejoras en 12 cocinas a través de la instalación de mesas de trabajo de porcelanito con dos niveles (zona de trabajo y almacenaje), así como la instalación de grifería para el lavado de utensilios.

Como parte de las actividades en preparación a la capacitación y el festival Cebichero en articulación con el Programa A Comer Pescado, se solicitó apoyo a la consultoría para el financiamiento de utensilios e insumos para la mejora operativa que permitieron llevar a cabo las actividades planificadas.

**Gráfico 11. Fotografías seleccionadas del mejoramiento de cocinas en Caleta el Ñuro**



Así mismo, se mejoraron los servicios sanitarios de 7 restaurantes y la instalación de dos servicios más, con la finalidad de asegurar la capacidad de

carga de la zona de restaurantes y la continuidad de su operación en el mediano y largo plazo.

**Gráfico 12. Baños remodelados caleta el Ñuro**



### 3.9.2. Instalación de baños en Caleta de Végueta

En el marco del proceso de apoyo y acompañamiento técnico al emprendimiento Isla Don Martin Tours en caleta de Végueta, y en coordinación con diversos actores que inciden en el desarrollo del distrito como destino turístico se identificó la necesidad de habilitar servicios de baños con disponibilidad de agua y biodigestor.

Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con el emprendimiento beneficiario y representantes del gremio de pescadores en las que se definieron las características mínimas para que el módulo permita brindar un servicio de calidad. Estableciéndose una sección de baños de caballeros, una sección de baños para damas y una sección de ducha.

Durante el proceso de planificación se evaluaron opciones de construcción de baños con material noble y la opción de instalación de un módulo de contenedor habilitado. De acuerdo con los lineamientos del proyecto, así como restricciones de tiempo para los permisos de construcción municipal resultó inviable la construcción de los baños de material noble.

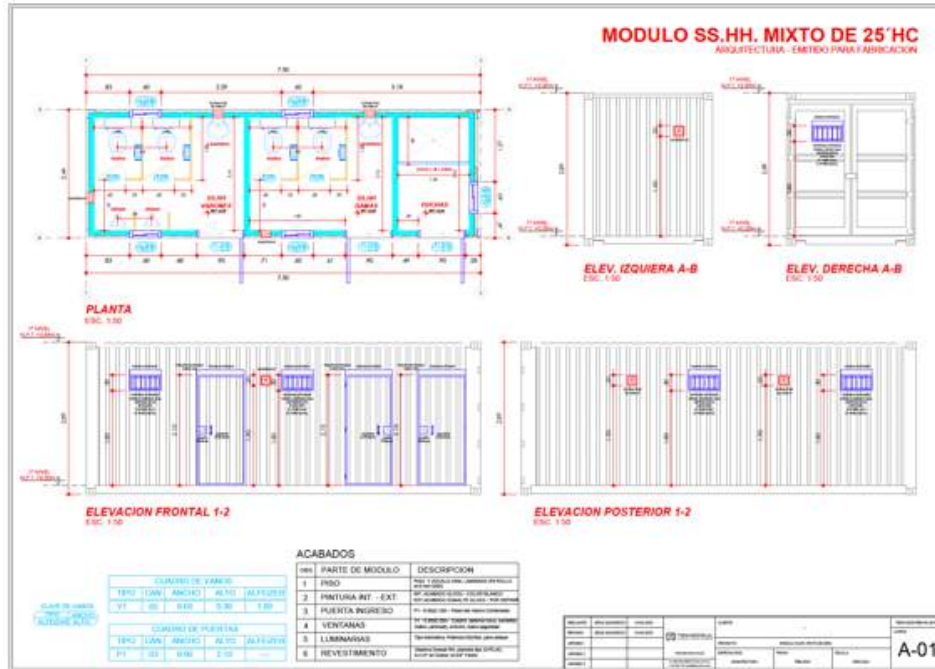
En este sentido se tomó la decisión de instalar un módulo de tomando en cuenta las siguientes ventajas:

1. Rápida instalación permitiendo el cumplimiento de tiempos del proyecto.
2. Aprovechamiento de técnica constructiva innovadora que está tomando fuerza a nivel internacional que puede aprovecharse para reconocimiento de la innovación del proyecto y del destino.
3. Posibilidad de ampliación posterior con incorporación de nuevos módulos (Baños adicionales, oficina, bodega, snacks, etcétera)



4. Posibilidad de reubicación de módulo.
5. Tecnología requiere limitado mantenimiento, particularmente en el corto y mediano plazo.

**Gráfico 13. Plano detallado del módulo de baños en la Caleta de Végueta**



**Gráfico 14. Colocación e instalación del módulo de baños**



El sábado 4 de marzo de 2023 se realizó una visita a la instalación con regidores de la municipalidad distrital de Végueta.

**Gráfico 15. Registro fotográfico de la inspección de regidores municipales**



### *Habilitación de biodigestor*

Con la finalidad de asegurar el buen manejo de aguas residuales de la operación y gestión de los baños, se instaló un Biodigestor Autolimpiable Rotoplas de 1,300 litros, sistema para el saneamiento, ideal para instalaciones que no cuentan con servicio de desagüe en red.

El sistema recibe las aguas residuales y realiza un tratamiento primario de estas mediante un proceso de retención y degradación séptica anaerobia de la materia orgánica, favoreciendo el cuidado del medio ambiente y evitando la contaminación de mantos freáticos. El diseño cumple con la NTP I.S.020. ([Enlace a la ficha técnica](#)).

**Gráfico 16. Registro fotográfico de la instalación del biodigestor**



Se llevó a cabo una exposición por parte del equipo de instalación del biodigestor sobre los cuidados y mantenimiento necesario para su buen funcionamiento.

#### *Habilitación de disponibilidad de agua*

Para asegurar la disponibilidad de agua se llevó a cabo la instalación de un tanque de agua de 1500 litros, marca Rotoplast en la parte superior del módulo.

Se realizó la implementación de un pozo de 1.5 metros de ancho con 4 metros de profundidad, así como la instalación de una bomba de agua para surtir el tanque elevado.



### 3.9.3. Plataforma flotante Végueta

#### Contexto

En colaboración con la coordinación del proyecto y el emprendimiento Isla Don Martin Tours, se identificó la necesidad de mejorar las condiciones de embarque para la oferta de experiencias turísticas embarcadas en la caleta de Végueta.

En este contexto y tomando en cuenta las condiciones y lineamientos del proyecto, así como experiencias previas en el sitio piloto de Máncora en las caletas de Los Órganos y El Ñuro, se identificó la posibilidad de implementar un muelle flotante.

Se brindó asesoría y acompañamiento para la identificación de permisos y trámites para la instalación del muelle, y se llevó a cabo la contratación de los estudios técnicos requeridos para cumplir con los criterios establecidos por DICAPI.

**Gráfico 17. Muelle flotante en Caleta de Végueta**



Una vez completada la instalación piloto y el desarrollo de pruebas correspondientes, los participantes en el proceso hicieron notar que, debido a los movimientos de las mareas, que presentan una amplia oscilación en la zona, se requirió ampliar la longitud de la plataforma para facilitar el embarque y desembarque de pasajeros, lo cual a la fecha del reporte se encuentra en proceso de implementación.

Durante los procesos de instalación piloto y pruebas se identificó el uso adicional de la plataforma para desarrollar actividades educativas y recreativas adicionales al embarque y desembarque de pasajeros, con potencial para generar mayores ingresos y beneficios económicos a la población local y al desarrollo de la caleta de Végueta como destino turístico.

Así mismo, se dio acompañamiento a la instalación piloto del muelle, se realizaron trabajos de supervisión y reportes para aportar mejoras a la implementación y se brindó asesoría al emprendimiento para el desarrollo de un reglamento de uso de la plataforma. La consultoría prestó servicios en materia de asesoría jurídica y gestiones para implementación de muelle flotante en Caleta de Végueta.



Gráfico 18. Reglamento del muelle flotante



## Reglamento Muelle Flotante

- ✓ Para subir el usuario deberá realizar el pago de la tarifa.
- ✓ Uso de chaleco salvavidas obligatorio.
- ✓ Menores deben estar acompañados de un adulto.
- ✓ No se permiten clavados desde la plataforma.
- ✓ Aforo máximo: 25 personas
- ✓ No se permiten bebidas y alimentos.
- ✓ Prohibido subir bajo influencia de bebidas alcohólicas o cualquier sustancia que limite las capacidades del usuario
- ✓ Seguir las indicaciones del personal responsable.
- ✓ Los usuarios de la plataforma la utilizan bajo su propia responsabilidad. La organización gestora y autoridades no se hacen responsables por accidentes causados por un mal uso de las instalaciones.
- ✓ Se recomienda el uso de acuashoes y traje de baño.
- ✓ Mantengamos limpio el espacio para que siempre podamos disfrutar del mar.
- ✓ Por favor cuide la plataforma.



## 4. Políticas públicas

### 4.1. Planes de Desarrollo Local

Desde marzo del 2021 hasta a abril del 2022 se desarrollaron los planes de desarrollo turístico local a partir de procesos de planeación participativa en el que se trabajó con representantes de los grupos, autoridades locales, la academia y organizaciones sociales.

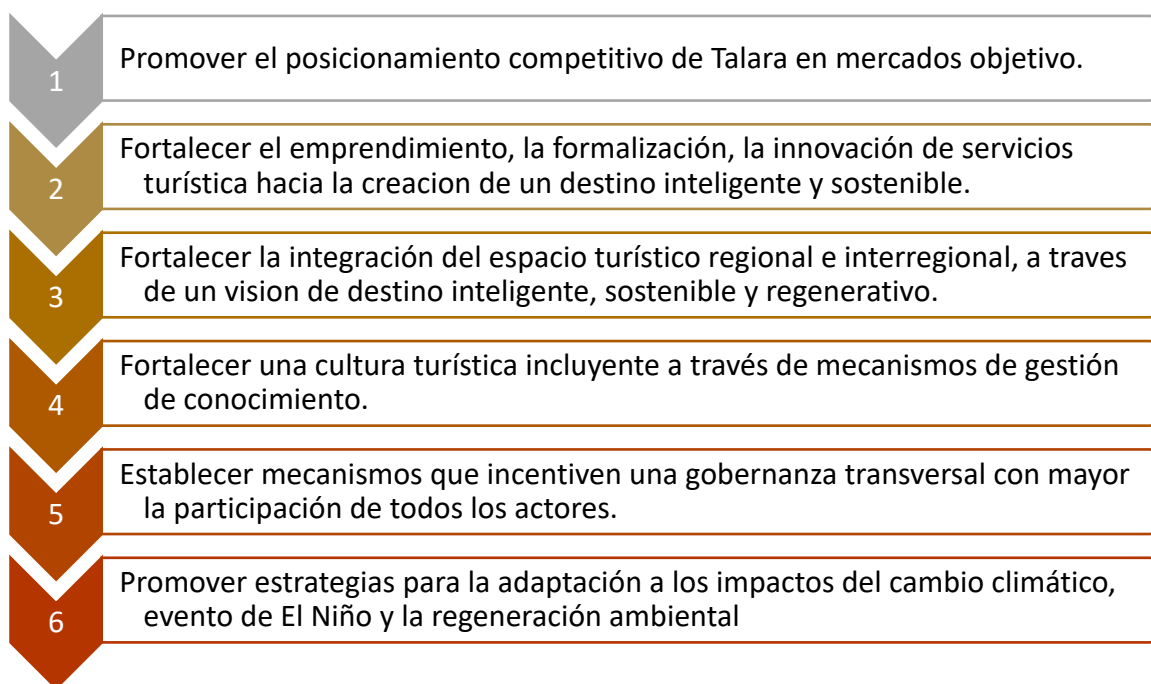
Para garantizar la participación y coordinación con las instituciones competentes y fomentar las alianzas con los actores clave y la participación de los gobiernos locales, la consultoría promovió la conformación de los comités para la elaboración de los PDTL en las provincias en los que participaron funcionarios municipales, empresarios turísticos y los representantes de las iniciativas seleccionadas para asegurar la integración propuestas de ecoturismo que fortalecen a las comunidades de pescadores artesanales.

El proceso se basó en la metodología MINCETUR y tomaron se contó con la participación y coordinación con las instituciones competentes y se fomentaron alianzas entre los actores clave y los gobiernos locales a través de talleres y entrevistas. Ambos documentos contaron con la opinión favorable de los gobiernos locales.

#### 4.1.1. Resumen PDTL de la provincia de Talara



Gráfico 19. Objetivos estratégicos del PDTL Talara



#### 4.1.2. Estrategias y acciones estratégicas PDTL - Talara

Para abordar los objetivos estratégicos, se plantearon 18 estrategias alineadas con cada una de ellas, se establecieron 41 acciones estratégicas que se vinculan con las distintas estrategias identificadas, las cuáles se relacionan a continuación.

**Tabla 13. Estrategias y acciones estratégicas PDTL-Talara**

| Estrategia   | Acción estratégica  |
|--|---|
| 1.1 Creación de un clúster turístico de comercialización                         | 1.1.1 Establecer un sistema de marcas que oriente el posicionamiento interno y externo de Talara y los destinos que la conforman como un modelo de desarrollo de turismo costero sostenible, inclusivo y equitativo que resalte los valores identitarios y considere los elementos que soportan una filosofía de operación sustentable del destino. |
|  | 1.1.2 Promover los destinos de Talara como parte del destino Playas del Norte para aprovechar las estrategias de posicionamiento a nivel nacional e internacional.  |
|  | 1.1.3 Generar alianzas estratégicas con organizaciones o agencias especializadas en nichos diferenciados  |
| 1.2 Desarrollo de estrategia de marketing y comercialización del destino         | 1.2.2 Elaborar un plan de marketing del destino Talara  |
| 1.3 Iniciativa de premios a la competitividad turística sostenible y gastronomía | 1.3.1 Crear propuesta y bases del concurso.   |
| 1.4 Vincular la promoción turística con logros en materia de sostenibilidad      | 1.4.1 Vincular el posicionamiento de la Zona Costera de Talara con el reconocimiento de aplicación de buenas prácticas de turismo sostenible a nivel regional, nacional e internacional.  |

| Estrategia  | Acción estratégica  |
|---|---|
|   | 1.4.2 Promover el uso de etiquetas y certificados de sostenibilidad y seguridad   |
| 2.1 Promover la participación de distintos grupos de la población en el sector turístico  | 2.1.1 Generar proyectos de inclusión de comunidades en situación de pobreza, inequidad o cualquier otra vulnerabilidad en el sector turístico, mediante el desarrollo de negocios de base local y estrategias de inclusión de estos negocios en la cadena de valor del turismo. |
| 2.2 Impulsar la formalización, diversificación, categorización y profesionalización de los emprendimientos y servicios turísticos | 2.2.1 Promover la gestión ordenada de los comercios informales que participan en la actividad turística a través de esquemas de colaboración con las empresas formales y los gobiernos locales.   |
|   | 2.2.2 Fortalecer los programas de formación y capacitación técnica en turismo con una visión sustentable, que promuevan la innovación, la diferenciación y el uso de tecnologías amigables con el entorno en las empresas turísticas.   |
|   | 2.2.3 Diseño y creación de la primera escuela técnica itinerante de turismo para Playas del Norte en Talara   |
|   | 2.2.4 Promover la implementación de buenas prácticas de gestión empresarial sobre prevención de explotación infantil, trata de personas, seguridad ocupacional, promover el comercio justo, así como la igualdad de oportunidades para todos.                                   |
|   | 2.2.5 Desarrollar y aprobar de forma multisectorial los reglamentos para actividades turísticas relacionadas a la interacción con fauna marina.   |
| 2.3 Fortalecer la identidad y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de los destinos                                | 2.3.1 Fortalecer la alineación con programas y acciones nacionales y regionales para la diversificación de destinos, impulsando la singularidad y diferenciación de la oferta turística en el corredor turístico  |
|   | 2.3.2 Impulsar programas mejora y puesta en valor de paisajes rurales y urbanos, uso público y manejo de áreas naturales en los destinos de la municipalidad  |
| 3.1 Promover el desarrollo de un Plan de ordenamiento territorial a nivel provincial  | 3.1.1 Desarrollar un Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) de la provincia de Talara que permita determinar zonas de uso permitido, restringido y prohibido, protección de recursos, reducción de riesgos y adaptación y mitigación al cambio climático.                  |
|   | 3.1.2 Instaurar un comité multisectorial para la solución del saneamiento físico y titulación de tierras.   |
|   | 3.1.3 Impulsar la elaboración de los planes de desarrollo urbano de los distritos de la provincia de Talara vinculados a la actividad turística con conceptos de destino sostenible, inteligente y accesible.   |
| 3.2 Impulsar un plan de Integración del corredor turístico  | 3.2.1 Impulsar y optimizar la conectividad terrestre no motorizada, entre los destinos de la Zona Marino Costera a través de articulación.  |
|   | 3.2.2 Impulsar tour operadores y compañías integradoras y comercializadoras de ofertas turísticas que incorporen a las comunidades y atractivos focales en su oferta  |
|   | 3.2.3 Identificación e inventariado de recursos turísticos y actualización en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos.  |
| 3.3 Promover el desarrollo y uso de tecnología para la integración del espacio turístico  | 3.3.1 Integrar sistemas de información, interpretación, concientización del comportamiento responsable de los visitantes durante la estadía.  |



| Estrategia   | Acción estratégica  |
|--|---|
| 3.4 Impulsar el desarrollo de un plan de incentivos para la transformación de uso de energías limpias y optimización del agua                            | 3.4.1 Desarrollar alianzas estratégicas con entes financieros y empresas de tecnología, afines a los objetivos para la conversión de la oferta a energías no convencionales.  |
| 4.1 Incorporación de sistemas digitales de articulación multisectorial y tecnología para la gestión del conocimiento en el Corredor Turístico integrado  | 4.1.1 Integrar herramientas digitales de monitoreo comunicación y gestión turística relacionados con los impactos del turismo en el medio ambiente, la sociedad y la economía.  |
| 4.2 Diseño e implementación de planes de comunicación y educación masivos dirigidos a la población del destino   | 4.2.1 Desarrollar iniciativas de ciencia ciudadana como mecanismo para la valoración territorial a través del conocimiento.<br>4.2.2 Crear portal de información bibliográfica para incentivar la investigación y desarrollo de acceso libre.           |
| 4.3 Desarrollo de un plan de comunicación para difusión del conocimiento de la provincia y la convivencia de sus habitantes en su medio ambiente         | 4.3.1 Desarrollo de bolsa de trabajo que promueva la equidad de género, la incorporación de población local, jóvenes, personas discapacitadas y de la tercera edad en las cadenas productivas del turismo, vinculado a la AE 2.2.3                      |
|  | 4.3.2 Difundir la importancia y conveniencia individual y colectiva de la protección del patrimonio natural y cultural, el manejo sustentable del turismo, y sus contribuciones para el desarrollo de la Zona Marino Costera y del país en su conjunto. |
|  | 4.3.3 Promover una cultura turística responsable entre la comunidad receptora, viajeros y nuevos habitantes.  |
| 4.4 Integración del sector académico nacional y regional   | 4.4.1 Desarrollar los planes de transmisión del conocimiento que incidan en el desarrollo turístico, la investigación, preservación y regeneración del patrimonio natural y cultural  |
| 5.1 Establecimiento de un ente gestor del corredor turístico vinculado al destino Playas del Norte del Perú  | 5.1.1 Promover la alineación, integración y participación de las instituciones del gobierno nacional, regional y local que inciden en el desarrollo de la Zona Marino Costera   |
|  | 5.1.3 Reactivar la Mancomunidad turística de Talara como base para la creación del Ente Gestor Playas del Norte Talara  |
| 5.2 Impulsar la colaboración transversal a nivel local, regional y nacional para la implementación de nuevas tecnologías y modelos de gestión sostenible | 5.2.1 Crear un comité técnico público-privado de planificación ambiental y social, incorporando la cultura de accesibilidad turística a los planes de desarrollo  |
|  | 5.2.3 Impulsar programas de participación ciudadana en la gestión de su espacio territorial (Redpublica.com)  |
| 6.1 Creación de una PPP enfocada a la adaptación a los cambios climáticos,   | 6.1.1 Vincular el desarrollo turístico de la Zona Marino Costera a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU   |
|  | 6.1.2 Elaborar perfiles de proyectos de infraestructura para asegurar la disponibilidad del recurso agua.   |

| Estrategia                                 | Acción estratégica  |
|--|---|
| regeneración ambiental y Evento de El Niño | 6.1.3 Impulsar la creación de áreas de conservación Área de Conservación Marina, Área de Conservación Ambiental, Área de Conservación Privada, etc. |
|  | 6.1.4 Elaborar un plan de adaptación al cambio climático en la provincia de Talara  |
|  | 6.1.5 Incentivar el emprendimiento empresarial a través de la gestión de residuos sólidos o uso de recursos biodegradables                          |
|  | 6.1.6 Promover políticas de mitigación de riesgos y adaptación al evento de El Niño   |
|  | 6.1.7 Integrar el destino Talara a los lineamientos de la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotape Manglares  |
|  | 6.1.8 Difundir y vincular los programas de incentivos ambientales como bonos de carbono y carbono azul  |
|  | 6.1.9 Generar esquemas de reforestación y compensación en los ecosistemas marino costeros vinculados con los proyectos turísticos.                  |

#### 4.1.3. Resumen de la provincia de PDTL Huaura

*Resultados:*  
**PDTL Huaura**

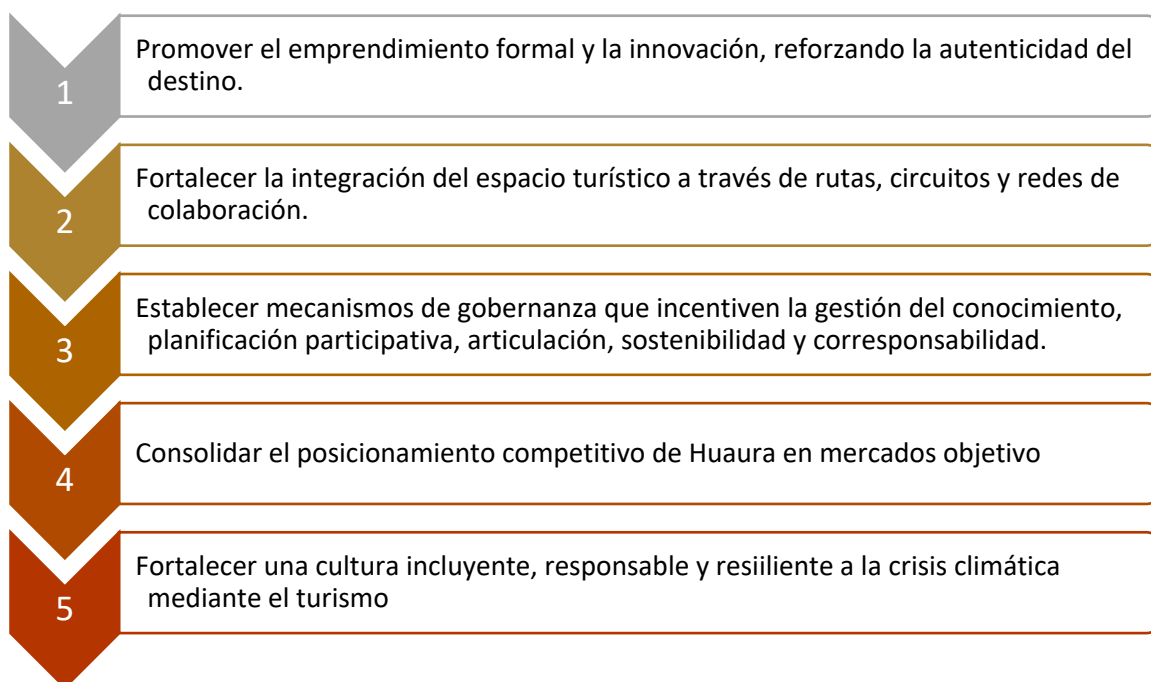
**5** Objetivos Estratégicos

**11** Estrategias

**39** Acciones Estratégicas



#### 4.1.3.1. Objetivos estratégicos del PDTL Huaura



#### 4.1.3.2. Estrategias y acciones estratégicas PDTL - Huaura

Para abordar los objetivos estratégicos, se plantearon 181 estrategias alineadas con cada una de ellas, se establecieron 39 acciones estratégicas que se vinculan con las distintas estrategias identificadas, las cuáles se relacionan a continuación:

**Tabla 14. Estrategias y acciones estratégicas PDTL-Huaura**

| Estrategia |   | Acción estratégica |   |
|------------|---|--------------------|---|
| E1         | Promover la creación y fortalecimientos de Comités de Desarrollo Turístico y Organismos Gestores de Destinos, que impulsen la participación del sector privado, social y gubernamental en la toma de decisiones y ejecución de acciones relacionadas con el desarrollo local desde una perspectiva sustentable. | AE1                | Vincular instituciones públicas y privadas mediante mesas de trabajo que promuevan el emprendimiento formal y la innovación.  |
|            |   | AE2                | Incentivar las alianzas estratégicas entre emprendedores.   |
|            |   | AE3                | Capacitar en planes de negocio, formalización y cultura turística.  |
|            |   | AE4                | Diseñar con el Comité Técnico de Turismo un plan de acción para involucrar entes cooperantes e identificación de iniciativas que brinden financiamiento a la implementación del PDTL. |
| E2         | Promover la gestión ordenada de los comercios informales que participan en la actividad turística a través de esquemas de colaboración con las  | AE5                | Realizar congresos provinciales de artesanía y gastronomía para compartir experiencias y tecnologías.   |
|            |   | AE6                | Otorgar incentivos (sello representativo).  |

| Estrategia |  | Acción estratégica |  |
|------------|--|--------------------|--|
|            | empresas formales y los gobiernos locales  |                    |  |
| E3         | Establecer un sistema de marcas que oriente el posicionamiento del territorio y rutas de Huaura y los destinos que la conforman como un modelo de desarrollo de turismo costero sostenible, inclusivo y equitativo que resalte los valores identitarios y considere los elementos que soportan una filosofía de operación sustentable del destino. | AE7                | Crear rutas unificadas (Por ejemplo: De la independencia, Del origen de la civilización, De la Anchoqueta, De la comida huachana, ruta de las playas de encanto, La ruta de la guinda y el vino, La ruta Sol y del Dulce).   |
|            |  | AE8                | Registrar e Implementar una señalización común por rutas identificadas y aprobadas.  |
|            |  | AE9                | Fortalecer las cadenas productivas-cadena valor del turismo mediante capacitación técnica.   |
|            |  | AE10               | Diseñar mapas de las rutas por Costa y Sierra con la participación de los actores.   |
|            |  | AE11               | Generación de guiones y contenidos de las rutas.   |
|            |  | AE12               | Trípticos y piezas de promoción que agrupen las rutas.   |
| E4         | Vincular el posicionamiento de la Zona Costera de Huaura con el reconocimiento de aplicación de buenas prácticas de sostenible a nivel regional e internacional (sellos de salud de la playas) que aproveche las tendencias del mercado de buscar productos con etiquetas de sostenibilidad.   | AE13               | Actualizar el inventario vinculadas a la rutas en base a los registros de DIRCETUR Lima  |
|            |  | AE14               | Celebrar convenios con MINAM (sello de playas limpias) y participación en la feria de la biodiversidad.  |
|            |  | AE15               | Establecer alianzas con SPDA para ejecutar actividades en Hazla por tu playa   |
|            |  | AE16               | Implementar proyectos de inversión que agreguen valor a las playas emblemáticas de Huaura.   |
|            |  | AE17               | Fortalecer la alineación con programas y acciones nacionales y regionales para la diversificación de destinos (Turismo Emprende, ProCompite, PINIPA, entre otros), impulsando la complementariedad y diferenciación de la oferta de playa en la Zona Marino Costera. |
| E5         | Promover la alineación, integración y participación de las instituciones del gobierno nacional que inciden en el desarrollo de la Zona Marino Costera, con el Plan de Gobernanza y Gestión del Turismo.  | AE18               | Establecer una vigencia del Comité Técnico de Turismo que permita implementar el PDTL.   |
|            |  | AE19               | Designar presupuesto y establecer subgerencias de turismo en las municipalidades integrantes del PDTL.   |



| Estrategia |   | Acción estratégica |  |
|------------|---|--------------------|--|
| E6         | Difundir la importancia y conveniencia individual y colectiva de la protección del patrimonio natural y cultural, el manejo sustentable del turismo, y sus contribuciones para el desarrollo de la Zona Marino Costera y del país en su conjunto. | AE20               | Generar espacios para presentar el PDTL ante las instancias locales, regionales y nacionales.  |
|            |   | AE21               | Supervisar la implementación del PDTL bajo un plan de monitoreo.   |
|            |   | AE22               | Construir un repositorio web con documentos e información creados en el proceso de implementación.   |
|            |   | AE23               | Sensibilizar candidatos a alcaldes y regidores sobre el PDTL.  |
|            |   | AE24               | Enlazar actividades del PDTL con el Grupo Técnico de la Zona Marino Costera de Huaura  |
| E7         | Promover los destinos de Huaura como parte del destino Norte Chico para aprovechar las estrategias de posicionamiento a nivel nacional e internacional.   | AE25               | Promocionar experiencias en portales de viajes del Estado y plataformas digitales.   |
|            |   | AE26               | Incluir creadores de contenido en redes sociales para la promoción.  |
|            |   | AE27               | Generar videos y documentales de los principales recursos, atractivos y rutas.   |
| E8         | Articular la promoción de destinos más desarrollados con lugares sitios menos desarrollados y reconocidos   | AE28               | Realizar famtrips y presstours para promocionar y validar las rutas turísticas   |
|            |   | AE29               | Implementar ferias gastronómicas y artesanales trimestrales.   |
|            |   | AE30               | Reactivar y potenciar la caseta de información turística de la Plaza Mayor de Huacho.  |
|            |   | AE31               | Crear iniciativas públicas de turismo social promovidas por la Municipalidad Provincial de Huaura.   |
|            |   | AE32               | Promover la adopción pública de infraestructura para personas con discapacidad física.   |
| E9         | Incluir lineamientos sostenibles y buenas prácticas para el turismo, tanto en el diseño de las experiencias como en los documentos de gestión.  | AE33               | Incluir las prácticas ambientales sostenibles de adaptación al cambio climático.   |
| E10        | Reforzar el sentido de anfitrionía de los habitantes locales y promover una cultura turística responsable entre la comunidad receptora y los viajeros.  | AE34               | Incentivar la participación de los jóvenes y voluntarios para mejorar el entorno y el turismo.   |
|            |   | AE35               | Identificar aliados estratégicos del sector turismo y conexos (empresas, academia, sector público).  |
| E11        | Desarrollar una estrategia de educación, capacitación y asistencia técnica para fomentar que el   | AE36               | Implementar estándares y normativas empresariales para evitar la explotación infantil, trata de personas en el turismo, promover la seguridad en el trabajo. |

| Estrategia |  | Acción estratégica |   |
|------------|--|--------------------|---|
|            | funcionariado, el empresariado, directivos, plantilla de las empresas, socios de cooperativas, estudiantado y comunidad local comprenden la importancia del turismo sostenible, e identifican oportunidades para involucrarse de alguna forma en esta actividad. | <b>AE37</b>        | Incluir conceptos y contenido de turismo en la currícula escolar.   |
|            |  | <b>AE38</b>        | Articular al sector académico para la investigación en la provincia y la transferencia de conocimientos hacia los actores locales que inciden en el desarrollo de la actividad. |
|            |  | <b>AE39</b>        | Reforzar el sentido de anfitrionía de los habitantes locales y promover una cultura turística responsable entre la comunidad receptora y los viajeros.                          |

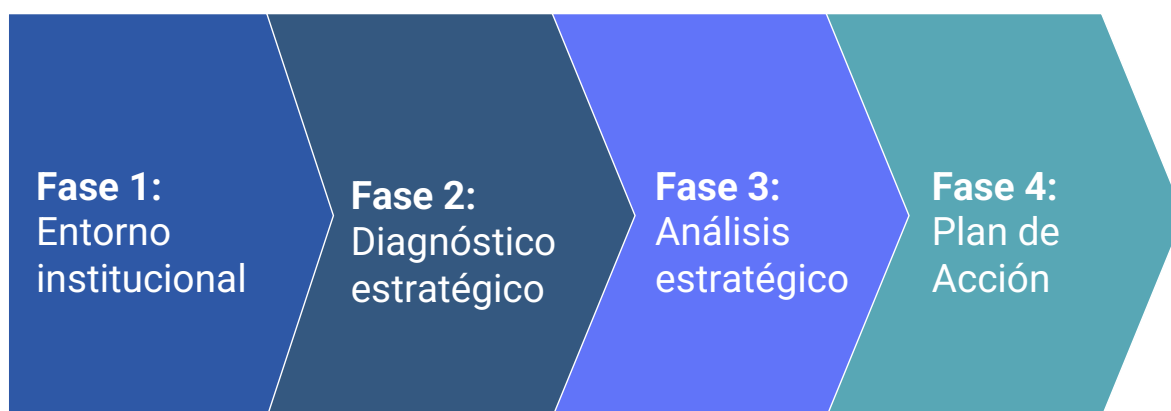
#### 4.1.4. Alineación metodológica y contribución a objetivos regionales y nacionales

##### Incorporación de Metodología MINCETUR

A nivel local, considerando el papel esencial de los gobiernos locales y siendo consecuentes con el trabajo realizado, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo publicó “Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – GUIA PDDL” presentado como un documento orientador dirigido a las municipalidades provinciales, distritales y grupos involucrados en el desarrollo de la actividad turística, que bajo el mismo enfoque territorial pretende que las estrategias se alineen totalmente y las intervenciones estén articuladas en los tres niveles de gobierno.

La Guía PDDL, aprobada mediante R.M. N° 107-2021-MINCETUR el 23 de julio de 2021, que puede ser consultada en el enlace <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/2195319-guia-metodologica-para-la-elaboracion-del-plan-de-desarrollo-turistico-local-pddl> presenta cuatro fases de trabajo que fueron utilizadas como marco para el desarrollo de los trabajos de elaboración de los PDDL de Huara y Talara:

##### Proceso para la elaboración del PDDL



Fuente: Elaboración propia con base en Guía MINCETUR 2021

## Alineación con objetivos nacionales y regionales

Los Planes Estratégico Regionales de Turismo (PERTUR) de las regiones de Piura y Talara se encuentran alineado a los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR), por lo que el abordaje de alineación de los Objetivos Estratégicos de los PDTL de Talara y Huaura a los planes regionales asegura la contribución a alcanzar las metas regionales y nacionales en materia de turismo.

**Tabla 15. Alineación de objetivos estratégicos del PDTL Talara a la planificación regional y nacional**

| Objetivo Estratégico PERTUR   | Meta PERTUR 2025  | Objetivo Estratégico PDTL Talara  |
|---|---|---|
| I. Optimizar el crecimiento del público objetivo que visita la región   | 07 segmentos de viajeros identificados y priorizados que permitan superar el número de 1'800,000 de arribos de visitantes nacionales y extranjeros a Piura  | 1. Promover el posicionamiento competitivo de Talara en mercados objetivo   |
| II. Posicionar la operación y eficiencia de la oferta turística regional  | 03 zonas de desarrollo turístico posicionadas con productos turísticos insertados en la oferta turística regional   | 2. Fortalecer el emprendimiento y la innovación de productos y servicios turísticos.  |
|   |   | 3. Fortalecer la integración del espacio turístico regional e interregional, a través de una visión de destino inteligente, sostenible y regenerativo |
| III. Impulsar mecanismos de facilitación turística, conectividad y gestión de la información de la región.                    | 01 informe con acciones que contribuyan a mejorar la facilitación turística en coordinación con actores competentes.<br>01 Plataforma virtual de información turística Regional<br>01 Mesa de Trabajo conformada por actores del Sector para mejorar la conectividad terrestre y aérea en Piura | 4. Fortalecer la cultura turística incluyente a través de mecanismos de gestión de conocimiento   |
| IV. Efectivizar la gestión estratégica Público – Privada en turismo de la región Piura  | 02 planes de Gestión de destinos turísticos implementados   | 5. Establecer mecanismos que incentiven una gobernanza transversal con la mayor participación de todos los actores                                    |
| 6. Promover estrategias para la adaptación a los impactos del cambio climático, evento de El Niño y la regeneración ambiental |   |   |

**Tabla 16. Alienación de objetivos estratégicos del PDTL Talara a la planificación regional y nacional**

| Objetivo Estratégico PDTL Huaura al 2026   | Objetivo Estratégico PERTUR al 2025  | Pilares del PENTUR 2025                      |
|--|--|--|
| Promover el emprendimiento formal y la innovación, reforzando la autenticidad del destino  | I. Lograr el crecimiento sostenido de la demanda turística.<br>II. Mejorar la competitividad de la oferta turística. | Diversificación y consolidación de la oferta |
| Fortalecer la integración del espacio turístico a través de rutas, circuitos y redes de colaboración.                            | III. Generar una mejor conectividad y facilidades para el desarrollo del turismo.                                    | Facilitación turística                       |
| Consolidar el posicionamiento competitivo de Huaura en mercados objetivo   | IV. Posicionar las Zonas de Desarrollo Turístico de la Región Lima a nivel nacional.                                 | Diversificación y consolidación de mercados  |
| Establecer mecanismos de gobernanza que incentiven la gestión del conocimiento, planificación participativa y corresponsabilidad | V. Fortalecer la articulación público – privada y la gestión del turismo en la región.                               | Institucionalidad del sector                 |
| Fortalecer una cultura incluyente, responsable y resiliente a la crisis climática mediante el turismo                            |  |  |

#### 4.1.5. Integración de las propuestas de ecoturismo de las comunidades de pescadores artesanales de los sitios piloto.

Las propuestas de ecoturismo de las comunidades de pescadores artesanales de los sitios piloto se incorporaron como parte de los comités para la elaboración de los planes, así como directamente en los PDTL en la sección de oferta turística de cada provincia.

Así mismo, los distritos en los que se encuentran las iniciativas, así como las caletas en las que operan, se reconocen como recursos turísticos en el análisis de la oferta a nivel territorial.

Adicionalmente, las propuestas de ecoturismo de las comunidades de pescadores artesanales y servicios complementarios de los sitios piloto que



formaron parte de las actividades de acompañamiento técnico del Proyecto de Adaptación marino Costero, fueron incluidas directamente en los PDTL al considerarse iniciativas líderes para impulsar la diversificación e innovación de la oferta turística y punta de lanza de la articulación de la pesca y el turismo en las áreas de influencia de los planes.

Para profundizar en las propuestas incorporadas, en la siguiente tabla se incluyen enlaces a los sitios web desarrollados en el marco del trabajo de la consultoría para cada una de las propuestas de emprendimientos.

| Propuesta  | Principales características de productos y servicios ofrecidos por los emprendimientos  | Sitio web   |
|--|---|---|
| <b>Guardianes del Océano</b><br>El Alto, Talara          | Recorridos marítimos por caleta El Ñuro con observación de tortugas e interpretación ambiental y cultural.<br>Gastronomía basada en productos marinos en conjunto con asociación de mujeres emprendedoras.                    | <a href="https://guardianesdeloceanoo.org">https://guardianesdeloceanoo.org</a> |
| <b>Los Hijos del Viento</b><br>El Alto, Talara           | Recorrido en embarcaciones tradicionales propulsadas con vela, consideradas Patrimonio Cultural de la Nación, armado de balsa tradicional y recorrido hasta embarcaciones de vela.  | <a href="https://loshijosdelviento.com">https://loshijosdelviento.com</a>       |
| <b>La Brea Tours &amp; Adventure Negritos,</b><br>Talara | Recorridos de interpretación ambiental y cultural a Punta Balcones (La punta más occidental de América del Sur) salar, bosque petrificado y descenso de dunas en tabla de arena (sandboarding).                               | <a href="https://labreatours.com">https://labreatours.com</a>                   |
| <b>Lobitos Ocean Adventures</b><br>Lobitos, Talara       | Experiencias de pesca vivencial con ceviche a bordo e interpretación de la ruta Hemingway, corrientes marinas y técnicas de pesca artesanal sostenible.   | <a href="https://lobitosadventures.com">https://lobitosadventures.com</a>       |
| <b>Perlas de Cabo Blanco</b><br>El Alto, Talara          | Diseño, producción y comercialización de artesanías a base de concha perlera en articulación con proyecto de cultivo de concha perlera.   | <a href="https://perlasdecaboblanco.com">https://perlasdecaboblanco.com</a>     |
| <b>Epapromar Huacho,</b><br>Huaura                       | Experiencias vivenciales con contenidos de aprendizaje ambiental: Tours terrestres: Ruta de la Anchoqueta (Huacho – Carquín). Experiencias marinas: Recorridos a islas e islotes.   | <a href="https://epapromar.com">https://epapromar.com</a>                       |
| <b>Isla Don Martín Tours Végueta,</b><br>Huaura          | Experiencias vivenciales con interpretación histórica y cultural de la pesca artesanal: Paseos marítimos: Recorrido alrededor de Isla Don Martín. Recorrido interpretativo a playa Tambo de Mora y pesca vivencial de orilla. | <a href="https://isladonmartin.com">https://isladonmartin.com</a>               |
| <b>Bandurria Artesanías /</b><br>Huacho,<br>Huaura       | Diseño, producción y comercialización de artesanías de junco con alto grado de innovación y calidad de exportación obteniendo sus materiales de forma sostenible de la albufera Paraíso y Albufera de Medio Mundo.            | <a href="https://bandurriaartesantias.com">https://bandurriaartesantias.com</a> |
| <b>Reactivartes/</b><br>Huacho,<br>Huaura                | Plataforma de aprendizaje en línea orientada a la creación de productos artesanales sustentables, comenzando con elaboración de productos de junco.   | <a href="https://reactivartes.com">https://reactivartes.com</a>                 |

|                                   |   |   |
|-----------------------------------|---|---|
| <b>AMARTEMM / Végueta, Huaura</b> | Asociación de mujeres artesanas tejedoras de Junco de Albufera de Medio Mundo, quienes ofrecen diversos productos artesanales con materiales obtenidos de forma sostenible de la Albufera de Medio Mundo. | <a href="https://amartemm.com">https://amartemm.com</a> |
|-----------------------------------|---|---|

#### 4.1.6. Participación y coordinación de actores clave

En el marco de la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo aprobada R.M. No 107-2021-MINCETUR 23 de julio de 2021, se generaron procesos de conformación del Comité Técnico para la Elaboración del PDTL en cada una de las provincias.

El Comité para la elaboración del PDTL Huaura fue aprobado mediante Resolución Municipal N° 0144-2021 MPH-H del 19 de mayo del 2022 y el Comité para la elaboración del PDTL Talara Resolución de Alcaldía N 99-05-2022-MPT el 19 de mayo del 2022.

Para garantizar la participación y coordinación con las instituciones competentes y fomentar las alianzas con los actores clave y la participación de los gobiernos locales, se promovió la conformación de los comités para la elaboración de los PDTL en las provincias y se realizaron diversos talleres y sondeos por medios digitales que fueron difundidos por los actores participantes en el comité.

Cabe mencionar que las gestiones para la conformación del Comité Técnico de Turismo para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local fueron iniciadas mediante carta enviada a la Municipalidad Provincia de Huaura enviada por la Consultoría de Promoción del Turismo del Proyecto de Adaptación al Cambio Climático del Perú y sus Pesquerías fecha 03.06.2021.

En este sentido la confirmación del Equipo Técnico constituyó el punto de arranque formal del proceso para consttruir un espacio para la creación participativa de los planes resultantes que recojen las inquietudes, necesidades y opiniones de los principales actores de la actividad turística de las provincias de Talara y Huaura.

#### 4.1.7. Conformación de comités para la elaboración de los PDTL de las provincias de Talara y Huaura

Las resoluciones que conforman los comités que se presentan en esta sección se incluyen en formato completo en la sección de Anexos de cada PDTL para facilitar su visualización.

**Gráfico 20. Conformación del Comité para la elaboración del PDL de la provincia de Talara**

**Municipalidad Provincial de Talara**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 99-05-2022 - MPT**

Talara, 19 de mayo de 2022

**VISTO:**  
El informe N° 128-05-2022-GDHE-MPT de fecha 19 de mayo de 2022, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico sobre aprobación del equipo técnico interinstitucional para el Plan de Desarrollo Turístico Local de la provincia de Talara; y,

**CONSIDERANDO:**  
Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción ordenamiento jurídico;  
Que, el artículo 4° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa". En ese sentido, la norma citada atribuye a este órgano de gobierno un conjunto de facultades que permiten dirigir la Entidad bajo el ámbito de la Constitución, la ley y el derecho;  
Que, el artículo 1 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines;  
Que, mediante carta s/n de fecha 20 de abril de 2022, tramitado con expediente N° 00005103, el coordinador de la Consultoría de Promoción de Turismo Sostenible del proyecto "Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías" comunica que como primera etapa del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local para la provincia de Talara, se ha constituido el equipo técnico multiseccional para la elaboración del referido plan. En tal sentido, solicita la emisión de la resolución correspondiente que apruebe la conformación del equipo técnico, adjuntando en detalle la relación de sus integrantes;  
Que, el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y Prodege, como Entidad Nacional de Implementación (ENI) del Fondo de Adaptación (FA), suscribieron un acuerdo interinstitucional para la implementación del proyecto "Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías";  
Que, la cobertura del proyecto "Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías" tiene una implementación de nivel nacional y otra de nivel subnacional donde se ha definido el área piloto del norte que comprende las ciudades y/o caletas pesqueras de Máncora, Los Organos, El Fuero y Cabo Blanco (04°05' - 04°15'S), de las cuales Máncora es la más grande.  
Que, el componente 1 "implementación de intervenciones en áreas piloto estratégicas para mejorar la resiliencia de las comunidades costeras objetivo y los ecosistemas marinos costeros claves por el cambio climático y la variabilidad del estrés inducido" del proyecto "Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías", establece la ejecución de la consultoría para la promoción del turismo sostenible, que contempla dentro de sus actividades, la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, que se base en la metodología establecida por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, con informe N° 60-05-2022-SCOT-MPT de fecha 17 de mayo de 2022, la Subgerencia de Desarrollo Turístico comunica que se está desarrollando la consultoría para la promoción del turismo sostenible que contempla dentro de sus actividades la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local para la provincia de Talara. En tal sentido, se ha conformado un equipo técnico interinstitucional para su elaboración;

Que, mediante Informe del visto, la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico comunica que las etapas de diagnóstico e implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local no requiere una asignación presupuestal por parte de la municipalidad, por cuanto será asumido con los fondos del proyecto "Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías";

Al respecto, el numeral 15 del artículo 82 de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación, las municipalidades tienen competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el gobierno regional para fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes;

Que, el numeral 5.1 del artículo 5 de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo, establece que corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo aprobar y actualizar el plan estratégico nacional de turismo (PENTUR) como instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo en el ámbito nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 233-2016-MINCETUR se aprobó la actualización del plan estratégico nacional de turismo (PENTUR) hacia el 2025, que establece la necesidad de articulación entre las estrategias de los planes de los gobiernos regionales y locales;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER** a los integrantes del equipo técnico responsable para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local de la provincia de Talara, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Nombre                            | Institución  | Cargo              |
|-----------------------------------|--|--------------------|
| Luis Alberto Carales Gilmer       | Municipalidad Provincial de Talara                                     | Presidente         |
| Leyfer Arriaga Saavedra           | Patronato Turístico de Talara  | Vicepresidente     |
| Erick Francisco Estrada Dikanes   | Subgerencia de Desarrollo Turístico Municipalidad Provincial de Talara | Secretario Técnico |
| Ernesto William Corchado Saavedra | Municipalidad Provincial de Talara                                     | Miembro            |
| José Claudio Palacios Chave       | Municipalidad Provincial de Talara                                     | Miembro            |

**Municipalidad Provincial de Talara**

**ARTÍCULO SEGUNDO. – Las funciones del equipo técnico responsable son:**

- Participar en las reuniones y talleres convocados para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local de la provincia de Talara.
- Desarrollar acciones que coadyuvan a la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, con la participación de los actores locales, públicos y privados.
- Promover la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Local.

**Municipalidad Provincial de Talara**

| Nombre                              | Institución                         | Cargo   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Rogger Morán                        | Municipalidad Distrital de Negritos | Miembro |
| Frank Edmundo Amaya Eche            | Municipalidad Distrital de Lobos    | Miembro |
| Jimmy Montalván Campaña             | Municipalidad Distrital de El Alto  | Miembro |
| Manuel Cabello Quevedo              | Municipalidad Distrital Los Organos | Miembro |
| José Alexander Ramírez Grandi       | Municipalidad Distrital Máncora     | Miembro |
| Carlos Alberto Mego Flores          | DIRECTOR                            | Miembro |
| CMD. Luis Eduardo Chávez Altamirano | Marina de Guerra del Perú           | Miembro |
| Giovanna Parra Panta                | Ugel                                | Miembro |
| Julio Urbiluz Melgarejo             | Cámara de Comercio de Talara        | Miembro |
| Cristina Capella Serrano            | AMATUR Máncora                      | Miembro |
| José Lucar Silva                    | ASETUR Los Organos                  | Miembro |
| Luz Figueroa Aguilar                | ADP Talara                          | Miembro |
| Angelo Pérez Antón                  | PROMPEHU                            | Miembro |
| Luigi Bruno Castillo Chung          | Universidad Nacional Frontera       | Miembro |
| José Parra Ramírez                  | Gremio de Pescadores de Talara      | Miembro |
| José Chunga Zeta                    | Asociación "San Pedro"              | Miembro |
| Juan Néstor Vera                    | OP TALARA                           | Miembro |
| Jhan Luis Palacios                  | ASAP                                | Miembro |
| Aldo Aquino Cusa                    | SERNANP                             | Miembro |
| Alberto Gómez Buj                   | Comité de Turismo del Fuero         | Miembro |
| Rubén Villosa Mondragón             | Petropetrú                          | Miembro |
| Diego Almedradez Guardia            | Ecoswell Perú                       | Miembro |
| Solange Pineda Gonzales             | Elamar                              | Miembro |
| Katty Vegas Serrano                 | CETURDI Talara                      | Miembro |
| Raúl Ernesto Muñoz Morales          | CICOTUR Talara                      | Miembro |

**Municipalidad Provincial de Talara**

d) Participar y monitorear el cumplimiento de la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Turístico Local de la provincia de Talara.

**ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano y Subgerencia de Desarrollo Turístico.

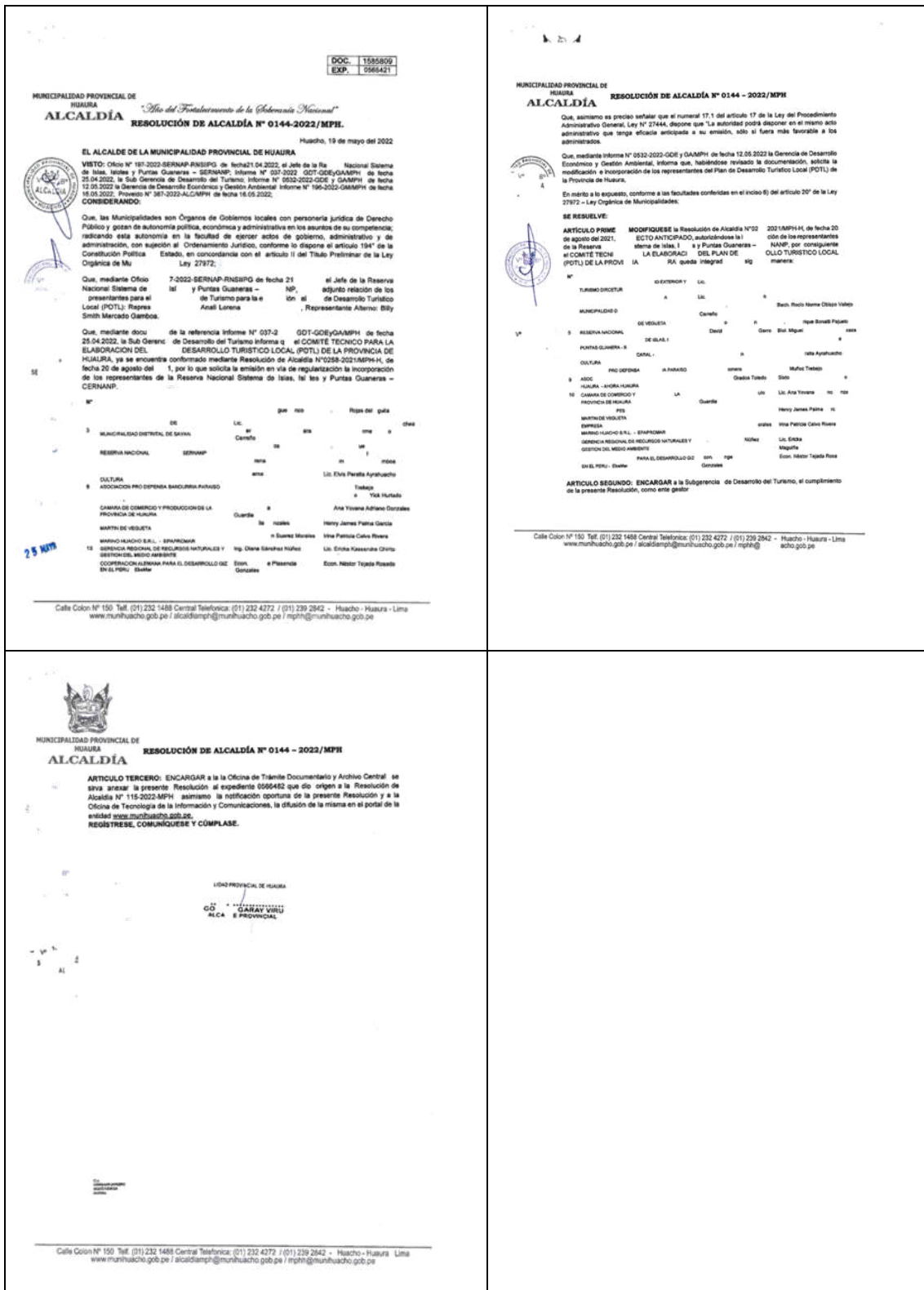
**ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER** que la Oficina de Secretaría General y la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realicen la publicación y difusión respectivamente en el portal web de la entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.**

ABO. JUAN F. LA TORRE CAPUÑA  
SECRETARIO GENERAL

ING. JOSÉ A. VITONERA INFANTE  
ALCALDE PROVINCIAL

**Gráfico 21. Conformación del Comité para la elaboración del PDL de la provincia de Huaura**



4.1.8. Participación de actores en el diseño de los PDTL

Se promovió la participación de los actores clave de desarrollo turístico en cada provincia a través de la realización de talleres, así como distintos medios de comunicación como correo electrónico, WhatsApp y de forma directa a través de



las áreas responsables de turismo de las Municipalidades con acompañamiento técnico del grupo consultor en el diseño y difusión de las comunicaciones.

El proceso de validación comenzó con el envío del documento generado a los actores clave en conjunto con un formato para el registro de observaciones y aportaciones (Anexo), una sesión presencial en cada sitio piloto, la incorporación de comentarios y una segunda ronda de observaciones para dar oportunidad a los actores clave a continuar participando.

La validación del PDTL de Talara se llevó a cabo a través de un taller convocado para dicho fin el viernes 8 de julio de 2022 en el auditorio Municipal de Talara, mientras que la validación del PDTL de Huaura se llevó a cabo en el marco de la reunión de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) el jueves 07 de julio de 2022 a las 10:00am.

**Tabla 17. Talleres y sesiones de planificación PDTL Huaura**

| No | Fecha             | Tema   | Tipo       |
|----|-------------------|--|------------|
| 1  | 30 junio 2021     | Presentación de consultoría y conformación de equipo técnico | Virtual    |
| 2  | 9 septiembre 2021 | Análisis del espacio turístico                               | Virtual    |
| 3  | 22 octubre 2021   | Diagnóstico estratégico                                      | Virtual    |
| 4  | 02 diciembre 2021 | Análisis FODA  | Virtual    |
| 5  | 14 marzo 2022     | Objetivos estratégicos                                       | Presencial |
| 6  | 13 de mayo 2022   | Revisión y validación de acciones estratégicas               | Presencial |
| 7  | 7 de julio 2022   | Validación del PDTL  | Presencial |

**Tabla 18. Talleres y sesiones de planificación PDTL Talara**

| No | Fecha             | Tema  | Tipo                 |
|----|-------------------|---|----------------------|
| 1  | 17 junio 2021     | Presentación de consultoría y conformación de equipo técnico                                      | Virtual              |
| 2  | 7 julio 2021      | Primera sesión Vocación turística de la Municipalidad Provincial de Talara / Análisis del espacio | Virtual              |
| 3  | 19 agosto 2021    | Segunda sesión vocación turística de Talara / Diagnóstico estratégico                             | Virtual              |
| 4  | 14 octubre 2021   | Análisis FODA   | Virtual              |
| 5  | 14 diciembre 2021 | Taller Visión de Turismo Talara   | Virtual              |
| 5  | 10 marzo 2022     | Objetivos estratégicos  | Presencial           |
| 6  | 22 de abril 2022  | Estrategias y acciones  | Virtual / Presencial |
| 7  | 26 de mayo 2022   | Revisión Acciones estratégicas  | Presencial           |
| 8  | 8 de julio 2022   | Validación de PDTL  | Presencial           |

**Gráfico 22. Fotografías seleccionadas talleres**







Los PDTL de ambas provincias pueden consultarse en las siguientes ligas:

| PDTL Provincia de Talara   | PDTL Provincia de Huaura   |
|--|--|
| <p>Plan de Desarrollo Turístico Local<br/><b>Provincia de Talara</b><br/>2022 - 2028</p> | <p>Plan de Desarrollo Turístico Local<br/><b>Provincia de Huaura</b><br/>2022 - 2025</p> |
| <p><a href="#">Enlace para descarga</a></p>  | <p><a href="#">Enlace para descarga</a></p>  |

#### 4.1.9. Opinión positiva de gobiernos locales

A partir de los trabajos realizados en el marco de la consultoría de turismo sostenible para la elaboración de los PDTL, cada uno de los gobiernos locales, emitieron una opinión favorable del producto final por medio de las áreas encargadas de turismo de las Municipalidades Provinciales que corresponden a la Subgerencia de Desarrollo Turístico de la Municipalidad Provincial de Talara y la Subgerencia de Desarrollo del Turismo de la Municipalidad Provincial de Huaura, emitieron una opinión positiva respecto al producto final.

Las cartas presentadas en esta sección se incluyen en formato completo en la sección de Anexos de cada PDTL para facilitar su visualización.

| Opinión favorable PDTL Talara   | Opinión favorable PDTL Huaura  |
|---|--|
|  <p>Carta de opinión favorable del PDTL Talara, emitida por la Subgerencia de Desarrollo Turístico de la Municipalidad Provincial de Talara, fechada el 24 de julio de 2023. El documento expresa el apoyo y respaldo al producto final del PDTL, destacando su importancia para el desarrollo turístico sostenible de la zona y su contribución a la diversificación de los medios de vida de las comunidades pesqueras.</p> |  <p>Carta de opinión favorable del PDTL Huaura, emitida por la Subgerencia de Desarrollo del Turismo de la Municipalidad Provincial de Huaura, fechada el 24 de julio de 2023. El documento expresa el apoyo y respaldo al producto final del PDTL, destacando su importancia para el desarrollo turístico sostenible de la zona y su contribución a la diversificación de los medios de vida de las comunidades pesqueras.</p> |

#### 4.2. Encuentro de articulación de pesca artesanal y turismo sostenible PESCATUR

La articulación de la pesca artesanal y el turismo sostenible permite diversificar y complementar los medios de vida de las familias en las comunidades pesqueras, desarrollar actividades con menor impacto en los ecosistemas, fortalecer la capacidad de resiliencia y propiciar la adaptación a los efectos del cambio climático.

El análisis de articulación de pesca y turismo se llevó a cabo a través del programa Pescatur, que consistió en identificar a los actores y temas prioritarios para la articulación de la pesca y el turismo.



El programa incluyó la realización de un evento al que se convocaron a representantes de los emprendimientos, del sector público, de organizaciones sociales, academia y agencias de cooperación, así como la realización de videos cortos para la difusión de los proyectos de pesca y turismo.



Noticias, 2022 26/07/2022

## Pescatur estableció 12 temas prioritarios en beneficio de la pesca artesanal y turismo sostenible

Actores clave del sector pesca artesanal y turismo participaron en el encuentro Pescatur, impulsado por el proyecto “Adaptación Marino Costero” de Profonanpe.



### 4.2.1. Contexto

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al 2022 como el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales y designó a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como el organismo encargado de liderar esta importante celebración, en colaboración con otras organizaciones y órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas.

**El 90% de las personas que trabajan en las cadenas de valor de pesca de captura se vinculan con pesca de pequeña escala o pesca artesanal, de los cuales 40 % son mujeres. Además 492 millones de personas dependen de esta actividad para subsistir al menos en una parte, lo que constata el gran peso que tienen los pescadores artesanales en la calidad de vida de sus comunidades alrededor del mundo. (FAO 2022)**

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sostiene que hoy, 330 millones de empleos en el mundo se relacionan con el turismo, lo que representa uno de cada diez empleos a nivel mundial. Además, la actividad

turística tiene la ventaja de incorporar mujeres, jóvenes, trabajadores migrantes, comunidades rurales y pueblos indígenas.

Las actividades del componente de turismo del Proyecto de Adaptación Marino Costero contemplan el fortalecimiento de diez emprendimientos vinculados con la pesca artesanal y el turismo con quienes se identificó la necesidad de promover la articulación de los distintos actores que inciden en el desarrollo conjunto de la pesca artesanal y el turismo en el Perú.

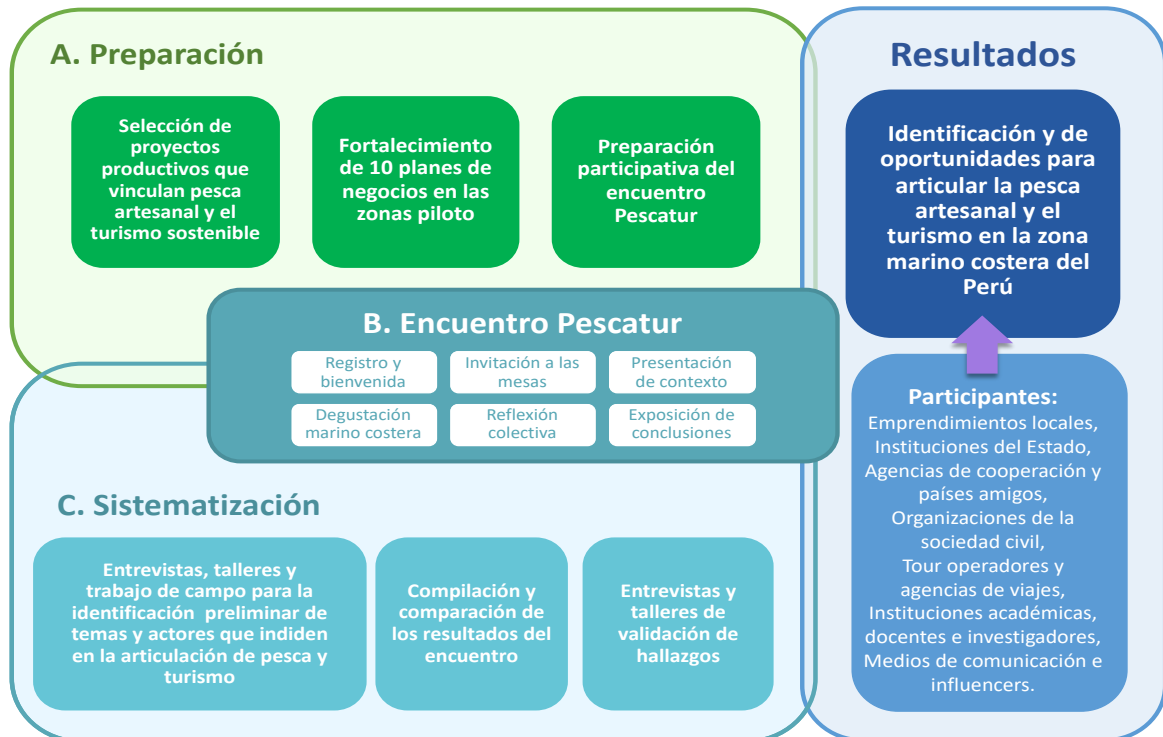
En este contexto, se conceptualizó el Encuentro Pescatur, con la finalidad de **identificar desafíos y oportunidades que vinculen pesca y turismo con desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático en las localidades costeras del Perú con la participación de actores de diferentes sectores.**



#### 4.2.2. Metodología

Para registrar perspectivas y puntos de vista de los diferentes actores que inciden en la articulación de la pesca y el turismo partiendo de diversos ámbitos y sectores, desde quienes participan en la formulación, publicación y gestión de políticas públicas, hasta los pobladores locales, se utilizaron distintos enfoques metodológicos que permitieron identificar las oportunidades para articular la pesca artesanal y el turismo en la zona marino costera del Perú.

**Gráfico 23. Diagrama de metodología para identificar oportunidades para articular la pesca artesanal y el turismo sostenible**



Los participantes en el proceso, destacaron la pertinencia de reflexionar de manera transversal y conjunta sobre los desafíos y oportunidades de la pesca artesanal y el turismo entre todos los actores que participan en su gestión y desarrollo. Así mismo han reiterado la importancia de su articulación para diversificar y complementar los medios de vida de los pobladores locales, promover el desarrollo sostenible de los ecosistemas marino costeros y su adaptación al cambio climático.

#### 4.2.3. Oportunidades para articular la pesca artesanal y el turismo sostenible

Teniendo en cuenta los desafíos identificados durante el proceso para impulsar la continuidad y adaptabilidad de las iniciativas vinculadas con el turismo sostenible y la pesca artesanal en la zona marino-costera del Perú, se identificaron 12 temas prioritarios a partir de los cuales se generaron propuestas de acción y fortalecimiento de políticas públicas.

**Gráfico 24.** Temas prioritarios para la articulación de la pesca artesanal y el turismo sostenible



En cada uno de los temas, se identificaron oportunidades que van desde acciones puntuales a resolver de manera individual por quienes operan y promueven actividades relacionadas con la pesca y el turismo hasta recomendaciones de política pública y fortalecimiento del marco normativo a nivel nacional, regional o municipal.

#### A. Gobernanza participativa e incluyente

Encontrar nuevas fórmulas de diálogo, articulación social y participación ciudadana que vinculen y fortalezcan la pesca artesanal y el turismo sostenible para enfrentar los retos del cambio climático a nivel local.

#### Oportunidades

- Comprender y dar seguimiento a los compromisos y establecidos en la Convención Marco para el Cambio Climático que enmarcan las acciones y planes para alcanzar las metas de la agenda climática global e incorporarlos en los procesos de toma de decisiones.



- Consolidar y difundir el marco normativo nacional asegurando la participación de las comunidades costeras en la promoción de ordenanzas y políticas públicas multi-dimensionales.
- Asegurar la participación de actores estratégicos que representen a la ciudadanía en el diseño e implementación de planes de desarrollo local.
- Fortalecer convenios, consolidar alianzas, crear comités de gestión conjuntas para estructurar programas transversales entre la iniciativa privada, las organizaciones civiles e instituciones de gobierno relacionadas con turismo, medio ambiente y producción de todos los niveles: local, regional y nacional.
- Identificar y priorizar las necesidades locales para la cocreación de proyectos con base en criterios de sostenibilidad y adaptabilidad al cambio climático con financiamiento específico para llevarlos a cabo.
- Propiciar programas de comanejo de la zona marino costera en los que participen directamente los actores del turismo y la pesca artesanal.
- Generar redes y organizaciones civiles que fortalezcan el tejido social y permitan trabajar de manera articulada e integrada a nivel local, regional y nacional.
- Asegurar mecanismos de pase de estafeta y seguimiento de los proyectos y programas de desarrollo local en materia de pesca y turismo.



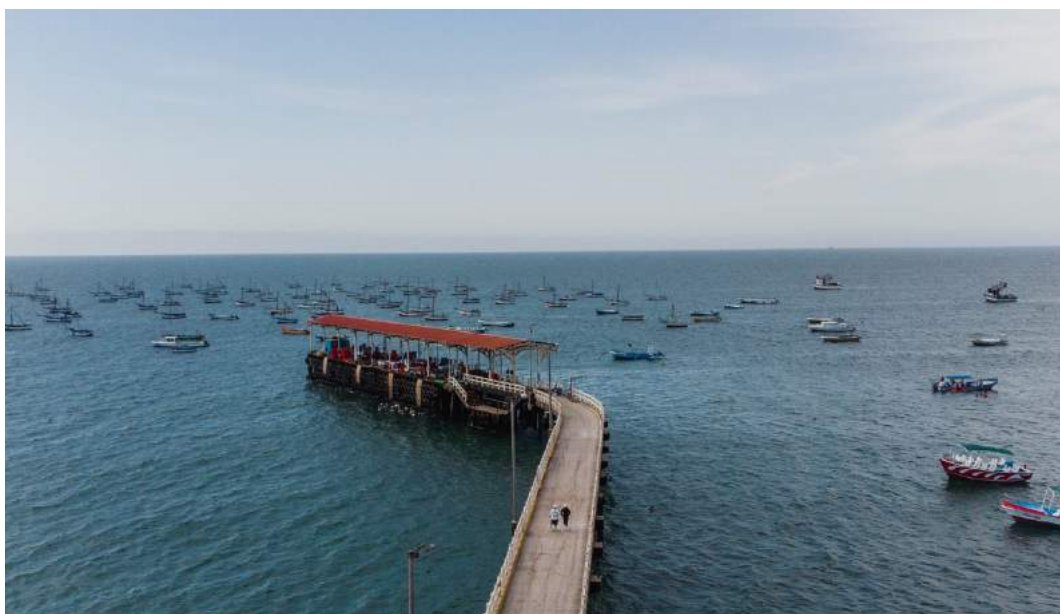
## B. Interconexión y desarrollo territorial

Diseñar mecanismos de ordenamiento territorial que refuercen los vínculos y relaciones entre los distintos ecosistemas, actores, culturas y localidades en los que interactúan la pesca artesanal y el turismo tomando en cuenta las particularidades de los recursos marinos locales.

### Oportunidades

- Fortalecer políticas y estrategias de ordenamiento de la zona marino-costera reforzando una visión integral e intersectorial del territorio y el desarrollo local convocando a los diferentes actores que integran las cadenas de valor de la pesca artesanal y el turismo, para alcanzar las metas de la agenda climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Fortalecer las áreas de conservación marinas y crear corredores biológicos que permitan la regeneración y conectividad ambiental, así como la interconexión cultural en el territorio marino costero.
- Proponer mecanismos de control de los recursos pesqueros y turísticos asegurando que cada caleta tenga una zona restringida de reproducción y crecimiento de peces, así como de tránsito de lanchas.
- Crear marcas regionales que fomenten la apropiación de una filosofía ambiental y socialmente responsables y respalden la comercialización de ofertas de turismo y pesca artesanal.
- Mejorar la conectividad terrestre, marítima y comercial de los territorios de la costa peruana.
- Impulsar el diseño y puesta en marcha de un sistema de manejo de visitantes que incorpore modelos de gestión amigables con la biodiversidad.



### C. Investigación, monitoreo y evaluación multidimensional

Generar información confiable, verificable y oportuna, basada en evidencias, para aumentar la capacidad predictiva y facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de planes estratégicos que permitan incidir de mejor manera en la prosperidad de las comunidades locales, la protección del medio ambiente y la capacidad para afrontar los riesgos de los efectos del cambio climático.

#### Oportunidades

- Realizar estudios multidisciplinarios e investigaciones para divulgar el estado del arte del binomio pesca-turismo, la demanda interesada en los productos locales, así como las condiciones y riesgos de los recursos naturales, culturales y económicos de la zona marino-costera del Perú incorporando a la academia, grupos ambientales, funcionarios, sociedad civil y emprendedores locales.

- Encontrar nuevos indicadores que midan de forma multidimensional los impactos y efectos del turismo, la pesca artesanal y el aprovechamiento articulado de ambas actividades en la prosperidad incluyente y equitativa de las comunidades locales y la revitalización de los ecosistemas.
- Desarrollar sistemas de gestión de conocimientos que permitan incorporar, vincular y acceder a información confiable y verificable para orientar la toma de decisiones sobre técnicas pesqueras locales, la conservación de las especies y ecosistemas, la oferta turística y pesquera, la demanda interesada en los productos locales, las condiciones de la competencia y otros temas vinculados con la competitividad y sostenibilidad de las localidades marino-costeras.
- Apoyar la creación de ciencia ciudadana a través de aplicaciones que permitan el monitoreo de aves, cetáceos, peces y otras especies importantes, así como el impacto antropogénico en los ecosistemas.
- Promover la investigación de mercados para identificar los diferentes perfiles de visitantes y sus necesidades con miras a mejorar las experiencias y fortalecer la educación ambiental dentro de las visitas turísticas y las experiencias de pesca vivencial.



#### D. Revitalización del patrimonio natural y cultural

Promover la adopción de buenas prácticas ambientales, sociales y económicas que inspiren a las comunidades locales y los visitantes a elegir un estilo de vida y de consumo amigable con la biodiversidad y resiliente frente al cambio climático, asegurando la conservación de las especies y ecosistemas, así como la puesta en valor de las culturas locales.

#### Oportunidades

- Fortalecer y comunicar protocolos de pesca responsable: tallas mínimas, periodos de veda, liberación adecuada, cierres temporales, primeros auxilios para tortugas, cetáceos, protección y control de daños por eventos climáticos, y otros mecanismos que eviten la sobrepesca, pesca ilegal y pesca destructiva a través del monitoreo conjunto.

- Concebir la protección del ecosistemas marino costero como principal insumo en la oferta de experiencias turísticas relacionadas con el turismo regenerativo en las áreas piloto y las zonas con mayor biodiversidad.
- Involucrar a las organizaciones civiles y medios de comunicación para fortalecer el monitoreo, la evaluación, el desempeño y la promoción de leyes de preservación de fauna marina y formalizar las embarcaciones
- Implementar mecanismos que permitan impulsar la economía circular y el buen manejo de residuos en las zona marino costera.
- Adoptar mecanismos de gestión de recursos energéticos y migrar a tecnologías limpias para reducir la huella de carbono y adoptar mecanismos de compensación.
- Mejorar la planeación, protección, aprovechamiento, distribución y aprovechamiento recreativo de recursos hídricos tomando en cuenta su importancia para la preservación de los recursos naturales y el desarrollo integral de las comunidades y las actividades turísticas y pesqueras.
- Promover el goce e interpretación del patrimonio, la educación biocultural y la conciencia sobre la responsabilidad antrópica del cambio climático a través de experiencias memorables para los turistas.
- Fomentar el valor del uso de remos, velas o motores menos contaminantes y energías limpias en los paseos, la pesca y los establecimientos turísticos y pesqueros.



## E. Formación y desarrollo de capacidades

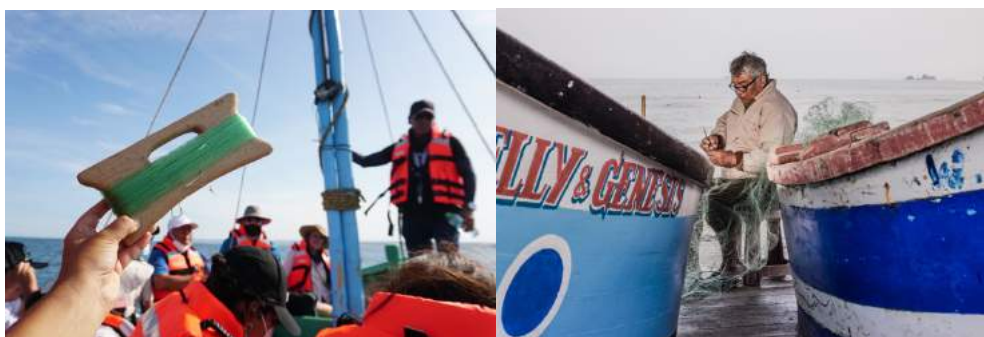
Poner en marcha modelos formativos que mejoren la capacidad de resiliencia de las personas, comunidades, emprendimientos, instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, promoviendo su disposición a aprender, a ser, a hacer y a convivir en el contexto del cambio climático y las disrupciones sociales y económicas derivadas del contexto mundial.

### Oportunidades

- Desarrollar iniciativas educativas para el fortalecimiento de capacidades y adopción de mejores prácticas ambientales, administrativas y financieras, mercadológicas, digitales e interpersonales, para responder con oportunidad a los retos del entorno en las localidades costeras.



- Utilizar tecnologías de información y comunicación, incorporando dinámicas y metodologías participativas que rescaten y promuevan los saberes locales, así como nuevas fórmulas para innovar procesos y productos relacionados con la pesca artesanal y el turismo.
- Fortalecer los programas de acompañamiento empresarial dándoles continuidad para garantizar la consolidación de las capacidades de los implementadores de proyectos productivos hasta asegurar la madurez de sus prácticas financieras, administrativas, comerciales, socioculturales y amigables con la biodiversidad.
- Promover el intercambio de experiencias entre destinos nacionales e internacionales que tienen un turismo más desarrollado para innovar en productos turísticos para generar recursos propios.
- Difundir modelos operativos y buenas prácticas que permitan mitigar los efectos del cambio climático e implementar medidas de adaptación
- Incentivar el diseño y promoción de experiencias vivenciales que incorporen a los pescadores artesanales y puedan ser disfrutadas tanto por los visitantes como por los habitantes locales para compartir y aprender técnicas de pesca artesanal y generar conciencia entre visitantes y pobladores divulgando la importancia de proteger el mar y sus recursos.
- Mejorar las competencias de guías de turismo y orientadores locales para fortalecer su participación en la difusión de conocimientos de pesca artesanal y los valores naturales y culturales de las localidades costeras.



## F. Impulso y formalización empresarial

Generar estrategias que faciliten y estimulen la creación, fortalecimiento y formalización de empresas creativas, rentables, distributivas, y responsables que fortalezcan las cadenas de valor de la pesca artesanal y el turismo sostenible incorporando mecanismos de adaptación basados en ecosistemas y asegurando seguridad y calidad de experiencia.

### Oportunidades

- Instalar una ventanilla única para facilitar los trámites de apertura y operación e impulsar la formalización de los emprendimientos, reduciendo el número de instituciones que pueden llegar hasta 7 procesos y con una duración de más de un año.

- Diseñar planes de negocios que ayuden a organizar los emprendimientos y contemplen mecanismos de acceso a los mercados y soporte financiero.
- Incorporar criterios de manejo de biodiversidad en los programas de apoyo y fortalecimiento empresarial, contemplando la trazabilidad de sus procesos de diseño, extracción, transformación y comercialización.
- Apoyar a los emprendimientos a definir roles, funciones y sistemas administrativos que tomen en cuenta las temporalidades de los visitantes, el aprovechamiento de las especies locales y la reinversión en la revitalización del entorno.
- Promover la inclusión financiera de los emprendedores facilitando la apertura de cuentas de transacciones dedicadas para los negocios relacionados y el uso de productos y servicios financieros.
- Disminuir la brecha digital para aprovechar la tecnología en el diseño e innovación de ofertas, la consolidación de sistemas de administración y comercialización para mejorar la competitividad de los emprendedores locales.



## G. Cadenas de valor distributivas y solidarias

Estimular y potenciar iniciativas productivas que vinculen la pesca artesanal y el turismo sostenible incorporando fórmulas de producción, consumo y aprovechamiento responsable de los recursos locales para promover una mejor distribución de los ingresos entre la población local y su adaptación al cambio climático, al tiempo que aumentan la competitividad de los emprendimientos locales.

### Oportunidades

- Impulsar el uso de insumos locales, particularmente en el ámbito de la gastronomía y artesanías, pero también en otros eslabones de la cadena de valor del turismo, incluyendo transportación, alojamiento, entretenimiento y puesta en valor de los productos de pesca y la adaptación al cambio climático.
- Instrumentar sistemas de trazabilidad que permitan reconocer y difundir los productos con mejores impactos ambientales, rentabilidad social y cultural.
- Aprovechar el equipamiento e infraestructura de pesca y turismo para complementar ambas actividades, crear productos y servicios locales y articular a las comunidades en turísticas y pesqueras para que generen propuestas de producción y empoderamiento que nazcan desde la comunidad local.
- Promover la innovación de procesos y experiencias atendiendo puntos de vista disruptivos en el turismo marino costero.



## H. Comunicación y narrativas significativas

Promover el reconocimiento de expresiones identitarias de cada localidad que contribuyan a empoderar a las comunidades como guardianes de sus recursos, refuercen su derecho a disfrutar, a aprovechar responsablemente el patrimonio local y a contribuir a la creación de un mundo mejor.

### Oportunidades

- Generar protocolos y recomendaciones para que las campañas promocionales para atraer visitantes promuevan un estilo de vida y de consumo amigable con la biodiversidad y pongan en valor la cultura local.
- Recopilar y compartir historias y experiencias inspiradoras de los pescadores que provoquen empatía hacia las actividades tradicionales y el mar, además de motivar el interés de los visitantes por disfrutar de actividades de pesca vivencial en los destinos costeros,
- Generar contenido veraz, entretenido y significativo, destinado a usuarios de publicaciones impresas y electrónicas, redes sociales como Facebook, YouTube, Instagram o Tik Tok que aseguren la difusión del patrimonio inmaterial de las regiones costeras y puedan motivar a sus diferentes audiencias a la conservación de los recursos marino costeros y la promoción de las experiencias de pesca vivencial.
- Involucrar a los usuarios de redes sociales en la autorregulación de las actividades turísticas y de pesca artesanal para asegurar el disfrute responsable de la biodiversidad marina.
- Diseñar mensajes para promover el uso y disfrute responsable de los recursos culturales, naturales y pesqueros por las personas que habitan la costa peruana.





## I. Diseño de experiencias vivenciales

Poner en valor los conocimientos y técnicas de pesca artesanal vinculándolas con las normas y buenas prácticas ambientales contribuyendo a la innovación y diversificación de productos turísticos y actividades recreativas convirtiéndolos en experiencias únicas y memorables para los visitantes.

### Oportunidades

- Identificar espacios y motivos para el diseño e innovación de experiencias auténticas que permitan a los visitantes vivir y comprender las actividades tradicionales de los pescadores locales utilizando guiones interpretativos y mecanismos de acercamiento entre las personas y las actividades .
- Instrumentar permisos mixtos para las embarcaciones y el carnet de embarque para complementar la actividad pesquera y turística y aumentar la productividad de ambos sectores.
- Ajustar la normatividad pesquera y turística para permitir a personas que no son pescadores interactuar con la actividad durante la faena y promover el aprendizaje vivencial que implica aprender por medio del hacer.
- Implementar sistemas de manejo de visitantes que una cultura de respeto, autoevaluación y disfrute del patrimonio local.
- Promover el aprovechamiento de muelles mixtos, con zonas de desembarque que se diferencien para pescadores y turismo, que permitan la interacción y convivencia de ambas actividades sin estorbarse mutuamente.
- Aprovechar las tecnologías de comunicación para la gestión y comercialización de la oferta de pesca artesanal, turismo sostenible y aquellas que resulten de la articulación de ambos sectores.
- Fortalecer las alianzas entre los emprendedores que ofrecen experiencias de pesca vivencial en los destinos, las regiones y la costa peruana en su conjunto.



## J. Gastronomía creativa y seguridad alimentaria

Fortalecer los procesos de cultivo, extracción, transformación, preparación y distribución de alimentos que enriquezcan la gastronomía marina para consolidar la seguridad alimentaria de las comunidades locales, tomando en cuenta mecanismos de adaptación al cambio climático.

### Oportunidades

- Difundir y promover conocimientos sobre el valor nutricional de los alimentos del mar vinculándose con mecanismos como el programa “A comer pescado” y la conveniencia de utilizar insumos locales para la gastronomía.
- Generar sellos de calidad que aseguren la trazabilidad de los alimentos desde las etapas de producción o extracción hasta el procesamiento y entrega.
- Implementar innovaciones tecnológicas para transformar el sistema alimentario y la promoción de sistemas de distribución y mercadeo de la oferta gastronómica del Perú con énfasis humano y cultural.
- Mejorar las instalaciones de los mercados locales de productos del mar para que puedan ser aprovechados para ofrecer a los visitantes experiencias gastronómicas auténticas, frescas y de calidad.
- Promover la agricultura familiar y el cultivo de plantas comestibles en hogares y restaurantes locales utilizando nuevas tecnologías y fórmulas de producción como hidroponías y el uso de biofertilizantes provenientes del pescado.
- Promover el rescate, promoción y mejora de las técnicas ancestrales de tratamiento de alimentos como con el secado de anchoveta y merluza e incorporarlas a la experiencia turística y en el consumo humano directo de la población local.



## K. Oportunidades incluyentes y equitativas

Cerrar las brechas que generan desigualdad de oportunidades por motivos de género, etapa de vida, étnia, religión, acceso a la educación, uso de la tecnologías, conectividad y financiamiento.

### Oportunidades

- Diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades y no discriminación en los proyectos productivos que vinculan la pesca artesanal y el turismo.
- Prevenir los riesgos de los efectos del cambio climático, especialmente en grupos que se encuentran en situaciones vulnerables para planificar programas específicos que eviten o reduzcan los impactos de desastres en las localidades costeras.
- Promover la educación inclusiva a través de actividades turísticas que promuevan la convivencia respetuosa entre visitantes, pescadores y personas que viven en las comunidades visitadas.
- Establecer programas de inclusión financiera para los emprendedores locales vinculados con la pesca artesanal y el turismo sostenible.
- Mejorar la actitud empática entre las personas que participan en la pesca vivencial y el turismo de experiencias.
- Realizar anualmente un Encuentro PESCATUR o similar para seguir construyendo alianzas y fomentando el entendimiento transversal de la problemática, las oportunidades, los avances y los nuevos retos del contexto para consolidar una actividad turística responsable e incluyente con los actores de la pesca artesanal.





## L. Refuerzo de la seguridad

Incrementar la seguridad y la salud de los visitantes, pescadores artesanales, pobladores locales y ecosistemas con miras a evitar y resolver potenciales conflictos.

### Oportunidades

- Preparar, examinar, actualizar y difundir planes, políticas y programas de operación, contingencia y alerta con la participación de la sociedad local teniendo en cuenta el aumento de riesgos de desastres naturales provocados por el cambio climático.
- Diseñar infraestructuras más eficientes en los desembarcaderos pesqueros artesanales (DPA), que permitan el uso mixto de las instalaciones sin amenazar la salud por contaminación cruzada o riesgos de accidentes por actividades paralelas.
- Establecer infraestructura médica suficiente y adecuada en los destinos.
- Diseñar programas que fomenten la paz y la no violencia empresarial, familiar y social.
- Requerir a las aseguradoras la creación de productos ad hoc para promover su incorporación a la oferta turística de pesca vivencial.
- Crear fondos de emergencia para casos de desastres naturales.
- Instalar equipo de seguridad para todas las personas con estándares turísticos y difundir protocolos de manejo de crisis y actuación en emergencias que incluyan cursos de primeros auxilios e instalación botiquines y equipo de salvamiento en las lanchas y establecimientos.
- Fortalecer protocolos y capacidades para proveer primeros auxilios a visitantes, pobladores y fauna vulnerables durante la práctica de la pesca artesanal.





#### 4.2.4. Conclusiones

Los participantes destacaron que uno de los principales logros del proceso fue la oportunidad de plantear los retos y oportunidades de forma directa y escuchar las opiniones de actores de distintos sectores y perfiles que reconocen la necesidad de articular la pesca artesanal y el turismo dentro de una mirada más sostenible.

Quedó evidenciada la urgencia de fortalecer y enriquecer los vínculos entre las personas que trabajan en la pesca artesanal y el turismo desde lo local hasta lo nacional e internacional con el fin de asegurar una mejor calidad de vida de las comunidades locales y del planeta en general.

Entre las áreas de acción prioritaria resaltan: el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo social y negociación colectiva para optimizar los esquemas de gobernanza, invertir en el desarrollo de capacidades técnicas e interpersonales, en investigación, monitoreo y evaluación; repensar estrategias de integración y desarrollo territorial, fortalecer las cadenas de valor y la forma como usamos y cuidamos el patrimonio natural y cultural, además de comprender cómo logramos que la pesca y el turismo se unen tanto para crear una gastronomía creativa como para asegurar la competitividad turística y la seguridad alimentaria, establecer procesos de inclusión y equidad, seguridad y salud, y reorientar nuestras formas de narrar lo que somos, lo que hacemos, lo que nos importa o nos significa.



Los resultados fueron difundidos a través de comunicados de prensa y un documento electrónico que se envió por correo electrónico a la base de datos del proyecto en el marco del día internacional de turismo el 27 de septiembre de 2022. El reporte completo puede descargarse en el link.



[Enlace para descarga](#)

## 5. Formulación de Proyectos de Inversión Pública (PIP)

A partir de la evaluación de pertinencia de los posibles proyectos de inversión identificados en el diagnóstico inicial y los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Turístico Local en los sitios piloto, se seleccionaron los siguientes proyectos de inversión pública a desarrollarse:

1. Circuito turístico Playa Chorrillos Huacho, Humedal de Carquín – Balneario la Costanera, Caleta de Carquín
2. Corredor cultural playa Máncora – pasaje Paita en Máncora

Estas iniciativas de proyectos fueron presentados al equipo coordinador del proyecto y posteriormente al Ministerio del Ambiente para su validación, a partir de lo cuál se profundizó en la investigación documental y de campo para complementar los talleres realizados en el proceso del PDTL a través de reuniones con actores clave en el territorio, así como una visita de campo del equipo internacional a los sitios de los proyectos seleccionados.

Una vez realizados los planteamientos finales para cada proyecto, su denominación final se expresa de la siguiente manera:

**1. Proyecto SP Huacho:** Mejoramiento y creación de servicios turísticos públicos en el circuito Playa Chorrillos Huacho - Balneario Ecoturístico La Costanera y la puesta en valor del Humedal de Carquín, Provincia de Huaura, Departamento de Lima

**2. Proyecto SP Máncora:** Mejoramiento de servicios turísticos en playa Máncora, parque San Pedro y pasaje Paita, y creación de corredor peatonal en distrito de Máncora, provincia de Talara departamento de Piura

### 5.1. Contexto y análisis de brechas

Tomando en cuenta el enfoque del sistema de inversiones Invierte.Pe, que establece que los proyectos de inversión pública deben orientarse al cierre de brechas en esta sección se presentan las principales brechas identificadas que se tomaron en cuenta para la identificación y formulación de los Proyectos de Inversión Pública.

Con la finalidad de contar con un enfoque holístico y de adaptación para contribuir al desarrollo sostenible integral de los territorios, se consideraron brechas de inversión del sector turismo, así como brechas en materia de cambio climático, del sector ambiental, de gestión integrada marino costera y de género, así como barreras clave para la implementación de proyectos de inversión pública turística.

Como parte de los trabajos para la formulación de los PIP en el marco de la consultoría se elaboró una guía para la formulación de proyectos de inversión pública turísticos con enfoque de adaptación al cambio climático que puede consultarse en el producto 5 de la consultoría que forma parte de los anexos del presente documento.

### 5.1.1. Brechas de inversión pública del sector turismo

De acuerdo con el reporte de brechas nacional elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas se considera el indicador “Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos” para el sector Turismo. Dicho indicador es resultado de la división de los recursos turísticos priorizados no intervenidos entre el total de recursos turísticos priorizados de la provincia o departamento en análisis (MINCETUR, 2022).

El Diagnóstico de la situación actual de las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios de responsabilidad funcional del sector comercio exterior y turismo 2023-2025 identificó hasta diciembre del 2021 un total de 472 recursos turísticos, para su intervención por el Gobierno Nacional, lo cual contribuiría a una mejor gestión de las inversiones del Sector en los servicios turísticos públicos. ([MINCETUR 2022](#)).

Asimismo, se precisa que estos recursos turísticos inventariados fueron priorizados en función a su correspondencia con los destinos turísticos priorizados, tomando en consideración los siguientes criterios:

- 1) Que el recurso turístico inventariado cumpla la fase I – Categorización y fase II – Jerarquización.
- 2) Que el recurso turístico inventariado se encuentre priorizado en el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) o en el Plan de Desarrollo Concertado Regional o Local.
- 3) Que el recurso turístico presente un flujo de visitantes.
- 4) Que el recurso turístico inventariado sea comercializado por uno o más operadores turísticos.
- 5) Que el recurso turístico inventariado intervenido genere impacto en los siguientes objetivos: generación de empleo, descentralización, alivio de la pobreza y competitividad de la oferta turística nacional.

#### 5.1.1.1. Indicador de brecha turística en el PMI

El criterio de cierre de brechas prioriza las inversiones orientadas al cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos, el cual se determina en función a los indicadores de brecha de cobertura o calidad, aprobados por el Sector Comercio Exterior y Turismo.

##### **Justificación:**

Considerando que el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones está orientado al cierre de brechas, este criterio tiene por finalidad dar mayor prioridad a aquellas inversiones orientadas a cerrar brechas que requieren una mayor intervención.

El criterio de priorización de Cierre de Brechas es cancelatorio, por lo tanto, la inversión que no esté vinculada a este criterio de priorización no califica para la cartera de inversiones, aun cuando la inversión esté alineada al criterio de priorización de alineamiento al Planeamiento Estratégico.

##### **Método de cálculo**



Teniendo en cuenta las limitaciones de información de la medición de las brechas a nivel departamental, provincial y distrital, y en el marco de la progresividad de la implementación de esta metodología, el Sector de Comercio Exterior y Turismo cuenta con la línea base de los indicadores de brecha de cobertura a nivel nacional, aunque a partir del análisis puntual a nivel local, puede aplicarse el indicador y determinarse la correspondencia a nivel local.

### Brecha de inversión turística en las regiones y provincias vinculadas con los sitios piloto

| Territorio             | No de recursos priorizados | Recursos priorizados intervenidos | Recursos por intervenir | % de recursos intervenidos | Brecha % |
|------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------------|----------|
| Departamento de Lima*  | 38                         | 4                                 | 34                      | 20.53                      | 89.47    |
| Provincia de Huaura    | 10                         | 0                                 | 10                      | 0                          | 100      |
| Departamento de Piura* | 16                         | 2                                 | 14                      | 12.50                      | 87.50    |
| Provincia de Talara    | 11                         | 0                                 | 11                      | 0                          | 100      |
| Total, nacional        | 472                        | 38                                | 434                     | 8.05                       | 91.05    |

Elaboración propia con base en PMI MINCETUR, 2023 – 2025 PERTUR Piura y PERTUR Lima \*Con base en indicador reportado PMI 2022 – 2024

Los recursos turísticos prioritarios en las provincias de Huaura (10) y de Talara (11), en las que se ejecuta el Proyecto de Adaptación Marino Costera, son los siguientes:

| Recurso Turístico Priorizado      | Departamento | Provincia |
|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Parque Nacional Cerros De Amotape | Piura        | Talara    |
| Playa Cabo Blanco                 | Piura        | Talara    |
| Playa El Amor                     | Piura        | Talara    |
| Playa El Ñuro                     | Piura        | Talara    |
| Playa Las Pocitas                 | Piura        | Talara    |
| Playa Lobitos                     | Piura        | Talara    |
| Playa Los Organos                 | Piura        | Talara    |
| Playa Máncora                     | Piura        | Talara    |
| Playa Punta Balcones              | Piura        | Talara    |
| Playa Punta Veleros               | Piura        | Talara    |
| Playa Vichayito                   | Piura        | Talara    |
| Isla Don Martín                   | Lima         | Huaura    |

|   |      |        |
|---|------|--------|
| <b>Playa Atahuanca</b>                        | Lima | Huaura |
| <b>Playa Chica</b>                            | Lima | Huaura |
| <b>Playa El Paraíso</b>                       | Lima | Huaura |
| <b>Playa Hornillos</b>                        | Lima | Huaura |
| <b>Playa Los Viños</b>                        | Lima | Huaura |
| <b>Playa Tambo De Mora</b>                    | Lima | Huaura |
| <b>Río Huaura</b>                             | Lima | Huaura |
| <b>Sitio Arqueológico De Vichama</b>          | Lima | Huaura |
| <b>Zona Arqueológica Monumental Bandurria</b> | Lima | Huaura |

Fuente: Elaboración propia con base en Programa Multianual de Inversiones del Sector Comercio Exterior y Turismo 2023 – 2025 ([Enlace](#))

#### 5.1.1.2. Brechas en materia de gobernanza y soporte institucional al desarrollo de la actividad turística

El diagnóstico de brechas del sector turismo, reconoce que es necesario que los distintos niveles de gobierno Regional, Provincial y Local desarrollen una planificación concertada e incluyan la actividad turística como prioritaria, incluyendo de manera integrada acciones que incluyan a los atractivos que forman parte de las Zonas de Desarrollo Turístico que se definen en sus PERTUR.

Asimismo, se requiere un análisis detallado de todas las intervenciones a nivel de los distintos sectores con impacto en el desarrollo turístico de manera que se logre aunar esfuerzos y recursos bajo una visión y objetivos comunes de acuerdo a cada Zona de Desarrollo Turístico como proyectos del Sector Cultura, Sernanp, entre otros.

En particular para la Zona de Desarrollo Turístico de Playas de Talara, que integra desde Punta Balcones hasta distrito Máncora, una de las principales debilidades del destino está relacionada con brechas existentes en materia de infraestructura, formalización y desarrollo de capacidades de gestión tanto del sector público como privado.

#### 5.1.1.3. Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad - PNIC (2019)

El Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) está enmarcado dentro de la Política Nacional de Competitividad y Productividad y tiene como objetivo proveer al Estado peruano de un insumo para construir una agenda de desarrollo transparente y consensuado que permita cerrar brechas claves para el desarrollo económico y social del país. El plan sigue una lógica sectorial y territorial que tiene impacto en el corto plazo, guiado por una estrategia de largo plazo para contribuir a mejorar la productividad y la competitividad que deviene en mejores condiciones de desarrollo para el país. (MEF, 2019)

Asimismo, el PNIC presenta la propuesta de ejecución de 52 proyectos priorizados de alto impacto en la productividad y competitividad para cumplir con los objetivos prioritarios y lineamientos de la política en mención.

A partir del análisis de estos 52 proyectos priorizados por potencial productivo en zonas turísticas, el MINCETUR elaboró un listado de 58 destinos turísticos prioritarios, que corresponden a 17 destinos turísticos y 41 Zonas de Desarrollo Turístico Regionales definidos en las estrategias de consolidación y diversificación de la oferta turística del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR).

### 17 destinos Turísticos Priorizados por el sector

| N° | Región             | Destino Turístico/Zonas de desarrollo Turístico |
|----|--------------------|---|
| 1  | CUSCO              | Cusco - Machupicchu y Apurímac (1/.)            |
|    | APURÍMAC           |   |
| 2  | LIMA REGIÓN        | Rutas cortas de Lima                            |
| 3  | LIMA METROPOLITANA | Lima y Callao (2/.)                             |
|    | CALLAO             |   |
| 4  | AREQUIPA           | Arequipa - Colca                                |
| 5  | PUNO               | Puno - Lago Titicaca                            |
| 6  | ICA                | Paracas - Nasca                                 |
| 7  | TACNA              | Tacna y Moquegua (3/.)                          |
|    | MOQUEGUA           |   |
| 8  | PIURA              | Playas del Norte                                |
|    | TUMBES             |   |
| 9  | LAMBAYEQUE         | Ruta Moche                                      |
|    | LA LIBERTAD        |   |
| 10 | ÁNCASH             | Cordillera Blanca - Huascarán                   |
| 11 | SAN MARTÍN         | Tarapoto – Altomayo                             |
| 12 | AYACUCHO           | Ayacucho y Huancavelica (4/.)                   |
|    | HUANCAVELICA       |   |
| 13 | JUNÍN              | Selva Central                                   |
|    | PASCO              |   |
|    | HUÁNUCO            |   |
|    | UCAYALI            |   |
| 14 | MADRE DE DIOS      | Manu – Tambopata                                |
| 15 | LORETO             | Río Amazonas                                    |
| 16 | AMAZONAS           | Kuélap y Utcubamba                              |
| 17 | CAJAMARCA          | Cajamarca                                       |

Fuente: PMI Sector Comercio Exterior y Turismo 2023 - 2025

Este potencial productivo fue identificado en función a variables vinculadas a la demanda turística (visitas anuales, arribos acumulados, mercados prioritarios, perfil del visitante nacional y extranjero), infraestructura básica en ciudades soporte (telecomunicaciones, conectividad y accesibilidad), y planta turística (restaurantes, hospedajes, agencias de viaje).

#### 5.1.2. Brechas de inversión en cambio climático

Diversos estudios han revelado que los efectos del cambio climático resultan una fuerte limitante al crecimiento económico e impiden el logro de un desarrollo sostenible ya que, debido a su carácter transversal, afectan a todos los sectores de la economía.

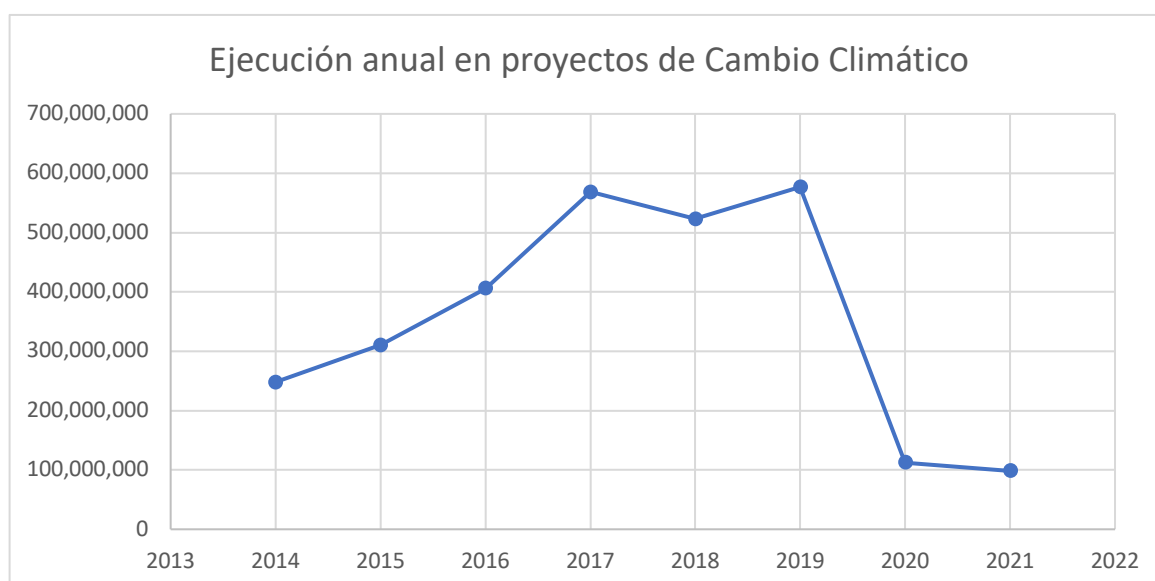
En el caso de Perú, la información disponible permite concluir que las modificaciones significativas en los ecosistemas como consecuencia del cambio climático generarán efectos negativos en los principales sectores productivos del país. (MINAM, 2014).

En su rol de Autoridad Nacional Designada en el Perú ante el Fondo Verde para el Clima (FVC), el MEF busca fortalecer la institucionalidad financiera del país para diseñar una cartera de proyectos estratégicos que contribuyan a la transición hacia una economía sólida, baja en carbono y resiliente al clima.

### 5.1.2.1. Montos de inversión en proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático

De acuerdo con el Sistema de Seguimiento a la ejecución Presupuestal (Consulta Amigable), en el periodo 2014 – 2021, se han ejecutado inversiones en proyectos para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático por un monto de (2,842,582,017 S.) dos mil ochocientos cuarenta y dos millones quinientos ochenta y dos mil dieciseis soles. (MEF, 2022)

En el siguiente gráfico, se muestra la inversión en proyectos para la Adaptación y Mitigación del Cambio climático registrados en el sistema Consulta Amigo, observándose que de 2014 al 2017 se dio una tendencia creciente en este tipo de inversiones, la cuál se estabilizó en el rango de entre 500 y 600 millones de soles hacia 2019, para después experimentar una caída importante en 2020 y 2021 donde se observó una inversión de 112 millones y 98 millones respectivamente.



### Inversiones en Proyectos de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático

| Periodo      | Ejecución anual      | Ejecución acumulada  |
|--------------|----------------------|----------------------|
| <b>2014</b>  | 247,897,355          | 247,897,355          |
| <b>2015</b>  | 310,196,924          | 558,094,279          |
| <b>2016</b>  | 406,156,523          | 964,250,802          |
| <b>2017</b>  | 568,029,551          | 1,532,280,353        |
| <b>2018</b>  | 522,934,059          | 2,055,214,412        |
| <b>2019</b>  | 576,734,691          | 2,631,949,103        |
| <b>2020</b>  | 112,321,593          | 2,744,270,696        |
| <b>2021</b>  | 98,311,321           | 2,842,582,017        |
| <b>Total</b> | <b>2,842,582,017</b> | <b>2,842,582,017</b> |



Fuente: Consulta amigable SIEF MEF 2022

La inversión en Proyectos Cimáticos ha sido ejecutada mayoritariamente por los Gobiernos Locales, con 68% del total, mientras que los Gobiernos Regionales han ejecutado el 24.1% y el gobierno nacional 7.8%.

| Nivel de Gobierno              | Acumulado (2014 - 2021) | Porcentaje  |
|--------------------------------|-------------------------|-------------|
| <b>E: GOBIERNO NACIONAL</b>    | 222,636,168             | 7.8%        |
| <b>M: GOBIERNOS LOCALES</b>    | 1,934,197,661           | 68.0%       |
| <b>R: GOBIERNOS REGIONALES</b> | 685,748,187             | 24.1%       |
| <b>Total</b>                   | <b>2,842,582,016</b>    | <b>100%</b> |

Fuente: Consulta amigable SIEF MEF 2022

### 5.1.3. Brechas del sector ambiental vinculadas con el sector turístico

El análisis de brechas del Sector Ambiental publicado en 2022 por el Ministerio del Ambiente, identifica 14 grandes brechas de servicios o bienes públicos a nivel nacional, entre los cuáles destacan 4 por su vinculación con inversiones vinculadas al sector turismo.

| Servicio o bien público                                      | Descripción  | Relevancia para el turismo  | Aportaciones de los PIP planteados   |
|--|--|---|--|
| <b>Servicio de Limpieza Pública</b>                          | Incluye la gestión de servicios de i) Barrido y limpieza, b) recolección y transporte y c) disposición final.  | La limpieza juega un papel importante en la satisfacción de la experiencia de viaje, así como en la percepción de seguridad.                                      | Se considera la implementación de puntos limpios para promover la separación desde origen que facilite la recolección y  |
| <b>Bien público de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos</b> | Son áreas en las que por el vertimiento de residuos sólidos se ha degradado su valor ambiental.  | Las áreas naturales y la belleza escénica representan un atractivo importante para segmentos y nichos de turistas responsables y de alto valor para los destinos. | Dentro de sus componentes se incluyen acciones de recuperación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad a través de intervenciones concretas de infraestructura, así como el fortalecimiento de capacidades de gestión locales.                                      |
| <b>Bien público Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos</b>    | Los servicios ecosistémicos son aquellos beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas. | Contribuyen a la mitigación de riesgos por el cambio climático de infraestructuras públicas y privadas, así como la disponibilidad de recursos hídricos.          | Los PIP turísticos diseñados en el marco del proyecto promueven la puesta en valor y la conservación de ecosistemas y especies de flora y fauna.<br><br>Así, se incorpora una visión de contribución a recuperación de ecosistemas que han sido degradados, dañados o destruidos, permitiendo la |
| <b>Servicio de Apoyo al Uso</b>                              | Implica un aprovechamiento   | Uso poco intrusivo de la biodiversidad al   | destruidos, permitiendo la   |

|                                       |   |  |   |
|---------------------------------------|---|--|---|
| <b>Sostenible de la Biodiversidad</b> | responsable de las especies y ambientes donde habitan para asegurar su continuidad para las futuras generaciones. | aprovechar especies emblemáticas para la observación e interpretación. Se requiere la implementación de buenas prácticas para minimizar los posibles impactos negativos. | conservación y reposición del capital natural, la restitución de los servicios ecosistémicos para su disfrute y aprovechamiento por parte de la sociedad. |
|---------------------------------------|---|--|---|

### 5.1.3.1. Estrategias para el cierre de brechas ambientales

SERNANP plantea como una de las estrategias para la conservación de las áreas protegidas, el desarrollo de intervenciones y acciones para mejorar el servicio que se brinda a los visitantes a estas áreas. Producto a ello es que se desarrollan instrumentos de gestión y planeamiento para ordenar la actividad turística en las áreas protegidas, estableciéndose objetivos, estrategias y líneas de acción para consolidar el turismo sostenible en aras de la conservación del ANP, los mismos que guardan relación con los Planes Maestros; estas estrategias hacen referencia al Plan de Sitio y a los Planes de uso Turístico.

En cuanto al impulso al uso sostenible en ecosistemas, el Ministerio del Ambiente, a través de los “Lineamientos para la formulación de proyectos de inversión en tipologías de ecosistemas, especies y apoyo al uso sostenible de la biodiversidad” aprobados mediante Resolución Ministerial N° 178-2019-MINAM, prioriza la formulación de proyectos de inversión en servicio de regulación hídrica y control de la erosión de suelo (MINAM, 2022).

Se reconoce que los ecosistemas son el soporte vital de la tierra, por la biodiversidad que albergan y los servicios que brindan. Su gran variedad, como unidades de diferente escala, se distribuye como un enorme mosaico a lo largo del territorio nacional en las tres regiones naturales, definiendo al Perú como uno de los países más biodiversos del mundo (MINAM, 2019).

Estos ecosistemas actúan como un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional (UN, 1992) que forma parte del patrimonio natural de la nación. Dado que proporcionan bienes y servicios a la población, se constituyen en un capital natural, por lo tanto, su aprovechamiento debe ser sostenible y amparado por las políticas nacionales, sectoriales y regionales, más aún cuando existen evidencias de su alteración de manera acelerada por la acción humana debido a factores sociodemográficos, económicos y político-institucionales.

En este contexto, SERNANP, en el marco de sus competencias formula y ejecuta proyectos de inversión pública en las ANP, y dado importancia de las inversiones en cuanto al recursos paisaje, prioriza el desarrollo de proyectos de inversión orientado al uso sostenible del recurso paisaje, con la finalidad de contribuir al objetivo principal de las áreas protegidas en cuanto a la conservación, minimizando presiones sobre los ecosistemas, y disminuyendo las afectaciones de la actividad turística, beneficiando además a la población de influencia, tanto por los beneficios de la actividad turística como un motor para el desarrollo

económico local, como a través de la disponibilidad de servicios de disfrute del paisaje para las comunidades y el incremento de la resiliencia de sus territorios.

Sin embargo, las Áreas de Conservación Ambiental (ACA) que se establecen a nivel local, cuentan con limitados mecanismos de inversión del sector ambiental, por lo que la integración con las intervenciones promovidas por el sector turismo resultan una oportunidad importante para su conservación.

Respecto al enfoque que deben tener los proyectos en cuanto al uso sostenible del recurso paisaje, las inversiones deben estar orientadas a intervenir en los siguientes puntos:

- Espacios para la interpretación del ANP: todo espacio donde los visitantes al ANP puedan tomar conocimiento de los objetivos de conservación y de los objetivos que tiene el área protegida. Las intervenciones están orientadas a los centros de interpretación, centros de información, centro de visitantes, murales interpretativos.
- Puestos para disfrute del paisaje: son infraestructuras diseñadas para que el usuario pueda disfrutar del patrimonio natural y cultural presentes en las ANP, como las montañas, bosques, lagos, biodiversidad y ecosistema. Las intervenciones a realizarse en este punto son: construcción, instalación, mejoramiento y/o rehabilitación de miradores, torres de observación, escondites, refugios, espigones, parador.
- Adecuadas condiciones de acceso al atractivo paisajístico: los visitantes de las ANP necesitan contar con senderos y caminos en óptimas condiciones para garantizar el acceso hacia los puntos de atracción del área protegida. Las intervenciones que se plantean en este punto son: mejora del sendero, instalación de puentes y acceso de paso, construcción de muelles, SSHH, áreas de descanso y áreas de campamento.
- Suficiente información sobre el ANP y los atractivos paisajísticos: Los visitantes al ANP deberán contar con toda la información necesaria para evitar realizar acciones que afecten o contaminen a los ecosistemas del ANP; asimismo, al ser un proyecto con enfoque al turismo, se incluyen acciones para la difusión en las ciudades cercanas sobre los atractivos con los que se cuentan, siendo una alternativa para el público general. En tal sentido, las intervenciones están orientadas a realizar planes de marketing, videos promocionales, spots radiales, programas de capacitación y sensibilización a pobladores locales, programas de capacitación a operadores turísticos, programas de capacitación y sensibilización ambiental a turistas y pobladores, programas de capacitación en gestión turística y administrativa.

En relación al uso sostenible de la biodiversidad el Plan Estratégico Institucional del SERNANP 2019- destaca la necesidad de generar oportunidades a la sociedad para el aprovechamiento sostenible de los recursos en las áreas naturales protegidas, contribuyendo a revertir y evitar que la pérdida de hábitat, contaminación, uso excesivo de recursos, introducción de especies exóticas y el cambio climático causen pérdidas irreparables en la diversidad biológica del país y sus distintas regiones.

En este contexto, una de las acciones para cerrar las brechas ambientales se orienta a la elaboración de proyectos de inversión dirigidos a la recuperación de superficies degradadas que brindan servicios ecosistémicos.

#### 5.1.4. Brechas de gestión integrada Marino Costera

La experiencia adquirida por otros países, demuestra que los procesos de planificación del manejo integrado, rinden mejores resultados cuando se incorporan cuatro elementos clave desde las etapas iniciales del proyecto: a) compromiso y apoyo de los más altos niveles de gobierno; b) mecanismos de coordinación que incorporen a todas las partes interesadas en el proceso; c) una unidad u oficina de planificación que tenga la única responsabilidad de orientar el proceso de planificación del manejo integrado; y d) actividades con resultados de corto plazo que rindan dividendos inmediatos, además de estar enfocadas en objetivos de mediano y largo plazo (BID, 2006).

Los nuevos paradigmas de desarrollo del turismo se encaminan a modificar la forma tradicional masificada a través de la diversificación de la oferta turística y la elevación de los parámetros de calidad, tanto en términos del desarrollo de productos diferenciados como en las características del entorno social y natural.

De acuerdo con el diagnóstico del Consejo Global de Turismo Sustentable<sup>11</sup> una de las principales áreas de oportunidad de los países en desarrollo, es la gestión integral de destinos que implica establecer esquemas de gobernanza para promover y alcanzar la sustentabilidad (GSTC, 2013).

#### 5.1.5. Brechas de Género

Brechas de género son las diferencias significativas y verificables en el acceso de mujeres y hombres a los bienes, servicios, recursos económicos, sociales, culturales, que expresan diversos niveles de bienestar y desarrollo personal y social, y son consecuencia de prácticas discriminatorias, sean individuales, sociales o institucionales. Permite comparar cuantitativa y cualitativamente la situación de mujeres y hombres (PAGCC Perú).

En la etapa de fortalecimiento de la gestión, los proyectos de inversión pública incluyen acciones de desarrollo de capacidades y sensibilización en materia de equidad de género en el sector turismo, así como sensibilización para la adopción del aviso ESNA para prevenir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

#### 5.1.6. Barreras clave para la implementación de PIP

Entre las barreras clave para la implementación de PIP turísticos identificadas por el MINCETUR y por los Planes de Desarrollo Regional del departamento de Lima y de Piura de forma general, aunque no cuentan con indicadores de medición y desempeño son las siguientes:

---

<sup>11</sup> En noviembre de 2013, el Consejo Global de Turismo Sustentable (GSTC por sus siglas en inglés), lanzó un marco para medir la sustentabilidad de destinos: Los Criterios Globales de Turismo Sustentable para destinos, que actualmente se aplican en varios destinos del mundo mediante un programa piloto conocido como Early Adopters, y que ha permitido tener un diagnóstico inicial de la sustentabilidad de cada uno, y proponer programas para resolver los puntos rojos identificados en el proceso.



- **Planificación:** Se requiere generar Planes de Desarrollo de Destinos Turísticos a nivel local (PDTL) para articular la gestión de instituciones públicas y privadas en los destinos.
- **Servicios básicos:** El desabasto de servicios públicos generan desconfianza del visitante y contaminación.
- **De información:** La mayoría de los destinos no cuentan con datos estadísticos registrados
- **Formalización:** Alto grado de informalidad en los prestadores de servicios turísticos.
- **Facilitación:** para el desarrollo del turismo promoviendo el cierre de brechas de infraestructura, conectividad y disponibilidad de servicios básicos.
- **Brechas tecnológicas:** El uso de la BIG DATA, las redes sociales y las plataformas virtuales para incrementar la demanda turística. (PERTUR Lima)
- **Saneamiento físico legal:** que tiene consecuencia un alto grado de informalidad y efectos negativos en la promoción de la inversión pública y privada.

### 5.1.7. Documentos clave para formulación



### 5.1.8. Selección de Proyectos de Inversión Pública a desarrollar

La selección y formulación de los proyectos de inversión pública turísticos elaborados en el marco los trabajos de la consultoría, se basó en un amplio trabajo de diagnóstico que incorporó fuentes primarias incluidos talleres, sesiones de trabajo y entrevistas, así como fuentes secundarias de información incluyendo publicaciones estadísticas y documentos de política pública en el marco del acompalamiento técnico a la municipalidad Provincial de Huaura para la elaboración de su Plan de Desarrollo turístico local.

El proceso de identificación se basó en primera instancia en los talleres participativos implementados en el marco de la elaboración de los Planes de

Desarrollo Turístico Locales de las provincias de Huaura y Talara, los cuáles contaron con la participación de actores del sector público de los tres niveles de gobierno, así como de los sectores privado y social.

En el proceso para la elaboración del PDTL de cada provincia, se realizaron diversas actividades y procesos de identificación de posibles proyectos de inversión pública con actores locales clave en los sios piloto, a partir del cuál se identificaron los siguientes posibles proyectos de inversión pública prioritarios para detonar el turismo a nivel provincial:

| <b>Provincia de Talara, Departamento de Piura</b>   |                          |
|---|--------------------------|
| <b>Proyecto</b>   | <b>Distrito</b>          |
| 1. Mejora del malecón playa Cabo Blanco   | El Alto                  |
| 2. Mejora del área Gastronomía de El Ñuro   | Los Órganos              |
| 3. Señalética interpretativa en playa Lobitos   | Lobitos                  |
| 4. Sendero de interpretación en bosque de Pariñas   | Pariñas                  |
| 5. Miradores, kiosco y circuito de baños/duchas en playa balcones   | La Brea                  |
| 6. Sendero y centro interpretativo con plan de conservación en bosque petrificado de negritos                 | La Brea                  |
| 7. Corredor cultural playa Máncora – pasaje Paita en Máncora  | Máncora                  |
| <b>Provincia de Huaura, Departamento de Lima</b>  |                          |
| <b>Proyecto</b>   | <b>Distrito</b>          |
| 1. Playa Caleta De Pescadores De Vegueta  | Vegueta                  |
| 2. Playa Tambo de Mora / Végueta.   | Vegueta                  |
| 3. Reserva Nacional Sistema De Islas, Islotes y Puntas Guaneras – Isla Don Martín                             | Vegueta                  |
| 4. Circuito turístico Playa Chorrillos Huacho, Humedal de Carquín – Balneario la Costanera, Caleta de Carquín | Huacho, Hualmay, Carquín |
| 5. Zona Arqueológica Monumental Bandurria   | Huacho                   |
| 6. Albufera de Medio Mundo  | Vegueta                  |

|  |         |
|--|---------|
| <b>7. Centro de Interpretación de Isla Don Martín en Caleta de Végueta</b> | Vegueta |
| <b>8. Puesta en valor de la Casa Pitaluga</b>                              | Huacho  |

Con base en los posibles proyectos identificados se llevó a cabo una evaluación para determinar aquellos que cumplen con los criterios básicos establecidos de acuerdo con metodologías de MINCETUR y el MEF, a partir de lo cuál se seleccionaron los siguientes factores mínimos a cumplir:

| <b>Categoría</b>   | <b>Factor</b>  |
|--|--|
| <b>ALINEAMIENTO A TERRITORIO DE INFLUENCIA DEL PROYECTO DE ADAPTACIÓN</b>              | ¿Se encuentra dentro del territorio de los Sitios Piloto del Proyecto?   |
| <b>ALINEACIÓN TURISTICA</b>  | Contribuye al cierre de Brechas identificados por el Sector interviniendo al menos 1 recurso turístico priorizado en el Programa Multianual de Inversiones   |
|  | ¿Existe demanda Turística para este Proyecto?  |
|  | ¿Puede la oferta ser puesta en valor en el corto plazo?  |
| <b>ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO</b>  | ¿El proyecto reduce las vulnerabilidades al efecto del cambio climático?   |
|  | ¿Incrementa la resiliencia frente al cambio del clima de los sistemas humanos y naturales?   |
|  | ¿Considera la conservación o puesta en valor de ecosistemas y/o uso responsable de la biodiversidad en la zona en la intervención?   |
|  | ¿Contribuye a la sensibilización de los actores ante el cambio climático?  |
| <b>GOBERNANZA</b>  | ¿Existe interés de la autoridad local para poder hacer intervenciones que promuevan la actividad turística y que conserven el recurso?   |
|  | ¿Tiene título de propiedad de autoridad competente?  |
| <b>IMPACTO SOCIAL</b>  | ¿Existe interés por parte de actores claves de la zona para intervenir en este recurso?  |
|  | ¿Tiene potencial para generar beneficios económicos a distintos sectores de la población?  |
|  | ¿Existen actores que pueden velar por la sostenibilidad del recursos luego de la intervención?   |
| <b>Factores que no constituyen PIP Turísticos de acuerdo con lineamientos MINCETUR</b> | Planta, Recursos o atractivos ubicados en propiedad privada, Proyectos de puesta en Valor Cultural del recurso<br>Construcción de museos, Construcción de carreteras e instalación de servicios básicos y de saneamiento, Construcción de plantas de residuos sólidos, Promoción de fiestas religiosas y folclore, Implementación de programas de capacitación y asistencia técnica en turismo, Diseño de Planes maestros o programas de |

|  |  |
|--|--|
|  | desarrollo territorial que son herramientas administrativas de gestión |
|--|--|

## 5.2. PIP SP Huacho

En este apartado se presenta una selección de los elementos más relevantes de la formulación del PIP del sitio piloto de Huacho. Para visualizar el planteamiento completo del proyecto, referirse al producto 4 de la presente consultoría que forma parte de los anexos del presente documento.

### 5.2.1. Aspectos generales

#### 5.2.1.1. Nombre del proyecto

Mejoramiento y creación de servicios turísticos públicos en el circuito Playa Chorrillos Huacho - Balneario Ecoturístico La Costanera y la puesta en valor del Humedal de Carquín, Provincia de Huaura, Departamento de Lima.

#### 5.2.1.2. Identificación de la brecha de Inversión

De acuerdo con el reporte de brechas nacional elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas se considera el indicador “Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos” para el sector Turismo.

Dicho indicador es resultado de la división de los recursos turísticos priorizados no intervenidos entre el total de recursos turísticos priorizados de la provincia o departamento en análisis (MINCETUR, 2022).

De acuerdo con el Programa Anual de Inversiones, se tienen identificados 10 recursos turísticos prioritarios en la provincia de Huaura, con un porcentaje de Brecha del 100%, pues no se han intervenido ninguno de ellos.

El presente proyecto incluye la intervención del recurso turístico “Playa Chorrillos Huacho” priorizado en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del sector de Comercio Exterior y Turismo 2023 – 2025. Así mismo, el proyecto se enmarca dentro de la Zona de Desarrollo Turístico (ZDT) denominada ZDT - Zona Norte - Chancay - Huaral-Atavillos Bajo - Huacho – Végueta, considerada dentro del listado de 58 destinos turísticos priorizados por el Sector considerados en el PMI.

#### 5.2.1.3. Reuniones clave para la formulación y retroalimentación del PIP

| Fecha y modalidad | Actores involucrados  | Tema  |
|-------------------|---|---|
| Febrero – Julio   | Comité para la Elaboración del PDTL de la provincia de Huaura | Elaboración de PDTL Diagnóstico, planeación |



|  |  |  |
|--|--|--|
| Reuniones del comité de elaboración de PDTL - Huaura |  | estratégica e identificación de posibles PIP   |
| 12 de junio  | Emprendedores turísticos de la zona (Epapromar)<br>Grupo de pescadores artesanales de Carquín<br>Equipo proyecto de adaptación | Visita de la zona<br>Identificación de oportunidades y proyectos de inversión turística con enfoque de adaptación.       |
| 14 de junio<br>Presencial                            | Alcaldía de Carquín y gerencia   | Confirmación de saneamiento físico legal.  |
| 22 de agosto<br>Virtual                              | Reunión con Ministerio del Ambiente<br>Especialistas en Zona Marino Costeras   | Presentación de idea de proyecto y solicitud de lineamientos para PIP con enfoque de adaptación                          |
| 25 de agosto<br>Virtual                              | MINCETUR: Reunión con Dirección de Oficina de Cooperación Técnica e Inversión Pública  | Presentación de idea del proyecto y solicitud de lineamientos PIP enfoque adaptación en turismo.<br>(Actualización 2020) |
| 12 de septiembre<br>Virtual                          | Alcaldía de Carquín  | Presentación de proyecto y aportaciones  |
| 14 de septiembre<br>Visita de Campo                  | MINCETUR<br>Dirección General de Asuntos Ambientales   | Exploración física del espacio e identificación de riesgos.  |
| 16 de septiembre                                     | Gerencia Ambiental del Gobierno Regional: Jorge Velázquez  | Presentación de proyecto y aportaciones  |
| 26 de septiembre                                     | GORE Lima<br>Unidad de Formulación de Proyectos  | Presentación de proyecto y aportaciones  |

#### 5.2.1.4. Naturaleza de la intervención

La intervención contempla un enfoque integral, utilizando tres tipos de intervención que se complementan para contribuir a resultados máximos.

| Tipo de intervención | Descripción del tipo de intervención  | Detalle  |
|----------------------|---|--|
| <b>Creación</b>      | Intervenciones que permiten brindar a los visitantes servicios turísticos públicos que actualmente no existen, es decir, cuando el proyecto se hace en un recurso no intervenido. | Principal naturaleza de la intervención, puesto que implica la instalación de diversos servicios turísticos requeridos para la integración de un circuito turístico sostenible en la zona. |
| <b>Mejoramiento</b>  | Intervenciones que permiten mejorar una o más características de los servicios turísticos existentes, para la atención del mismo número de visitantes.                            | El proyecto requiere promover mejoras a servicios existentes para la integración del circuito asegurando estándares de calidad y buenas prácticas ambientales, económicas y sociales.      |
| <b>Ampliación</b>    | Intervenciones que permiten incrementar la cobertura de los servicios turísticos.   | El proyecto permitirá incrementar el valor conjunto de los recursos turísticos generando sinergias entre sus principales fortalezas.   |

#### 5.2.1.5. Objeto de la intervención

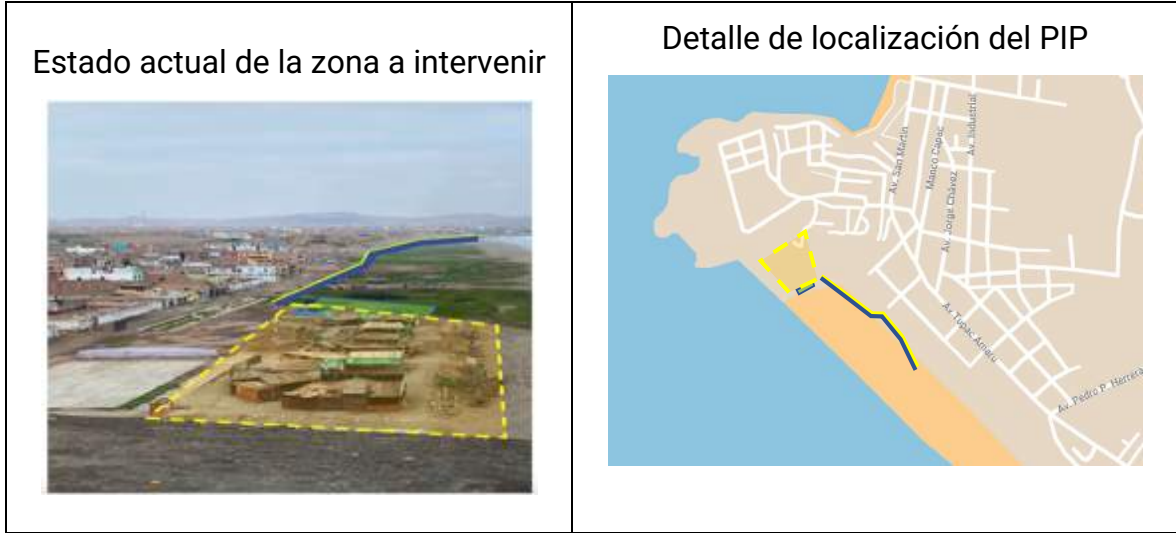
El enfoque de intervención del proyecto para la puesta en valor de los recursos turísticos implicados contempla la creación e integración un conjunto de servicios turísticos públicos de acuerdo con la guía MINCETUR para la formulación de proyectos de inversión exitosos.

| Servicio   | Planteamiento del proyecto  |
|--|---|
| <b>a) Servicios de observación.</b>                          | Mirador de observación de flora y fauna del humedal de Carquín  |
| <b>b) Servicios de orientación turística (Señalización).</b> | Señalética interpretativa y orientativa para el acceso a los recursos y atractivos turísticos involucrados. |
| <b>c) Servicios de información turística.</b>                | Instalaciones de recepción e información turística en plaza marinera de Carquín.                            |

|  |  |
|--|--|
| <b>d) Servicios de interpretación cultural.</b>                      | Señalética interpretativa vinculada con los recursos turísticos patrimoniales de la zona registrados en SIG Mincetur y reconocidos como patrimonio cultural de la nación (Charquicán, Feria de San Pedro, Técnica de Secado Ancestral de la Anchoveta) |
| <b>e) Servicios para el disfrute del paisaje.</b>                    | Recorrido peatonal y mirador para observación de aves.   |
| <b>f) Servicios para el recorrido interno del recurso turístico.</b> | Sendero interpretativo de interconexión peatonal en las áreas de los recursos involucrados y entre ellos.  |
| <b>g) Servicios de descanso (para recorridos largos).</b>            | Bancas y paradas de descanso y fotografía.   |
| <b>h) Servicios de acceso directo al recurso/atractivo.</b>          | Acceso peatonal a senderos y plaza marinera con mejores prácticas para promover la accesibilidad universal.  |
| <b>i) Servicios para de estacionamiento de transporte turístico.</b> | Espacio de estacionamiento para transporte turístico y automóviles particulares.   |

#### 5.2.1.6. Resumen de características de la intervención

| <b>Naturaleza de la Intervención</b>   | <b>Objeto de la Intervención</b>  | <b>Localización de la Intervención (Ubicación Geográfica)</b>                       | <b>Nombre del Proyecto</b>   |
|--|---|---|--|
| Creación, mejoramiento y ampliación de instalaciones turísticas para la puesta en valor de los recursos y atractivos turísticos. | Múltiples servicios en el área de influencia de recursos turísticos y espacios para el comercio turístico y conservación de humedal | Distritos de Huacho, Hualmay y Caleta de Carquin, Provincia de Huaura, Región Lima. | Creación de servicios turísticos para la integración del circuito Huacho – Caleta de Carquín y la conservación del Humedal de Carquín, su biodiversidad y servicios ecosistémicos. |



## 5.2.2. Identificación

### 5.2.2.1. Recursos turísticos involucrados

Los recursos turísticos en los que intervendrá el PIP son:

| Recurso turístico  | Categoría / tipo / Subtipo                            | Relevancia   |
|--|---|--|
| <b>Playa Chorrillos de Huacho</b>                              | 1. Sitios naturales / Costas / Playas                 | Inventariado en SIG – MINCETUR<br>Priorizado en el Plan Multianual de Inversiones Mincetur 2022 – 2025   |
| <b>Balneario Ecoturístico La Costanera (Caleta de Carquín)</b> | 1. Sitios naturales / Costas / Playas                 | Espacio para actividades gastronómicas y de observación de fauna y flora costera incluyendo diversas especies de aves.   |
| <b>Playa El Potrero - Caleta De Carquín</b>                    | 1. Sitios naturales / Costas / Playas                 | Espacio natural de belleza escénica  |
| <b>Humedal de Carquín</b>                                      | 1. Sitios naturales / Áreas de conservación / Humedal | Humedal declarado Área de Conservación Ambiental Provincial que requiere estrategias para su puesta en valor y conservación incluyendo actividades turísticas sostenibles. |



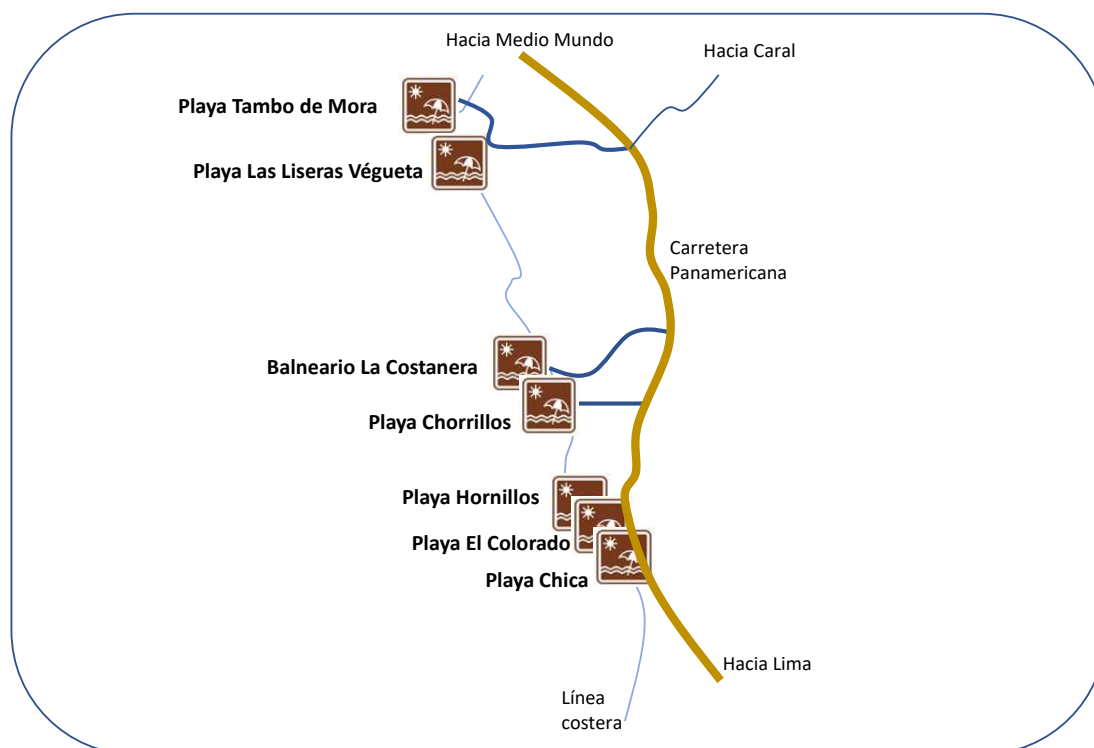
|                                 |  |   |
|---------------------------------|--|---|
| <b>Charquicán de Anchoqueta</b> | 3. Folclore<br>/ Gastronomía<br>/ Platos típicos | Platillo reconocido como patrimonio cultural de la nación |
|---------------------------------|--|---|

### 5.2.2.2. Circuitos al que pertenecen los recursos turísticos a intervenir en el PIP

#### *Circuito de playas del Norte Chico*

De acuerdo con lo documentado en el SIG MINCETUR, la Playa Chorrillos, forma parte del circuito de playas del Norte Chico de la provincia de Huaura: Playa Hornillos, Playa Colorado, playa chica, playa chorrillos, playa el potrero, playa centinela, playa liseras y playa Tambo de Mora. La integración del Balneario Ecoturístico La Costanera en conjunto con el Humedal de Carquín fortalecerán la oferta de este circuito de manera importante.

*Diagrama Circuito de playas del Norte Chico*



Fuente: Elaboración propia

#### *Zona de desarrollo turístico: Zona Norte de Lima*

De acuerdo con el PERTUR Lima, la zona de estudio del PIP, pertenece a la Zona de Desarrollo Turístico denominada como Zona Norte de Lima, la cuál incluye las provincias de Huaral, Huaura, Barranca, Oyón y Cajatambo.

*Destino Turístico Chancay – Huaral - Huacho*

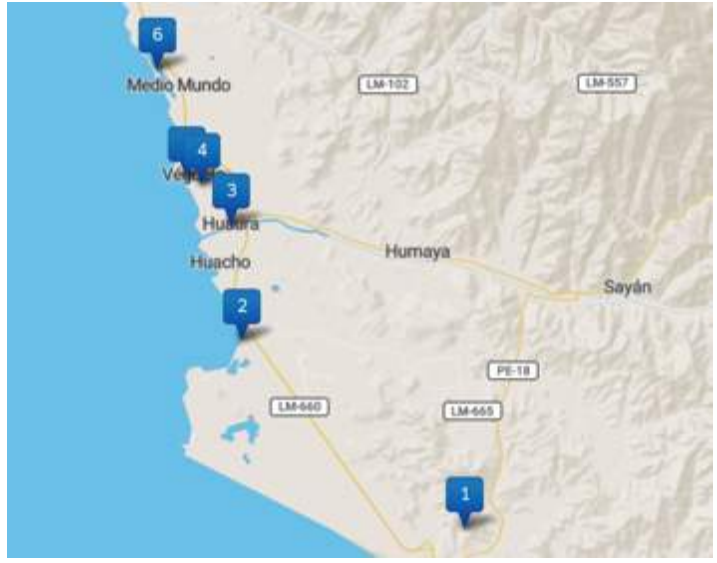


Elaboración: JR Consulting Group.

Fuente: PERTUR Lima

### *Ruta Huacho al Natural*

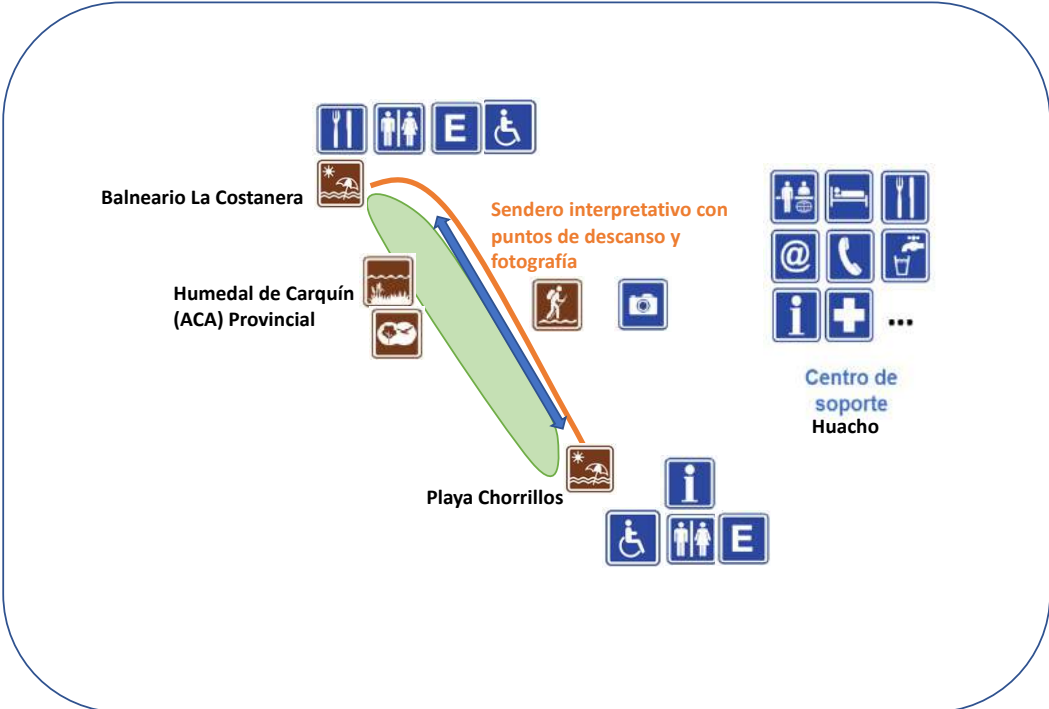
El PIP planteado podrá complementar la oferta de la ruta Huacho al Natural, identificado en la plataforma de promoción turística de PromPerú ytuqueplanes.com, al ofrecer experiencias gastronómica vinculadas con el patrimonio cultural de la nación a través del Charquicán de Anchoveta y la técnica de secado ancestral de la anhoveta.



Fuente: Plataforma Promperú 2022 (ytuqueplanes.com)

5.2.2.3. Recorridos internos del Circuito Turístico y sus Instalaciones

Actualmente, no existen instalaciones para realizar recorridos internos en el circuito turístico Humedales de Huacho – Carquín. A través de la ejecución del PIP, se logrará una integración de los recursos turísticos prioritarios conforme a lo que se muestra en el siguiente diagrama:



### 5.2.2.4. Definición del problema y propuesta de solución

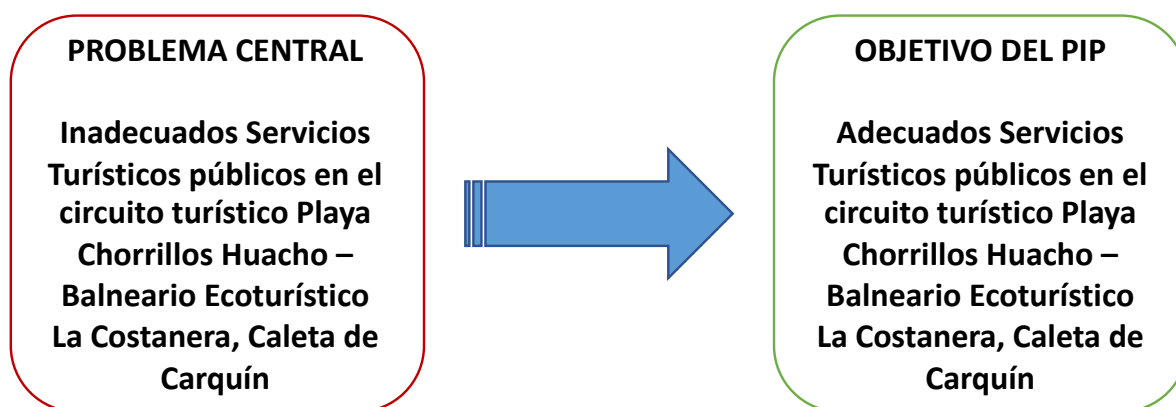
#### Árbol de causas y efectos





### *Definición del objetivo central*

Para la determinación del objetivo central del proyecto se ha tomado en cuenta el diagnóstico realizado en los trabajos de campo, a fin de resolver directamente el problema central definido en el árbol de causas y efectos. La realización del objetivo central planteado es la esencia del proyecto. Es relevante hacer énfasis en que los beneficios solo serán posibles a través de una correcta gestión e implementación de los componentes propuestos en el presente proyecto.



Por lo tanto, el objetivo central del proyecto es que se cuente con adecuados servicios turísticos para el desarrollo y la integración de la oferta del circuito turístico humedal de Huacho – Carquín.

El Proyecto pretende implementar, mejorar y ampliar la infraestructura existente y orientar a una adecuada gestión de los recursos turísticos de una forma integrada con para incrementar el flujo turístico en el Circuito, a la satisfacción del visitante, el aumento del gasto promedio y la distribución de los beneficios de turismo a través de mayores oportunidades de empleo al tiempo que se promueve la conservación del humedal y sus servicios ecosistémicos para promover la adaptación al cambio climático con la finalidad de incrementar la calidad de vida de la población.

Este objetivo, se logrará a través del desarrollo de alternativas sostenibles para la conservación y manejo del Humedal de la Caleta de Carquín por medio del diseño de infraestructura que permita la protección del ecosistema al tiempo que impulsa alternativas económicas productivas para la zona de forma sostenible.

A su vez, el plantea el ordenamiento y construcción de una plaza marinera con zonas compartidas para la atención a visitantes y equipamiento adecuado para la atención a comensales, así como un mirador hacia el humedal y la instalación senderos elevados con la intención de proveer alternativas para su interpretación, monitoreo, conservación y manejo.

## Árbol de soluciones



### 5.2.3. Formulación

#### 5.2.3.1. Horizonte de evaluación

El MEF recomienda 10 años de esta fase para fines de evaluación. En consecuencia, el periodo de evaluación será igual al tiempo que dure la fase de inversión más los 10 años de la fase de postinversión.

El horizonte de evaluación del proyecto comprende dos fases del proyecto: i) la fase de inversión, en donde se realiza la elaboración del expediente técnico, la implementación y supervisión, y ii) la post-inversión que comprende las actividades propias de operación y mantenimiento.

## Horizonte de evaluación: Proyecto Humedal de Carquín

| Periodo "0"       |      |                   |   |                         |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | Año 1   | Año 2 | (...) | Año 10 |  |
|-------------------|------|-------------------|---|-------------------------|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|-------|-------|--------|--|
| 0                 | 1    | 2                 | 3 | 4                       | 5   | 6   | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24  |       |       |        |  |
| Fase de inversión |      |                   |   |                         |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |       |        |  |
| TdR               | PCET | Elaboración de ET |   | PC de Obra Componente 1 | Ejecución, recepción de Obra del Componente 1: Construcción de instalaciones turísticas (Plaza Marinera)  |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |       |        |  |
| TdR               | PCET | Elaboración de ET |   | PC de Obra Componente 2 | Ejecución, recepción de Obra del Componente 2: Construcción de instalaciones turísticas (Sendero y calle peatonal de interconexión de recursos) |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |       |        |  |
|                   |      |                   |   | TdR                     | PCComponente 3  | Ejecución del Componente 2: Adecuada gestión (Capacitación, promoción y difusión) |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |       |        |  |
|                   |      |                   |   | TdR                     | PCS   | Supervisión   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |       |        |  |
|                   |      |                   |   |                         |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | Fase de post inversión                                      |       |       |        |  |
|                   |      |                   |   |                         |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | Operación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento |       |       |        |  |

TdR: Elaboración de términos de referencia

PC: Proceso de selección y contratación.

ET: Expediente técnico.

S: Supervisión.

C y D: Capacitación y difusión.

Para definir este horizonte de evaluación se consideraron los distintos elementos que condicionan su extensión:

- El periodo de ejecución del proyecto.
- La vida útil de los activos principales.
- La obsolescencia tecnológica esperada en los activos que se van a adquirir.
- La incertidumbre sobre el tiempo que durará la demanda por el bien o el servicio a proveer.

### 5.2.3.2. Definición del servicio que se proveerá

El servicio turístico público, que genera la "unidad productiva de turismo", se da a partir del conjunto de instalaciones turísticas y el recurso turístico, debido a que la visita incluye la utilización de los servicios que ofrecen ambos de forma conjunta y que es percibido como una unidad integral.

La unidad de medida para la demanda del servicio turístico es visita/día o visita/año. Se asume que cada visitante demandará un servicio integral expresado en una visita.

Los servicios que ofrecerá el presente PIP son los siguientes:

| Servicio   | Intervención del PIP  |
|--|---|
| a) <b>Servicios de observación.</b>                                  | Mirador de observación de flora y fauna del humedal de Carquín  |
| b) <b>Servicios de orientación turística (Señalización).</b>         | Señalética interpretativa y orientativa para el acceso a los recursos y atractivos turísticos involucrados.   |
| c) <b>Servicios de información turística.</b>                        | Instalaciones de recepción e información turística en plaza marinera de Carquín.  |
| d) <b>Servicios de interpretación cultural.</b>                      | Señalética interpretativa vinculada con los recursos turísticos patrimoniales de la zona registrados en SIG Mincetur y reconocidos como patrimonio cultural de la nación (Charquicán, Feria de San Pedro, Técnica de Secado Ancestral de la Anchoqueta) |
| e) <b>Servicios para el disfrute del paisaje.</b>                    | Recorrido peatonal y mirador para observación de aves.  |
| f) <b>Servicios para el recorrido interno del recurso turístico.</b> | Sendero interpretativo de interconexión peatonal en las áreas de los recursos involucrados y entre ellos.   |
| g) <b>Servicios de descanso (para recorridos largos).</b>            | Bancas y paradas de descanso y fotografía.  |
| h) <b>Servicios de acceso directo al recurso/atractivo.</b>          | Acceso peatonal a senderos y plaza marinera con mejores prácticas para promover la accesibilidad universal.   |
| i) <b>Servicios para estacionamiento de transporte turístico.</b>    | Espacio de estacionamiento para transporte turístico y automóviles particulares.  |

La gran ventaja competitiva de la propuesta es su localización contigua al centro de soporte, la ciudad de Huacho y su extensión de alrededor de 3 kilómetros hasta la zona gastronómica, lo que lo convierte en una opción viable para generar un flujo turístico de la ciudad.

### 5.2.3.3. Demanda actual

En el estudio de turismo interno MINCETUR se identificó que el 52,4% de la población urbana de Lima y el Departamento de Lima realizó una excursión (viaje de 1 día) con un gasto promedio por persona de S/ 114. Se estima que el 4.4% de quienes realizan de los residentes de esta provincia que realizan excursiones visitan Huaura.

De acuerdo con cifras del INEI, Lima Metropolitana la población de la provincia de Lima metropolitana alcanzó, 10 millones 4 mil 141 habitantes, que representan el 29,9% de la población proyectada del Perú (33 millones 396 mil 698 habitantes). Según sexo, en Lima, el 52,1% (5 millones 220 mil 755) son mujeres y el 47,8% (4 millones 783 mil 386) hombres.

En este sentido tomando en cuenta que el 52.4% de la población limeña realiza excursiones y que el 4.4% visitan Huaura, puede estimarse que aproximadamente 230,655.47 habitantes de Lima Metropolitana visitan Huacho anualmente.



| Población   | Personas      | Porcentaje |
|---|---------------|------------|
| <b>Población total<br/>(Departamento de Lima +<br/>Región Lima)</b> | 10,004,141.00 | 100%       |
| <b>Excursionistas</b>   | 5,242,169.88  | 52.40%     |
| <b>Excursionistas que visitan<br/>Huaura</b>                        | 230,655.47    | 4.40%      |

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI 2022

Tomando en cuenta el número de excursionistas y el gasto promedio de S/. 114 , se estima que la derrama económica de los excursionistas es de aproximadamente S/. 28,876,233.54.

La población que más excursiones realizó fue la adulta (50,0%), la mayoría de estos excursionistas tiene estudios de secundaria completa (40,0%), son principalmente empleados privados (40,8%), trabajadores independientes (34,9%) y empleados públicos (12,7%); el 33,5% manifestó que la actividad económica principal de su centro de trabajo corresponde a otras actividades (sector público, bancos, salud, educación) y el 28,1% señaló el comercio. El 61,2% de los excursionistas percibe un ingreso promedio mensual entre S/ 500 y S/ 1 500.

El principal motivo de viaje fue visitas a familiares y/o amigos (53,5%). Asimismo, se registró un gasto promedio por persona de S/ 474 y una permanencia promedio de 7,0 noches durante el último viaje realizado. Además, el 70,7% de los turistas internos se hospedó en viviendas de familiares o amigos, el 88,1% demandó los servicios de transporte interprovincial y el 94,1% de ellos viajó por su cuenta.

La estimación de la demanda se estima con base en por aquellos turistas nacionales, extranjeros y excursionistas que llegan a los recursos y atractivos turísticos de la provincia de Huaura, así como la población de la ciudad de Huacho.

### **Consolidado de afluencia 2010-2020 a los principales atractivos de la provincia de Huaura**

| Atractivo                               | Tipo        | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020 |
|---|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|
| Sitio<br>Arqueológico<br>Vichama        | Nacionales  | 2795  | 3541  | 5120  | 5316  | 6815  | 9714  | 7141  | 10992 | ND   |
|   | Extranjeros | 60    | 43    | 36    | 27    | 111   | 218   | 298   | 293   | ND   |
|   | Total       | 2855  | 3584  | 5156  | 5343  | 6926  | 9932  | 7439  | 11285 | 1233 |
| Reserva<br>Nacional de<br>Lachay        | Nacionales  | 15433 | 18991 | 25962 | 38497 | 44393 | 56760 | 69490 | 73344 | 4041 |
|   | Extranjeros | 9962  | 5317  | 1769  | 1782  | 1896  | 141   | 518   | 218   | 35   |
|   | Total       | 25395 | 24308 | 27731 | 40279 | 46289 | 56901 | 70008 | 73562 | 4076 |
| Casa Histórica y<br>Balcón de<br>Huaura | Nacionales  |       |       |       |       |       | 10021 | 9571  | 25697 | ND   |
|   | Extranjeros |       |       |       |       |       |       |       |       | ND   |
|   | Total       |       |       |       |       |       | 10021 | 9571  | 25697 | ND   |
| Zona<br>Arqueológica                    | Nacionales  |       | 6231  | 5597  | 8351  | 9184  | 9690  | 10005 | 10330 | ND   |
|   | Extranjeros |       |       |       |       |       |       |       |       | ND   |

| Atractivo                    | Tipo        | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020 |
|------------------------------|-------------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|------|
| Monumental Bandurria         | Total       |      | 6231 | 5597 | 8351 | 9184  | 9690  | 10005 | 10330 | 1204 |
| Museo Comunitario de Végueta | Nacionales  |      |      |      |      |       |       |       |       | ND   |
|                              | Extranjeros |      |      |      |      |       |       |       |       | ND   |
|                              | Total       | 3799 | 3978 | 3735 | 1621 | 1036  | 596   | 966   | 2858  | 321  |
| ACR Medio Mundo              | Nacionales  |      |      |      |      |       |       |       |       | ND   |
|                              | Extranjeros |      |      |      |      |       |       |       |       | ND   |
|                              | Total       |      |      |      |      | 18000 | 13000 | 15000 | 22000 | 8000 |

Fuente: Estudios y Estadísticas/ SICMA-ZAC/ Sede Lima, MINCETUR, GORE Lima (Al momento del diagnóstico no se contó con información actualizada al 2021. La caída de 2019 a 2020 corresponde a las afectaciones por la pandemia del COVID-19.)



Fuente: Elaboración propia con base en MINCETUR 2019

#### 5.2.3.4. Demanda potencial sin proyecto

La demanda potencial para una situación sin proyecto está determinada por aquellos turistas que actualmente acceden a la provincia de Huaura quienes tienen interés por el Ecoturismo, visitando áreas naturales y comunidades locales y que actualmente no visitan los recursos turísticos que integrarán el circuito propuesto. Esta determinación es conocida con el nombre de población efectiva sin proyecto.

Sin la ejecución del proyecto, se toma como base la tasa de crecimiento del turismo de acuerdo con la tasa de crecimiento promedio con datos previos a las afectaciones de la pandemia 2019, estimado con una tasa de crecimiento anual de 9% en el Perú. (BID 2021).

#### Proyección de demanda potencial sin proyecto

| Tipo de visitante / Año | 0      | 1      | 2      | 3      | 4      | 5      | 6      | 7      | 8      | 9      | 10     |
|-------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Turistas extranjeros    | 10,948 | 11,933 | 13,007 | 14,178 | 15,454 | 16,845 | 18,361 | 20,013 | 21,815 | 23,778 | 25,918 |

|                      |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Turistas nacionales  | 15,338 | 16,718 | 18,223 | 19,863 | 21,651 | 23,599 | 25,723 | 28,038 | 30,562 | 33,312 | 36,311 |
| Excursionistas       | 5,849  | 6,375  | 6,949  | 7,575  | 8,256  | 8,999  | 9,809  | 10,692 | 11,654 | 12,703 | 13,847 |
| Total, de visitantes | 32,135 | 35,027 | 38,180 | 41,616 | 45,361 | 49,444 | 53,894 | 58,744 | 64,031 | 69,794 | 76,075 |

Fuente: Elaboración propia

\*La estimación de turistas nacionales incluye aquellos visitantes que pernoctan fuera de su lugar de residencia, sin necesariamente hospedarse directamente en el centro de soporte.

### 5.2.3.5. Demanda potencial con proyecto

La demanda potencial para una situación con proyecto está determinada por aquellos turistas que actualmente acceden a la provincia de Huaura quienes tienen interés por el Ecoturismo, visitando áreas naturales y comunidades locales y que actualmente no visitan los recursos turísticos que integrarán el circuito propuesto, pero que podrían estar interesados en visitarlos al contarse con mejores servicios turísticos públicos y una mayor calidad de la oferta. Esta determinación es conocida con el nombre de población efectiva con proyecto.

Para estimar la demanda potencial con proyecto, se construyeron dos escenarios partiendo de datos de crecimiento anual de recursos turísticos documentados en la provincia de Huaura.

### 5.2.3.6. Estimación de la demanda potencial, escenario alto con proyecto

Gracias a que se cuenta con información histórica de referencia de los visitantes que arriban a la Reserva Nacional Lomas de Lachay, que representa el principal recurso turístico de naturaleza de la zona, se utilizan estos datos de referencia para estimar la tasa de crecimiento de la demanda potencial.

| Tipo            | 2010        | 2011   | 2012   | 2013   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   |        |
|-----------------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Huacho - Huaura | Nacionales  | 18 697 | 22 730 | 15 433 | 18 911 | 25 962 | 38 497 | 44 393 | 56 760 | 69 490 | 73 344 |
|                 | Extranjeros | 1 115  | 979    | 9 962  | 5 317  | 1 769  | 1 782  | 1 896  | 141    | 518    | 218    |
|                 | Total       | 19 812 | 23 709 | 25 395 | 24 228 | 27 731 | 40 279 | 46 289 | 56 901 | 70 008 | 73 562 |

Fuente: PERTUR Lima 2022

De acuerdo a la información de la tabla, puede apreciar que los arribos a Huacho, documentado a través de las llegadas a Lomas de Lachay como uno de sus principales atractivos turísticos de naturaleza, presenta un comportamiento ascendente continuo.

Tomando como referencia la demanda potencial para visitar recursos turísticos vinculados con la naturaleza, así como la visita a playas principalmente en temporada de verano y con base en los datos expresados en la estimación de la demanda potencial, para la estimación de la proyección de la demanda con la realización del proyecto y el impacto en el reconocimiento en los segmentos de la demanda potencial, se toma como referencia la tasa de crecimiento promedio anual de los visitantes que visitaron Lomas de Lachay en el periodo 2012 – 2019 como principal recurso turístico vinculado con la naturaleza en la provincia de Huaura, la cuál se calcula a través de la fórmula:

$$(\text{Valor final}/\text{Valor inicial})^{(1/n)} - 1 = \text{TCPA} (\%)$$

Tomando en cuenta que los datos de visitas totales al sitio, fueron de 25,395 en 2012 y 73,562 en 2019, y que este periodo representa 8 años, la tasa de crecimiento promedio anual se calcula de la siguiente manera.

$$\text{TCPA} = ((73,562 / 25,395) ^ (1/8)) - 1 = 14.22\%$$

| Tipo de visitante / Año | 0      | 1      | 2      | 3      | 4      | 5      | 6      | 7      | 8      | 9       | 10      |
|-------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
| Turistas extranjeros    | 10,948 | 12,505 | 14,283 | 16,314 | 18,634 | 21,284 | 24,310 | 27,767 | 31,716 | 36,225  | 41,377  |
| Turistas nacionales     | 15,338 | 17,519 | 20,010 | 22,856 | 26,106 | 29,818 | 34,058 | 38,901 | 44,433 | 50,751  | 57,968  |
| Excursionistas          | 5,849  | 6,681  | 7,631  | 8,716  | 9,955  | 11,371 | 12,988 | 14,835 | 16,944 | 19,354  | 22,106  |
| Total, de visitantes    | 32,135 | 36,705 | 41,924 | 47,886 | 54,695 | 62,473 | 71,356 | 81,503 | 93,093 | 106,330 | 121,451 |

Fuente: Elaboración propia

\*La estimación de turistas nacionales incluye aquellos visitantes que pernoctan fuera de su lugar de residencia, sin necesariamente hospedarse directamente en el centro de soporte.

### 5.2.3.7. Estimación de la demanda potencial, escenario medio con proyecto

La estimación de la demanda sin proyecto, parte de la demanda actual de los recursos que formarán parte del circuito, estimándose en un total de 32,135 visitantes, y se realiza una proyección de la demanda de los recursos turísticos en los próximos 10 años.

Para el cálculo de la tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) de la demanda actual se tomaron los datos de visitantes al Balneario La Costanera en Distrito Caleta de Carquín, puesto que se cuenta con información completa para los años 2018, 2019 y 2020.

#### Llegadas al balneario La Costanera / Caleta de Carquín para el cálculo de la TCPA

| Tipo de visitante / Año | 2018  | 2019  | 2020  |
|-------------------------|-------|-------|-------|
| Nacional                | 3,900 | 6000  | 7550  |
| Extranjero              | 900   | 500   | 150   |
| Total                   | 4,800 | 6,500 | 7,700 |

$$(\text{Valor final/Valor inicial})^{(1/n)} - 1 = \text{TCPA} (\%)$$

Tomando en cuenta que los datos de visitas totales al sitio, fueron de 25,395 en 2012 y 73,562 en 2019, y que este periodo representa 8 años, la tasa de crecimiento promedio anual se calcula de la siguiente manera.

$$\text{TCPA} = ((4,800 / 7,700) ^ (1/3)) - 1 = 12.54\%$$

| Tipo de visitante / Año | 0      | 1      | 2      | 3      | 4      | 5      | 6      | 7      | 8      | 9      | 10      |
|-------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| Turistas extranjeros    | 10,948 | 12,321 | 13,866 | 15,605 | 17,562 | 19,764 | 22,242 | 25,031 | 28,170 | 31,703 | 35,678  |
| Turistas nacionales     | 15,338 | 17,261 | 19,426 | 21,862 | 24,603 | 27,689 | 31,161 | 35,068 | 39,466 | 44,415 | 49,985  |
| Excursionistas          | 5,849  | 6,582  | 7,408  | 8,337  | 9,382  | 10,559 | 11,883 | 13,373 | 15,050 | 16,937 | 19,061  |
| Total, de visitantes    | 32,135 | 36,165 | 40,700 | 45,804 | 51,547 | 58,011 | 65,286 | 73,473 | 82,686 | 93,055 | 104,724 |

Fuente: Elaboración propia



\*La estimación de turistas nacionales incluye aquellos visitantes que pernoctan fuera de su lugar de residencia, sin necesariamente hospedarse directamente en el centro de soporte.

## 5.2.4. Evaluación

### 5.2.4.1. Estimación de beneficios sociales

La estimación de los beneficios sociales se ubica el marco teórico que sustenta los beneficios sociales a considerar en un proyecto turístico.

Para la estimación de los beneficios diferencia los generados por el turista extranjero (gasto diario adicional), el turista nacional (gasto promedio) y el excursionista (gasto promedio) de acuerdo con el incremento en el número de visitantes.

Se utilizó un factor directo a partir de las proyecciones de incremento de la demanda, aplicando directamente el factor de incremento de número de visitantes por el gasto promedio registrado de acuerdo con cifras actuales.

Los beneficios sociales en términos económicos se estiman en 6.1 millones de soles anuales a los 10 años de la ejecución del proyecto. Tomando en cuenta cifras de Promperú respecto al gasto medio de viajeros que visitan Piura 238 soles promedio diarios turista extranjero, 92 soles promedio diarios turistas nacionales y se considera un incremento en el gasto del excursionista de 10 soles al incrementarse su permanencia en el destino. No se considera 2023 para el cálculo de beneficios al considerarse el año de ejecución del proyecto.

### 5.2.4.2. Tasa Interna de Retorno Social

A partir del análisis de ingresos y costos aplicando la tasa de descuento establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas del 8%, se obtiene como resultado una **Tasa Interna de Retorno Social de 10.1%**.

## 5.2.5. Concepto arquitectónico PIP Huacho

### Plaza marinera



### Sendero peatonal en linderos del humedal



### Vista aérea de plaza marinera y ubicación de sendero peatonal



## 5.3. PIP Sitio Piloto Máncora

En este apartado se presenta una selección de los elementos más relevantes de la formulación del PIP, para visualizar el planteamiento completo del proyecto, referirse al producto 4 de la presente consultoría que forma parte de los anexos del presente documento.

### 5.3.1. Aspectos generales

#### 5.3.1.1. Nombre del proyecto

Mejoramiento de servicios turísticos en playa Máncora, parque San Pedro y pasaje Paita, y creación de corredor peatonal en distrito de Máncora, provincia de Talara departamento de Piura

#### 5.3.1.2. Identificación de brecha de Inversión

De acuerdo con el reporte de brechas nacional elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas se considera el indicador “Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos” para el sector Turismo.

Dicho indicador es resultado de la división de los recursos turísticos priorizados no intervenidos entre el total de recursos turísticos priorizados de la provincia o departamento en análisis (MINCETUR, 2022).

De acuerdo con el Programa Anual de Inversiones, se tienen identificados 11 recursos turísticos prioritarios en la provincia de Talara, con un porcentaje de Brecha del 100%, pues no se han intervenido ninguno de ellos y 16 recursos en el Departamento de Piura con 2 intervenidos, lo que representa un 87.5% de brecha.

El presente proyecto incluye la intervención del recurso turístico “Playa Máncora” priorizado en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del sector de Comercio Exterior y Turismo 2023 – 2025. Así mismo, el proyecto se enmarca dentro de la Zona de Desarrollo Turístico (ZDT) denominada Playas de Talara, y el destino Playas del Norte, ambos considerados dentro del listado de 58 destinos turísticos priorizados por el Sector considerados en el PMI.

#### 5.3.1.3. Reuniones clave para la formulación del proyecto

| Fecha y modalidad   | Actores involucrados  | Tema   |
|---|---|--|
| Febrero – Julio<br>Reuniones del comité de elaboración de PDTL - Talara | Comité para la Elaboración del PDTL de la provincia de Talara | Elaboración de PDTL Diagnóstico, planeación estratégica e identificación de posibles PIP           |
| 14 de junio<br>Presencial   | Alcaldía de Carquín y gerencia                                | Confirmación de saneamiento físico legal.  |
| 22 de julio<br>Visita de campo  | Alcaldía de Máncora<br>Asociación de vecinos de Pasaje Paita  | Confirmación de interés en planteamiento de proyecto para la integración urbana con zona de playa. |
| 22 de agosto<br>Virtual   | Reunión con Ministerio del Ambiente                           | Presentación de idea de proyecto y solicitud de  |

|                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
|                             | Especialistas en Zona Marino Costeras   | lineamientos para PIP con enfoque de adaptación  |
| 25 de agosto<br>Virtual     | MINCETUR: Reunión con Dirección de Oficina de Cooperación Técnica e Inversión Pública | Presentación e idea del proyecto y solicitud de lineamientos PIP enfoque adaptación en turismo. (Actualización 2020) |
| 12 de septiembre<br>Virtual | Alcaldía de Máncora   | Presentación de proyecto y aportaciones<br>Envío de documentos / Planos  |
| 10 de octubre               | Asociación ambiental de Máncora   | Presentación de proyecto y aportaciones  |

#### 5.3.1.4. Naturaleza de la intervención

La intervención contempla un enfoque integral, utilizando tres tipos de intervención que se complementan para contribuir a resultados máximos.

| Tipo de intervención | Descripción del tipo de intervención  | Detalle   |
|----------------------|---|---|
| <b>Creación</b>      | Intervenciones que permiten brindar a los visitantes servicios turísticos públicos que actualmente no existen, es decir, cuando el proyecto se hace en un recurso no intervenido. | Principal naturaleza de la intervención, puesto que implica la instalación de diversos servicios turísticos para la integración de la zona urbana con el principal atractivo del destino para promover su diferenciación y puesta en valor. |
| <b>Mejoramiento</b>  | Intervenciones que permiten mejorar una o más características de los servicios turísticos existentes, para la atención del mismo número de visitantes.                            | El proyecto requiere promover mejoras a servicios existentes mejorando la interconexión entre el Pasaje Paita, principal corredor peatonal existente en el destino, con la Playa Máncora como principal recurso turístico.                  |

#### 5.3.1.5. Objeto de la intervención

El enfoque de intervención del proyecto para la puesta en valor de los recursos turísticos implicados contempla la creación e integración un conjunto de servicios turísticos públicos de acuerdo con la guía MINCETUR para la formulación de proyectos de inversión exitosos.

| Servicio | Intervención del PIP |
|----------|----------------------|
|----------|----------------------|



|  |   |
|--|---|
| j) <b>Servicios de información turística.</b>                        | Instalaciones de recepción e información turística en pasaje Paita.                                       |
| k) <b>Servicios para el disfrute del paisaje.</b>                    | Recorrido peatonal con estaciones para observación de paisaje y el ecosistema del humedal.                |
| l) <b>Servicios para el recorrido interno del recurso turístico.</b> | Sendero interpretativo de interconexión peatonal en las áreas de los recursos involucrados y entre ellos. |
| m) <b>Servicios de descanso (para recorridos largos).</b>            | Bancas y paradas de descanso y fotografía.  |
| n) <b>Servicios de acceso directo al recurso/atractivo.</b>          | Acceso peatonal a playa Máncora con mejores prácticas para promover la accesibilidad universal.           |

### 5.3.1.6. Resumen de características de la intervención

| Naturaleza de la Intervención   | Objeto de la Intervención   | Localización   | Nombre del Proyecto   |
|---|---|--|---|
| Creación y de instalaciones turísticas para la puesta en valor de los recursos y atractivos turísticos. | Múltiples servicios en el área de influencia de recursos turísticos y espacios urbano – culturales. | Distrito de Máncora, Provincia Talara, Región Piura.                                 | Mejoramiento de servicios turísticos en playa Máncora, parque San Pedro y pasaje Paita, y creación de corredor peatonal en distrito de Máncora, provincia de Talara departamento de Piura |
| Estado actual de la zona a intervenir   |   | Detalle de localización del PIP  |   |
|                      |   |  |   |

### 5.3.2. Identificación

#### 5.3.2.1. Recursos turísticos involucrados

Los recursos turísticos en los que intervendrá el PIP son:

| Recurso turístico    | Categoría / tipo / Subtipo            | Relevancia                     |
|----------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| <b>Playa Máncora</b> | 1. Sitios naturales / Costas / Playas | Inventariado en SIG – MINCETUR |



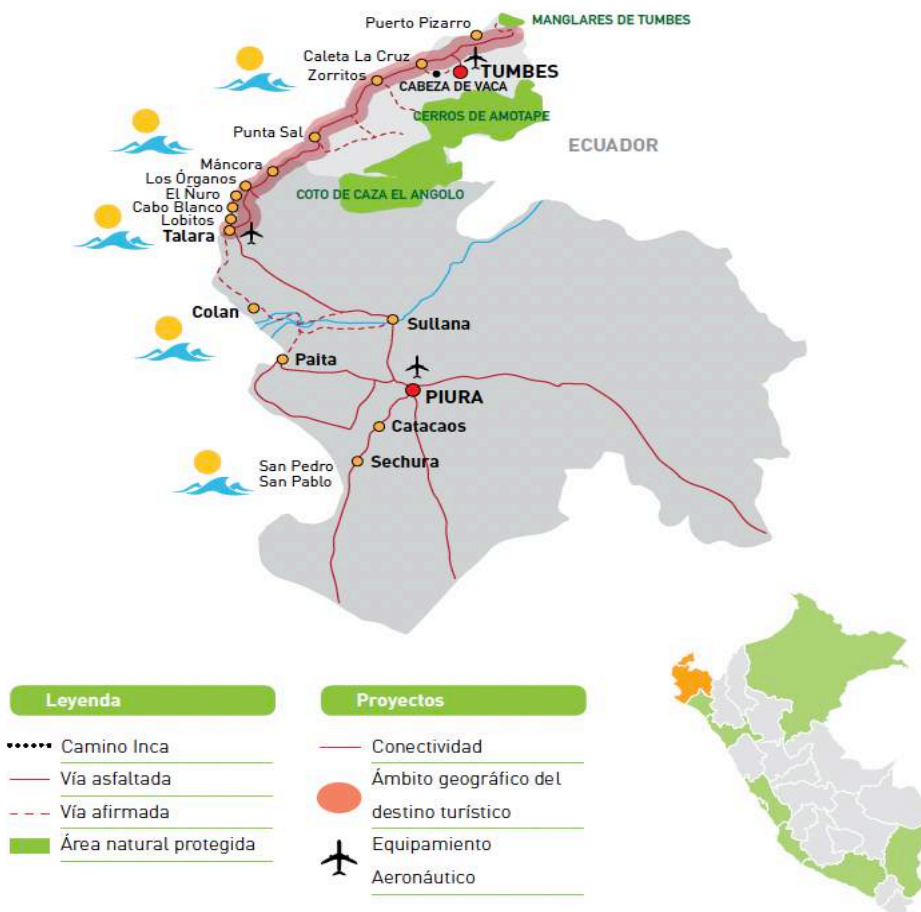
|                     |  |  |
|---------------------|--|--|
|                     |  | Priorizado en el Plan Multianual de Inversiones Mincetur 2022 – 2025 |
| <b>Pasaje Paita</b> | 1. Sitios naturales / Costas / Playas (En proceso de inventariado) | Corredor peatonal que incorpora distintos servicios turísticos       |

### 5.3.2.2. Circuitos al que pertenecen los recursos turísticos a intervenir en el PIP

#### *Corredor turístico Playas del Norte*

El corredor norte constituye una propuesta para consolidar la oferta turística del norte del país, con una visión de desarrollo turístico sostenible, motivando la inversión privada y una promoción integradora para favorecer el desarrollo económico y social de la zona.

Máncora es el destino más visitado de la zona, por lo que su consolidación a través de la mejora de su imagen urbana representa una oportunidad importante para promover el retorno a la región y la realización de viajes de mayor estadía incorporando otros destinos en el territorio.



Fuente: PERTUR Piura

### Zona de Desarrollo Turístico Playas de Talara

La Zona de Desarrollo Turístico Playas de Talara es considerada una de las seis zonas de desarrollo turístico del departamento de Piura. Se ubica al noroeste del departamento y está conformada por los distritos de Máncora, Los Órganos, El Alto, Lobitos, La Brea y Pariñas. Entre sus características principales son sus recursos naturales de alto valor, particularmente las playas de Máncora, Los Órganos, El Ñuro, Cabo Blanco, Lobitos, entre otras.

La Playa Máncora es considerado el atractivo Áncla de esta ZDT y la localidad de Máncora como el centro de soporte principal.

### Zona Marino Costera de Talara

Máncora forma parte de la Zona Marino Costera de Talara, que está conformada por parte de todos los distritos de la provincia (Máncora, los Órganos, El Alto, Lobitos, Pariñas y La Brea)..El área definida como ámbito de Gestión de la ZMC de Talara es de 455.21 km<sup>2</sup> aprox y representa 15.42% de su territorio provincial. En la parte continental están consideradas 5 millas marinas desde la costa, tomando en cuenta el área en que interactúan las diferentes actividades que se realizan en esta zona ([CENAPRED 2019](#)).

#### 5.3.2.3. Recorridos internos del Circuito Turístico y sus Instalaciones

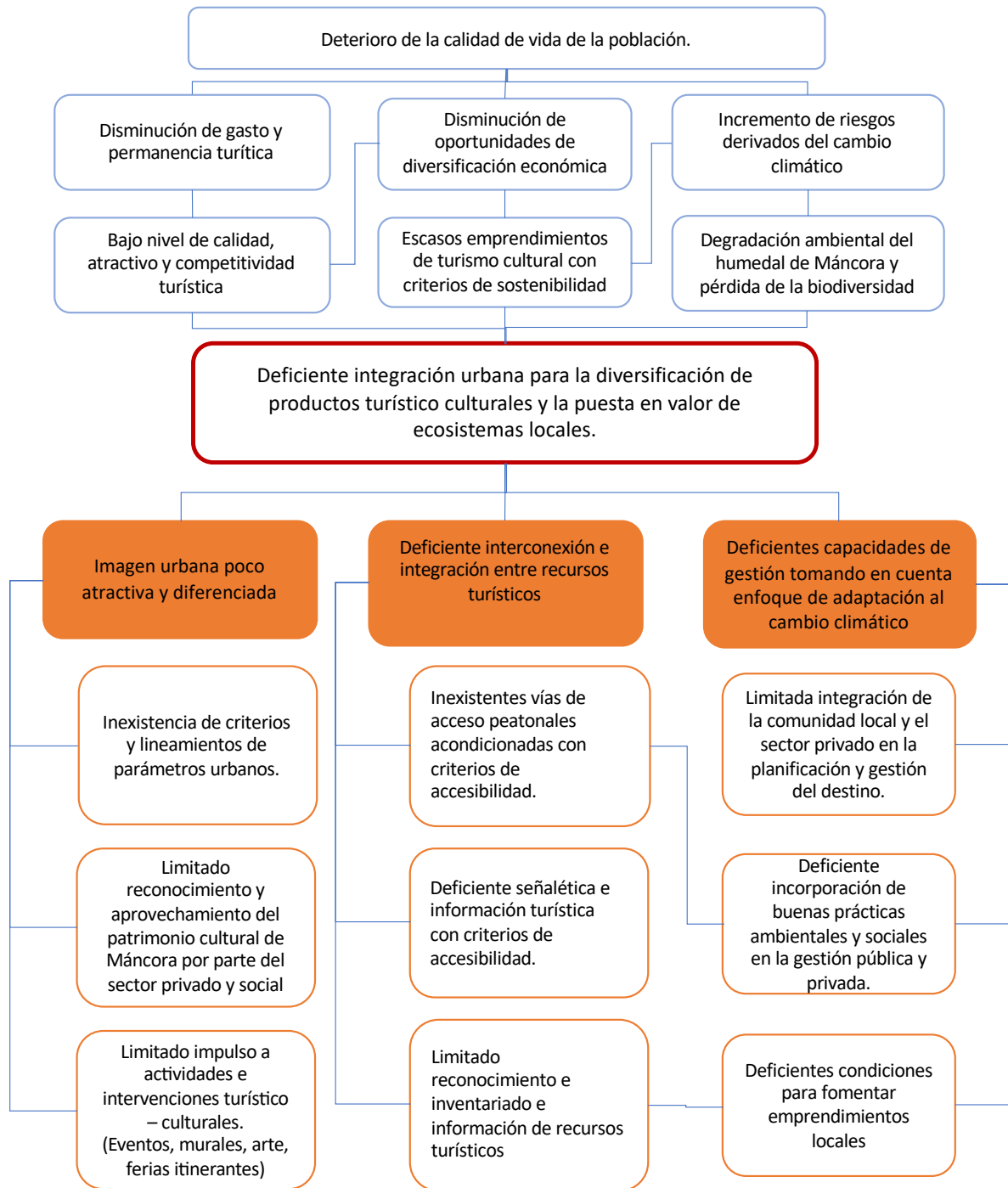
Actualmente, existen limitadas instalaciones para realizar recorridos internos en el destino Máncora. Los principales recorridos son paseos por la Playa Máncora, el recorrido alrededor de Parque San Pedro y el Pasaje Paita, sin embargo, no existe equipamiento e infraestructura que conecte de forma adecuada estos paseos para crear un circuito que integre los servicios turísticos disponibles de forma articulada y con un planteamiento de imagen urbana con valor estético. El presente PIP, propone conectar estos sitios y paseos independientes para contribuir a una mejora en la experiencia de los visitantes y la población local.



Fuente: Elaboración propia

### 5.3.2.4. Definición del problema y propuesta de solución

#### 5.3.2.4.1 *Árbol de problemas*

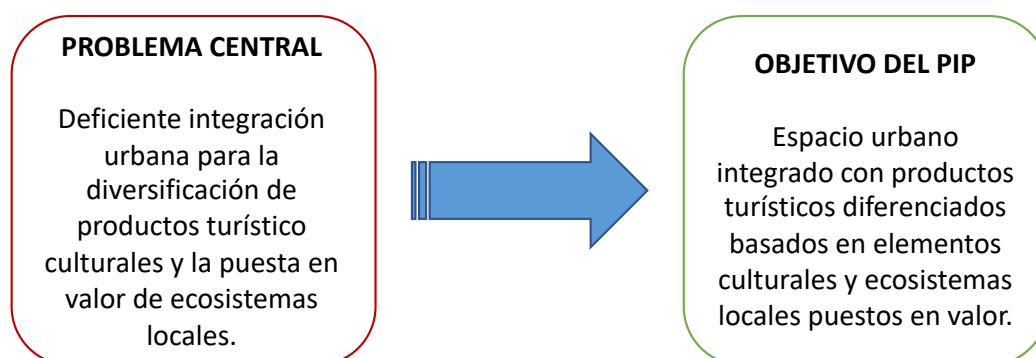


#### 5.3.2.4.2 Definición del objetivo central

La definición del problema, sus causas y efectos, fueron desarrollados utilizando la metodología de pensamiento de diseño (design thinking) la cual consiste en un proceso iterativo en el que las causas y el problema se retroalimentan a través de distintas sesiones de análisis para asegurar su consistencia y pertinencia entre los diversos factores que inciden en su conformación.

De acuerdo con el análisis situacional del diagnóstico elaborado a partir de fuentes de información primaria y secundarias, el problema central identificado es: “Desarrollo económico insostenible que afecta a la adaptación del cambio climático y al progreso comunitario”, el cual se hace evidente por la necesidad de integrar todos los recursos.

Para la determinación del objetivo central del proyecto se ha tomado en cuenta el diagnóstico realizado en los trabajos de campo, a fin de resolver directamente el problema central definido en el árbol de causas y efectos.



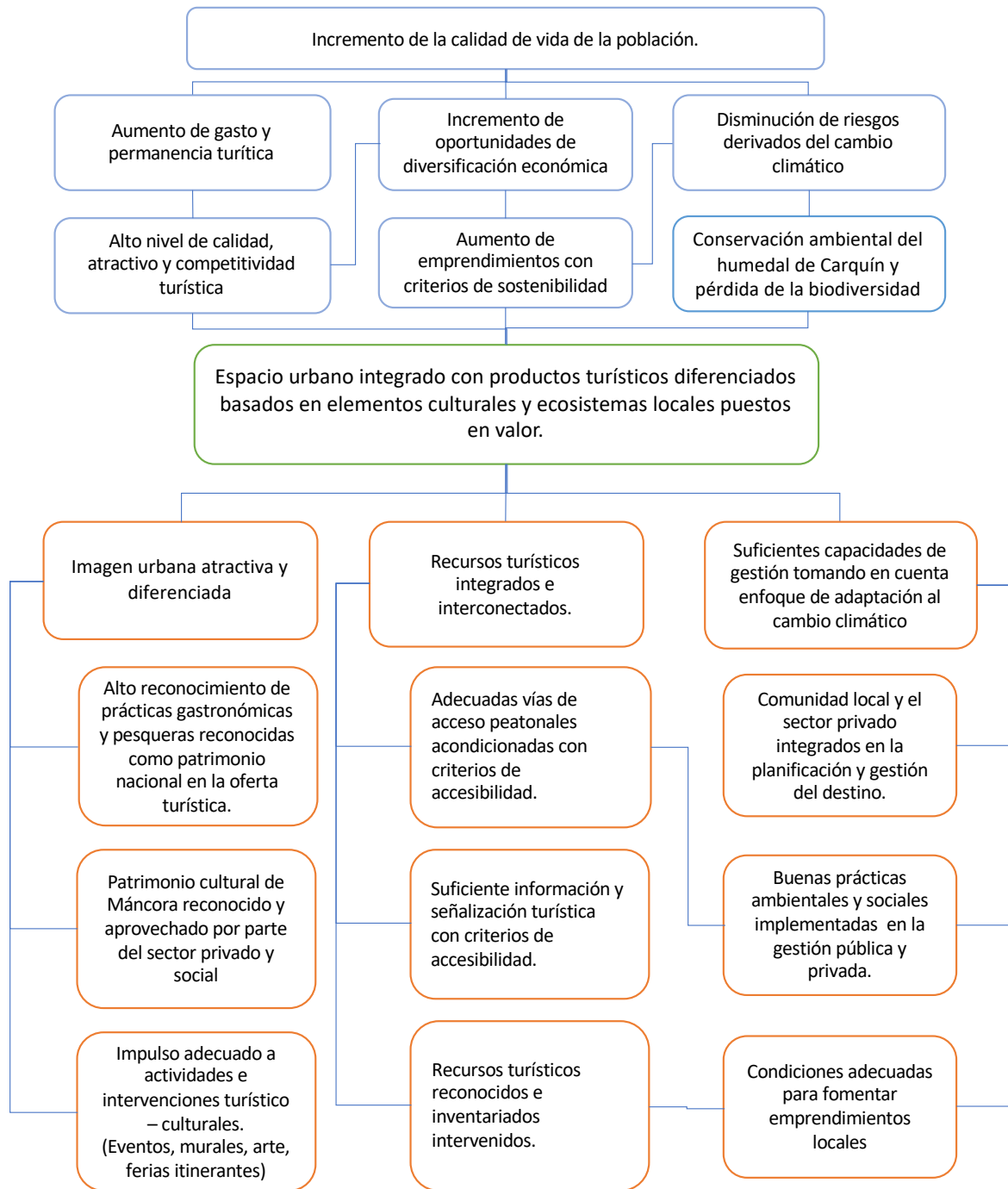
El objetivo central de contar con un espacio urbano integrado con productos turísticos diferenciados basados en elementos culturales y ecosistemas locales puestos en valor se logrará a través del desarrollo de alternativas sostenibles para la conservación y manejo del Humedal de la Caleta de Carquín por medio del diseño de infraestructura que permita la protección del ecosistema al tiempo que impulsa alternativas económicas productivas para la zona de forma sostenible. La realización del objetivo central planteado es la esencia del proyecto. Es relevante hacer énfasis en que los beneficios solo serán posibles a través de una correcta gestión e implementación de los componentes propuestos en el presente proyecto.

El primer componente consiste en Creación de Imagen Urbana Atractiva Diferenciada (Arquitectura Máncora).

El segundo componente estará en implementar un programa de Integración urbana para el impulso de los recursos turísticos en el pueblo de Máncora

El tercer componente, Implementar un sistema de gestión y manejo de visitantes para el aprovechamiento de los recursos culturales y naturales de forma sostenible tomando en cuenta el enfoque de adaptación al cambio climático.

### 5.3.2.4.3 Árbol de soluciones



## 5.3.3. Formulación

### 5.3.3.1. Horizonte de evaluación

El horizonte de evaluación del proyecto comprende dos fases del proyecto: i) la fase de inversión, en donde se realiza la elaboración del expediente técnico, la implementación y supervisión, y ii) la post-inversión que comprende las actividades propias de operación y mantenimiento.



### Horizonte de evaluación del PIP

| Periodo "0"              |      |                   |                              |  |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | Año 1  | Año 2 | (...) | Año 10 |  |
|--------------------------|------|-------------------|------------------------------|--|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|-------|-------|--------|--|
| 0                        | 1    | 2                 | 3                            | 4  | 5   | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24   |       |       |        |  |
| <b>Fase de inversión</b> |      |                   |                              |  |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |  |       |       |        |  |
| TdR                      | PCET | Elaboración de ET | PC de servicios Componente 1 | Ejecución, recepción de Servicios del Componente 1:  |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |  |       |       |        |  |
| TdR                      | PCET | Elaboración de ET | PC de Obras Componente 2     | Ejecución, recepción de Obras del Componente 2: Construcción y mejora Pasaje Paita, Parque San Pedro y Playa Máncora |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |  |       |       |        |  |
|                          |      |                   | TdR                          | PCComponente 3   | Ejecución del Componente 2: Adecuada gestión (Capacitación, promoción y difusión) |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |  |       |       |        |  |
|                          |      | TdR               | PCS                          | Supervisión  |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |  |       |       |        |  |
|                          |      |                   |                              |  |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | <b>Fase de post inversión</b>                                      |       |       |        |  |
|                          |      |                   |                              |  |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    | <b>Operación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento</b> |       |       |        |  |

TdR: Elaboración de términos de referencia

PC: Proceso de selección y contratación.

ET: Expediente técnico.

S: Supervisión.

C y D: Capacitación y difusión.

Para definir este horizonte de evaluación se consideraron los distintos elementos que condicionan su extensión:

- El periodo de ejecución del proyecto.
- La vida útil de los activos principales.
- La obsolescencia tecnológica esperada en los activos que se van a adquirir.
- La incertidumbre sobre el tiempo que durará la demanda por el bien o el servicio a proveer.

#### 5.3.3.2. Análisis de la demanda

De acuerdo con la Guía para la elaboración de Proyectos Exitosos de Mincetur, así como a las referencias de la OMT, "la población demandante de servicios turísticos está conformada por el total de personas que viaja o desea viajar para

usar las instalaciones y servicios turísticos ubicados en lugares distintos al de residencia y trabajo de los usuarios. Por lo tanto, está formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de servicios turísticos, de quienes se asume demandarán los servicios turísticos públicos” (MINCETUR 2015).

En este sentido, se estiman la cantidad de visitantes, que incluyen excursionistas y turistas que demandarán los servicios turísticos públicos que ofrece el PIP, en la situaciones con y sin proyecto.

### *Definición del servicio que se proveerá*

El servicio turístico público, que genera la “unidad productiva de turismo”, se da a partir del conjunto de instalaciones turísticas y el recurso turístico, debido a que la visita incluye la utilización de los servicios que ofrecen ambos de forma conjunta y que es percibido como una unidad integral.

La unidad de medida para la demanda del servicio turístico es visita/día o visita/año. Se asume que cada visitante demandará un servicio integral expresado en una visita.

Los servicios que ofrecerá el presente PIP son los siguientes:

| Servicio   | Intervención del PIP   |
|--|--|
| a) <b>Servicios de información turística.</b>                        | Instalaciones de información turística en pasaje Paita.  |
| b) <b>Servicios para el disfrute del paisaje.</b>                    | Recorrido peatonal con estaciones para observación de paisaje y el ecosistema del humedal y playa Máncora. |
| c) <b>Servicios para el recorrido interno del recurso turístico.</b> | Sendero interpretativo de interconexión peatonal en las áreas de los recursos involucrados y entre ellos.  |
| d) <b>Servicios de descanso (para recorridos largos).</b>            | Bancas y paradas de descanso y fotografía.   |
| e) <b>Servicios de acceso directo al recurso/atractivo.</b>          | Acceso peatonal a playa Máncora con mejores prácticas para promover la accesibilidad universal.            |

La gran ventaja competitiva de la propuesta es su localización dentro del destino Máncora como principal centro de soporte del destino Playas del Norte, así como la integración de distintos recursos turísticos, lo que lo convierte en una opción viable para generar flujos turísticos a nivel regional.

### *Demanda actual*

Máncora, es uno de los destinos de playas más concurridos del Perú, es considerado uno de los más importantes de la costa peruana y el más visitado de la región Piura. Los atractivos naturales son de gran importancia en la localidad de Máncora, permiten atraer gran cantidad de turistas encantados por las hermosas playas, clima agradable y el trato amable de su gente.

Para conocer la afluencia de visitantes a Máncora, se toma como referencia la información de la encuesta mensual de establecimientos de hospedaje tomando en cuenta que no se cuenta con un registro de visitantes a las Playas, estas cifras son conservadoras, pues no se toman en cuenta arribos a centros de hospedaje informales.

### **Arribo a establecimiento de hospedaje al distrito de Máncora (2016-2021)**

|                          | 2016       | 2017       | 2018       | 2019       | 2020      | 2021*     |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|
| Turistas nacionales      | 86,238.00  | 68,425.00  | 105,767.00 | 139,930.00 | 67,011.00 | 33,506.00 |
| Turistas internacionales | 37,953.00  | 45,170.00  | 57,478.00  | 53,785.00  | 16,065.00 | 8,033.00  |
| Total de turistas        | 124,191.00 | 113,595.00 | 163,245.00 | 193,715.00 | 83,076.00 | 41,539.00 |

Fuente: Estadísticas de arribos a establecimientos de Hospedaje MINCETUR

### Viajes al departamento de Piura

De acuerdo con datos de la Encuesta Trimestral de Turismo Interno, durante 2018 (pre-covid) se realizaron alrededor de 3 millones de viajes por turismo interno con destino a la región Piura, lo que representa el 6,6% del total de viajes a nivel nacional, ocupando el puesto 4 del total de visitas por turismo interno. ([MINCETUR 2019](#))

El motivo principal de visita a la región Piura fueron las visitas a familiares / amigos (45,3%) seguida de las vacaciones/recreación (27,5%), y los negocios / motivos profesionales (17,1%).

La permanencia promedio es de 6 noches, sin embargo, cerca de la mitad (46,1%) de los turistas que visitan Piura permanecen entre 1 y 3 noches.

El índice de satisfacción según los turistas internos que visitaron dicha región es de 72,3 puntos, es decir, debajo del mínimo aceptable de 80 puntos.

Según el inventario de recursos turísticos del MINCETUR, en el departamento de Piura, destacan las Playas de Cabo Blanco, Máncora y Colán. Así como dos áreas protegidas y reconocidas por la UNESCO por ser parte de la Reserva de Biósfera del Noroeste: el Coto de Caza el Angolo y los Cerros de Amotape; Zona Reservada de Illescas. Por otro lado, en la región se encuentran templos coloniales y pueblos de artesanos como Chulucanas y Catacaos valorados por los visitantes nacionales.

Durante el 2018, del total de los turistas extranjeros que visitaron el Perú, el 8,6% visitó la región Piura, ocupando el puesto 8 del total de visitas por turismo receptivo.

Los extranjeros que visitan Piura provienen principalmente de Ecuador (21,5%), Chile (16,8%) y Argentina (12,6%), entre otros.

Los principales lugares visitados por los extranjeros en Piura fueron **Máncora** (86,4%), Piura (47,4%), El Ñuro (13,7%) y Catacaos (11,0%), entre otros.

#### 5.3.3.2.1 Demanda potencial total

Para la estimación de la demanda se utiliza la metodología recomendada e el Anexo 5.1 de la Guía para la elaboración de proyectos turísticos exitosos de Mincetur de Tasa de Crecimiento Promedio, tomando en cuenta la tasa de crecimiento de arribos (al distrito o provincia o región) de turistas nacionales y turistas extranjeros más reciente tomando como referencia la visita a los recursos turísticos más relevantes, para los excursionistas, el censo total de la población referencial identificada.

Dado que los datos se presentan a nivel del horizonte de evaluación del proyecto, a 10 años, se exponen de forma agregada anual.

| $Pf_n = P_o (1 + r \times t_n)$ |  |
|---------------------------------|--|
| $Pf_n$                          | Población futura en el año y en el periodo "n" |
| $P_o$                           | Población inicial                              |
| $r$                             | Tasa de crecimiento promedio                   |
| $t_n$                           | Periodo "n"                                    |

Fuente: MINCETUR 2015

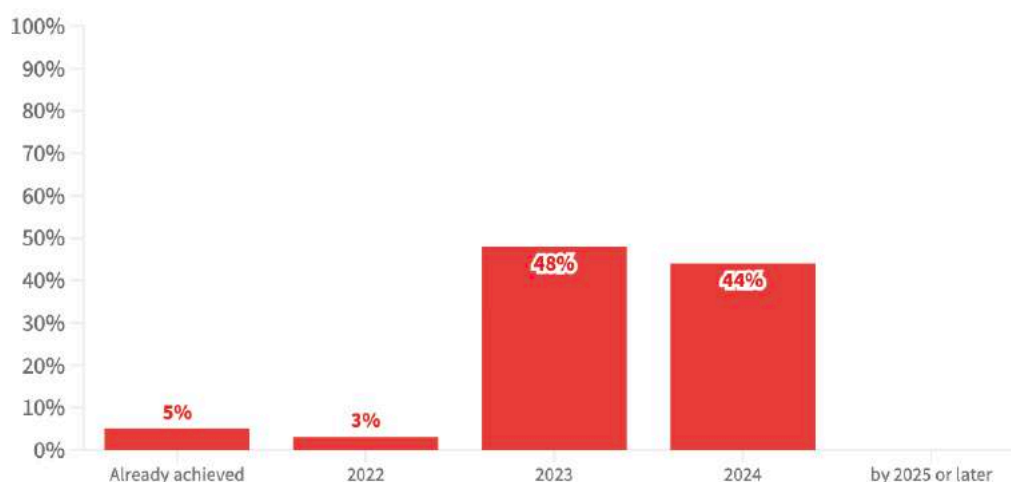
La incertidumbre económica mundial debido a diversos factores incluyendo la recuperación de la pandemia de COVID-19 y la situación de guerra de Ucrania, afectan de forma importante el turismo a nivel global, por lo que resulta complejo estimar un periodo de recuperación a niveles previos a la pandemia dado que no es aplicable el utilizar metodologías de regresión lineal o basadas en tasas de crecimiento promedio previas tomando en cuenta la situación de emergencias sin precedentes.

Organizaciones internacionales lideradas por la Organización Mundial de Turismo (OMT), y entidades nacionales como el MINCETUR y PROMPERU, han sido reservadas en cuanto a las proyecciones de las cifras turísticas post COVID-19.

En mayo 2022, la OMT realizó una encuesta a un panel de expertos respecto a los impactos del COVID-19 y los posibles plazos para la recuperación del sector a niveles de 2019.

El 48% de los participantes estimaron una recuperación para el año 2023, mientras que el 44% emitieron una opinión sobre alcanzar estos niveles para 2024 y ninguno de los participantes estimó que se tomará más allá de 2024 para que el turismo internacional alcance los niveles de desempeño previos a la pandemia.

### Estimación de expertos sobre recuperación del turismo a niveles prepandemia

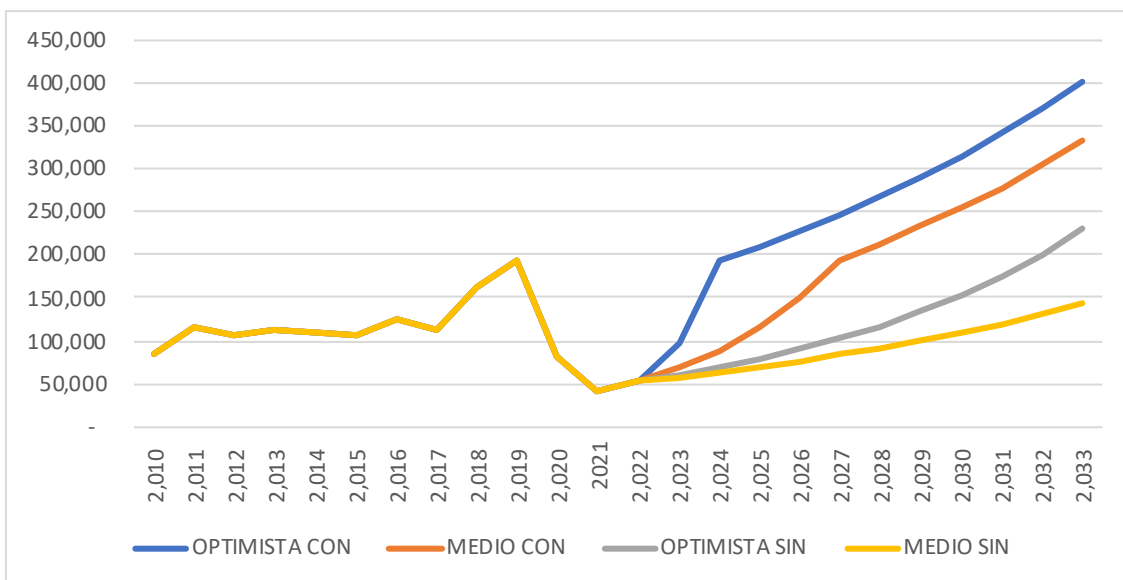


Fuente: (OMT 2022)

En este sentido, tomando en cuenta las proyecciones de expertos internacionales en la materia, para la estimación de la demanda potencial de Máncora, se proyecta una recuperación a niveles de 2019 para el 2024 y para 2023 se proyecta una cifra media entre la estimación para 2022 y 2024.

A partir del 2024, se aplica la tasa de crecimiento promedio anual de la demanda de Máncora conforme a cifras de 2010 a 2019.

### Resumen de escenarios de cálculo de estimación de la demanda



El incremento de la calidad y cantidad de servicios turísticos públicos a partir de la ejecución del proyecto, así como la publicidad generada por la reconversión urbana de Máncora, impulsará una recuperación a niveles turísticos prepandemia de manera acelerada, mientras que los escenarios sin proyecto consideran un incremento paulatino de la demanda debido a menores niveles de satisfacción y promoción del destino con base en su infraestructura actual.

| Escenario                     |            | Supuestos   |
|-------------------------------|------------|---|
| <b>Optimista proyecto</b>     | <b>con</b> | Considera una recuperación a niveles de 2019 para 2024 y a partir del 2024 la tasa de crecimiento promedio anual del periodo 2010 – 2019 que corresponde al 9.44%     |
| <b>Conservador proyecto</b>   | <b>con</b> | Considera una recuperación a niveles de 2019 para 2024 y a partir del 2025 la tasa de crecimiento promedio anual del periodo 2010 – 2019 que corresponde al 9.44%     |
| <b>Optimista sin proyecto</b> |            | Considera una recuperación paulatina de la demanda a partir de 2023 basada en la tasa de crecimiento promedio anual de 15.13% que corresponde al periodo 2014 – 2019. |
| <b>Conservador proyecto</b>   | <b>sin</b> | Considera una recuperación paulatina de la demanda a partir de 2023 basada en la tasa de crecimiento promedio anual de 9.44% que corresponde al periodo 2010 – 2019.  |



## 5.3.4. Evaluación

### 5.3.4.1. Estimación de beneficios sociales

La estimación de los beneficios sociales se ubica el marco teórico que sustenta los beneficios sociales a considerar en un proyecto turístico.

Para la estimación de los beneficios diferencia los generados por el turista extranjero (gasto diario adicional), el turista nacional (gasto promedio) y el excursionista (gasto promedio) de acuerdo con el incremento en el número de visitantes.

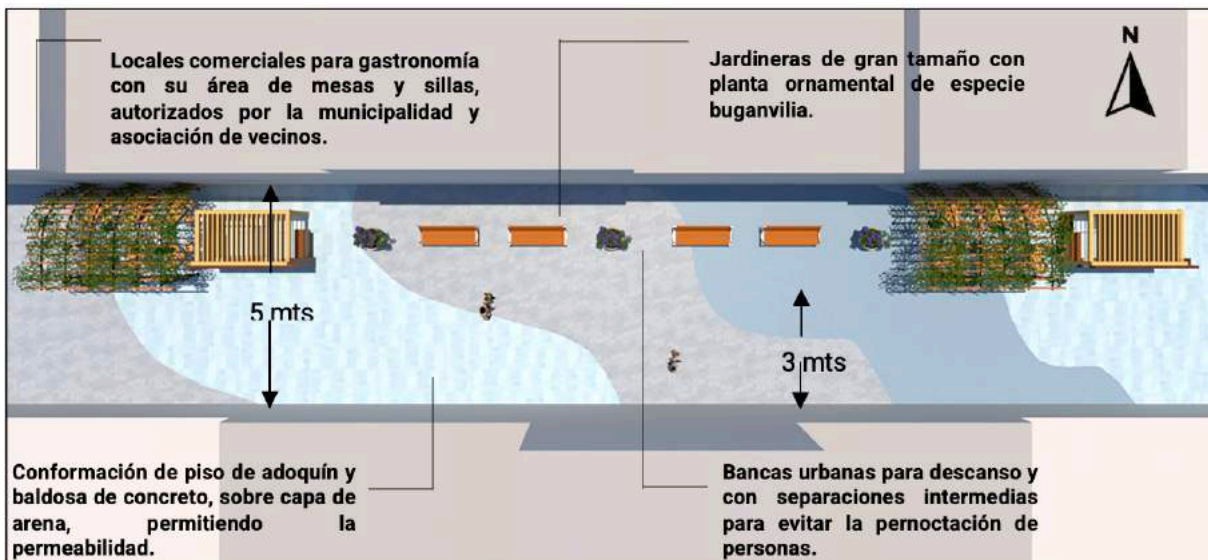
Se utilizó un factor directo a partir de las proyecciones de incremento de la demanda, aplicando directamente el factor de incremento de número de visitantes por el gasto promedio registrado de acuerdo con cifras actuales.

Los beneficios sociales en términos económicos se estiman en 27.9 millones de soles a 10 años de la ejecución del proyecto. Tomando en cuenta cifras de Promperú respecto al gasto medio de viajeros que visitan Piura 238 soles promedio diarios turista extranjero, 92 soles promedio diarios turistas nacionales y se considera un incremento en el gasto del excursionista de 10 soles al incrementarse su permanencia en el destino. No se considera 2023 para el cálculo de beneficios al considerarse el año de ejecución del proyecto.

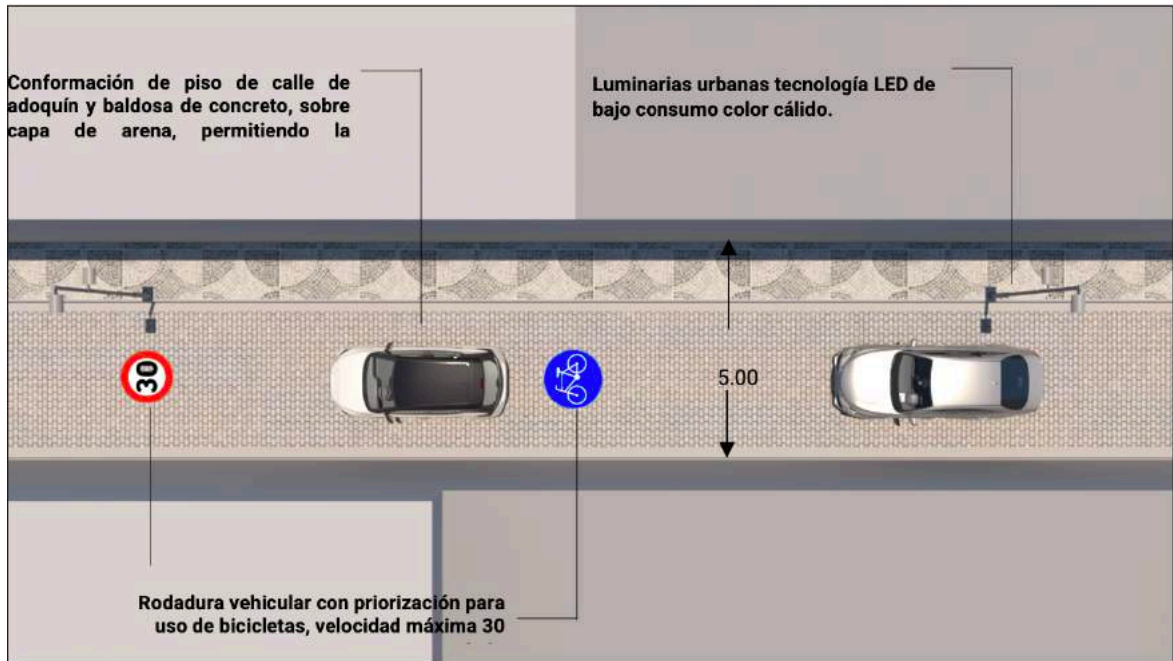
### 5.3.4.2. Tasa Interna de Retorno Social

A partir del análisis de ingresos y costos aplicando la tasa de descuento establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas del 8%, se obtiene como resultado una **Tasa Interna de Retorno Social de 45.8%**.

## 5.3.5. Concepto arquitectónico PIP Máncora







## 6. Retos y lecciones aprendidas

En esta sección se documentan los retos y lecciones aprendidas más relevantes de la consultoría para la promoción del turismo sostenible así como oportunidades de mejora para futuras intervenciones relacionadas con el impulso al turismo como una actividad complementaria a la pesca artesanal como medida de adaptación al cambio climático.

Los retos y lecciones aprendidas se presentan de acuerdo con los siguientes aspectos establecidos por la Estrategia de Gestión de Conocimientos del Proyecto de Adaptación Marino Costero:

- Legales
- Económicos
- Técnicos
- Organizacionales

### 6.1. Aspectos legales

El principal reto en materia legal, más que observarse en los propios procesos y normativas aplicables, se vincula con la cultura de informalidad entre los proyectos productivos en campo, así como la falta de conocimiento sobre los beneficios vinculados con la formalización y los procesos requeridos.

En este contexto, para facilitar el cumplimiento de las actividades y alcanzar los objetivos, se trabajó de forma cercana con los emprendimientos beneficiarios para fortalecer la cultura de formalidad, explicar los procesos para incorporarse a las instancias correspondientes y acompañarles para completar cada parte del proceso.

Otro reto importante identificado se encontró en la necesidad de formalizar las embarcaciones de los emprendimientos de pesca artesanal para contar con

licencias de operación en turismo. En distintas reuniones de articulación con DICAPI Huacho en coordinación con el IMARPE y personal de Profonanpe con el objetivo de explorar posibles alternativas para las actividades de formalización de embarcaciones para operar en materia de turismo se estableció un acuerdo para la implementación de actividades turísticas piloto en embarcaciones de pesca artesanal con equipamiento de chalecos, aros salvavidas, botiquines de primeros auxilios y personal capacitado en primeros auxilios. Estos equipamientos y capacitaciones fueron implementados en el marco de la consultoría.

Sin embargo, posterior a la ejecución de la primera experiencia piloto, en la próxima reunión de coordinación con Capitanía de Puerto de Huacho se expresó la imposibilidad de continuar con futuras salidas bajo este esquema debido a la falta de una normativa específica en materia de licencias mixtas de pesca artesanal y turismo.

Una alternativa adicional que se exploró fue la posible denominación de las actividades ofrecidas por los emprendimientos como experiencias de aprendizaje o bien de pesca deportiva o vivencial, de forma que se pueda aprovechar la licencia de pesca de una embarcación para realizar actividades didácticas vinculadas con la visita de turistas.

Sin embargo, una vez realizadas reuniones de coordinación con MINCETUR y DICAPI, se identificó que con base en la normatividad vigente y con la finalidad de asegurar la seguridad de los visitantes y los beneficiarios, en el marco de las actividades del proyecto resulto indispensable categorizar las experiencias ofrecidas por los emprendimientos beneficiarios como turísticas.

Esta situación dificulta el aprovechamiento del turismo como actividad complementaria a la pesca artesanal y la reutilización de equipamientos disponibles de los pescadores artesanales limitando la viabilidad de actividades de adaptación a las familias costeras debido a la disminución de la pesca.

Bajo la misma línea, las infraestructuras de los Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA) gestionados por instituciones del Estado, no cuentan con una normativa clara para la articulación de actividades turísticas, lo que representa una barrera para la sostenibilidad de las iniciativas turísticas promovidas por los pescadores artesanales que buscan incursionar en este sector, pues el embarque y desembarque de visitantes se realiza a partir de acuerdos específicos para cada ocasión que no siempre son aprobados generando incertidumbre para la gestión de los agentes productivos.

En este contexto, en el encuentro Pescatur una de las propuestas más relevantes de los participantes consistió en promover la revisión de las normativas y políticas públicas aplicables en materia de articulación de pesca artesanal y turismo sostenible para incorporar licencias mixtas para las embarcaciones.

## 6.2. Aspectos económicos

Siendo el turismo es un sector productivo que pertenece a la categoría de servicios, también conocida como una actividad terciaria, parte importante de la distribución de los beneficios económicos que genera entre las comunidades



locales se desarrolla a partir de la integración de cadenas productivas locales para la provisión de bienes y servicios.

Los beneficiarios y emprendedores que pertenecen a grupos asociativos y comunitarios de pescadores cuentan con una mayor experiencia en el sector primario de extracción, que en general requiere una menor complejidad en materia administrativa y operativa.

Para abordar el proceso de incorporación o transformación de los beneficiarios hacia el sector de servicios, se implementaron diversos cursos para el fortalecimiento de capacidades técnicas y blandas, tanto para la dirección y administración de empresas, como para la operación y gestión de experiencias turísticas.

Una mejora identificada en materia de aspectos económicos se vincula con en el encadenamiento productivo a través de acuerdos comerciales con distintos actores de la cadena de valor del turismo y actividades complementarias. Sin embargo, para conformar dichos acuerdos, es necesario que los emprendimientos apoyados hayan completado los procesos de formalización empresarial, por lo que las iniciativas de beneficiarios participantes en el componente de turismo fueron apoyados para lograr su formalización.

Para el diseño y retroalimentación de experiencias, se identificó la capacidad creativa de las personas participantes en los emprendimientos como un elemento clave para promover la resiliencia y adaptabilidad a las condiciones del entorno con beneficios para la articulación productiva.

Un ejemplo de adaptabilidad de los equipos y desarrollo de habilidades blandas se implementó en conjunto con el emprendimiento Epapromar, con quienes se replanteó la experiencia insignia basada en actividades embarcadas, por actividades terrestres tomando en cuenta la falta de una embarcación propia, lo cual resultó en la creación de la Ruta de la Anchoqueta, experiencia turística que articula el patrimonio cultural en las comunidades del sitio piloto de Huacho con otras actividades y componentes promovidos en el marco del proyecto como son acuaponía y comercialización.

En materia de flujo de recursos para la implementación de los trabajos de la consultoría, la estructura de ministraciones establecida en los términos de referencia de la consultoría que se formalizó posteriormente a través de la firma del contrato correspondiente, concentró la mayor parte de los recursos en las etapas posteriores del proceso de implementación. Esta situación, aunada a los tiempos administrativos para las transferencias correspondientes, generó costos financieros adicionales a los contemplados inicialmente, por lo que se recomienda para futuras intervenciones similares concentrar mayores de recursos económicos al inicio de los procesos para agilizar la ejecución de las acciones planificadas.

### 6.3. Aspectos técnicos

Como se menciona en la sección de situaciones coyunturales, las afectaciones por las restricciones de viajes generadas por la pandemia del COVID-19, generaron limitaciones en materia de la frecuencia de las actividades e intervenciones en campo.



Para afrontar este reto, fue necesario ajustar las actividades de la intervención para aprovechar la comunicación y asesoría a través de medios digitales, tanto en materia de capacitación a través de plataformas digitales con metodologías sincrónicas y asincrónicas, como en el acompañamiento técnico directo a los emprendimientos.

En este contexto, la diversidad en el rango de competencias y equipamiento entre los beneficiarios responsables de los emprendimientos en materia de herramientas digitales ha representado un reto adicional, pues aquellos que cuentan con mayor familiaridad y herramientas de trabajo han logrado avanzar de forma más autodidacta.

Los factores clave que facilitaron el cumplimiento de las actividades vinculados con el reto de digitalización se relacionan con dos aspectos: i) la entrega de equipamiento a resguardo de la consultoría para uso de los beneficiarios, que logró gestionarse a través de los procesos de adquisiciones del proyecto; y ii) el seguimiento personalizado con los responsables de cada proyecto para el uso y aprovechamiento de las herramientas y equipos disponibles para desempeñar las funciones requeridas para su avance en los procesos de la consultoría.

Es así, que uno de los resultados complementarios de la implementación de la consultoría, ha sido el fortalecimiento de habilidades técnicas y blandas en materia de uso de herramientas tecnológicas y la adopción de una cultura digital, que se identifica como un factor crítico para incrementar la competitividad de los emprendimientos y mejorar sus posibilidades de éxito en el corto, mediano y largo plazos.

Por otro lado, la falta de servicios básicos de agua y saneamiento en algunas de las comunidades de los sitios piloto del proyecto, constituyeron barreras para impulsar el desarrollo sostenible de los destinos y de los emprendimientos beneficiarios, particularmente en El Ñuro y Végueta, donde se ofrecían servicios gastronómicos y de experiencias vivenciales mientras que no contaban con servicios higiénicos adecuados.

En este contexto, resultó necesario realizar intervenciones estratégicas adicionales a lo contemplado inicialmente en la consultoría, particularmente la instalación de tanques elevados de agua, habilitación de servicios sanitarios e implementación de biodigestores para el saneamiento de aguas residuales.

Las limitaciones en materia de conectividad, servicios de gestión de residuos sólidos, energía, accesibilidad vial y otros servicios públicos básicos en los territorios de los sitios piloto identificados en los diagnósticos y que superan los alcances y posibilidades de intervención del proyecto representan barreras que requieren ser abordadas de forma integral por los gobiernos nacional, regionales y locales en conjunto con la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil para la formulación de proyectos de inversión pública de distintas categorías no turísticas para disminuir las brechas de acuerdo a las condiciones de cada territorio para contrinuir a las posibilidades de desarrollo del turismo sostenible.

## 6.4. Aspectos organizativos

La propia complejidad y magnitud del proyecto de Adaptación en su conjunto, aunado a la incorporación de distintos actores técnicos en diversos

componentes y actividades implementados en diferentes momentos, representó un reto para vincular las acciones y tareas de la consultoría con otros grupos técnicos.

Para facilitar el cumplimiento de actividades, resultó fundamental el mantener reuniones quincenales con la coordinación del proyecto, y presentación de avances paulatinos, así como la posibilidad de realizar intercambios directos de información con responsables otras intervenciones del proyecto, como es el caso de la Consultoría de Gobernanza y la Estrategia de Gestión de Conocimiento.

Inicialmente en cuanto a los aspectos organizativos de los emprendimientos beneficiarios, se observaron dos retos principales: el primero vinculado con una limitada distinción entre las responsabilidades de cada miembro del equipo; y el segundo relacionado con una limitada cultura empresarial.

Respondiendo a estos retos, se promovió la adopción de una visión empresarial para el empoderamiento de los beneficiarios como actores principales de sus procesos de desarrollo, participando como líderes en la ejecución de las actividades planteadas por sus emprendimientos, además de ejecutar experiencias de aprendizaje vivenciales para consolidar su oferta turística y la implementación de pasantías, participación en ferias e intercambio de aprendizajes.

Durante los procesos de acompañamiento técnico para la operación de los emprendimientos, se observó que aquellos integrados por grupos más pequeños, basados en vínculos de confianza mostraron una mayor energía, capacidad de ejecución y seguimiento, mientras que aquellos conformados por grandes grupos asociativos presentaron retos de gestión y gobernanza adicionales vinculados con expectativas de recepción de apoyos económicos y en especie directos y a procesos de toma de decisiones más lentos, entre otros factores.

El caso más representativo de las dificultades en aspectos organizativos de beneficiarios se observó en el emprendimiento Guardianes del Océano, conformado inicialmente por 8 pescadores artesanales miembros al grupo asociativo de deslizadores y 5 cocineras tradicionales pertenecientes al grupo asociativo de restaurantes en El Ñuro. Como parte de las intervenciones de mejora del destino en su conjunto se realizó la instalación de tanques elevados de agua para 12 restaurantes, a partir de lo cual los participantes del grupo de deslizadores manifestaron inconformidad expresando la necesidad prioritaria de recibir motores de cuatro tiempos como parte de los apoyos.

Como se menciona en el apartado de aspectos económicos, la distribución de los beneficios del turismo en las comunidades se desarrolla a través de la integración de cadenas productivas.

Con base en lo anterior se recomienda concentrar los esfuerzos de desarrollo de organizaciones pequeñas de índole privado lideradas por personas con una visión empresarial sólida que combinen el enfoque económico de generación de utilidades y que a su vez funcionen como articuladores de distintas actividades productivas y comerciales en el territorio para integrar un mayor número de

beneficiarios indirectos con mejores posibilidades de éxito en el mediano y largo plazo.

En materia de implementación de intervenciones en el territorio, la elaboración de planes de desarrollo y políticas públicas, la participación activa de los gobiernos locales resultó clave para lograr los objetivos de los trabajos, como fue el caso de los Planes de Desarrollo Turístico Local.

## 6.5. Consideraciones finales

La pesca artesanal es uno de los sectores más vulnerables a los impactos del cambio climático, a la contaminación marina, la sobrepesca y otros factores ambientales, sociales, económicos y técnicos, que han procado una disminución importante en la producción y los medios de vida de las familias de pescadores artesanales que además se enfrentan a incrementos en precios de equipamiento y combustible y la especulación de intermediarios. En este contexto, el desarrollo del turismo, se ha identificado como una actividad complementaria que aporta a la diversificación económica de los medios de vida de pescadores artesanales como una medida de adaptación a los impactos del cambio climático.

Por su parte, el turismo es un sector sensible a situaciones sociales, políticas, ambientales y de salud pública, aunque también ha mostrado ser un sector altamente resiliente capaz de recuperarse rápidamente como lo demuestran diversas crisis y la actualización de las proyecciones de la OMT para 2023 y la expectativa de recuperar el nivel de crecimiento prepandemia para el 2030.

La transformación digital, que ya era identificada como una tendencia creciente, se convirtió en el mecanismo alternativo durante la pandemia y seguirá creciendo exponencialmente, por lo que resulta urgente trabajar con los emprendimientos más retrasados en términos de cultura digital para eliminar las brechas existentes que limitan la inclusión y equidad de las personas en distintos ámbitos productivos, sociales y de acceso al conocimiento.

Durante la implementación de la consultoría de turismo en el marco del Proyecto de Adaptación Marino Costero, los representantes de los grupos de pescadores artesanales participantes mostraron una alta capacidad para trabajar de forma remota, y aunque presentaron distintos niveles de competencias digitales, con todos los emprendimientos participantes se logró mantener una comunicación e interacción constante a pesar de limitaciones de conectividad en algunas comunidades.

La búsqueda de flexibilidad y atención personalizada, seguirán marcando la diferencia y afectando la competitividad de los negocios turísticos y de otros sectores. Los sistemas rígidos serán cada vez menos adecuados para actuar con oportunidad frente a los retos del entorno, lo que hace necesario fortalecer mecanismos de autonomía y pensamiento lateral.

A través de la ejecución de dinámicas de aprendizaje práctico en campo, conversaciones reflexivas y sesiones de desarrollo de capacidades por medios digitales, los emprendimientos beneficiarios del proyecto lograron diseñar, ajustar y poner en marcha diversas experiencias turísticas con viabilidad comercial ajustándose a las barreras del entorno, aprovechando de forma

significativa las intervenciones y apoyos en materia de equipamientos y recursos piloto para su consolidación promovidas por el proyecto.

En el marco de la intervención se identificó que se requiere un profundo cambio cultural en las organizaciones e instituciones turísticas y de gestión de destinos para reformular la visión y el propósito de los negocios y los destinos orientándolos a buenas prácticas en su gestión cotidiana y al fomento de una mejor forma de comercializar, de visualizar su lugar en la economía local y sus posibilidades de fortalecerla, de hacerse conscientes de que consumir local es ayudar a mejorar su entorno, y al hacerlo, se ayudan a sí mismos, sobre todo cuando se trata de pequeños destinos próximos a núcleos urbanos o de desarrollo turístico donde se concentra la demanda.

El turismo interno seguirá creciendo, permitirá tener mayor estabilidad, generará menos emisiones de gases de efecto invernadero y será cada vez más importante para el desarrollo sostenible de los territorios.

Para promover el turismo interno vinculado con la pesca artesanal es fundamental generar ofertas accesibles e intervenciones para la creación de públicos interesados en proyectos sostenibles, así como generar campañas de educación ambiental para disminuir sus impactos negativos en los territorios y particularmente en los pequeños destinos costeros.

La demanda internacional también tiene potencial de ser relevante para las experiencias vinculadas a la pesca artesanal, aunque se requiere mejorar la atención y el manejo de visitantes con una actitud más responsable para armonizar el desarrollo económico con el cuidado del ambiente y el respeto a las culturas locales.

Se espera que los nuevos turistas sean más sensibles y conscientes, pero también más exigentes con la forma en la que se generan los servicios para proveer experiencias diferenciadas que mitiguen los efectos ambientales que ocasionan con su visita. Resulta relevante continuar apoyando el fortalecimiento de iniciativas y emprendimientos en capacidades técnicas y blandas con alta conciencia ambiental y visión empresarial que les permita hacerse responsables de su propio desarrollo e incidir en el desarrollo sostenible de sus territorios a través de la interacción de cadenas productivas, su participación en la planificación y elaboración de políticas públicas, así como en intervenciones y proyectos de desarrollo.

Para impulsar el turismo sostenible vinculado con la pesca artesanal se requiere implementar proyectos e intervenciones en diversos sectores y trabajar en la resolución de brechas estructurales de servicios básicos que beneficien tanto a la población local como a los visitantes, puesto que su desarrollo no se trata únicamente de crear más oferta, más circuitos, más planta turística, sino que requiere considerar las aportaciones de la actividad a la adaptación al cambio climático, a los problemas ambientales, a la educación y al desarrollo de una cultura más consciente, armónica y respetuosa.

# ANEXOS

## **1. Diagnóstico turístico Provincia de Huaura**

<https://www.dropbox.com/s/1u06gmln00t6a6w/Diagnostico%20Tur%C3%ADstico%20de%20Huaura.pdf?dl=0>

## **2. Diagnóstico turístico Provincia de Talara**

<https://www.dropbox.com/s/4s73xqn3ge07o0q/Diagn%C3%B3stico%20Tur%C3%ADstico%20de%20Talara.pdf?dl=0>

## **3. Propuesta de diseño, creación (constitución y formalización), incubación / desarrollo y operación de las empresas ecoturísticas**

<https://www.dropbox.com/s/8oywii8r7ldkts/210906%20Segundo%20entregable%20Desarrollo%20de%20Planes%20de%20Negocio.pdf?dl=0>

## **4. Informe de acompañamiento técnico a emprendimientos a febrero 2022**

<https://www.dropbox.com/s/umkg5nimatiryn5/Entregable%203%20Informe%20Acompa%C3%B1amiento%20Emprendimientos.pdf?dl=0>

## **5. Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Huaura**

<https://www.dropbox.com/s/jfwq3sgof42775w/3.%20PDTL%20Huaura%2017.6.22.pdf?dl=0>

## **6. Plan de Desarrollo Turístico Local de la Provincia de Talara**

<https://www.dropbox.com/s/rtyjoig44yivyt5/220607%20PDTL%20Talara.pdf?dl=0>

## **7. Proyecto de Inversión Pública Sitio Piloto Huacho**

<https://www.dropbox.com/s/7vsgf5q411x3mif/PIP%20SP%20Huacho%20Carguin%20vf.pdf?dl=0>

## **8. Proyecto de Inversión Pública Sitio Piloto Máncora**

<https://www.dropbox.com/s/yblaapgy0lskzyf/PIP%20SP%20M%C3%A1ncora.pdf?dl=0>

## **9. Resultados del encuentro Pescatur**

<https://www.dropbox.com/s/9wmnv270wc3pnxj/Reporte%20art%20pesca.%20turismo%20part%20emprendimientos.pdf?dl=0>

## **10. Videos de emprendimientos apoyados en el marco de la consultoría**

[https://www.dropbox.com/sh/9geh3grlju4w8wv/AABdv\\_Kl1Pa\\_pmZPeGVpmYRa?dl=0](https://www.dropbox.com/sh/9geh3grlju4w8wv/AABdv_Kl1Pa_pmZPeGVpmYRa?dl=0)



**11. Reporte de intervención estratégica de mejora de baños y cocinas en El Ñuro**

<https://www.dropbox.com/s/gh46g2n3xkj2mgq/Reporte%20de%20intervenci%C3%B3n%20cocinas%20%C3%91uro.pdf?dl=0>

**12. Reporte de intervención estratégica de instalación de baños en caleta de Végueta**

<https://www.dropbox.com/s/5xu3hm4u35jharo/Intervencion%20estrat%C3%A9gica%20V%C3%A9gueta.pdf?dl=0>

**13. Reporte de viajes de familiarización**

<https://www.dropbox.com/s/szguxzof66wqzu1/Anexo%202.%20Reporte%20Viajes%20familiarizaci%C3%B3n.pdf?dl=0>